II. Autoridades y Personal

2.—OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

ORDEN de 31 de mayo de 2000, por la que se convoca Turno de Ascenso para el Personal Laboral al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Una vez hecha pública la primera resolución del concurso de traslado convocado por Orden de 26 de octubre de 1999 para la provisión de puestos de trabajo entre el personal laboral fijo de la Junta de Extremadura, procede convocar Turno de Ascenso para el citado personal laboral fijo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14, apartado Segundo, del III Convenio Colectivo.

En su virtud, determinadas las vacantes resultantes de la resolución del proceso referido, vistos el III Convenio Colectivo para el personal laboral de la Junta de Extremadura, publicado por Orden de 2 de abril de 1998, y el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 3.2.i) del Decreto 4/1990, de 23 de enero, sobre atribución de competencias en materia de personal, se convoca turno de ascenso con sujeción a las siguientes

BASES

PRIMERA.—CONVOCATORIA.

Se convoca turno de ascenso entre el personal laboral fijo de la Junta de Extremadura para cubrir las plazas que figuran como vacantes en Anexo I adjunto a esta convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14, apartado segundo, del III Convenio Colectivo para el personal laboral de la Junta de Extremadura.

SEGUNDA. PARTICIPANTES.

1.—Podrán participar en este turno de ascenso los trabajadores fijos acogidos al Convenio Colectivo para el personal laboral de la Junta de Extremadura, siempre que hayan permanecido como laboral fijo o temporal en su Categoría Profesional y Especialidad, en su caso, un mínimo de dos años, cumplan con el requisito de titulación exigido en el art. 6.º y disposición adicional 7.ª del Convenio y con los requisitos que se exigen en esta Convocatoria. Queda excluido de la participación en este proceso el personal que presta sus servicios en la prevención y extinción de incendios, que se regirá en éste y en otros procesos de provisión de puestos por su propio Reglamento.

Los interesados sólo podrán aspirar a integrarse, mediante su participación en este turno de ascenso, en otra Categoría Profesional y Especialidad en la que existan puestos vacantes y las mismas figuren como tales en el Anexo I de esta Convocatoria y siempre que cumplan con los requisitos que se establecen en el apartado 2 de esta Base. Los puestos de trabajo se adjudicarán a los aspirantes que obtengan el ascenso mediante el procedimiento de selección determinado en estas bases, atendiendo al orden de puntuación total obtenida.

En el supuesto de que algún aspirante superara las pruebas de ascenso para más de una Categoría Profesional y Especialidad, deberá ejercer opción por el ascenso en sólo una de ellas, renunciando a cualquier derecho sobre las restantes.

2.—Requisitos.

Los aspirantes deberán pertenecer a una Categoría Profesional y Especialidad encuadrada en el mismo Grupo profesional y de igual o inferior nivel al de aquélla a la que pretenden acceder; o bien, pertenecer a una Categoría Profesional y Especialidad encuadrada en el Grupo profesional inmediatamente inferior al de aquélla a la que pretendan acceder.

No obstante lo anterior, y siempre que se hallen en posesión de la correspondiente titulación académica exigida por el III Convenio Colectivo, los trabajadores fijos que hayan permanecido como laboral fijo o temporal en su Categoría Profesional y Especialidad un mínimo de cinco años, podrán promoverse en ascenso a un Grupo profesional dos tramos superior al de pertenencia, de tal manera que se podrá ascender desde el Grupo V al III, desde el Grupo IV al II o desde el Grupo III al I.

En todo caso, los aspirantes deberán cumplir con los requisitos ge-

nerales de titulación a que se refiere el art. 6.º del Convenio Colectivo y la Disposición Adicional 7.ª del mismo, así como los específicos que para cada puesto figuren en las relaciones de puestos de trabajo. No obstante, con base en lo previsto en el art. 14, apartado segundo, del mencionado Convenio y previo acuerdo de la Comisión Paritaria, quedan exentas de la exigencia del requisito general de titulación las Categorías y Especialidades, pertenecientes a los Grupos III, IV y V, que se relacionan en Anexo II, salvo que se pretenda el ascenso a un Grupo dos tramos superior al de pertenencia.

TERCERA. SOLICITUDES.

Los aspirantes que deseen tomar parte en el turno de ascenso que se convoca formularán su solicitud ajustada al modelo que figura en el Anexo III, mediante fotocopia del mismo debidamente cumplimentada, y se dirigirá al Ilmo. Sr. Director General de la Función Pública en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura.

Los aspirantes podrán presentarse a cuantas Categorías y Especialidades se convoquen siempre que reúnan los requisitos específicos exigidos para cada una de ellas, y sin perjuicio de que en algún caso dicha posibilidad no pueda hacerse efectiva por coincidencia en las fechas, horas o lugares de celebración de los ejercicios, circunstancia que en modo alguno vinculará a la Administración. En cualquier caso, se presentará una instancia por cada Categoría y Especialidad a la que se aspire.

Las solicitudes deberán acompañarse de las certificaciones acreditativas o fotocopias compulsadas de los méritos que se alegan para la fase de concurso, a excepción de la antigüedad y la experiencia en el mismo Sector de Actividad, que se aportarán de oficio al Tribunal por la Dirección General de la Función Pública dando conocimiento al interesado, si bien sólo respecto de aquellos aspirantes que hayan superado la prueba objetiva. Asimismo, se acompañarán a la solicitud fotocopia compulsada de la Titulación Académica exigida con carácter general para el caso de que se pretenda el acceso a un Grupo superior y/o de la Titulación específica exigida en el artículo 6º y Disposición Adicional 7ª del Convenio para los puestos de trabajo a los que se opta, así como del carnet de conducir y de cualquier otro requisito exigido en la Relación de Puestos de Trabajo.

La presentación de instancias podrá hacerse en el Registro General de la Consejería de Presidencia, paseo de Roma, s/n, de Mérida, en cualquiera de los registros auxiliares de los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura, o por cualquiera de las

formas previstas en el Artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por la que se aprueban las Bases del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las solicitudes que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos antes de ser certificadas.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas por solicitud, que se abonarán a través del modelo 50 emitido por la Consejería de Economía, Industria y Comercio, y que se encuentra disponible en todos los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura y en las entidades bancarias.

El modelo 50 se presentará por cada solicitud de participación, cumplimentado para su abono en cualquier entidad bancaria. En el mismo se deberá indicar el concepto derechos de examen y el número de código siguiente: 11007-4. Una vez cumplimentado y presentado en la entidad bancaria el aspirante adjuntará la copia de color blanco a la solicitud de participación en las pruebas selectivas.

En ningún caso la simple presentación del modelo 50 en la entidad bancaria supondrá sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, del impreso de solicitud conforme a lo dispuesto con anterioridad.

No participarán en el presente turno de ascenso y serán archivadas sin más trámites aquellas instancias registradas fuera del plazo establecido.

Los méritos no acreditados dentro del plazo de presentación de solicitudes y en la forma en que se determina en estas bases, no serán tenidos en cuenta.

CUARTA. ADMISION DE ASPIRANTES.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, por la Dirección General de la Función Pública se dictará resolución en el plazo máximo de quince días declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos con indicación de su causa, la cual se hará pública en la sede de la Consejería de Presidencia y en todos los Centros de Atención Administrativa.

Los afectados dispondrán de un plazo de diez días para la subsanación de defectos o efectuar las reclamaciones que estimen oportunas. Quienes dentro del plazo señalado no subsanen el error que motivó la exclusión o no presenten reclamación justificando su derecho a ser incluido en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

En el término de quince días desde que finalice el plazo de subsanación de errores y reclamaciones, se hará pública en el Diario Oficial de Extremadura Resolución elevando a definitiva la lista provisional, con la inclusión de aquellos aspirante que fueron excluidos y subsanaron los errores u omisiones que motivaron la exclusión

Al elevarse a definitiva la lista provisional a que se refiere el párrafo anterior se determinará el lugar, fecha y hora de comienzo de los ejercicios.

La publicación de la Resolución por la que se aprueban las listas definitivas en el Diario Oficial de Extremadura será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

OUINTA. PROCEDIMIENTO DE SELECCION.

El turno de ascenso constará de dos fases: la primera consistirá en una prueba objetiva y la segunda en un concurso de méritos, siendo necesario haber superado la prueba objetiva para poder acceder al concurso de méritos.

Los puestos de trabajo ofrecidos a ascenso serán adjudicados a los aspirantes que mayor puntuación total hayan obtenido una vez sumadas la de cada una de las fases, no pudiéndose declarar mayor número de aspirantes aprobados que plazas convocadas a ascenso existan por cada Categoría y Especialidad.

A) Prueba Objetiva.

Consistirá en la realización de los ejercicios que a continuación se indican, siendo cada uno de ellos eliminatorio:

Primer Ejercicio: Consistirá en contestar en un plazo máximo de tiempo, a fijar por cada Tribunal, un cuestionario de preguntas con respuestas múltiples, siendo sólo una de ellas la correcta, y que se basará en el contenido del programa de materias que figura en Anexo IV.

Segundo Ejercicio: Consistirá en la realización de uno o varios supuestos o pruebas prácticas, según proceda, propuestos por el Tribunal de selección en el momento de su realización, que guarden relación con las materias y funciones propias de los puestos de trabajo a los que se aspira a ascender.

Los dos ejercicios de que consta esta prueba se realizarán en el mismo día, en todo caso, cuando el segundo ejercicio consista en realizar uno o varios supuestos prácticos. También se realizarán en el mismo día cuando el segundo ejercicio consista en una prueba práctica, siempre que por las características de la misma ello sea posible. En el caso de que no coincidan en el mismo día, en razón a los contenidos de la prueba práctica, deberá mediar al menos 72 horas entre la celebración de los mismos. En tal supuesto la realización del segundo ejercicio se anunciará en todos los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura, con al menos 24 horas de antelación al comienzo del mismo, indicándose, en su caso, el material necesario para su realización.

Cada uno de los ejercicios mencionados se valorará de 0 a 10 puntos, siendo necesario para superar cada uno de ellos obtener un mínimo de 5 puntos.

La puntuación total de la prueba objetiva se obtendrá de la suma de la puntuación obtenida en cada uno de los ejercicios referidos. El Presidente del Tribunal garantizará que los ejercicios sean corregidos sin que se conozca la identidad de los aspirantes, excepto cuando por las características del ejercicio ello no sea posible.

- B) Concurso de Méritos. Los méritos se valorarán conforme al siquiente baremo:
- Titulación Académica: Se valorarán, hasta un máximo de 2 puntos, las titulaciones académicas que sean diferentes a la imprescindible para el acceso a la Categoría y Especialidad a que se opta, siempre que sean relevantes a criterio del Tribunal para el desempeño de los puestos de trabajo a los que se aspira. No se valorarán aquellos títulos que sean imprescindibles para la obtención de otros de nivel superior que se aleguen como mérito. La valoración se realizará de acuerdo con el siguiente baremo:
- -Título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto o equivalente: 2 puntos.
- —Título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o equivalente: 1,5 puntos.
- -Título de Formación Profesional de 2.º Grado o equivalente: 1 punto.
- -Título de Formación Profesional de 1^{er} Grado o equivalente: 0,5 puntos.
- Actividad formativa:

La actividad formativa se valorará hasta un máximo de 3 puntos, de acuerdo con el siguiente detalle:

1.—Realización de cursos de formación y perfeccionamiento.

Se valorarán exclusivamente los cursos de formación y perfeccionamiento realizados durante los últimos 8 años, organizados u homologados por la Dirección General de la Función Pública de Extre-

madura, el Instituto Nacional de Administración Pública o cualquier otro Centro Oficial de Formación de Empleados Públicos, o acogidos al Plan Nacional de Formación Continua de las Administraciones Públicas, independientemente del promotor de los mismos, y siempre que los contenidos del curso guarden relación directa con las funciones propias de la Categoría y Especialidad a la que se opta.

Asimismo, se podrán valorar los cursos de formación y perfeccionamiento realizados durante los últimos 8 años en Universidades y otros Centros Públicos de formación que por su especificidad, cualificación, duración y contenidos el Tribunal considere que son relevantes para el desempeño del puesto al que se opta. A estos efectos se deberá aportar por el interesado, junto con el título, diploma o certificado, la documentación complementaria acreditativa de las características del curso que permita enjuiciar al referido Tribunal la procedencia o no de su valoración.

La puntuación máxima que se podrá obtener por este apartado no podrá superar en total 2 puntos.

La puntuación de los cursos de formación realizados se regirá por el sistema de créditos determinado en el Acuerdo General de Formación de la Junta de Extremadura, de tal manera que los cursos de formación aportados por los interesados que se ajusten a los requisitos de la convocatoria se traducirán a créditos, estableciéndose en 40 el máximo de créditos valorables; es decir, el límite de 2 puntos fijado anteriormente como puntuación máxima se alcanzará con 40 créditos.

A estos efectos los cursos de formación se valorarán con un crédito por cada 10 horas lectivas, pudiéndose establecer fracciones de medio crédito dentro de un mismo curso. En consecuencia, el Tribunal asignará a cada crédito la puntuación que proporcionalmente resulte de los límites anteriores.

En los cursos de formación en los que se fijen pruebas para valorar el grado de aprovechamiento, la puntuación que resulte de la valoración de aquéllos se incrementará en un veinte por ciento en caso de acreditarse que se han superado las mencionadas pruebas.

La duración de los cursos deberá ser acreditada por el solicitante, no asignándose puntuación alguna por los cursos alegados cuya duración no esté debidamente acreditada.

La duración de los cursos deberá ser acreditada en horas. No obstante, cuando la duración del curso venga determinada en días, el Tribunal establecerá la oportuna equivalencia de acuerdo con criterios de proporcionalidad, y siempre que se acrediten claramente los días concretos de celebración del curso.

2.—Impartición de cursos de formación y perfeccionamiento.

Por la participación como ponente en cursos o actividades formativas cuyos contenidos guarden relación directa con las funciones propias de la Categoría y Especialidad a la que opta y promovidos por los centros e instituciones a que se refiere el apartado 1 de la presente base, se otorgarán 0,01 puntos por cada hora de ponencia, hasta un máximo de 1 punto.

La duración de las ponencias impartidas deberá ser acreditada en horas por el solicitante, no asignándose puntuación alguna a aquellas cuya duración no esté debidamente acreditada.

– Antigüedad:

Se otorgarán 0,05 puntos por cada mes completo de servicios prestados en la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura como personal laboral, hasta un máximo de 5 puntos.

Al personal laboral transferido les serán computados como antigüedad los servicios prestados como personal laboral en el Organismo o Ministerio desde el que han sido transferidos a la Junta de Extremadura.

Experiencia en el mismo Sector de Actividad:

Se otorgarán 0,12 puntos, hasta un máximo de 5 puntos, por cada mes completo de servicios prestados como personal laboral en la Junta de Extremadura en puestos adscritos a Categorías y Especialidades, en su caso, pertenecientes al mismo Sector de Actividad que el de la Categoría y Especialidad a la que se opta. Para valorar dicha experiencia se considerarán tan sólo los últimos 4 años transcurridos hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, computándose como tal los servicios prestados en el Organismo o Ministerio de origen por el personal transferido.

A estos efectos, se considerará que en los últimos 4 años el Sector de Actividad de una Categoría y Especialidad determinada es la que actualmente establece el III Convenio Colectivo para la misma Categoría y Especialidad.

En el supuesto de que en los últimos 4 años se hayan prestado servicios en Categorías y Especialidades, en su caso, ya extinguidas, y para el caso de los servicios prestados en el Organismo o Ministerio de origen por el personal transferido, por la Dirección General de la Función Pública se determinará el Sector de Actividad a tener en cuenta a los efectos de la valoración de la experiencia correspondiente.

C) Calificación final:

La calificación final de las pruebas vendrá determinada por la su-

ma de las puntuaciones obtenidas en la prueba objetiva y en la fase de concurso de méritos.

En caso de empate, el orden se establecerá atendiendo a la mayor puntuación obtenida en el ejercicio práctico. Si persistiera el empate se acudirá a la mayor antigüedad acreditada y, en última instancia, al sorteo.

SEXTA. TRIBUNAL DE SELECCION.

1.—Para juzgar la primera fase denominada prueba objetiva se agruparán las Categorías Profesionales o Especialidades, en su caso, designándose un Tribunal específico para cada grupo formado con la composición que figura en Anexo V a esta convocatoria.

Podrán, a iniciativa de cada Central Sindical, estar presentes en cada Tribunal durante la totalidad del proceso selectivo, en calidad de observadores, un representante de cada una de las Centrales Sindicales que ostente representación en el ámbito de la Función Pública de la Junta de Extremadura.

Los Tribunales no podrán constituirse ni actuar sin la presencia del Presidente y el Secretario, o de quienes, en su caso, los sustituyan, y de la mitad, al menos, de sus miembros.

Los Tribunales podrán disponer la incorporación a sus tareas de asesores especialistas para las pruebas correspondientes a los ejercicios que estimen pertinentes, limitándose a prestar su colaboración en sus especialidades técnicas. La designación de dichos asesores deberá comunicarse al Consejero de Presidencia.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, comunicándolo a la Consejería de Presidencia, cuando se encuentren en cualquiera de las circunstancias previstas en el artículo 28.2 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, o si hubieran realizado tareas de preparación de aspirantes en los cinco años anteriores para el acceso a las Categorías Profesionales o Especialidades que correspondiera valorar al Tribunal del que forman parte.

Asimismo, y en virtud de lo dispuesto en el Art. 29 del referido texto legal, los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal, cuando estimen que se dan en ellos cualquiera de las circunstancias previstas en el párrafo anterior, en cualquier momento del procedimiento.

El Tribunal resolverá todas las dudas que pudieran surgir en la aplicación de estas bases, así como aquellas cuestiones no previstas en las mismas.

Una vez realizadas y juzgadas las pruebas, cada Tribunal remi-

tirá las Actas correspondientes y las listas de aspirantes que han superado la primera fase, diferenciadas por cada Categoría Profesional o Especialidad, en su caso, a la Dirección General de la Función Pública, la cual hará llegar las referidas listas de aspirantes al Tribunal Unico, que se designa en el apartado siguiente, a los efectos de valoración de la segunda fase de concurso de méritos.

- 2.—Para juzgar la segunda fase de concurso de méritos, se constituirá un Tribunal Unico presidido por el Ilmo. Sr. Director General de la Función Pública o personal en quien delegue, y compuesto por:
- Un representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Extremadura.
- Un representante de la Dirección General de Coordinación e Inspección.
- Tres miembros de las Consejerías, designados por el Presidente entre los propuestos por éstas.
- Dos representantes de la Dirección General de la Función Pública, actuando uno de ellos como Secretario.

Podrán, a iniciativa de cada Central Sindical, estar presentes en dicho Tribunal, en calidad de observadores, un representante de cada una de las Centrales Sindicales que ostente representación en el ámbito de la Función Pública de la Junta de Extremadura.

3.—Atendiendo al grupo donde se clasifique la Categoría Profesional a la que se aspira, cada Tribunal actuante en este proceso selectivo tendrá la Categoría correspondiente de las recogidas en el Anexo IV del Decreto 51/1989, de 11 de abril. Al Tribunal designado en el apartado anterior le será de aplicación la Categoría 1.ª de las recogidas en el mismo Anexo.

SEPTIMA. RELACION DE APROBADOS Y ADJUDICACION DE PUESTOS.

- 1.—Al finalizar cada uno de los ejercicios de la primera fase, los Tribunales harán públicas las listas correspondientes con las puntuaciones obtenidas en todos los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura.
- 2.—De igual forma, el Tribunal Unico, una vez valorada la fase de concurso de méritos, hará pública, por el mismo procedimiento dispuesto en el apartado anterior, las listas con la puntuación obtenida en dicha fase por los aspirantes que superaron la fase precedente.
- 3.—Los aspirantes que hayan aprobado en más de una Categoría y Especialidad, deberán optar, por escrito dirigido a la Dirección General de la Función Pública, por una de ellas. En caso de no ejer-

cer dicha opción se le asignará plaza de la Categoría y Especialidad de mayor Grupo y Nivel de las aprobadas.

4.—Con la puntuación total obtenida por los aspirantes en la prueba objetiva y en el concurso de méritos, el referido Tribunal elevará la relación de aprobados a la Consejera de Presidencia, quién dispondrá su inserción en el Diario Oficial de Extremadura por el orden de puntuación total, no pudiéndose declarar aprobados mayor número de aspirantes que plazas convocadas a ascenso haya por cada Categoría profesional y Especialidad.

-En el mismo acto serán convocados los aspirantes aprobados señalándose lugar, día y hora para que efectúen la elección de plaza de entre las que fueron ofertadas a ascenso, y atendiendo al orden de puntuación total obtenido.

Se entenderá que renuncian al ascenso declinando todos sus derechos, los que no comparecieran por sí o por persona debidamente autorizada, o los que aún personándose en el acto público de elección de plazas no realizaran elección.

Finalizada la adjudicación de puestos, el Tribunal a que se refiere la Base 6.1 realizará Propuesta de Resolución conteniendo los aspirantes que han sido ascendidos con expresión de la plaza que han obtenido, elevándola a la Consejera de Presidencia para su Resolución.

El turno de ascenso será resuelto en el plazo máximo de seis meses a contar desde el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de instancias, haciéndose pública dicha Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

OCTAVA. DESTINOS.

Los traslados que se deriven de la presente Resolución tendrán la consideración de voluntarios y no darán derecho a indemnización alguna.

El cese en el anterior puesto de trabajo debe producirse en el plazo de tres días contados a partir del día siguiente al de la pu-

blicación de la Orden por la que se resuelva el turno de ascenso en el Diario Oficial de Extremadura, y tomar posesión en el destino adjudicado en el día siguiente al del cese.

No obstante, el Secretario General Técnico de la Consejería donde preste servicios el trabajador podrá acordar la prórroga de su cese por necesidades del servicios hasta veinte días, debiendo comunicarlo a la Consejería a la que haya sido destinado y a la Dirección General de la Función Pública.

En el caso de que el puesto adjudicado estuviese ocupado por un contratado temporal de duración determinada, los plazos de cese y de toma de posesión señalados anteriormente contarán a partir de la fecha de terminación del contrato temporal.

NOVENA. RECLAMACIONES.

Contra la presente convocatoria y sus bases, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que las dictó en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo del domicilio del demandante o el correspondiente a la sede de este órgano administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, así como cualquier otro recurso que estime procedente.

Asimismo, cuantos actos administrativos se deriven de la presente convocatoria y de la actuación de los Tribunales podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, 31 de mayo de 2000.

La Consejera de Presidencia, M.ª ANTONIA TRUJILLO RINCON

_
0
×
M
z
V

CENDIR N.CTRL DENOMINACION	UBICACION C.TRABAJO	HOR. ESPECT JORNADA PR GR NIV CAT ESPECTALIDAD CARACT TISECTOR DE ACTIVIDAD TI	TITULACION OTROS
PRESIDENCIA DE LA JUNTA, SECRETARIA GENERAL TECNICA	CRETARIA GENERAL TECNICA		
02 01 15 PEON	MERLDA SERVICIOS CENTRALES	J.P. T N C S 1 055 SERVICIOS GENERALES	
CENDIR N.CTRL DENOMINACION	UBICACION C.TRABAJO	HOR, ESPECI JORNADA PR GR NIV CAT ESPECIALIDAD CARACT CARACT TITY	TITULACION OTROS MERITOS OBSERVA.
CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUS 10 01 9211 CONDUCTOR/A	CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUS. Y COMERCIO, SECRETARIA GENERAL TECNICA 01 9211 CONDUCTOR/A MERIDA SENTICIOS CENTRALES	CMICA N C 4 4 041 CONDUCTOR/A OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO	PERMISO DE CONDUCCION C-1
CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUS	CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUS. Y COMERCIO, DIR. GRAL. DE ORDENACION IND	. ENERGIA Y MINAS	
10 06 4982 OFICIAL DE PRIMERA	RA BADAJOZ LABORATORIO	R C 4 5 026 LABORATORIO AGRICOLITURA Y/O M. AMBIENTE	
10 06 4983 PEON ESPECIALIZADO	DO MERIDA SERVICIOS CENTRALES	H.E. N C 5 2 051 MECANICA OBEAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO	PERMISO DE CONDUCCION B
CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUS	CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUS. Y COMERCIO, DIR.GRAL, DE COMERCIO		
10 08 8585 CAPATAZ	BADAJOZ COMERCIALIZACION AGRARIA	N C 3 6 019 AGRICOLA A AGRICOLIURA Y/O M. AMBIENTE	
10 08 20405 OFICIAL DE TERCERA	RA BADAJOZ INSTITUTO TEC. AGROALIMEN	N C 4 3	
10 08 7005 ORDENANZA	BADAJOZ INSTITUTO TEC. AGROALIMEN	SN C 5 2 050 SERVICIOS GENERALES	PERMISO DE CONDUCCION B
10 08 8589 ORDENANZA	BADAJOZ INSTITUTO TEC. AGROALIMEN	N C 5 2 050 SERVICIOS GENERALES	
CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUS	CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUS. Y COMERCIO, ORG. AUTONOMO INSTITUTO DEL CORCHO, LA) DEL CORCHO, LA MADERA Y C. VEGETAL	
10 10 4845 DOCUMENTALISTA	MERIDA SEDE CENTRAL	N C 1 10 001 DOCUMENTACION SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	EXP. EN TECNICAS DOCUMENTALES
10 10 4846 ING. DE MONTES	MERIDA SEDE CENTRAL	N C 1 10 001 INGENIERO DE MONTES AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	EXP. EN SUBSECULTURA Y ORDENACION DE ALCORNOCALES
10 10 5298 QUIMICO/A	MERIDA SEDE CENTRAL	N C 1 10 001 QUINICA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	EXP. EN ENOLOGIA UBICACIO N MENIDA-S AN ELIDA-S AN ULCENTE DRACANTAR A LCANTAR
10 10 4847 I.T.F.	MERIDA SEDE CENTRAL	N C 2 9 002 I.T.F. AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	EXP. EN MATERIAS VIVERO FORESTAL
10 10 4849 I.T.I.	MERIDA SEDE CENTRAL	N C 2 9 002 I.T.I. OBEAS, PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO	EXPERIENCIA CONTROL DE CALIDAD EN INDÚSTRIA CORCHERA
10 10 5299 I.T.I.	MERIDA SEDE CENTRAL	N C 2 9 002 I.T.I. OBRAS, PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO	EXP. EN CONTROL DE CALIDAD E INVESTIGACION

CENDIR	CENDIR N.CTRL DENOMINACION	NO.	JORNADA PI	HOR. ESPECI JORNADA PR GR NIV CAT ESPECIALIDAD CARACT CARACT SECTOR DE ACTIVIDAD	TITULACION OFROS OTROS	MERITOS OBSERVA-
10 10	5293 ADMINISTRATIVO/A	MERIDA SEDE CENTRAL	z	C 3 7 013 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
10 10	5295 OFICIAL DE PRIMERA ELECTRICISTA	MERIDA SEDE CENTRAL	z	C 4 5 026 ELECTRONICA SERVICIOS GENERALES		
10 10	5300 AUXILIAR DE LABORATORIO	MERIDA SEDE CENTRAL	z	C 4 4 040 AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE		EXP. EN CONTROL DE CALIDAD
10 10	5301 ELECTRICISTA	MERIDA SEDE CENTRAL	z	C 4 4 041 ELECTRICIDAD SERVICIOS GENERALES		
10 10	5302 OFICIAL DE SEGUNDA	MERIDA SEDE CENTRAL	z	C 4 4 041 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE		EXP. EN PRODUCCION UBICACIO DE PLANTAS DE VIVERO N'EN MERIDA-S
						VICENTE DE ALCANTAR A
10 10	5469 ING. DE MONTES	MERIDA SERVICIOS CENTRALES	z	C 1 10 001 INGENIERO DE MONTES AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE		
10 10	9351 ADMINISTRATIVO/A	MERIDA SERVICIOS CENTRALES	z	C 3 7 013 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
10 10	5292 I.T.I.	SAN VICENTE DE ALCANTARA DELEGACION	×	C 2 9 002 I.T.I. OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		EXP. EN CONTROL DE CALIDAD
10 10	5296 AUXILIAR DE LABORATORIO	SAN VICENTE DE ALCANTARA DELEGACION	×	C 4 4 040 AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE		EXP. EN CONTROL DE CALIDAD

CENTLE	CENDIK N.CTKL DENOMINACION	UBICACION C.TRABAJO	R. ESPECI JORNA CARACT	DA PR GR NI	HOR. ESPECI JORNADA PR GR NIV CAT ESPECIALIDAD CARACT SECTOR DE ACTIVIDAD	TITULACION	TITULACION OTROS OTROS
CON	CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y M. AMBIENTE, SECRETARIA GENERAL TECNICA	TE, SECRETARIA GENERAL TECNICA			1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
12 01	. 20583 CONDUCTOR/A	BADAJOZ SERVICIOS TERRITORIALES	z	₹ *	5 026 CONDUCTOR/A OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION C-2
12 01	. 9406 OPICIAL DE SEGUNDA	BADAJOZ SERVICIOS TERRITORIALES	z	Ω 4.	4 041 MANTENIMIENTO SERVICIOS GENERALES		
12 01	20026 OFICIAL DE TERCERA	BADAJOZ SERVICIOS TERRITORIALES	z	Ω 4•	3 046 MANTENIMIENTO SERVICIOS GENERALES		
12 01	4663 ORDENANZA	BADAJOZ SERVICIOS TERRITORIALES	Z	in U	2 050 SERVICIOS GENERALES		PERMISO DE CONDUCCION B
12 01	8548 ORDENANZA	BADAJOZ SERVICIOS TERRITORIALES	z	r,	2 050 SERVICIOS GENERALES		
12 01	20075 ORDENANZA	BADAJOZ SERVICIOS TERRITORIALES	×	N N	2 050 SERVICIOS GENERALES		PERMISO DE CONDUCCION B
12 01	20254 ORDENANZA	BADAJOZ SERVIČIOS TERRITORIALES	z	r.	2 050 SERVICIOS GENERALES		PERMISO DE CONDUCCION B
12 01	20147 PERSONAL DE LIMPIEZA	BADAJOZ SERVICIOS TERRITORIALES	×	r I	1 054 SERVICIOS GENERALES		
12 01	8592 CONDUCTOR/A	CACERES SERVICIOS TERRITORIALES	z	Ω 4*	4 041 CONDUCTOR/A OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION C-1
12 01	20140 ORDENANZA	CACERES SERVICIOS TERRITORIALES	Z	in D	2 050 SERVICIOS GENERALES		PERMISO DE CONDUCCIÓN B
12 01	20161 ORDENANZA	CACERES SERVICIOS TERRITORIALES	z	ο 2	2 050 SERVICIOS GENERALES		PERMISO DE CONDUCCION B
12 01	20452 OFICIAL DE TERCERA	LA ORDEN RESIDENCIA "LA ORDEN"	z	ກ 4	3 046 MANTENIMIENTO SERVICIOS GENERALES		
12 01	20502 PEON ESPECIALIZADO	LA ORDEN RESIDENCIA "LA ORDEN"	z	C 52	2 051 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE		
12 01	9403 JEFE/A DE TALLER	MERIDA SERVICIOS CENTRALES	×	e 0	8 010 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		
12 01	20135 CONDUCTOR/A	MERIDA SERVICIOS CENTRALES	z	2. 4.	5 026 CONDUCTOR/A OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION C-2
12 01	20407 CONDUCTOR/A	MERIDA SERVICIOS CENTRALES	×	₽	5 026 CONDUCTOR/A OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION C-2
12 01	20443 CONDUCTOR/A	MERIDA SERVICIOS CENTRALES	z	Ω 4.	5 026 CONDUCTOR/A OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION C-2
12 01	8499 OPICIAL DE PRIMERA	MERIDA SERVICIOS CENTRALES	TRP N	G 4 5	5 026 ELECTRONICA SERVICIOS GENERALES		
12 01	8513 ORDENANZA	MERIDA	z	G 5 2	2 050		PERMISO DE

CENDIR N. CTRL DENOMINACION	UBICACION HOR.	. ESPECI JORNADA CARACT	PR GR	NIV CAT ESPECIALIDAD SECTOR DE ACTIVIDAD	TITULACION OTROS
12 01 8713 ORDENANZA	ZAFRA OFICINA COMARCAL AGRARIA	z	r.	2 050 SERVICIOS GENERALES	PERMISO DE CONDUCCION B
CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y M. AMBIENTE, DIR.GRAL.DE LA PRODUCCION, INVESTIGACION Y PORMACION AGRARIA	NTE, DIR. GRAL. DE LA PRODUCCION, IN	PESTIGACION Y	FORMACION	7 AGRARIA	
12 02 20290 CAPATAZ	BADAJOZ Censyra	×	C 3	6 019 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 02 20360 MAYORAL	BADAJOZ CENSYRA	N	C 3	6 021 AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 02 9407 PEON ESPECIALIZADO	BADAJOZ CENSYRA	M	r D	2 051 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 02 20295 PEON ESPECIALIZADO	BADAJOZ CENSYRA	×	C 5	2 051 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 02 20316 PEON ESPECIALIZADO	BADAJOZ CENSYRA	N.	D S	2 051 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 02 20613 PEON ESPECIALIZADO	BADAJOZ CENSYRA	Z	S	2 051 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 02 20304 VIGILANTE	BADAJOZ CENSYRA	×	D D	2 052 SERVICIOS GENERALES	
12 02 20324 VIGILANTE	BADAJOZ CENSYRA	z	S S	2 052 SERVICIOS GENERALES	
12 02 807 OFICIAL DE SEGUNDA	BADAJOZ SANIDAD ANIMAL	×	Ω 4•	4 041 MANTENIMIENTO SERVICIOS GENERALES	
12 02 20508 AYUDANTE TECNICO	BADAJOZ-LA ORDEN S.I.A.	×	e D	7 012 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 02 20370 ENCARGADO/A	BADAJOZ-LA ORDEN S.I.A.	×	C 3	7 015 AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 02 20381 ENCARGADO/A	BADAJOZ-LA ORDEN S.I.A.	z	ຍ	7 015 AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 02 20406 ENCARGADO/A	BADAJOZ-LA ORDEN S.I.A.	×	C 3	7 015 AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 02 20418 ENCARGADO/A	BADAJOZ-LA ORDEN S.I.A.	z	m D	7 015 AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 02 20498 ELECTRICISTA	BADAJOZ-LA ORDEN S.I.A.	×	υ •	5 026 ELECTRICIDAD SERVICIOS GENERALES	
12 02 20436 TRACTORISTA	BADAJOZ-LA ORDEN S.I.A.	z	Ω 4•	5 026 TRACTORISTA OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO	PREMISO DE CONDUCCION B
12 02 20416 OFICIAL DE SEGUNDA	BADAJOZ-LA ORDEN S.I.A.	×	Ω 4	4 041 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 02 20390 OFICIAL DE TERCERA	BADAJOZ-LA ORDEN	z	υ •	3 046 AGRICOLA	

CENDIR	CENDIR N.CTRL DENOMINACION	UBICACION C.TRABAJO	HOR. ESPECI CARACT	ESPECI JORNADA PR	GR NIV CAT	ESPECIALIDAD SECTOR DE ACTIVIDAD	TITULACION OTROS	- REQUISITOS	MERITOS OBSERVA-
12 02	20413 PORQUERO/A	BADAJOZ-VALDESEQUERA S.I.A.	* * * * * * * * * * * * *	N	4 4 041	AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE			6 1 1 5 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
12 02	20366 PASTOR/A	BADAJOZ-VALDESEQUERA S.I.A.		z	4 4 043	AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE			
12 02	4683 PEON ESPECIALIZADO	CACERES LABORATORIO AGRARIO	RXP	z	5 2 051 AGRICOLA AGRICULT	AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE			EXP. EN LABORATORIO
12 02	20684 JEFE/A NOCTURNO DE INTERNADO	DON BENITO CENTRO DE FORMACION	×	Z.	2 9 002 JEPATUR SERVICI	JEFATURA DE INTERNADO SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	MAESTRO		
12 02	20464 OFICIAL DE PRIMERA	DON BENITO CENTRO DE FORMACION		N O	4 5 026 AGRICOL AGRICUL	AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE			
12 02	20048 TRACTORISTA	LA ORDEN S.I.A.		Z.	4 5 026 TRACTOR OBRAS P	TRACTORISTA OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION B	
12 02	7003 PROFESOR/A	MERIDA FORMACION AGRARIA		51.13% (C 2 9 002 I.T.A. AGRICUL	I.T.A. AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE			
12 02	5258 CONTROLADOR/A PECUARIO	MERIDA SANIDAD ANIMAL	RXP	Z Z	3 6 020 AGRICUL	AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE			
12 02	9413 CONTROLADOR/A PECUARIO	MERIDA SANIDAD ANIMAL	RXP	υ z	3 6 020 AGRICUL	AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE			
12 02	8571 CAPATAZ	MERIDA SANIDAD VEGETAL	RXP	N	3 6 019 AGRICOL	AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE			
12 02	20345 CAPATAZ	MERIDA SANIDAD VEGETAL	RXP	Z	3 6 019 AGRICOL	AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE			
12 02	20686 JEFE/A DE INTERNADO NOCTURNO	NAVALMORAL DE LA MATA CENTRO DE PORMACION	×	υ Σ	2 9 002 JEFATUR	JEFATURA DE INTERNADO SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	MAESTRO		
12 02	20479 CAPATAZ	NAVALMORAL DE LA MATA CENTRO DE FORMACION		Z Z	3 6 019 AGRICOL	AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE			
12 02	20693 TRACTORISTA	NAVALMORAL DE LA MATA CENTRO DE FORMACION		Z.	4 5 026 TRACTORISTA OBRAS PUBLI	TRACTORISTA OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION B	
12 02	20469 PASTOR/A	NAVALMORAL DE LA MATA CENTRO DE FORMACION		N N	4 4 043 AGRICUL	AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE			
12 02	8560 PEON ESPECIALIZADO	NAVALMORAL DE LA MATA CENTRO DE FORMACION		Z Z	5 2 051 AGRICOLA AGRICUL	AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE			
12 02	8561 PEON ESPECIALIZADO	NAVALMORAL DE LA MATA CENTRO DE FORMACION		Z.	5 2 051 AGRICOL	AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE			
12 02	20509 AYUDANTE DE COCINA	NAVALMORAL DE LA MATA CENTRO DE FORMACION	H	×	5 2 060 SERVICIO	SERVICIOS GENERALES			
12 02	20706 AYUDANTE DE COCINA	NAVALMORAL DE LA MATA CENTRO DE FORMACION	Ħ	z	5 2 060 SERVICIO	SERVICIOS GENERALES			
12 02	20468 PERSONAL DE LIMPIEZA	MAVALMORAL DE LA MATA	ŧ+	Z.	5 1 054				

CENDIR	CENDIR N.CTRL DENOMINACION	UBICACION HOR.	ESPECI	RNADA PI	JORNADA PR GR NIV CAT	CAT ESPECIALIDAD SECTOR DE ACTIVIDAD	TITULACION	REQUISITOS OBSERVA.
12 02	8549 ORDENANZA	NAVALMORAL DE LA MATA FORMACION AGRARIA	; ; ; ; ; ;	×	C 2 2	050 SERVICIOS GENERALES		
12 02	8563 PEON ESPECIALIZADO	NAVALMORAL DE LA MATA FORMACION AGRARIA		z	C 5 2	051 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE		
12 02	8535 ORDENANZA	VALENCIA DE ALCANTARA OFICINA VETERIN. DE ZONA		z	C 5 2	050 SERVICIOS GENERALES		PERMISO DE CONDUCCION B
12 02	5251 CONTROLADOR/A PECUARIO	ZONA DE JEREZ DE LOS CABA SANIDAD ANIMAL	RXP	N	9 6	020 AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE		
12 02	4643 CONTROLADOR/A PECUARIO	ZONA DE ZAFRA SANIDAD ANIMAL	RXP	z	3 6	020 AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE		
CONS	CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y M. AMBIENTE, DIR. GRAL. DE MEDIO AMBIENTE	TE, DIR. GRAL. DE MEDIO AMBIENTI						
12 03	20090 CAPATAZ	ALBURQUERQUE S.O.F.		×	3 6	019 CONSERVACION DE LA NATURALEZA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE		
12 03	20072 PEON ESPECIALIZADO	ALIA S.O.F.		×	C 5 2	051 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE		
12 03	20052 CAPATAZ	FUENLABRADA DE LOS MONTES S.O.F.		z	3 6	019 CONSERVACION DE LA NATURALEZA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE		
12 03	8749 MECANICO/A	HELECHOSA DE LOS MONTES S.O.F.		×	C 4 5	026 MECANICA OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		
12 03	9408 MECANICO/A	HELECHOSA DE LOS MONTES S.O.F.		×	C 4 5	026 MECANICA OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		
12 03	20099 TRACTORISTA	HERRERA DEL DUQUE S.O.F.		z	C 4 S	026 TRACTORISTA OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION B
12 03	20588 PEON	HERRERA DEL DUQUE S.O.F.		×	C 5 1	055 SERVICIOS GENERALES		
12 03	20138 OFICIAL DE PRIMERA	HOLGUERA S.O.F VIVERO		×	C 4 5	026 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE		
12 03	20209 OFICIAL DE PRIMERA	HOLGUERA S.O.F VIVERO		z	C 4 5	026 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE		
12 03	842 PEON ESPECIALIZADO	LA MOHEDA S.O.F VIVERO		z	C 5 2			
12 03	20221 PEON ESPECIALIZADO	LA MOHEDA S.O.F VIVERO		z	C 5 7	051 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE		
12 03	5712 QUIMICO/A	MERIDA LABORATORIO		z	C 1 10	001 QUIMICA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE		
12 03	20073 CAPATAZ	PALAZUELO S.O.F VIVERO		υ z	9	019 CONSERVACION DE LA NATURALEZA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE		
12 03	20180 PEON ESPECIALIZADO	PALAZUELO		N	2	2 051 AGRICOLA		

CENDIR	CENDIR N.CTRL DENOMINACION	UBICACION C.TRABAJO	HOR. ESPECI JORNADA PR GR CARACT	GR NIV CAT ESPECIALIDAD SECTOR DE ACTIVIDAD	TITULACION OTROS
12 03	3 20211 PEON ESPECIALIZADO	PALAZUELO S.O.F VIVERO	S Z	2 051 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 03	20225 PEON ESPECIALIZADO	PALAZUELO S.O.F VIVERO	is U	2 051 AGRICULA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 03	20235 PEON ESPECIALIZADO	PALAZUELO S.O.F VIVERO	Z Z	2 051 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 03	; 20110 CAPATAZ	PINOFRANQUEADO S.O.F.	N C	6 019 CONSERVACION DE LA NATURALEZA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 03	20664 CAPATAZ	TORNAVACAS S.O.F.	N C 3	6 019 CONSERVACION DE LA NATURALEZA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
CON	CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y M. AMBIENTE, DIR.GRAL.DE POLÍTICA AGRARÍA COMUNITARIA	TE, DIR.GRAL.DE POLITICA AGRAR	IA COMUNITARIA		
12 04	20024 PERSONAL DE LIMPIEZA	CASTUERA OFICINA COMARCAL AGRARIA	50.00% C 5	1 054 SERVICIOS GENERALES	
12 04	20028 PERSONAL DE LIMPIEZA	GUAREÑA OFICINA COMARCAL AGRARIA	50.00% C 5	1 054 SERVICIOS GENERALES	
12 04	20682 PERSONAL DE LIMPIEZA	HERRERA DEL DUQUE OFICINA COMARCAL AGRARIA	50.00% C 5	1 054 SERVICIOS GENERALES	
12 04	8687 AYUDANTE TECNICO/A	JARAIZ DE LA VERA OFICINA COMARCAL AGRARIA	m U Z	7 012 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 04	8736 ENCARGADO/A	JARAIZ DE LA VERA OPICINA COMARCAL AGRARIA	N C S	7 015 AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 04	8632 PEON ESPECIALIZADO	JARAIZ DE LA VERA OFICINA COMARCAL AGRARIA	N.	2 051 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 04	8703 PEON ESPECIALIZADO	JARAIZ DE LA VERA OPICINA COMARCAL AGRARIA	ν U	2 051 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 04	8732 PEON ESPECIALIZADO	JARAIZ DE LA VERA OFICINA COMARCAL AGRARIA	N.	2 051 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 04	8630 AYUDANTE TECNICO/A	JARANDILLA DE LA VERA OFICINA COMARCAL AGRARIA	K C	7 012 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 04	8647 PEON ESPECIALIZADO	JARANDILLA DE LA VERA OFICINA COMARCAL AGRARIA	Z.	2 051 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 04	8747 ORDENANZA	JEREZ DE LOS CABALLEROS OFICINA COMARCAL AGRARIA	N C	2 050 SERVICIOS GENERALES	
12 04	8667 ENCARGADO/A	NAVALMORAL DE LA MATA OFICINA COMARCAL AGRARIA	K C 3	7 015 AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 04	8668 ENCARGADO/A	NAVALMORAL DE LA MATA OFICINA COMARCAL AGRARIA	N N	7 015 AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 04	8639 INSPECTOR/A REVISOR/A	NAVALMORAL DE LA MATA	N O 3	7 017	

CENDIR	CENDIR N.CTRL DENOMINACION	UBICACION HOR. ES	ESPECI JORNADA PR GR NIV CAT ESPECIALIDAD CARACT	TITULACION OTROS
12 04	8626 PEON ESPECIALIZADO	NAVALMORAL DE LA MATA OFICINA COMARCAL AGRARIA	N C 5 2 051 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 04	8638 PEON ESPECIALIZADO	NAVALMORAL DE LA MATA OFICINA COMARCAL AGRARIA	N C 5 2 051 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 04	8677 PEON ESPECIALIZADO	NAVALMORAL DE LA MATA OFICINA COMARCAL AGRARIA	N C 5 2 051 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 04	8591 PERSONAL DE LIMPIEZA	NAVALMORAL DE LA MATA OFICINA COMARCAL AGRARIA	N C 5 1 054 SERVICIOS GENERALES	
12 04	8622 ORDENANZA	PLASENCIA OFICINA COMARCAL AGRARIA	N C 5 2 050 SERVICIOS GENERALES	PERMISO DE CONDUCCION B
12 04	8524 PEON ESPECIALIZADO	PLASENCIA OFICINA COMARCAL AGRARIA	N C 5 2 051 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 04	8562 PEON ESPECIALIZADO	PLASENCIA OFICINA COMARCAL AGRARIA	N C 5 2 051 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 04	8650 PEON ESPECIALIZADO	PLASENCIA OFICINA COMARCAL AGRARIA	N C 5 2 D51 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 04	8658 PEON ESPECIALIZADO	PLASENCIA OFICINA COMARCAL AGRARIA	N C 5 2 051 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 04	8681 PEON ESPECIALIZADO	PLASENCIA OFICINA COMARCAL AGRARIA	N C 5 2 051 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 04	8711 PEON ESPECIALIZADO	PLASENCIA OFICINA COMARCAL AGRARIA	N C 5 2 051 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 04	8679 OFICIAL DE PRIMERA	TALAYUELA OFICINA COMARCAL AGRARIA	N C 4 5 026 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 04	8608 PEON ESPECIALIZADO	TALAYUELA OFICINA COMARCAL AGRARIA	N C 5 2 051 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 04	8675 PEON ESPECIALIZADO	TALAYUELA OFICINA COMARCAL AGRARIA	N C 5 2 051 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 04	8709 PEON ESPECIALIZADO	TALAYUELA OPICINA COMARCAL AGRARIA	N C 5 2 051 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 04	8738 PEON ESPECIALIZADO	TALAYUELA OFICINA COMARCAL AGRARIA	N C 5 2 051 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 04	20017 PERSONAL DE LIMPIEZA	VILLAFRANCA DE LOS BARROS OFICINA COMARCAL AGRARIA	50.00% C 5 1 054 SERVICIOS GENERALES	
CONS	SEJERIA DE AGRICULTURA Y M. AMBIEN	CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y M. AMBIENTE, DIR.GRAL, DE ESTRUCTURAS AGRARIAS		
12 05	20172 OFICIAL DE PRIMERA	ALAGON REGADIOS	N C 4 5 026 AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE	
12 05	20228 OFICIAL DE PRIMERA	CACERES REGADIOS	N C 4 5 026 AGRICOLA Y/O M. AMBIENTE	

CENDI	CENDIA N.CIRL DENOMINACION	UBICACION C.TRABAJO	HOR. ESPECI JOH CARACT	NADA PR (HOR. ESPECI JORNADA PR GR NIV CAT ESPECIALIDAD CARACT SECTOR DE AC	ESPECIALIDAD SECTOR DE ACTIVIDAD	TITULACION	TITULACION OTROS
12 05	5 838 VIGILANTE DE PRESA	CASAS DE DON ANTONIO REGADIOS		2	5 2 049 AGRIC	AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE		
12 05	35 20236 OFICIAL DE TERCERA	PERALEDA DE LA MATA REGADIOS		Z.	4 3 046 AGRICOLA AGRICULT	AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE		
12 05	5 20133 OFICIAL DE PRIMERA	VALDELACALZADA REGADIOS		U Z	4 5 026 AGRICOLA AGRICULT	AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE		
12 05)5 20253 OFICIAL DE PRIMERA	VALDELACALZADA REGADIOS		O Z	4 5 026 AGRICOLA AGRICULT	AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE		
12 05)5 20646 VIGILANTE DE PRESA	VALDESALOR REGADIOS	H	υ z	5 2 049 AGRIC	AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE		
12 0	12 05 20117 OFICIAL DE PRIMERA	VALDIVIA REGADIOS		o z	4 5 026 AGRICOLA AGRICULT	AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE		
12 05	IS 20126 OFICIAL DE PRIMERA	VALDIVIA REGADIOS		υ z	4 5 026 AGRICOLA AGRICULTI	AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE		
12 05	S 20155 OFICIAL DE PRIMERA	VALDIVIA REGADIOS		ŭ Z	4 5 026 AGRICOLA AGRICULT	AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE		
12 05	S 20171 OFICIAL DE PRIMERA	VALDIVIA REGADIOS		υ z	4 5 026 AGRICOLA AGRICULT	AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE		
12 05	S 20245 OFICIAL DE PRIMERA	VALDIVIA REGADIOS		N N	4 5 026 AGRICOLA AGRICULTI	AGRICOLA AGRICULTURA Y/O M. AMBIENTE		
12 0.	12 05 20639 VIGILANTE DE PRESA	VALUENGO	H	N U	5 2 049			

ZENDIR 1	CENDIR N.CTRL DENOMINACION	UBICACION C, TRABAJO	HOR. ESPECI .	TORNADA 1	R GR NI	HOR. ESPECI JORNADA PR GR NIV CAT ESPECIALIDAD CARACT	TITULACION OTROS
CONSI	CONSEJERIA DE EDUCA., CIENCIA Y TECNOLOG., SECRETARIA GENERAL DE EDUCACION	OG., SECRETARIA GENERAL DE 1	EDUCACION			. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
13 02	5873 COCINERO/A	HERVAS RESIDENCIA JUVENIL	H	z	4.	5 039 SERVICIOS GENERALES	
13 02	4481 AYUDANTE DE COCINA	HERVAS RESIDENCIA JUVENIL	d.P.	z	υ 	2 060 SERVICIOS GENERALES	
CONSE	CONSEJERIA DE EDUCA., CIENCIA Y TECNOLOG., DIR.GRAL. ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS E INVESTIGACION	OG., DIR.GRAL. ENSEÑANZAS UN	VIVERSITARIAS E	: INVEST	GACION		
13 03	4492 AYUDANTE DE COCINA	BADAJOZ R.U. JUAN XXIII	TDF	z	υ 	2 060 SERVICIOS GENERALES	
13 03	5882 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A A T.P.	CACERES R.U. DIEGO MUÑOZ TORRERO		z	ر د ئ	1 054 SERVICIOS GENERALES	T\$08.E9
13 03	9356 INTENDENTE	CACERES R.U. MARIO ROSO DE LUNA	J.P.	z	e U	6 023 SERVICIOS GENERALES	
13 03	9357 COCINERO/A	CACERES R.U. MARIO ROSO DE LUNA	J. P.	×	4.	5 039 SERVICIOS GENERALES	
13 03	9358 COCINERO/A	CACERES R.U. MARIO ROSO DE LUNA	J.P.	z	4.	5 039 SERVICIOS GENERALES	
13 03	9359 COCINERO/A	CACERES R.U. MARIO ROSO DE LUNA	ر. به .	z	4.	5 039 SERVICIOS GENERALES	
13 03	9360 AYUDANTE DE COCINA	CACERES R.U. MARIO ROSO DE LUNA	J. P.	z	ρ	2 060 SERVICIOS GENERALES	
13 03	9361 AYUDANTE DE COCINA	CACERES R.U. MARIO ROSO DE LUNA	J.P.	×	Ω 8	2 060 SERVICIOS GENERALES	
13 03	9363 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	CACERES R.U. MARIO ROSO DE LUNA	J.P.	×	C 5 1	1 054 SERVICIOS GENERALES	
13 03	9364 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	CACERES R.U. MARIO ROSO DE LUNA	J.P.	N	G 5 1	1 054 SERVICIOS GENERALES	
13 03	9365 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	CACERES R.U. MARIO ROSO DE LUNA	J.P.	z	G 5 1	1 054 SERVICIOS GENERALES	
13 03	9366 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	CACERES R.U. MARIO ROSO DE LUNA	G. P.	z	C 5 1	1 054 SERVICIOS GENERALES	
13 03	9367 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	CACERES R.U. MARIO ROSO DE LUNA	J.P.	z	C 5 1	1 054 SERVICIOS GENERALES	
13 03	9368 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	CACERES R.U. MARIO ROSO DE LUNA	J.P.	z	G 5 1	1 054 SERVICIOS GENERALES	

CENDIR N.CIR	CENDIR N.CTRL DENOMINACION	UBICACION C.TRABAJO	HOR. ESPECI CARACT	JORNADA 1	ESPECI JORNADA PR GR NIV CAT CARACT	ESPECIALIDAD SECTOR DE ACTIVIDAD	TITULACION OTRO	REQUISITOS OBSERVA OTROS
CONSEJERI	CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL, SECRETARIA GENERAL TECNICA	ARIA GENERAL TECNICA						
14 01 1214	12146 CONDUCTOR/A	BADAJOZ SERVICIOS TERRITORIALES		z	C 4	046 CONDUCTOR/A OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION B
CONSEJERI	CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL, DIR.GRAL. DE SERVICIOS SOCIALES	AL. DE SERVICIOS SOCIALES						
14 02 7138	7138 ORDENANZA	ALBURQUERQUE H.T.E.		z	C 5 2	050 SERVICIOS GENERALES		
14 02 714]	7141 ORDENANZA	ALMENDRALEJO H.T.E.		z	C 2 5	050 SERVICIOS GENERALES		
14 02 10959	10959 ANIMADOR/A SOCIO-CULTURAL	ALMENDRALEJO R.C.A.NTRA.S.DE LA PIEDAD		×	C 2 9	003 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS		
14 02 9585	9585 AUXILIAR DE ENFERMERIA	ALMENDRALEJO R.C.A.NTRA.S.DE LA PIEDAD	NT	z	δ. 14.	042 SERVICIOS SANITARIOS		
14 02 9586	9586 AUXILIAR DE ENFERMERIA	ALMENDRALEJO R.C.A.NTRA.S.DE LA PIEDAD	TN	z	7 4 5	042 SERVICIOS SANITARIOS		
14 02 12101	12101 AUXILIAR DE ENPERMERIA	ALMENDRALEJO R.C.A.NTRA.S.DE LA PIEDAD	NT	z	C 4 5	042 SERVICIOS SANITARIOS		
14 02 12103	12103 AUXILIAR DE ENFERMERIA	ALMENDRALEJO R.C.A.NTRA.S.DE LA PIEDAD	NT	×	4 5	042 SERVICIOS SANITARIOS		
14 02 11189	11189 CAMARERO-LIMPIADOR/A	ALMENDRALEJO R.C.A.NTRA.S.DB LA PIEDAD	H	z	C 5 1 (054 SERVICIOS GENERALES		
14 02 10117	10117 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	ALMENDRALEJO R.C.A.NTRA.S.DE LA PIEDAD	H	×	C 5 1 (054 SERVICIOS GENERALES		
14 02 10119	10119 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	ALMENDRALEJO R.C.A.NTRA.S.DE LA PIEDAD	Ħ	z	C 5 1 (054 SERVICIOS GENERALES		
14 02 10120	10120 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	ALMENDRALEJO R.C.A.NTRA.S.DE LA PIEDAD	H	×	C 5 1 (054 SERVICIOS GENERALES		
14 02 11190	11190 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	ALMENDRALEJO R.C.A.NTRA.S.DE LA PIEDAD	H	z	C 5 1 (054 SERVICIOS GENERALES		
14 02 7147	7147 ORDENANZA	AZUAGA H.T.E.		×	2 5 2	050 SERVICIOS GENERALES		
14 02 7148	7148 ORDENANZA	AZUAGA H.T.E.		z	C 5 2	050 SERVICIOS GENERALES		
14 02 9571	9571 A.T.S.	AZUAGA R.C.A.		×	C 2 9 C	002 A.T.S. O D.U.E. SERVICIOS SANITARIOS		
14 02 6014	6014 AUXILIAR DE ENFERMERIA	AZUAGA R.C.A.	NI	z	7 4 50	042 SERVICIOS SANITARIOS		
14 02 6015	6015 AUXILIAR DE ENPERMERIA	AZUAGA	TN	×	C 4 50	042		

CENDIR	CENDIR N.CTRL DENOMINACION	UBICACION C.TRABAJO	HOR. ESPECI CARACT	TORNADA	PR GR NI	HOR. ESPECI JORNADA PR GR NIV CAT ESPECIALIDAD CARACT SECTOR DE ACTIVIDAD	TITULACION OTROS	MERITOS OBSERVA.
14 02	9573 AUXILIAR DE ENFERMERIA	AZUAGA R.C.A.	TN	z	4	5 042 SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	12201 AUXILIAR DE ENFERMERIA	AZUAGA R.C.A.	TN	z	۵ 4	5 042 SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	12202 AUXILIAR DE ENFERMERIA	AZUAGA R.C.A.	TN	z	C 4	5 042 SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	12208 ORDENANZA	AZUAGA R.C.A.	TN	z	C 5	2 050 SERVICIOS GENERALES		
14 02	12212 VIGILANTE	AZUAGA R.C.A.	NI	z	3	2 052 SERVICIOS GENERALES		
14 02	9574 AYUDANTE DE COCINA	AZUAGA R.C.A.	н	z	2	2 060 SERVICIOS GENERALES		
14 02	7150 ORDENANZA	BADAJOZ H.T.E. (CAMPOMAYOR)		z	5	2 050 SERVICIOS GENERALES		
14 02	7151 ORDENANZA	BADAJOZ H.T.E. (CAMPOMAYOR)		z	S S	2 050 SERVICIOS GENERALES		
14 02	6633 MEDICO/A GENERAL	BADAJOZ RESIDENCIA TERCERA EDAD		z	C 1 D	10 001 MEDICINA GENERAL SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	6645 OFICIAL DE PRIMERA	BADAJOZ RESIDENCIA TERCERA EDAD		z	4	5 026 MANTENIMIENTO SERVICIOS GENERALES		
14 02	6649 ENCARGADO/A DE ALMACEN	BADAJOZ RESIDENCIA TERCERA EDAD		z	4.	5 027 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	so	
14 02	6654 COCINERO/A	BADAJOZ RESIDENCIA TERCERA EDAD	H	z	4	5 039 SERVICIOS GENERALES		
14 02	6678 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	BADAJOZ RESIDENCIA TERCERA EDAD	н	z	S S	1 054 SERVICIOS GENERALES		
14 02	6690 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	BADAJOZ RESIDENCIA TERCERA EDAD	T	z	rs S	1 054 SERVICIOS GENERALES		
14 02	6699 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	BADAJOZ RESIDENCIA TERCERA EDAD	T	z	ι N	1 054 SERVICIOS GENERALES		
14 02	6700 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	BADAJOZ RESIDENCIA TERCERA EDAD	H	z	ر د	1 054 SERVICIOS GENERALES		
14 02	6702 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	BADAJOZ RESIDENCIA TERCERA EDAD	Ŧ	z	ر رو	1 054 SERVICIOS GENERALES		
14 02	6705 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	BADAJOZ RESIDENCIA TERCERA EDAD	H	z	r.	1 054 SERVICIOS GENERALES		
14 02	6706 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	BADAJOZ RESIDENCIA TERCERA EDAD	Ħ	z	 .s	1 054 SERVICIOS GENERALES		
14 02	6707 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	BADAJOZ RESIDENCIA TERCERA EDAD	Ħ	×	ن د	1 054 SERVICIOS GENERALES		

CENDLE	CENDIK N.CIKL DENOMINACION	UBICACION C.TRABAJO	HOR. ESPECI JC CARACT	ESPECI JORNADA PR CARACT	GR NIV CAT ESPECIALIDAD SECTOR DE ACTIVIDAD	TITULACION OTROS
14 02	7162 ORDENANZA	BURGUILLOS DEL CERRO H.T.E.	; ; ; ; ; ; ; ;	z z	5 2 050 SERVICIOS GENERALES	
14 02	7167 ORDENANZA	CABEZA DEL BUEY H.T.E.		x	5 2 050 SERVICIOS GENERALES	
14 02	7168 ORDENANZA	CABEZA DEL BURY H.T.E.		z v	5 2 050 SERVICIOS GENERALES	
14 02	6250 LOGOPEDA	CACERES CENTRO BASE		D Z	2 9 002 LOGOPEDA SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 02	6318 FISIOTERAPEUTA	CACERES RESIDENCIA ASISTIDA		Z C	2 9 002 FISIOTERAPEUTA SERVICIOS SANITARIOS	
14 02	6420 AUXILIAR DE ENFERMERIA	CACERES RESIDENCIA ASISTIDA	NT	N	4 5 042 SERVICIOS SANITARIOS	
14 02	6452 AUXILIAR DE ENFERMERIA	CACERES RESIDENCIA ASISTIDA	NT	N	4 5 042 SERVICIOS SANITARIOS	
14 02	6455 AUXILIAR DE ENFERMERIA	CACERES RESIDENCIA ASISTIDA	NT	N	4 5 042 SERVICIOS SANITARIOS	
14 02	6462 AUXILIAR DE ENFERMERIA	CACERES RESIDENCIA ASISTIDA	TN	C)	4 5 042 SERVICIOS SANITARIOS	
14 02	6465 AUXILIAR DE ENFERMERIA	CACERES RESIDENCIA ASISTIDA	NT	N C	4 5 042 SERVICIOS SANITARIOS	
14 02	6478 ORDENANZA	CACERES RESIDENCIA ASISTIDA	TN	Z C	5 2 050 SERVICIOS GENERALES	PERMISO DE CONDUCCION B
14 02	6483 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	CACERES RESIDENCIA ASISTIDA	H	Z C	5 1 054 SERVICIOS GENERALES	
14 02	6486 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	CACERES RESIDENCIA ASISTIDA	H	ŭ	5 1 054 SERVICIOS GENERALES	
14 02	6492 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	CACERES RESIDENCIA ASISTIDA	H	υ ×	5 1 054 SERVICIOS GENERALES	
14 02	6514 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	CACERES RESIDENCIA ASISTIDA	H	Σ.	5 1 054 SRRVICIOS GENERALES	
14 02	6519 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	CACERES RESIDENCIA ASISTIDA	н	υ Σ	5 1 054 SERVICIOS GENERALES	
14 02	6523 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	CACERES RESIDENCIA ASISTIDA	Ħ	c z	5 1 054 SERVICIOS GENERALES	
14 02	6527 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	CACERES RESIDENCIA ASISTIDA	H	z o	5 1 054 SERVICIOS GENERALES	
14 02	6529 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	CACERES RESIDENCIA ASISTIDA	H	O Z	5 1 054 SERVICIOS GENERALES	
14 02	6539 ANIMADOR/A SOCIO-CULTURAL	CACERES RESIDENCIA TERCERA EDAD		Σ.	2 9 003 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	

CENDIR	CENDIR N.CTRL DENOMINACION	UBICACION C.TRABAJO	HOR. ESPECI CARACT	JORNADA PR GR NIV CAT	R GR NIV	CAT ESPECIALIDAD SECTOR DE ACTIVIDAD	TITULACION OTROS
14 02	6553 OFICIAL PRIMERA	CACERES RESIDENCIA TERCERA EDAD	1	×	0 4 5	026 MANTENIMIENTO SERVICIOS GENERALES	
14 02	6579 COCINERO/A	CACERES RESIDENCIA TERCERA EDAD	H	z	C 4 5	039 SERVICIOS GENERALES	
14 02	6598 ORDENANZA	CACERES RESIDENCIA TERCERA EDAD	N N	×	C 2 7	050 SERVICIOS GENERALES	PERMISO DE CONDUCCION B
14 02	7172 ORDENANZA	CAMPILLO DE LLERENA H.T.E.		Z	5 2	050 SERVICIOS GENERALES	
14 02	6794 FISIOTERAPEUTA	DON BENITO		×	9	002 FISIOTERAPEUTA SERVIÇIOS SANITARIOS	
14 02	6830 E.T.A.R.	DON BENITO	H	Z,	2 9	006 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 02	6807 EDUCADOR/A	DON BENITO	T	z	2 9	006 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 02	7250 EDUCADOR/A	DON BENITO	н	×	6	006 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 02	6823 ENCARGADO/A-GOBERNANTE	DON BENITO		Z.	3 7	015 GOBERNANTE SERVICIOS GENERALES	
14 02	6832 OPICIAL PRIMERA	DON BENITO	H	z	4	026 MANTENIMIENTO SERVICIOS GENERALES	
14 02	6836 OFICIAL PRIMERA	DON BENITO	H	N	4	026 MANTENIMIENTO SERVICIOS GENERALES	
14 02	6840 COCINERO/A	DON BENITO	H	Z	4.	039 SERVICIOS GENERALES	
14 02	6141 CUIDADOR/A	DON BENITO	NT	50.00%	4 5	. 065 SERVICIOS SOCIORDUCATIVOS	
14 02	6142 CUIDADOR/A	DON BENITO	TN	50.00%	C 4	065 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 02	6143 CUIDADOR/A	DON BENITO	TN	50.00%	Q 4 5	SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 02	6850 CUIDADOR/A	DON BENITO	TN	z	4. R	065 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 02	6854 CUIDADOR/A	DON BENITO	TN	×	4.	065 SERVICIOS SOCIONDUCATIVOS	
14 02	6855 CUIDADOR/A	DON BENITO	T	Z.	4. R	065 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 02	6860 CUIDADOR/A	DON BENITO	NT	O M	4.	065 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 02	6865 CUIDADOR/A	DON BENITO	NT	Z	4	2 065	

CENDIR	CENDIR N. CTRL DENOMINACION	UBICACION HOR.	ESPECI	JORNADA PR GR NIV	PR GR N	IV CAT ESPECIALIDAD SECTOR DE ACTIVIDAD	TITULACION OTROS	MERITOS OBSERVA-
14 02	6879 CUIDADOR/A	DON BENITO	TN	z	4	5 065 SERVICIOS	SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS)
14 02	6883 CUIDADOR/A	DON BENITO	Y.	z	Ω 4	5 065 SERVICIOS	SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 02	6885 CUIDADOR/A	DON BENITO	T.	z	ი 4	5 065 SERVICIOS	SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 02	6890 CUIDADOR/A	DON BENITO	N.	z	Ω 4•	5 065 SERVICIOS	SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 02	7289 CUIDADOR/A	DON BENITO		z	Ω 4	5 065 SERVICIOS	SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 02	6906 AYUDANTE DE COCINA	DON BENITO	ь	z	r S	2 060 SERVICIOS GENERALES	INERALES	
14 02	6916 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	DON BENITO	H	z	ນ	1 054 SERVICIOS GENERALES	NERALES	
14 02	6917 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	DON BENITO	H	z	rs Sz	1 054 SERVICIOS GENERALES	INERALES	
14 02	6918 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	DON BENITO	ı.	z	C S	1 054 SERVICIOS GENERALES	INERALES	
14 02	6925 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	DON BENITO	H	z	C S	1 054 SERVICIOS GENERALES	INERALES	
14 02	6926 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	DON BENITO	H	z	C S	1 054 SERVICIOS GENERALES	Nerales	
14 02	6929 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	DON BENITO	н	z	S D	1 054 SERVICIOS GENERALES	NERALES	
14 02	6931 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	DON BENITO	н	z	2	1 054 SERVICIOS GENERALES	NERALES	
14 02	6932 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	DON BENITO	F	z	rs S	1 054 SERVICIOS GENERALES	NERALES	
14 02	6941 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	DON BENITO	H	z	S S	1 054 SERVICIOS GENERALES	Nerales	
14 02	6943 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	DON BENITO	Ħ	z	ပ	1 054 SERVICIOS GENERALES	NERALES	
14 02	6952 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	DON BENITO	F	×	rs S	1 054 SERVICIOS GENERALES	NERALES	
14 02	9579 AUXILIAR DE ENFERMERIA	DON BENITO R.C.A. ALONSO DE MENDOZA	NI	z	٥ 4	5 042 SERVICIOS SANITARIOS	NITARIOS	
14 02	9580 AUXILIAR DE ENFERMERIA	DON BENITO R.C.A. ALONSO DE MENDOZA	NI	z	Q 4	5 042 SERVICIOS SANITARIOS	NITARIOS	
14 02	10165 AUXILIAR DE ENFERMERIA	DON BENITO	NL	z	O 4	5 042 Capitation Canamatan	0.714.817.0	

14 02 10890 ORDENANZA DON BENIT 14 02 11196 ORDENANZA R.C.A. AL 14 02 12129 ORDENANZA DON BENIT 14 02 10170 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A DON BENIT 14 02 11197 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A DON BENIT 14 02 11200 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A R.C.A. AL 14 02 11204 A.T.S. AL 14 02 11254 A.T.S. AL	DON BENITO R.C.A. ALONSO DE MENDOZA		1		
02 11196 ORDENANZA 02 12129 ORDENANZA 02 10170 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A 02 11197 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A 02 11200 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A 02 11254 A.T.S.		N.	s U	2 050 SERVICIOS GENERALES	
02 12129 ORDENANZA 02 10170 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A 02 11197 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A 02 11200 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A 02 11254 A.T.S.	DON BENITO R.C.A. ALONSO DE MENDOZA	N NT	C S	2 050 SERVICIOS GENERALES	
02 10170 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A 02 11197 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A 02 11200 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A 02 11254 A.T.S.	DON BENITO R.C.A. ALONSO DE MENDOZA	NT NT	ro O	2 050 SERVICIOS GENERALES	
02 11197 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A 02 11200 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A 02 11254 A.T.S.	DON BENITO R.C.A. ALONSO DE MENDOZA	F	r.	1 054 SERVICIOS GENERALES	
02 11200 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A 02 11254 A.T.S.	DON BENITO R.C.A. ALONSO DE MENDOZA	z	D 5	1 054 SERVICIOS GENERALES	
02 11254 A.T.S.	DON BENITO R.C.A. ALONSO DE MENDOZA	N H	r C	1 054 SERVICIOS GENERALES	
		N	0	9 002 A.T.S. O D.U.E. SERVICIOS SANITARIOS	
14 02 11257 ANIMADOR/A SOCIO-CULTURAL GATA R.C.A.		N	O N	9 003 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 02 9578 AUXILIAR DE ENFERMERIA GATA R.C.A.		TN NT	Ω 4*	5 042 SERVICIOS SANITARIOS	
14 02 11262 AUXILIAR DE ENFERMERIA GATA R.C.A.		N NT	Ω 4	5 042 SERVICIOS SANITARIOS	
14 02 11264 AUXILIAR DE ENFERMERIA GATA R.C.A.		N NL	Ω 4	5 042 SERVICIOS SANITARIOS	
14 02 11270 ORDENANZA GATA R.C.A.		N	rs O	2 050 SERVICIOS GENERALES	
14 02 11275 AYUDANTE DE COCINA GATA R.C.A.		T X	rs S	2 060 SERVICIOS GENERALES	
14 02 11278 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A GATA R.C.A.		Z F	C 5	1 054 SERVICIOS GENERALES	
14 02 11280 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A GATA R.C.A.		z	S S	1 054 SERVICIOS GENERALES	
14 02 11281 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A GATA R.C.A.		T.	r S	1 054 SERVICIOS GENERALES	
14 02 7185 ORDENANZA GRANJA DE H.T.E.	DE TORREHERMOSA	z	r.	2 050 SERVICIOS GENERALES	
14 02 11105 A.T.S. HERRERA DEL DUQUE R.C.A. LA SIBERIA	DEL DUQUE A SIBERIA	H N	0 0	9 002 A.T.S. O D.U.E. SERVICIOS SANITARIOS	
14 02 11106 A.T.S. HERRERA DEL DUQUE R.C.A. LA SIBERIA	DEL DUQUE A SIBERIA	T X	0 5	9 002 A.T.S. O D.U.E. SERVICIOS SANITARIOS	
14 02 11109 ADMINISTRATIVO/A HERRERA DEL DUQUE R.C.A. LA SIBERIA	DEL DUQUE A SIBERIA	z	m U	7 013 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	

CENDIR	CENDIR N. CTRL DENOMINACION	UBICACION HOR.	R. ESPECI J CARACT	ORNADA PI	CR NI	ESPECI JORNADA PR GR NIV CAT ESPECIALIDAD CARACT	TITULACION OTROS
14 02	11115 COCINERO/A	HERRERA DEL DUQUE R.C.A. LA SIBERIA	E E	z	4	5 039 SERVICIOS GENERALES	
14 02	11113 AUXILIAR DE ENFERMERIA	HERRERA DEL DUQUE R.C.A. LA SIBERIA	NI	z	4.	5 042 SERVICIOS SANITARIOS	
14 02	11406 AUXILIAR DE ENFERMERIA	HERRERA DEL DUQUE R.C.A. LA SIBERIA	NI.	z	Ω 4.	5 042 SERVICIOS SANITARIOS	
14 02	12113 AUXILIAR DE ENFERMERIA	HERRERA DEL DUQUE R.C.A. LA SIBERIA	NI	×	ن 4	5 042 SERVICIOS SANITARIOS	
14 02	11121 AYUDANTE DE COCINA	HERRERA DEL DUQUE R.C.A. LA SIBERIA	н	z	5	2 060 SERVICIOS GENERALES	
14 02	11124 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	HERRERA DEL DUQUE R.C.A. LA SIBERIA	F	z		1 054 SERVICIOS GENERALES	
14 02	11126 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	HERRERA DEL DUQUE R.C.A. LA SIBERIA	H	z	C 5]	1 054 SERVICIOS GENERALES	
14 02	6955 ANIMADOR/A SOCIO-CULTURAL	JARAIZ DE LA VERA RESIDENCIA TERCERA EDAD		z	ر د د	9 003 SERVICIOS SOCIORDUCATIVOS	
14 02	6960 ENCARGADO/A-GOBERNANTE	JARAIZ DE LA VERA RESIDENCIA TERCERA EDAD		×	ر 8	7 015 GOBERNANTE SERVICIOS GENERALES	
14 02	6972 AUXILIAR DE ENFERMERIA	JARAIZ DE LA VERA RESIDENCIA TERCERA EDAD	TN	N	4.	5 042 SERVICIOS SANITARIOS	
14 02	6974 AUXILIAR DE ENFERMERIA	JARAIZ DE LA VERA RESIDENCIA TERCERA EDAD	Y.	z	۵. م	5 042 SERVICIOS SANITARIOS	
14 02	6966 AUXILIAR DE ADMINISTRACION	Jaraiz de la vera Residencia tercera edad		N	4	4 038 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
14 02	6978 ORDENANZA	JARAIZ DE LA VERA RESIDENCIA TERCERA EDAD	TN	N	Ŋ	2 050 SERVICIOS GENERALES	PERMISO DE CONDUCCION B
14 02	6979 ORDENANZA	JARAIZ DE LA VERA RESIDENCIA TERCERA EDAD	NT.	Z.	2	2 050 SERVICIOS GENERALES	PREMISO DE CONDUCCION B
14 02	6980 ORDENANZA	JARAIZ DE LA VERA RESIDENCIA TERCERA EDAD	TN	Z C	S	2 050 SERVICIOS GENERALES	PERMISO DE CONDUCCION B
14 02	6982 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	JARAIZ DE LA VERA RESIDENCIA TERCERA EDAD	H	N	2	1 054 SERVICIOS GENERALES	
14 02	6985 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	JARAIZ DE LA VERA RESIDENCIA TERCERA EDAD	H	Z.	2	1 054 SERVICIOS GENERALES	
14 02	6991 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	JARAIZ DE LA VERA RESIDENCIA TERCERA EDAD	Þ	z o	r.	1 054 SERVICIOS GENERALES	
14 02	6992 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	JARAIZ DE LA VERA RESIDENCIA TERCERA EDAD	н	z z	'n	1 054 SERVICIOS GENERALES	
14 02	6994 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	JARAIZ DE LA VERA RESIDENCIA TERCERA EDAD	H	×	2	1 054 SERVICIOS GENERALES	

	C.TRABAJO	CARACT			CARACT SECTION DE ACTIVIDAD	TITULACION	OTROS	
14 02 6995 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	JARAIZ DE LA VERA RESIDENCIA TERCERA EDAD	E E	z	C S	1 054 SERVICIOS GENERALES) 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
14 02 10962 ANIMADOR/A SOCIO-CULTURAL	AL JEREZ DE LOS CABALLEROS R.C.A.		z	ر ن	9 003 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS			
14 02 10209 COCINERO/A	JEREZ DE LOS CABALLEROS R.C.A.	H	z	Ω 4•	5 039 SERVICIOS GENERALES			
14 02 6016 AUXILIAR DE ENFERMERIA	JEREZ DE LOS CABALLEROS R.C.A.	NI	z	Ω 4	5 042 SERVICIOS SANITARIOS			
14 02 6017 AUXILIAR DE ENFERMERIA	JEREZ DE LOS CABALLEROS R.C.A.	T	×	Ω 4	5 042 SERVICIOS SANITARIOS			
14 02 9587 AUXILIAR DE ENFERMERIA	JEREZ DE LOS CABALLEROS R.C.A.	TN	z	Ο 4	5 042 SERVICIOS SANITARIOS			
14 02 12164 AUXILIAR DE ENFERMERIA	JEREZ DE LOS CABALLEROS R.C.A.	NI	z	O 4	5 042 SERVICIOS SANITARIOS			
14 02 12169 AUXILIAR DE ENFERMERIA	JEREZ DE LOS CABALLEROS R.C.A.	N	z	Ω 4	5 042 SERVICIOS SANITARIOS			
14 02 12170 AUXILIAR DE ENFERMERIA	JEREZ DE LOS CABALLEROS R.C.A.	NT	z	O 4	5 042 SERVICIOS SANITARIOS			
14 02 12177 ORDENANZA	JEREZ DE LOS CABALLEROS R.C.A.	NT	×	C S	2 050 SERVICIOS GENERALES			
14 02 12178 ORDENANZA	JEREZ DE LOS CABALLEROS R.C.A.	TN	z	υ S	2 050 SERVICIOS GENERALES			
14 02 12174 VIGILANTE	JEREZ DE LOS CABALLEROS R.C.A.	NI	z	r S	2 052 SERVICIOS GENERALES			
14 02 10210 AYUDANTE DE COCINA	JEREZ DE LOS CABALLEROS R.C.A.	Ħ	z	C R	2 060 SERVICIOS GENERALES			
14 02 12190 AYUDANTE DE COCINA	JEREZ DE LOS CABALLEROS R.C.A.	H	z	D N	2 060 SERVICIOS GENERALES			
14 02 12176 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	JEREZ DE LOS CABALLEROS R.C.A.	ы	z	s O	1 054 SERVICIOS GENERALES			
14 02 12182 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	JEREZ DE LOS CABALLEROS R.C.A.	H	×	r S	1 054 SERVICIOS GENERALES			
14 02 12185 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	JEREZ DE LOS CABALLEROS R.C.A.	F	z	C)	1 054 SERVICIOS GENERALES			
14 02 12186 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	JEREZ DE LOS CABALLEROS R.C.A.	H	z	C S	1 054 SERVICIOS GENERALES			
14 02 10961 ANIMADOR/A SOCIO-CULTURAL	L MERIDA C.A. TRAJANO		z	7 U	9 003 SERVICIOS SOCIORDUCATIVOS			
14 02 10299 COCINERO/A	MERIDA C.A. TRAJANO	H	z	Ω 4	5 039 SERVICIOS GENERALES			

CENDIF	CENDIR N.CTRL DENOMINACION	UBICACION C.TRABAJO	HOR. ESPECI JORNADA CARACT	ORNADA F	PR GR NI	GR NIV CAT ESPECIALIDAD SECTOR DE ACTIVIDAD	TITULACION OTROS
14 02	2 6711 MEDICO/A GERIATRA	MERIDA RESIDENCIA TERCERA EDAD	1	z	0	10 001 MEDICINA GERIATRICA SERVICIOS SANITARIOS	
14 02	6715 ANIMADOR/A SOCIO-CULTURAL	MERIDA RESIDENCIA TERCERA EDAD		z	7	9 003 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 02	2 6730 OFICIAL PRIMERA	MERIDA RESIDENCIA TERCERA EDAD	н	z	4	5 026 MANTENIMIENTO SERVICIOS GENERALES	
14 02	e 6734 COCINERO/A	MERIDA RESIDENCIA TERCERA EDAD	н	z	4	5 039 SERVICIOS GENERALES	
14 02	: 6735 COCINERO/A	MERIDA RESIDENCIA TERCERA EDAD	н	z	4.	5 039 SERVICIOS GENERALES	
14 02	6757 ORDENANZA	MERIDA RESIDENCIA TERCERA EDAD	NI	z	S S	2 050 SERVICIOS GENERALES	PERMISO DE COMDUCCION B
14 02	9588 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	MERIDA RESIDENCIA TERCERA EDAD	H	z	5	1 054 SERVICIOS GENERALES	
14 02	9589 EDUCADOR/A	MIAJADAS CENTRO OCUPACIONAL		z	7	9 006 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 02	6309 OFICIAL PRIMERA	MIAJADAS CENTRO OCUPACIONAL		z	۵ 4	5 026 MANTENIMIENTO SERVICIOS GENERALES	
14 02	6280 ORDENANZA	MIAJADAS H.T.E.		z	C C	2 050 SERVICIOS GENERALES	
14 02	6283 ORDENANZA	MONTEHERMOSO H.T.E.		×	s C	2 050 SERVICIOS GENERALES	
14 02	11139 COCINERO/A	MONTIJO R.C.A.	H	z	4	5 039 SERVICIOS GENERALES	
14 02	11144 ORDENANZA	MONTIJO R.C.A.	NI	z	D S	2 050 SERVICIOS GENERALES	
14 02	12135 ORDENANZA	MONTIJO R.C.A.	NT	×	S S	2 050 SERVICIOS GENERALES	
14 02	11141 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	MONTIJO R.C.A.	H	×	а С	1 054 SERVICIOS GENERALES	
14 02	9575 AUXILIAR DE ENFERMERIA	NAVALMORAL DE LA MATA R.C.A. M. ANGELES BUJANDA	TN	z	4	5 042 SERVICIOS SANITARIOS	
14 02	9576 AUXILIAR DE ENFERMERIA	NAVALMORAL DE LA MATA R.C.A. M. ANGELES BUJANDA	NT	z	4	5 042 SERVICIOS SANITARIOS	
14 02	11059 AUXILIAR DE ENFERMERIA	NAVALMORAL DE LA MATA R.C.A. M. ANGELES BUJANDA	NI	z	4	5 042 SERVICIOS SANITARIOS	
14 02	11294 AUXILIAR DE ENFERMERIA	NAVALMORAL DE LA MATA R.C.A. M. ANGELES BUJANDA	TN	z	4	5 042 SERVICIOS SANITARIOS	
14 02	11417 AUXILIAR DE ENFERMERIA	NAVALMORAL DE LA MATA	T	z	4	5 042	

CENDIR	CENDIR N.CTRL DENOMINACION	UBICACION HOR.	ESPECI	JORNADA PR	PR GR NIV CAT	CAT ESPECIALIDAD REQUISITOS SECTOR DE ACTIVIDAD TITULACION OTROS	ISITOS OBSERVA.
14 02	14 02 11419 AUXILIAR DE ENFERMERIA	NAVALMORAL DE LA MATA R.C.A. M. ANGELES BUJANDA	TN	z	C 4 5	042 SERVICIOS SANITARIOS	
14 02	11066 ORDENANZA	NAVALMORAL DE LA MATA R.C.A. M. ANGELES BUJANDA	NI	z	C 5 2	050 SERVICIOS GENERALES	
14 02	11070 AYUDANTE DE COCINA	NAVALMORAL DE LA MATA R.C.A. M. ANGELES BUJANDA	Ħ	z	C 5 2	060 SERVICIOS GENERALES	
14 02	12138 AYUDANTE DE COCINA	NAVALMORAL DE LA MATA R.C.A. M. ANGELES BUJANDA	H	×	C 5 2	060 SERVICIOS GENERALES	
14 02	9577 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	NAVALMORAL DE LA MATA R.C.A. M. ANGELES BUJANDA	H	z	C 5 1	054 SERVICIOS GENERALES	
14 02	7201 ORDENANZA	OLIVENZA H.T.E.		z	C 5 2	050 SERVICIOS GENERALES	
14 02	7037 MEDICO/A GENERAL	PLASENCIA C.A.M.P.		z	c 1 10	001 MEDICINA GENERAL SERVICIOS SANITARIOS	
14 02	7038 PSICOLOGO/A	PLASENCIA C.A.M.P.		z	C 1 10	001 PSICOLOGIA SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 02	7039 FISIOTERAPEUTA	PLASENCIA C.A.M.P.		z	G 2 9	002 PISIOTERAPEUTA SERVICIOS SANITARIOS	
14 02	7081 CUIDADOR/A	PLASENCIA C.A.M.P.	NL	z	G 4 5	065 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 02	7092 CUIDADOR/A	PLASENCIA C.A.M.P.	NT.	z	C 4 5	065 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 02	7098 CUIDADOR/A	PLASENCIA C.A.M.P.	NI	z	۵ 4	065 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 02	7121 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	PLASENCIA C.A.M.P.	Ħ	z	C 5 1	054 SERVICIOS GENERALES	
14 02	7134 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	PLASENCIA C.A.M.P.	H	z	C 5 1	054 SERVICIOS GENERALES	
14 02	8994 A.T.S.	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	NI	z	2 9	002 A.T.S. O D.U.E. SERVICIOS SANITARIOS	
14 02	8997 A.T.S.	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	NI	z	C 2 9	002 A.T.S. O D.U.E. SERVICIOS SANITARIOS	
14 02	8991 FISIOTERAPEUTA	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA		z	C 2 9	002 FISICTERAPEUTA SERVICIOS SANITARIOS	
14 02	8990 ANIMADOR/A SOCIO-CULTURAL	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA		z	2 2	003 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 02	9001 COCINERO/A	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	H	z	C 4	039 SERVICIOS GENERALES	
14 02	9002 COCINERO/A	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	H	z	Ω 4.	039 SERVICIOS GENERALES	

CENDIR	CENDIR N.CTRL DENOMINACION	UBICACION C.TRABAJO	HOR. ESPECI	JORNADA	ESPECI JORNADA PR GR NIV CAT ESPECIALIDAD CARACT	CIALIDAD OR DE ACTIVIDAD	TITULACION	REQUISITOS OBSERVA. OTROS
14 02	9007 AUXILIAR DE ENFERMERIA	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	NT.	z	C 4 5 042	SERVICIOS SANITARIOS	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
14 02	9008 AUXILIAR DE ENFERMERIA	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	Ä	×	C 4 5 042 SERV	SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	9009 AUXILIAR DE ENFERMERIA	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	NT	z	C 4 5 042	SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	9010 AUXILIAR DE ENFERMERIA	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	NT	×	C 4 5 042 SERV	SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	9011 AUXILIAR DE ENFERMERIA	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	NL	z	C 4 5 042	SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	9012 AUXILIAR DE ENFERMERIA	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	NF	z	C 4 5 042	SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	9013 AUXILIAR DE ENFERMERIA	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	NI	z	C 4 5 042 SERV.	SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	9014 AUXILIAR DE ENFERMERIA	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	NI	z	C 4 5 042	SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	9015 AUXILIAR DE ENFERMERIA	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	TN	z	C 4 5 042	SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	9016 AUXILIAR DE ENFERMERIA	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	TN	z	C 4 5 042 SERVI	SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	9017 AUXILIAR DE ENFERMERIA	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	IN	z	C 4 5 042 SERVI	SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	9018 AUXILIAR DE ENFERMERIA	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	NT	×	C 4 5 042 SERVI	SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	9019 AUXILIAR DE ENFERMERIA	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	NI	z	C 4 5 042 SERVI	SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	9020 AUXILIAR DE ENFERMERIA	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	NT	×	C 4 5 042 SERVI	SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	9021 AUXILIAR DE ENFERMERIA	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	TN	×	C 4 5 042 SERVI	SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	9035 ORDENANZA	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	NI	z	C 5 2 050 SERVI	SERVICIOS GENERALES		
14 02	9036 ORDENANZA	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	NL	z	C 5 2 050 SERVI	SERVICIOS GENERALES		
14 02	9037 ORDENANZA	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	TN	z	C 5 2 050 SERVI	SERVICIOS GENERALES		
14 02	9027 AYUDANTE DE COCINA	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	Ħ	z	C 5 2 060 SERVI	SERVICIOS GENERALES		
14 02	9028 AYUDANTE DE COCINA	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	Ħ	z	C 5 2 060	Carreno COTO		

CEI	NDIR N.C.	CENDIR M. CTRL DENOMINACION	UBICACION C. TRABAJO	HOR. ESPECI CARACT	ESPECI JORNADA PR CARACT	PR GR	GR NIV CAT ESPECIALIDAD SECTOR DE ACTIVIDAD	TITULACION OTROS
7.1	14 02 90	9029 AYUDANTE DE COCINA	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	Ħ	z	3	2 060 SERVICIOS GENERALES	
14	14 02 90	9030 AYUDANTE DE COCINA	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	H	×	C S	2 060 SERVICIOS GENERALES	
14	02	9042 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	H	z	S.	1 054 SERVICIOS GENERALES	
14	0.2	9045 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	H	z	C 5	1 054 SERVICIOS GENERALES	
14	0.5	9046 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	PLASENCIA RRSIDENCIA MIXTA	H	z	D N	1 054 SERVICIOS GENERALES	
14	02	9048 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	F	×	S S	1 054 SERVICIOS GENERALES	
14	14 02 90	9049 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	н	z	C S	1 054 SERVICIOS GENERALES	
14	14 02 90	9050 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	H	×	r)	1 054 SERVICIOS GENERALES	
14	02	9051 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	н	z	S S	1 054 SERVICIOS GENERALES	
14	02	9052 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	PLASENCIA RESIDENCIA MIXTA	н	×	D R	1 054 SERVICIOS GENERALES	
14	02	7203 ORDENANZA	QUINTANA DE LA SERENA H.T.E.		z	D D	2 050 SERVICIOS GENERALES	
14	0.2	7206 A.T.S.	SANTOS DE MAIMONA (LOS) H.T.E.		16.00%	G	9 002 A.T.S. O D.U.E. SERVICIOS SANITARIOS	
14	0.2	11081 A.T.S.	VEGAS DE CORIA R.C.A. HURDES		z	C)	9 002 A.T.S. O D.U.E. SERVICIOS SANITARIOS	
14	02	11085 ADMINISTRATIVO/A	VEGAS DE CORIA R.C.A. HURDES		z	3	7 013 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
14	02	11087 AUXILIAR DE ENFERMERIA	VEGAS DE CORIA R.C.A. HURDES	TN	z	D 4	5 042 SERVICIOS SANITARIOS	
14	0.2	11088 AUXILIAR DE ENFERMERIA	VEGAS DE CORIA R.C.A. HURDES	NI	z	Ω 4	5 042 SERVICIOS SANITARIOS	
14	0.5	11089 AUXILIAR DE ENFERMERIA	VEGAS DE CORIA R.C.A. HURDES	N	z	Ω 4	S 042 SERVICIOS SANITARIOS	
14	14 02 1109	11090 AUXILIAR DE ENFERMERIA	VEGAS DE CORIA R.C.A. HURDES	NT	z	O 4	5 042 SERVICIOS SANITARIOS	
14	14 02 1212	12120 AUXILIAR DE ENFERMERIA	VEGAS DE CORIA R.C.A. HURDES	NT	z	Ω 4	5 042 SERVICIOS SANITARIOS	
14	14 02 1212	12121 AUXILIAR DE ENFERMERIA	VEGAS DE CORIA	TN	z	Ω 4	5 042	

CENDIR	CENDIR N.CTRL DENOMINACION	UBICACION HOR.	ESPECI	JORNADA F	PR GR NIV	CAT	ESPECIALIDAD ITULACION SECTOR DE ACTIVIDAD TITULACION	ION OTROS	OBSERVA-
14 02	12122 AUXILIAR DE ENFERMERIA	VEGAS DE CORIA R.C.A. HURDES	NI	z	4	5 042 SERVICIO	SERVICIOS SANITARIOS	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \
14 02	11095 ORDENANZA	VEGAS DE CORIA R.C.A. HURDES	N	z	r S	2 050 SERVICIO	SERVICIOS GENERALES		
14 02	11097 AYUDANTE DE COCINA	VEGAS DE CORIA R.C.A. HURDES	H	z	C S	2 060 SERVICIO	SERVICIOS GENERALES		
14 02	11165 COCINERO/A	VILLAFRANCA DE LOS BARROS R.C.A. LA CORONADA	F	×	4	5 039 SERVICIO	SERVICIOS GENERALES		
14 02	4586 AUXILIAR DE ENFERMERIA	VILLAFRANCA DE LOS BARROS R.C.A. LA CORONADA	N.	×	٥ 4	5 042 SERVICIO	SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	7297 AUXILIAR DE ENFERMERIA	VILLAFRANCA DE LOS BARROS R.C.A. LA CORONADA	NI	z	Ω 4•	5 042 SERVICIO	SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	9581 AUXILIAR DE ENFERMERIA	VILLAFRANCA DE LOS BARROS R.C.A. LA CORONADA	NI	×	Ω 4	5 042 SERVICIO	SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	9582 AUXILIAR DE ENPERMERIA	VILLAFRANCA DE LOS BARROS R.C.A. LA CORONADA	T.	×	Ω 4	5 042 SERVICIO	SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	11160 AUXILIAR DE ENFERMERIA	VILLAFRANCA DE LOS BARROS R.C.A. LA CORONADA	N.	z	Ω 4.	5 042 SERVICIO	SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	11161 AUXILIAR DE ENPERMERIA	VILLAFRANCA DE LOS BARROS R.C.A. LA CORONADA	Ä	z	Ω 4.	5 042 SERVICIO	SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	11162 AUXILIAR DE ENFERMERIA	VILLAFRANCA DE LOS BARROS R.C.A. LA CORONADA	N	×	ت 4	5 042 SERVICIO	SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	12117 AUXILIAR DE ENFERMERIA	VILLAFRANCA DE LOS BARROS R.C.A. LA CORONADA	NI	z	ت 4	5 042 SERVICIO	SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	11166 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	VILLAFRANCA DE LOS BARROS R.C.A. LA CORONADA	H	z	r.	1 054 SERVICIO	SERVICIOS GENERALES		
14 02	11180 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	VILLAFRANCA DE LOS BARROS R.C.A. LA CORONADA	н	×	C S	1 054 SERVICIO	SERVICIOS GENERALES		
14 02	7220 AUXILIAR DE ENFERMERIA	VILLANUEVA DE LA SERENA R.C.A. SAN FRANCISCO	NT	z	٥ 4	5 042 SERVICIO	SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	9583 AUXILIAR DE ENFERMERIA	VILLANUEVA DE LA SERENA R.C.A. SAN FRANCISCO	NT	z	Ω 4*	5 042 SERVICIO	SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	9584 AUXILIAR DE ENFERMERIA	VILLANUEVA DE LA SERENA R.C.A. SAN FRANCISCO	N	z	4	5 042 SERVICIO	SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	10370 AUXILIAR DE ENFERMERIA	VILLANUEVA DE LA SERENA R.C.A. SAN FRANCISCO	NI	z	4	5 042 SERVICIO	SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	10371 AUXILIAR DE ENFERMERIA	VILLANUEVA DE LA SERENA R.C.A. SAN FRANCISCO	NI	z	υ •	5 042 SERVICIO	SERVICIOS SANITARIOS		
14 02	14 02 12107 AUXILIAR DE ENFERMERIA	VILLANUEVA DE LA SERENA R.C.A. SAN FRANCISCO	N.	×	Ω 4.	5 042 SERVICIO	SERVICIOS SANITARIOS		

ENDIR	CENDIR N.CTRL DENOMINACION	UBICACION C.TRABAJO	HOR. ESPECI CARACT	JORNADA	PR GR 1	DR. ESPECI JORNADA PR GR NIV CAT ESPECIALIDAD CARACT SECTOR DE AC	ESPECIALIDAD SECTOR DE ACTIVIDAD	TITULACION REQUISITOS MERITOS OBSERVA.
14 02	11203 AYUDANTE DE COCINA	VILLANUEVA DE LA SERENA R.C.A. SAN FRANCISCO	H	z	i i	2 060 SER	SERVICIOS GENERALES	
14 02	11204 AYUDANTE DE COCINA	VILLANUEVA DE LA SERENA R.C.A. SAN FRANCISCO	H	z	C 5	2 060 SER	SERVICIOS GENERALES	
14 02	10379 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	VILLANUEVA DE LA SERENA R.C.A. SAN FRANCISCO	H	z	C)	1 054 SER	SERVICIOS GENERALES	
14 02	7224 ORDENANZA	ZAFRA H.T.E.		z	s U	2 050 SER	SERVICIOS GENERALES	
CONS	CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL, DIR. GRAL. DE INFANCIA Y FAMILIA	GRAL. DE INFANCIA Y FAMILIA						
14 03	10511 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	ACEITUNILLA C.I. PINOCHO		z	ო ს	7 037 SER	SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 03	10512 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	ACEITUNILLA C.I. PINOCHO		z	ပ	7 037 SER	SERVICIOS SOCIORDUCATIVOS	
14 03	10509 COCINERO/A	ACEITUNILLA C.I. PINOCHO		z	Ω 4•	5 039 SER	SERVICIOS GENERALES	
14 03	9560 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	ALMENDRALEJO C.I. NTRA.S. DE LA PIEDAD		z	3	7 037 SER	SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 03	10126 COCINERO/A	ALMENDRALEJO C.I. NTRA.S. DE LA PIEDAD		z	Ω 4	5 039 SER	SERVICIOS GENERALES	
14 03	9566 AYUDANTE DE COCINA	AZUAGA C.I. ALADINO		50.00%	SO.	2 060 SER	SERVICIOS GENERALES	
14 03	10027 ORDENANZA	BADAJOZ C.I. "PEPE REYES"		z	S S	2 050 SER	SERVICIOS GENERALES	
14 03	10657 ORDENANZA	BADAJOZ C.I. ALBAYADA		z	C C	2 050 SER	SERVICIOS GENERALES	
14 03	10601 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	BADAJOZ C.I. LA LUNETA		z	rs S	1 054 SER	SERVICIOS GENERALES	
14 03	9561 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	BADAJOZ C.I. LA SERENA		z	۳ ن	7 037 SER	SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 03	10008 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	BADAJOZ C.I. LAS ACACIAS		z	3	7 037 SER	SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 03	10011 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	BADAJOZ C.I. LAS ACACIAS		z	e 5	7 037 SER	SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 03	10006 AYUDANTE DE COCINA	BADAJOZ C.I. LAS ACACIAS		z	G 5	2 060 SER	SERVICIOS GENERALES	
14 03	10019 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	BADAJOZ C.I. LAS ACACIAS		×	C 5	1 054 SER	SERVICIOS GENERALES	
£ 03	14 03 10020 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	BADAJOZ C.I. LAS ACACIAS		z	S S	1 054 SER	SERVICIOS GENERALES	

CENDIR N.CTRL DENOMINACION	UBICACION C.TRABAJO	HOR. ESPECT CARACT	JORNADA B	R GR NIV	ESPECI JORNADA PR GR NIV CAT ESPECIALIDAD CARACT	TITULACION OTROS
14 03 10022 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	BADAJOZ C.I. LAS ACACIAS	1	z	C 5 1	1 054 SERVICIOS GENERALES	
14 03 9565 AYUDANTE DE COCINA	BADAJOZ C.I. LOS DIMINUTOS		50.00%	2 5	2 060 SERVICIOS GENERALES	
14 03 10926 AYUDANTE DE COCINA	BADAJOZ C.I. LOS DIMINUTOS		z	C 5 2	2 060 SERVICIOS GENERALES	
14 03 584 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	BADAJOZ C.I. PASTORES DE BELEN		z	C 3 7	7 037 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 03 4594 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	BADAJOZ C.I. PASTORES DE BELEN		×	C 3 7	037 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 03 9569 ORDENANZA	BADAJOZ C.I. PASTORES DE BELEN		z	C 5 2	050 SERVICIOS GENERALES	
14 03 587 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	BADAJOZ C.I. PASTORES DE BELEN		z	C 5 1	054 SERVICIOS GENERALES	
14 03 11324 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	BADAJOZ C.M. SAN JUAN BAUTISTA	NT	×	C 3 7	037 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 03 4589 AYUDANTE DE COCINA	BADAJOZ C.M. SAN JUAN BAUTISTA	н	z	C 5 2	060 SERVICIOS GENERALES	
14 03 9567 AYUDANTE DE COCINA	BADAJOZ C.M. SAN JUAN BAUTISTA	Ħ	z	C 5 2	060 SERVICIOS GENERALES	
14 03 10914 AYUDANTE DE COCINA	BADAJOZ C.M. SAN JUAN BAUTISTA	H	×	5 2	2 060 SERVICIOS GENERALES	
14 03 10195 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	BADAJOZ C.M. SAN JUAN BAUTISTA	H	z	C 5 1	054 SERVICIOS GENERALES	
14 03 10670 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	CABEZA DEL BURY C.I. LA ROSALEDA		z	C 3 7	037 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 03 10671 TECNICO/A EN EDUCACION INPANTIL	CABEZA DEL BUEY C.I. LA ROSALEDA		z	C 3 7	037 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 03 10732 COCINERO/A	CACERES C.M. GARCIA DE PAREDES	H	z	ر 44 ت	039 SERVICIOS GENERALES	
14 03 11233 ORDENANZA	CACERES C.M. GARCIA DE PAREDES	IN	z	C 5 2	050 SERVICIOS GENERALES	
14 03 10780 EDUCADOR/A	CAMINOMORISCO C.M. ISABEL DE MOCTEZUMA		×	C 2 9	006 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 03 10945 EDUCADOR/A	CAMINOMORISCO C.M. ISABEL DE MOCTEZUMA		z	C 2 9	006 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 03 11329 EDUCADOR/A	CAMINOMORISCO C.M. ISABEL DE MOCTEZUMA		z	2 9	006 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 03 10440 ADMINISTRATIVO/A	CONTROMONTMAN		2	,	610	

CENDIR N.CTRL DENOMINACION	UBICACION C.TRABAJO	HOR. ESPECI JORNADA PR GR NIV CAT CARACT	ORNADA	PR GR NI	SECTOR DE ACTIVIDAD TITULACION	REQUISITOS OBSERVA OTROS
14 03 10443 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	CAMINOMORISCO C.M. ISABEL DE MOCTEZUMA	TN	z	C 3 7	037 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 03 12242 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	CAMINOMORISCO C.M. ISABEL DE MOCTEZUMA	TN	z	C 3 7	037 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 03 10863 ORDENANZA	CAMINOMORISCO C.M. ISABEL DE MOCTEZUMA	IN	z	C 5 2	050 SERVICIOS GENERALES	
14 03 10948 ORDENANZA	CAMINOMORISCO C.M. ISABEL DE MOCTEZUMA	TN	z	G 5 2	050 SERVICIOS GENERALES	
14 03 12227 AYUDANTE DE COCINA	CAMINOMORISCO C.M. ISABEL DE MOCTEZUMA	H	×	C 5 2	060 SERVICIOS GENERALES	
14 03 10141 ORDENANZA	CAMPANARIO C.I. LAS PALOMAS		z	C 5	050 SERVICIOS GENERALES	
14 03 11440 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	CASTUERA C.I. LOS DUENDES		z	C 3 7	037 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 03 11443 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	CASTUERA C.I. LOS DUENDES		z	C 3 7	037 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 03 11445 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	CASTUERA C.I. LOS DURNDES		z	C 3 7	037 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 03 11446 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	CASTUERA C.I. LOS DUENDES		×	C 3 7	037 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 03 11447 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	CASTUERA C.I. LOS DUENDES		z	C 3 7	037 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 03 11452 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	CASTUERA C.I. LOS DUENDES		×	C 5 1	054 SERVICIOS GENERALES	
14 03 10749 COCINERO/A	CORIA C.I. LOS GARABATOS		z	C 4 5	039 SERVICIOS GENBRALES	
14 03 10185 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	DON BENITO C.I. LA ENCINA		z	C 5 1	054 SERVICIOS GENERALES	
14 03 10186 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	DON BENITO C.I. LA ENCINA		z	C 5 1	054 SERVICIOS GENERALES	
14 03 11034 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	FREGENAL DE LA SIERRA C.I. LOS JUNCOS		z	C 3 7	037 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 03 11044 ORDENANZA	FREGENAL DE LA SIERRA C.I. LOS JUNCOS		z	C 5 2	050 SERVICIOS GENERALES	
14 03 11010 ORDENANZA	JARAIZ DE LA VERA C.I. LOS BOLINDRES		z	C 5 2	050 SERVICIOS GENERALES	
14 03 10689 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	JEREZ DE LOS CABALLEROS C.I. LAS ADELFAS		z	C 5 1	054 SERVICIOS GENERALES	
14 03 10518 TECHICO/A EN EDUCACION INFANTIL	LA FRAGOSA C.I. BAMBI		z	G 3 7	037 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	

CENDIR N.CTRL DENOMINACION	UBICACION C. TRABAJO	HOR. ESPECI JORNADA PR CARACT	IADA PR GI	GR NIV CAT ESPECI SECTOR	ESPECIALIDAD SECTOR DE ACTIVIDAD	TITULACION	CION OTROS
14 03 10519 TECNICO/A EN EDUCACION INPANTIL	LA FRAGOSA C. I. BAMBI		N C	3 7 037 SERVIC	SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
14 03 10520 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	LA FRAGOSA C.I. BAMBI		υ z	3 7 037 SERVIC	SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS		
14 03 10521 TECNICO/A EN EDUCACION INPANTIL	LA FRAGOSA C.I. BAMBI		U Z	3 7 037 SERVIC	SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS		
14 03 10517 COCINERO/A	LA FRAGOSA C.I. BAMBI		v z	4 5 039 SERVIC	SERVICIOS GENERALES		
14 03 10496 ORDENANZA	LA FRAGOSA C.I. BAMBI		D Z	5 2 050 SERVIC	SERVICIOS GENERALES		
14 03 10218 ORDENANZA	LLERENA C.I. SANTA ANA	_	υ Σ	5 2 050 SERVIC	SERVICIOS GENERALES		
14 03 9568 ORDENANZA	MERIDA C.I. LA ANUNCIACION	-	υ Σ	S 2 050 SERVIC	SERVICIOS GENERALES		
14 03 10285 ORDENANZA	MERIDA C.I. NTRA.S. DE LA PAZ	-	O Z	5 2 050 SERVIC	SERVICIOS GENERALES		
14 03 10587 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	MIAJADAS C.I. ARCO IRIS		Σ.	3 7 037 SERVIC	SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS		
14 03 10968 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	MORALEJA CENTRO INFANTIL		U Z	3 7 037 SERVIC	SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS		
14 03 10970 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	MORALEJA CENTRO INFANTIL	-	Σ.	3 7 037 SERVIC	SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS		
14 03 10481 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	NAVALMORAL DE LA MATA C.I. NTRA.S. ANGUSTIAS	-	Σ.	3 7 037 SERVIC	SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS		
14 03 10475 ORDENANZA	NAVALMORAL DE LA MATA C.I. NTRA.S. ANGUSTIAS	-	υ Σ	5 2 050 SERVIC	SERVICIOS GENERALES		
14 03 10474 AYUDANTE DE COCINA	NAVALMORAL DE LA MATA C.I. NTRA.S. ANGUSTIAS	~	r U	5 2 060 SERVIC	SERVICIOS GENERALES		
14 03 4597 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	OLIVENZA C.I. EL ESCONDITE	×	υ	3 7 037 SERVIC	SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS		
14 03 4598 TECHICO/A EN EDUCACION INPANTIL	OLIVENZA C.I. EL ESCONDITE	z	υ	3 7 037 SERVIC	SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS		
14 03 10312 TECNICO/A EN EDUCACION INPANTIL	OLIVENZA C.I. EL ESCONDITE	z	υ	3 7 037 SERVIC	SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS		
14 03 10313 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	OLIVENZA C.I. EL ESCONDITE	z	υ	5 1 054 SERVIC	SERVICIOS GENERALES		
14 03 10344 EDUCADOR/A	OLIVENZA C.M. ANA BOLAÑOS	×	υ	2 9 006 SERVIC	SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS		
14 03 4587 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	OLIVENZA C.M. ANA BOLAÑOS	N	e U	7 037	SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS		

CENDIR N.CTS	CENDIR N.CTRL DENOMINACION	UBICACION C.TRABAJO	HOR. ESPECI JORNADA PR CARACT	JORNADA	PR GR 1	GR NIV CAT ESPECIALIDAD SECTOR DE ACTIVIDAD	TITULACION OTROS
14 03 1136	14 03 11382 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	OLIVENZA C.M. ANA BOLAÑOS	NT	×	C 3	7 037 SERVICIOS SOCIORDUCATIVOS	
14 03 1043	10433 ORDENANZA	OLIVENZA C.M. ANA BOLAÑOS	TN	z	D N	2 050 SERVICIOS GENERALES	
14 03 1043	10436 ORDENANZA	OLIVENZA C.M. ANA BOLAÑOS	NT	z	r S	2 050 SERVICIOS GENERALES	
14 03 1027	10276 AYUDANTE DE COCINA	OLIVENZA C.M. ANA BOLAÑOS	H	z	r S	2 060 SERVICIOS GENERALES	
14 03 1089	10896 AYUDANTE DE COCINA	OLIVENZA C.M. ANA BOLAÑOS	Ħ	z	C S	2 060 SERVICIOS GENERALES	
14 03 1089	10897 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	OLIVENZA C.M. ANA BOLAÑOS	Ħ	z	r S	1 054 SERVICIOS GENERALES	
14 03 1222	12220 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	OLIVENZA C.M. ANA BOLAÑOS	Ħ	z	C)	1 054 SERVICIOS GENERALES	
14 03 1052	10529 ORDENANZA	PLASENCIA C.I. GLORIA FUERTES		z	C)	2 050 SERVICIOS GENERALES	
14 03 1082	10828 EDUCADOR/A	PLASENCIA C.M. VALCORCHERO		z	2	9 006 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 03 1083	10830 EDUCADOR/A	PLASENCIA C.M. VALCORCHERO		×	C 5	9 006 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 03 1083	10831 EDUCADOR/A	PLASENCIA C.M. VALCORCHERO		×	C 7	9 006 SERVICIOS SOCIORDUCATIVOS	
14 03 1123	11235 EDUCADOR/A	PLASENCIA C.M. VALCORCHERO		z	0	9 006 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	
14 03 1006	10060 ORDENANZA	PLASENCIA C.M. VALCORCHERO	TN	z	2	2 050 SERVICIOS GENERALES	
14 03 1084	10845 ORDENANZA	PLASENCIA C.M. VALCORCHERO	TN	×	S S	2 050 SERVICIOS GENERALES	
14 03 1084	10846 ORDENANZA	PLASENCIA C.M. VALCORCHERO	NT	z	C S	2 050 SERVICIOS GENERALES	
14 03 1123	11238 ORDENANZA	PLASENCIA C.M. VALCORCHERO	NT	z	υ Ω	2 050 SERVICIOS GENERALES	
14 03 1084;	10842 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	PLASENCIA C.M. VALCORCHERO	H	z	O N	1 054 SERVICIOS GENERALES	
14 03 1084	10843 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	PLASENCIA C.M. VALCORCHERO	H	z	C)	1 054 SERVICIOS GENERALES	
14 03 1085	10852 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	PLASENCIA C.M. VALCORCHERO	H	z	C SI	1 054 SERVICIOS GENERALES	
14 03 1085	10856 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	PLASENCIA	H	×	S	1 054	

		Ortana	100000			CONTAINED BY WILLIAM STATE OF THE STATE OF T		
14 03 10859 CAMA	14 03 10859 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	PLASENCIA C.M. VALCORCHERO	H	z	C 5 1	054 SERVICIOS GENERALES		
14 03 10878 CAMA	10878 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	PLASENCIA C.M. VALCORCHERO	Ħ	×	C 5 1	054 SERVICIOS GENERALES		
14 03 10323 TECN INFA	10323 TECNICO/A EN EDUCACION INPANTIL	SANTOS DE MAIMONA (LOS) C.I. EL CHAPARRO		z	C 3 7	037 SKRVICIOS SOCIORDUCATIVOS		
14 03 11342 TEC. SUPERIOR	. SUPERIOR	TRUJILLO C.M. FRANCISCO PIZARRO		z	C 1 10	001 GENERAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
14 03 10585 ORDE	ORDENANZA	TRUJILLO C.M. FRANCISCO PIZARRO	LIN	×	2 5 2	050 SERVICIOS GENERALES		
14 03 10751 ORDENANZA	ENANZA	TRUJILLO C.M. FRANCISCO PIZARRO	NI	z	C 5 2	050 SERVICIOS GENERALES		
14 03 10752 ORDENANZA	ENANZA	TRUJILLO C.M. FRANCISCO PIZARRO	NI	z	C 5 2	050 SERVICIOS GENERALES		
14 03 11212 ORDENANZA	SNANZA	TRUJILLO C.M. FRANCISCO PIZARRO	NI	z	C 5 2	050 SERVICIOS GENERALES		
14 03 11436 ORDENANZA	ENANZA	TRUJILLO C.M. FRANCISCO PIZARRO	NT	z	C 5 2	050 SERVICIOS GENERALES		
14 03 10590 CAMA	10590 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	TRUJILLO C.M. FRANCISCO PIZARRO	н	z	C 5 1	054 SERVICIOS GENERALES		
14 03 10593 CAMA.	10593 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	TRUJILLO C.M. FRANCISCO PIZARRO	н	z	C 5 1	054 SERVICIOS GENERALES		
14 03 10332 ORDENANZA	INANZA	VILLAFRANCA DE LOS BARROS C.I. ALBANTA		z	C 5 2	050 SERVICIOS GENERALES		
14 03 9570 CAMA	9570 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	VILLANUEVA DE LA SERENA C.I. SANTIAGO APOSTOL		z	G 5 1	054 SERVICIOS GENERALES		
14 03 10348 TECN: INFA	10348 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	VILLANUEVA DE LA SERENA C.M. PEDRO DE VALDIVIA	ХŢ	×	C 3 7	037 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS		
14 03 10351 CAMA	10351 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	VILLANUEVA DE LA SERENA C.M. PEDRO DE VALDIVIA	H	×	C 5 1	054 SERVICIOS GENERALES		
14 03 10352 CAMAL	10352 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	VILLANUEVA DE LA SERENA C.M. PEDRO DE VALDIVIA	H	z	2 2	054 SERVICIOS GENERALES		
14 03 10355 CAMA	10355 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	VILLANUEVA DE LA SERENA C.M. PEDRO DE VALDIVIA	H	×	C 5 1	054 SERVICIOS GENERALES		
14 03 10358 CAMAI	10358 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	VILLANUEVA DE LA SERENA C.M. PEDRO DE VALDIVIA	н	z	C 5 1	054 SERVICIOS GENERALES		
14 03 10942 CAMAI	10942 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	VILLANUEVA DE LA SERENA C.M. PEDRO DE VALDIVIA	н	z	C 5 1	054 SERVICIOS GENERALES		
14 03 10943 CAMAI	10943 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	VILLANUEVA DE LA SERENA C.M. PEDRO DE VALDIVIA	H	z	G 5 1	054 SERVICIOS GENERALES		
PENTE N CHEL DENOMINATION	NET TAXABLE OF CASE		1 0 0	a ka	e .		•	
SENDIR N.CIRL DENOMINACE	OMINACION	- ;	HOR. ESPECT	§	PR GR NIV	GR MIV CAT ESPECIALIDAD SECTOR DE ACTIVIDAD	TITULACION	H
5	LNERO/ A	VILLANDEVA DEL FRESNO C. ALIMENTACION INFANTIL		z	Ω 4+	039 SERVICIOS GENERALES		
14 03 10437 CAMA	10437 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	VILLANUEVA DEL FRESNO C. ALIMENTACION INFANTIL		85.72%	C 5 1	054 SERVICIOS GENERALES		
14 03 10693 CAMA	10693 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	VILLANUEVA DEL FRESNO C. ALIMENTACION INFANTIL		×	C 5 1	054 SERVICIOS GENERALES		
14 03 9558 TECN INFA	9558 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	ZAFRA C.I. NTRA.S. DE BELEN		z	C 3 7	037 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS		
14 03 9559 CAMA	9559 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	ZAFRA C.I. NTRA.S. DE BELEN		z	C 5 1	054 SERVICIOS GENERALES		
14 03 10408 CAMA	10408 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	ZAFRA		×	C 5 1	054		

CENDIR	CENDIR N.CTRL DENOMINACION	UBICACION C.TRABAJO	HOR. ESPECI JORNADA PR CARACI	DA PR GI	GR NIV CAT	ESPECIALIDAD SECTOR DE ACTIVIDAD	TITULACION	REQUISITOS OBSERVA-OTROS
CONS	CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TURISMO, SECRETARIA GENERAL TECNICA), SECRETARIA GENERAL TECNICA	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		1			
15 01	35 PERSONAL DE LIMPIEZA	BADAJOZ SERVICIOS TERRITORIALES	Z	Ü	5 1 054	4 SERVICIOS GENERALES		
CONSI	CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TURISMO, DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURAS), DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTUR	AS					
15 02	272 CONDUCTOR/A	BADAJOZ PARÇUE DE MAÇUINARIA	z	Ü	4 5 026	6 CONDUCTOR/A OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION C-2
15 02	890 CONDUCTOR/A	BADAJOZ PARQUE DE MAQUINARIA	z	Ü	4 5 026	6 CONDUCTOR/A OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION C-2
15 02	269 CONDUCTOR/A DE CONSERVACION DE CARRETERAS	CONSERVACION BADAJOZ PARQUE DE MAQUINARIA	×	ņ	4 5 026	6 CONDUCTOR/A OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION C-2
15 02	273 CONDUCTOR/A DE CONSERVACION DE CARRETERAS	CONSERVACION BADAJOZ PARQUE DE MAQUINARIA	×	υ	4 5 026	6 CONDUCTOR/A OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION C-2
15 02	293 CONDUCTOR/A DE CONSERVACION BADAJOZ DE CARRETERAS	I BADAJOZ PARQUE DE MAQUINARIA	Z	ņ	4 5 026	6 CONDUCTOR/A OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION C-2
15 02	870 CONDUCTOR/A DE CONSERVACION BADAJOZ DE CARRETERAS	BADAJOZ PARQUE DE MAQUINARIA	×	υ	4 5 026	6 CONDUCTOR/A OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION C-2
15 02	896 CONDUCTOR/A DE CONSERVACION BADAJOZ DE CARRETERAS	BADAJOZ PARQUE DE MAQUINARIA	z	υ	4 5 026	6 CONDUCTOR/A OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION C-2
15 02	306 MECANICO/A	BADAJOZ PARQUE DE MAQUINARIA	×	υ •	4 5 026	S MECANICA OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION B
15 02	319 MECANICO/A	BADAJOZ PARQUE DE MAQUINARIA	×	ņ	4 5 026	S MECANICA OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION B
15 02	316 CONDUCTOR/A	BADAJOZ PARQUE DE MAQUINARIA	z	r T	4 4 041	1 CONDUCTOR/A OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION C-1
15 02	318 CONDUCTOR/A DE CONSERVACION BADAJOZ DE CARRETERAS PARQUE	BADAJOZ PARQUE DE MAQUINARIA	×	Ω 4	4 4 041	1 CONDUCTOR/A OBRAS FUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION C-1
15 02	931 CONDUCTOR/A DE CONSERVACION BADAJOZ DE CARRETERAS	BADAJOZ PARQUE DE MAQUINARIA	M	r A	4 4 041	L CONDUCTOR/A OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION C-1
15 02	218 ANALISTA	BADAJOZ SERV. REG. CARRETERAS	Z	บ	3 7 014	1 LABORATORIO DE OBRAS PUBLICAS OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION B
15 02	7008 VIGILANTE DE EXPLOTACION DE CARRETERAS	BADAJOZ SERV. REG. CARRETERAS	×	Ω	4 5 058	BEAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION B
15 02	917 CONDUCTOR/A DE CONSERVACION DE CARRETERAS	BADAJOZ SERV. REG. CARRETERAS	×	Ω	4 4 041	L CONDUCTOR/A OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION C-1
15 02	340 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS	BADAJOZ SERV. REG. CARRETERAS	Z	Ω	9 0 5 9	OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION B
15 02	358 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS	BADAJOZ SERV. REG. CARRETERAS	z	Ω	650 € 1	OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION B

0.5	CARRETERAS	SERV. REG. CARRETERAS	z	O 4 3 (059 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION B
	289 MECANICO/A	CACERES PARQUE DE MAQUINARIA	z	2 4 5	026 MECANICA OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION B
0.5	290 MECANICO/A	CACERES PARQUE DE MAQUINARIA	Z	C 4 5	5 026 MECANICA OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION B
0.5	905 ADMINISTRATIVO/A	CASTUERA SERV. REG. CARRETERAS	z	C 3 7 (7 013 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
0.5	867 CONDUCTOR/A DR CONSERVACION DE CARRETERAS	CASTUERA SERV. REG. CARRETERAS	z	C 4 5	026 CONDUCTOR/A OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION C-2
02	317 CONDUCTOR/A DE CONSERVACION DE CARRETERAS	CASTUERA SERV. REG. CARRETERAS	z	4 4	041 CONDUCTOR/A OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION C-1
0.2	338 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS	CASTUERA SERV. REG. CARRETERAS	z	C 4 3	059 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION B
0.5	879 CONDUCTOR/A DE CONSERVACION DE CARRETERAS	CORIA SERV. REG. CARRETERAS	z	A 5	5 026 CONDUCTOR/A OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION C-2
0.5	962 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS	CORIA SERV. REG. CARRETERAS	z	0 4 3 0	059 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION B
0 2	968 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS	CORIA SERV. REG. CARRETERAS	z	G 4 3 C	059 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION B
0.5	894 CONDUCTOR/A DE CONSERVACION DE CARRETERAS	DON BENITO SERV. REG. CARRETERAS	z	A 5	026 CONDUCTOR/A OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION C-2
05	872 CONDUCTOR/A DE CONSERVACION JEREZ DE LOS CARREIEROS DE CARREIERAS SERV. REG. CARREIERAS	JEREZ DE LOS CABALLEROS SERV. REG. CARRETERAS	N	4 S	026 CONDUCTOR/A OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION C-2
0.5	912 VIGILANTE DE EXPLOTACION DE CARRETERAS	JEREZ DE LOS CABALLEROS SERV. REG. CARRETERAS	N	4 5	058 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION B
0.5	342 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS	JEREZ DE LOS CABALLEROS SERV. REG. CARRETERAS	×	ο 4 3 0	059 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION B
0.5	343 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS	JEREZ DE LOS CABALLEROS SERV. REG. CARRETERAS	z	C 4 3	059 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION B
0.5	864 CONDUCTOR/A DE CONSERVACION MERIDA DE CARRETERAS	MERIDA SERV. REG. CARRETERAS	Z	ر 44 ه	026 CONDUCTOR/A OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PRRMISO DE CONDUCCION C-2
0.2	871 CONDUCTOR/A DE CONSERVACION DE CARRETERAS	CONSERVACION MERIDA SERV. REG. CARRETERAS	z	C 4 5	026 CONDUCTOR/A OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION C-2
0.5	321 CONDUCTOR/A DE CONSERVACION MERIDA DE CARRETERAS	MERIDA SERV. REG. CARRETERAS	×	4 4	041 CONDUCTOR/A OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION C-1
02	283 CONDUCTOR/A DE CONSERVACION PLASENCIA DE CARRETERAS	PLASENCIA SERV. REG. CARRETERAS	z	4. 0.	026 CONDUCTOR/A OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION C-2
0.5	915 VIGILANTE DE EXPLOTACION DE PLASENCIA CARRETERAS	PLASENCIA SERV. REG. CARRETERAS	z	ب م	058 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION B
70 C	OLD VICILIARIE DE EXPLOIACION DE CARRETERAS		z	4. U			
DIR	CENDIR N.CTRL DENOMINACION	UBICACION C.TRABAJO	HOR, ESPECI JORNAL CARACT	A PR GR NIV	HOR. ESPECT JORNADA PR GR NIV CAT ESPECTALIDAD CARACT	TITULACION	REQUISITOS MERITOS OTROS
15 02	369 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS	PLASENCIA SERV. REG. CARRETERAS	×	C 4 3	3 059 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION B
15 02	958 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS	PLASENCIA SERV. REG. CARRETERAS	z	C 4 3	059 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION B
15 02	897 CONDUCTOR/A	TRUJILLO SERV. REG. CARRETERAS	Z	A 5	026 CONDUCTOR/A OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION C-2
15 02	942 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS	TRUJILLO SERV. REG. CARRETERAS	×	. 4 D	059 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION B
15 02	970 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS	TRUJILLO SERV. REG. CARRETERAS	Z	C # 3	3 059 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION B
15 02	275 CONDUCTOR/A DE CONSERVACION VILLANDEVA DE CARRETERAS	VILLANDEVA DE LA SERENA SERV. REG. CARRETERAS	×	C 4 5	026 CONDUCTOR/A OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION C-2
15 02	277 CONDUCTOR/A DE CONSERVACION DE CARRETERAS	ZAFRA SERV. REG. CARRETERAS	z	0.4.5	5 026 CONDUCTOR/A OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		PERMISO DE CONDUCCION C-2

CONSEJERI							
Į,	CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBAN. Y FRANSPOR, SECRETARIA GENERAL TECNICA OL 188 ANALISTA PROGRAMADOR/A MERIDA	POR, SECRETARIA GENERAL TECNI MERIDA	ICA N	U	ACTTEMPORMATION OF I		
		SERVICIOS CENTRALES					
16 01 487	4877 ORDENANZA	MERIDA SERVICIOS CENTRALES	Z	υ	5 2 050 SERVICIOS GENERALES	PERMISO DE CONDUCCION B	
CONSEJERI	CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBAN. Y TRANSPOR, DIR. GRAL. DE TRANSPORTES	OR, DIR. GRAL. DE TRANSPORTE	ži.				
16 04 562	5626 COORDINADOR/A I.T.V.	BADAJOZ I.T.V.	z	υ	2 9 002 I.T.I. OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO	0	EXP. EN DIRECCION DE INSPECCIONES TECNICAS DE VEHICULOS
16 04 905	9055 MECANICO/A INSPECTOR/A	BADAJOZ I.T.V.	J.P. N	υ	4 5 036 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO	C	
16 04 564	5641 AUXILIAR DE ADMINISTRACION	BADAJOZ I.T.V.	J.P. N	υ	4 4 038 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
16 04 907	9070 AUXILIAR DE ADMINISTRACION	BADAJOZ I.T.V.	J.P. N	υ	4 4 038 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
16 04 1209	12099 AUXILIAR DE ADMINISTRACION	BADAJOZ I.T.VMOVIL	×	Ω 4	4 038 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
16 04 585	5857 COORDINADOR/A I.T.V.	CACERES I.T.V.	z	٥ ت	9 002 I.T.I. OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO	0	EXP. EN DIRECCION DE INSPECCIONES TECNICAS DE VEHICULOS
16 04 2056	20561 MECANICO/A INSPECTOR/A	CACERES I.T.V.	z	J.	F 5 036 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO	0	
16 04 562	5628 MECANICO/A-INSPECTOR/A	CACERES I.T.V.	J.P. N	O.	i 5 036 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO	0	
16 04 562	5629 MECANICO/A-INSPECTOR/A	CACERES I.T.V.	J.P. N	Ω 4	i 5 036 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO	0	
16 04 499	4996 MECANICO/A-INSPECTOR/A	CACERES I.T.VMOVIL	N	D 4	i 5 036 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		
16 04 499	4997 MECANICO/A-INSPECTOR/A	CACERES I.T.VMOVIL	×	ŭ	5 036 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO	0	
04 498	4988 AUXILIAR DE ADMINISTRACION	CACERES I.T.VMOVIL	z	t U	4 038 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
16 04 4989	4989 AUXILIAR DE ADMINISTRACION	CACERES I.T.VMOVIL	×	Ų.	4 038 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
16 04 9455	9455 COORDINADOR/A I.T.V.	CORIA-MORALEJA I.T.V.	z	0	9 002 I.T.I. OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		EXP. DIRECCION DE I.T.V.
16 04 9456	9456 MECANICO/A-SUPERVISOR/A	CORIA-MORALEJA I.T.V.	ĸ	C	. 8 016 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		

CENDIR	CENDIR N. CTRL DENOMINACION	UBICACION C.TRABAJO	HOR. ESPECI JORNAD CARACT	ESPECI JORNADA PR GR NIV CAT ESPECIALIDAD CARACT	TITULACION	- REQUISITOS OBSERVA- OTROS
16 04	9457 MECANICO/A-SUPERVISOR/A	CORIA-MORALEJA I.T.V.		C 3 8 016 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO	, AUTOMO	
16 04	9458 ADMINISTRATIVO/A	CORIA-MORALEJA I.T.V.	z	C 3 7 013 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	,0S	
16 04	9464 MECANICO/A-INSPECTOR/A	CORIA-MORALEJA I.T.V.	z	C 4 5 036 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO	I, AUTOMO	
16 04	9465 MECANICO/A-INSPECTOR/A	CORIA-MORALEJA I.T.V.	z	C 4 5 036 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO	L, AUTOMO	
16 04	9466 MECANICO/A-INSPECTOR/A	CORIA-MORALEJA I.T.V.	z	C 4 5 036 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO	L, AUTOMO	
16 04	9467 MECANICO/A-INSPECTOR/A	CORIA-MORALEJA I.T.V.	z	C 4 5 036 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO	, AUTOMO	
16 04	9460 AUXILIAR DE ADMINISTRACION	CORIA-MORALEJA I.T.V.	z	C 4 4 038 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	os	
16 04	9461 AUXILIAR DE ADMINISTRACION	CORIA-MORALEJA I.T.V.	z	C 4 4 038 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	so	
16 04	9462 AUXILIAR DE ADMINISTRACION	CORIA-MORALEJA I.T.V.	z	C 4 4 038 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	so.	
16 04	9463 AUXILIAR DE ADMINISTRACION	CORIA-MORALEJA I.T.V.	z	C 4 4 038 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	ros	
16 04	5647 COORDINADOR/A I.T.V.	MERIDA I.T.V.	z	C 1 10 001 INGENIERO INDUSTRIAL OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO	, AUTOMO	EXP. EN DIRECTION DE TRAPRECTIONES TENNICAS DE VEHICCUJOS
16 04	9064 MECANICO/A SUPERVISOR/A	NAVALMORAL DE LA MATA I.T.V.	z	C 3 8 016 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO	., аптомо	
16 04	9063 ADMINISTRATIVO/A	NAVALMORAL DE LA MATA I.T.V.	z	C 3 7 013 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	so.	
16 04	9065 MECANICO/A INSPECTOR/A	NAVALMORAL DE LA MATA I.T.V.	N	C 4 5 036 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO	, AUTOMO	
16 04	9066 MECANICO/A INSPECTOR/A	NAVALMORAL DE LA MATA I.T.V.	N	C 4 5 036 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO	, AUTOMO	
16 04	9068 AUXILIAR DE ADMINISTRACION	NAVALMORAL DE LA MATA I.T.V.	×	C 4 4 038 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	SO.	
16 04	5625 COORDINADOR/A I.T.V.	PLASENCIA I.T.V.	Z	C 2 9 002 I.T.I. OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO	., AUTOMO	EXP. EN DIRECCION DE TRENECCIONES TRENECAS DE VERICCUSOS
16 04	20575 ADMINISTRATIVO/A	PLASENCIA I.T.V.	z	C 3 7 013 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	SO.	
16 04	5634 MECANICO/A-INSPECTOR/A	PLASENCIA I.T.V.	J.P. N	C 4 5 036 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO	OMOTUR.	

CENDIR	CENDIR N.CTRL DENOMINACION	UBICACION C. TRABAJO	HOR. ESPECI JUCKER	JORNADA PR	R GR NIV	CAT ESPECIALIDAD SECTOR DE ACTIVIDAD	TITULACION OTROS	MERITOS OBSERVA-
16 04	5635 MECANICO/A-INSPECTOR/A	PLASENCIA I.T.V.	J.P.	z	4	5 036 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		
16 04	5643 AUXILIAR DE ADMINISTRACION	PLASENCIA I.T.V.	J.P.	z	4	4 038 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
16 04	9062 AUXILIAR DE ADMINISTRACION	PLASENCIA I.T.V.	J.P.	z	4.	4 038 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
16 04	20621 AUXILIAR DE ADMINISTRACION	PLASENCIA I.T.V.		×	4.	4 038 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
16 04	5623 COORDINADOR/A I.T.V.	TRUJILLO I.T.V.		×	C 2	9 002 I.T.I. OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO	EXP. EN D INSPECTI TEAULUS VEHICULOS	EXP. EN DIRECTION DE INSPECTIONES TECNICAS DE VEHICULOS
16 04	5624 COORDINADOR/A I.T.V.	VILLANUEVA DE LA SERENA I.T.V.		×	72	9 002 I.T.I. OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO	EXP. INSP TEXNI VEHIC	EXP. EN DIRECCION DE TNSPECTONES TECNICAS DE VEHICULOS
16 04	4990 MECANICO/A-INSPECTOR/A	VILLANUEVA DE LA SERENA I.T.V.		z	Ω 4.	5 036 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		
16 04	5632 MECANICO/A-INSPECTOR/A	VILLANUEVA DE LA SERENA I.T.V.	J.P.	Z.	4	5 036 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		
16 04	5633 MECANICO/A-INSPECTOR/A	VILLANUEVA DE LA SERENA I.T.V.	J.P.	Z C	4	5 036 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		
16 04	12084 MECANICO/A-INSPECTOR/A	VILLANUEVA DE LA SERENA I.T.V.		Z	4.	: 036 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		
16 04	5642 AUXILIAR DE ADMINISTRACION	VILLANUEVA DE LA SERENA I.T.V.	J.P.	υ z	4	038 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
16 04	5627 COORDINADOR/A I.T.V.	ZAFRA I.T.V.		z z	6	1002 I.T.I. OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO	EXP. INSP. TECNI VEHIC	EXP. EN DIRECCION DE INSPECCIONES TECNICAS DE VEHICULOS
16 04	1042 ADMINISTRATIVO/A	ZAFRA I.T.V.		N	3 7	013 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
16 04	12083 MECANICO/A INSPECTOR/A	ZAFRA I.T.V.		N C	4.	. 036 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		
16 04	5638 MECANICO/A-INSPECTOR/A	ZAFRA I.T.V.	д.р.	2	4.	036 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		
16 04	5639 MECANICO/A-INSPECTOR/A	ZAFRA I.T.V.	J.P.	Z Z	4,	036 OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO		
16 04	5645 AUXILIAR DE ADMINISTRACION	ZAFRA I.T.V.	J.P.	Z	4	. 038 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
16 04	9060 AUXILIAR DE ADMINISTRACION	ZAFRA I.T.V.	J.P.	z z	4	038 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		

CENDIR	CENDIR N.CTRL DENOMINACION	UBICACION C.TRABAJO	HOR. ESPECT	JORNADA PR GR NIV CAT	PR GR N.	IV CAT ESPECIALIDAD SECTOR DE ACTIVIDAD	TITULACION OFROS OFROS
CONS	CONSEJERIA DE CULTURA, DIR. GRAL. DE PATRIMONIO CULTURAL	PATRIMONIO CULTURAL	+			1	
17 02	5833 VIGILANTE DE MUSEO	BADAJOZ M.E.I.A.C.	J.P.	z	٥ 4	3 048 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
17 02	5834 VIGILANTE DE MUSEO	BADAJOZ M.E.I.A.C.	J.P.	z	υ •	3 048 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
17 02	5836 VIGILANTE DE MUSEO	BADAJOZ M.E.I.A.C.	J.P.	z	Ω 4	3 048 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
17 02	5838 VIGILANTE DE MUSEO	BADAJOZ M.E.I.A.C.	ц.р.	z	Ω 4•	3 048 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
17 02	5839 VIGILANTE DE MUSEO	BADAJOZ M.E.I.A.C.	J. P.	z	Ω 4.	3 048 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
17 02	5840 VIGILANTE DE MUSEO	BADAJOZ M.E.I.A.C.	J.P.	z	Ω 4	3 048 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
17 02	5841 VIGILANTE DE MUSEO	BADAJOZ M.E.I.A.C.	J.P.	z	۵ 4	3 048 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
17 02	5842 VIGILANTE DE MUSEO	BADAJOZ M.E.I.A.C.	J.P.	z	٥ 4	3 048 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
17 02	5844 VIGILANTE DE MUSEO	BADAJOZ M.E.I.A.C.	ч. р.	z	4	3 048 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
17 02	5845 VIGILANTE DE MUSEO	BADAJOZ M.E.I.A.C.	J.P.	z	Ω 4	3 048 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
17 02	5846 VIGILANTE DE MUSEO	BADAJOZ M.E.I.A.C.	J.P.	z	Ω 4•	3 048 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
17 02	9377 VIGILANTE DE MUSEO	BADAJOZ M.E.I.A.C.	J.P.	×	Ω 4•	3 048 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
17 02	557 VIGILANTE DE MUSEO	BADAJOZ MUSEO		z	Ω 4.	3 048 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
17 02	561 VIGILANTE DE MUSEO	BADAJOZ MUSEO		z	Ω 4•	3 048 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
17 02	635 VIGILANTE DE MUSEO	CACERES MUSEO		z	4	3 048 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
17 02	4462 VIGILANTE DE MUSEO	CACERES MUSEO		z	4	3 048 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
17 02	567 VIGILANTE	CALERA DE LEON MONASTERIO DE TENTUDIA		z	C St	2 052 SERVICIOS GENERALES	
17 02	566 VIGILANTE	CASAS DE REINA CIUDAD ROMANA REGINA		z	C S	2 052 SERVICIOS GENERALES	
17 02	4458 VICILANTE DE MUSEO	MALPARTIDA DE CACERES MUSEO	H	z	Ω 4•	3 048 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	

CENDIR	CENDIR N.CTRL DENOMINACION	UBICACION C.TRABAJO	HOR. ESPEC	ESPECI JORNADA PR CARACT		GR NIV CAT ESPECIALIDAD SECTOR DE ACTIVIDAD	TITULACION OTROS
17 02	4459 VIGILANTE DE MUSEO	MALPARTIDA DE CACERES MUSEO	H	z	U	4 3 048 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
17 02	4460 VIGILANTE DE MUSEO	MALPARTIDA DE CACERES MUSEO	H	z	Ú	4 3 048 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
CONS	CONSEJERIA DE CULTURA, DIR. GRAL. DE PROMOCION CULTURAL	ROMOCION CULTURAL					
17 03	552 TEC. EN BIBLIOTECA	BADAJOZ BIBLIOTECA		×	U	2 9 002 BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENT. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
17 03	5828 AUXILIAR DE BIBLIOTECA	BADAJOZ BIBLIOTECA		z	O.	4 4 044 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
17 03	5829 AUXILIAR DE BIBLIOTECA	BADAJOZ BIBLIOTECA		z	n	4 4 044 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
17 03	5804 AUXILIAR DE BIBLIOTECA A TIEMPO PARCIAL	BADAJOZ BIBLIOTECA		×	n	4 4 044 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	8 53.33
17 03	5805 AUXILIAR DE BIBLIOTECA A TIEMPO PARCIAL	BADAJOZ BIBLIOTECA		z	n	4 4 044 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	8 55.33
17 03	5806 AUXILIAR DE BIBLIOTECA A TIEMPO PARCIAL	BADAJOZ BIBLIOTECA		×	Ü	4 4 044 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 23.33
17 03	5807 AUXILIAR DE BIBLIOTECA A TIEMPO PARCIAL	BADAJOZ BIBLIOTECA		×	r T	1 4 044 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	53.33 %
17 03	5808 AUXILIAR DE BIBLIOTECA A TIEMPO PARCIAL	BADAJOZ BIBLIOTECA		z	Ω	4 4 044 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	53.33 %
17 03	5809 AUXILIAR DE BIBLIOTECA A TIEMPO PARCIAL	BADAJOZ BIBLIOTECA		z	Ω 4	4 044 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	53.33 %
17 03	5811 ORDENANZA A TIEMPO PARCIAL	BADAJOZ BIBLIOTECA		×	ย	5 2 050 SERVICIOS GENERALES	53.33 %
17 03	9376 AUXILIAR DE BIBLIOTECA	CACERES BIBLIOTECA	J.P.	z	Ω 4	4 044 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
17 03	5810 AUXILIAR DE BIBLIOTECA A TIEMPO PARCIAL	CACERES BIBLIOTECA		×	Ω	4 044 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	53.33 %
17 03	5815 AUXILIAR DE BIBLIOTECA A TIEMPO PARCIAL	CACERES BIBLIOTECA		×	Ω 4*	4 044 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	53.33 %
17 03	5816 AUXILIAR DE BIBLIOTECA A TIEMPO PARCIAL	CACERES BIBLIOTECA		z	O 4	4 044 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	8 55.33
17 03	5817 AUXILIAR DE BIBLIOTECA A TIEMPO PARCIAL	CACERES BIBLIOTECA		×	O 4	4 044 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	53.33 %
17 03	5818 AUXILIAR DE BIBLIOTECA A TIEMPO PARCIAL	CACERES BIBLIOTECA		z	Ω 4	4 044 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	53.33 %
17 03	5819 AUXILIAR DE BIBLIOTECA A TIEMPO PARCIAL	CACERES BIBLIOTECA		z	C)	4 044 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	53.33 %

CENDIR	CENDIR N.CTRL DENOMINACION	UBICACION C.TRABAJO	HOR. ESPECI CARACT	JORNAD	PR GR 1	ESPECI JORNADA PR GR NIV CAT ESPECIALIDAD CARACT	TITULACION OTROS	OBSERVA-
17 03	658 VIGILANTE DE BIBLIOTECA	CACERES BIBLIOTECA	J.P.	z	4	3 048 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
17 03	5780 ORDENANZA A TIEMPO PARCIAL	CACERES BIBLIOTECA		z	rs S	2 050 SERVICIOS GENERALES	53.3	53.33 %
17 03	9319 AUXILIAR DE BIBLIOTECA	MERIDA BIBLIOTECA	٦. ٩.	z	Ω 4*	4 044 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
17 03	9320 AUXILIAR DE BIBLIOTECA	MERIDA BIBLIOTECA	ч.р.	z	υ 4	4 044 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
17 03	9321 AUXILIAR DE BIBLIOTECA	MERIDA BIBLIOTECA	J.P.	z	υ •	4 044 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
17 03	9322 AUXILIAR DE BIBLIOTECA	MERIDA BIBLIOTECA	J.P.	×	υ •	4 044 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
17 03	9323 ORDENANZA	MERIDA BIBLIOTECA	J.P.	z	O S	2 050 SERVICIOS GENERALES		
17 03	9324 ORDENANZA	MERIDA BIBLIOTECA	J.P.	z	is D	2 050 SERVICIOS GENERALES		
17 03	9325 ORDENANZA	MERIDA BIBLIOTECA	J.P.	z	S D	2 050 SERVICIOS GENERALES		
17 03	499 ESPECIALISTA EN VIDEO Y TELEVISION	MERIDA SERVICIOS CENTRALES		z	e U	7 018 VIDEO Y T.V.		
CONS	CONSEJERIA DE CULTURA, DIR. GRAL. DE JUVENTUD	IVENTUD						
17 05	5869 COCINERO/A A TIEMPO PARCIAL ALBURQUERQUE ALBERGUE	. Alburquerque Albergue	н.	z	D 4	5 039 SERVICIOS GENERALES	63.8	63.80 %
17 05	5870 AYUDANTE DE COCINA A TIEMPO ALBURQUERQUE PARCIAL) ALBURQUERQUE ALBERGUE	н.	z	C)	2 060 SERVICIOS GENERALES	63.8	63.80 %
17 05	5871 AYUDANTE DE COCINA A TIEMPO ALBURQUERQUE PARCIAL	ALBURQUERQUE Albergue	н. в.	z	υ U	2 060 SERVICIOS GENERALES	63.8	63.80 %
17 05	568 GUARDA RESIDENTE	Alburquerque Castillo de luna	NDF	z	s U	2 052 SERVICIOS GENERALES	REST ENST CENT OF TALB.	RESID. EN CENTRO DE TRABAJO
17 05	604 PERSONAL DE LIMPIEZA	ALBURQUERQUE CASTILLO DE LUNA		z	C S	1 054 SERVICIOS GENERALES		
17 05	735 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A A T.P.	ALBURQUERQUE RESID. TIEMPO LIBRE	н.В.	z	C)	1 054 SERVICIOS GENERALES	63.8	63.80 %
17 05	736 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A A T.P.	ALBURQUERQUE RESID. TIEMPO LIBRE	н. В.	z	C	1 054 SERVICIOS GENERALES	63,80	3.80 %
17 05	729 AYUDANTE DE COCINA A TIEMPO BAÑOS DE MONTEMAYOR PARCIAL	BAÑOS DE MONTEMAYOR RESID. TIEMPO LIBRE	н. В.	z	S S	2 060 SERVICIOS GENERALES	63.8	63.80 %

CENDIR	CENDIR N.CTRL DENOMINACION	UBICACION C.TRABAJO	HOR. ESPECI CARACT	ESPECI JORNADA PR CARACT	GR.	NIV CAT ESPECIALIDAD SECTOR DE ACTIVIDAD	TITULACION OTROS	OBSERVA-
17 05	732 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A A T.P.	BAÑOS DE MONTEMAYOR RESID, TIEMPO LIBRE		z	0 5	1 054 SERVICIOS GENERALES		63.80 %
17 05	733 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A A T.P.	BAÑOS DE MONTEMAYOR RESID. TIEMPO LIBRE	н. Е.	×	S S	1 054 SERVICIOS GENERALES		63.80 %
17 05	5877 CAMARERO/A-LIMPIADOR/A A T.P.	HERVAS RESIDENCIA JUVENIL		z	C C	1 054 SERVICIOS GENERALES		63.80%
17 05	688 GUARDA RESIDENTE	JERTE CAMPAMENTO CARLOS V	NDF	z	S S	2 052 SERVICIOS GENERALES		RESID. EN CENTRO DE TRABAJO
17 05	5879 AYUDANTE DE COCINA A TIEMPO JERTE PARCIAL	O JERTE CAMPAMENTO CARLOS V	н. В.	z	3	2 060 SERVICIOS GENERALES		63.80 %
17 05	5910 ORDENANZA	VALENCIA DE ALCANTARA ALBERGUE	н. Е.	z	υ S	2 050 SERVICIOS GENERALES		63.80%
CONSI	CONSEJERIA DE CULTURA, DIR. GRAL. DE DEPORTES	BPORTES						
17 06		CACERES CIUDAD DEPORTIVA	н. в.	z	۳ ن	7 012 EDUCACION FISICA SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS	EXP. ORGANIZACION E IMPARIZACION CURSOS PROG. MOSCULACION PROG. MOSCULACION	
17 06	749 SOCORRISTA A TIEMPO PARCIAL CACERES CIUDAD DEPORTIVA	L CACERES CIUDAD DEPORTIVA	н. в.	z	Ω 4•	5 032 SERVICIOS SANITARIOS		30 %
17 06	7237 SOCORRISTA A TIEMPO PARCIAL	L CACERES CIUDAD DEPORTIVA	н. В.	z	Ω 4•	5 032 SERVICIOS SANITARIOS		30%
17 06	7238 SOCORRISTA A TIEMPO PARCIAL CACERES CIUDAD DEPORTIVA	L CACERES CIUDAD DEPORTIVA	н. Е.	z	υ •	5 032 SERVICIOS SANITARIOS		30%
17 06	7239 SOCORRISTA A TIEMPO PARCIAL CACERES CIUDAD DEPORTIVA	CACERES CIUDAD DEPORTIVA	н. в.	z	υ •	5 032 SERVICIOS SANITARIOS		30%
17 06	7240 SOCORRISTA A TIEMPO PARCIAL CACERES CIUDAD DEPORTIVA	CACERES CIUDAD DEPORTIVA	н. я.	z	D 4	5 032 SERVICIOS SANITARIOS		30%
17 06	7241 SOCORRISTA A TIEMPO PARCIAL CACERES	CACERES CIUDAD DEPORTIVA	н.в.	z	Ω 4•	5 032 SERVICIOS SANITARIOS		30%
17 06	7242 SOCORRISTA A TIEMPO PARCIAL CACERES CIUDAD DEPORTIVA	CACERES CIUDAD DEPORTIVA	н.в.	z	Ω 4•	5 032 SERVICIOS SANITARIOS		30%
17 06	7243 SOCORRISTA A TIEMPO PARCIAL CACERES CIUDAD DEPORTIVA	CACERES CIUDAD DEPORTIVA	н.в.	z	Ω 4	5 032 SERVICIOS SANITARIOS		30%
17 06	7244 SOCORRISTA A TIEMPO PARCIAL	CACERES CIUDAD DEPORTIVA	н.в.	z	ນ 4	5 032 SERVICIOS SANITARIOS		30%
17 06	7245 SOCORRISTA A TIEMPO PARCIAL CACERES CIUDAD DEPORTIVA	CACERES CIUDAD DEPORTIVA	н. Е.	z	ນ ••	5 032 SERVICIOS SANITARIOS		30%

CENDIR :	CENDIR N.CTRL DENOMINACION	UBICACION C.TRABAJO	HOR, ESPECI CARACT	I JORNADA	PR GR	ESPECI JORNADA PR GR NIV CAT ESPECIALIDAD CARACT	TITULACION OTROS OTROS	OBSERVA
17 06	4501 ENCARGADO/A DE PISTA	CACERES CIUDAD DEPORTIVA	 	z	4	4 041 MANTENIMIENTO SERVICIOS GENERALES	EXP. EN MANTENTENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	
17 06	4502 ENCARGADO/A DB PISTA	CACERES CIUDAD DEPORTIVA	H	z	Ω 4•	4 041 MANTENIMIENTO SERVICIOS GENERALES	EXP. EN MANTENTHENTO DE INSTALCIONES DEPORTIVAS	
17 06	7246 ENCARGADO/A DE VESTUARIO	CACERES CIUDAD DEPORTIVA		z	D IS	2 050 SERVICIOS GENERALES	EXP. EN CONTROL DE VESTUBRIOS)E
17 06	710 PEON	CACERES CIUDAD DEPORTIVA	H	z	S	1 055 SERVICIOS GENERALES		
17 06	717 PEON	CACERES CIUDAD DEPORTIVA	H	×	S S	1 055 SERVICIOS GENERALES		
17 06	744 PEON A TIEMPO PARCIAL	CACERES CIUDAD DEPORTIVA	н. Е.	z	υ N	1 055 SERVICIOS GENERALES	EXP. TRATAMIENTO PAVIMENTOS DEPORTIVOS	30 %
17 06	756 PEON A TIEMPO PARCIAL	CACERES CIUDAD DEPORTIVA	н.Е.	z	ນ	1 055 SERVICIOS GENERALES	EXP. EN TEATAMIENTO DE PAVIMENTOS DEDORITVOS	4TO 30 %
17 06	759 PEON A TIEMPO PARCIAL	CACERES CIUDAD DEPORTIVA	н.в.	×	ω U	1 055 SERVICIOS GENERALES	EXP. TRATAMIENTO PAVIMENTOS DEPORTIVOS	30 %
17 06	760 PEON A TIEMPO PARCIAL	CACERES CIUDAD DEPORTIVA	H.E.	×	ນ	1 055 SERVICIOS GENERALES	EXE. TRATAMENTO PAVIMENTOS REPORTETO	30 %

CONS	CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO, SECRETARIA GENERAL TECNICA	ARIA GENERAL TECNICA					
18 01	4548 MEDICO/A GENERAL	AZUAGA C.E.D.E.X.		z	C 1 10 001 MEDICINA GENERAL SERVICIOS SANITARIOS		
18 01	4549 PSICOLOGO/A	AZUAGA C.E.D.E.X.		×	C 1 10 001 PSICOLOGIA SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS		
18 01	4552 AUXILIAR DE ADMINISTRACION	AZUAGA C.B.D.E.X.		×	C 4 4 038 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
18 01	4557 AUXILIAR DE ADMINISTRACION	CASTUERA-LA SIBERIA C.E.D.E.X.		z	C 4 4 038 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
18 01	4566 MEDICO/A GENERAL	CORIA C.E.D.E.X.		z	C 1 10 001 MEDICINA GENERAL SERVICIOS SANITARIOS		
18 01	4568 ASISTENTE SOCIAL	CORIA C.E.D.E.X.		z	C 2 9 002 TRABAJO SOCIAL SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS		
18 01	4563 MEDICO/A GENERAL	DON BENITO C.E.D.E.X.		z	C 1 10 001 MEDICINA GENERAL SERVICIOS SANITARIOS		
18 01	5385 MEDICO/A GENERAL	PREGENAL DE LA SIERRA C.E.D.E.X.		z	C 1 10 001 MEDICINA GENERAL SERVICIOS SANITARIOS		
18 01	9656 PSICOLOGO/A	FREGENAL DE LA SIERRA C.E.D.E.X.		z	C 1 10 001 PSICOLOGIA SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS		
18 01	4582 MONITOR/A OCUPACIONAL	GARROVILLA (LA) COMUNIDAD TERAPEUTICA	TNR	z	C 4 5 064 SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS		
18 01	4576 MEDICO/A GENERAL	JARAIZ DE LA VERA-VALLE D C.B.D.E.X.		z	C 1 10 001 MEDICINA GENERAL SERVICIOS SANITARIOS		
18 01	4579 A.T.S.	JARAIZ DE LA VERA-VALLE D C.B.D.E.X.		z	C 2 9 002 A.T.S. O D.U.E. SERVICIOS SANITARIOS		
18 01	4580 AUXILIAR DE ADMINISTRACION	JARAIZ DE LA VERA-VALLE D C.E.D.E.X.		z	C 4 4 038 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
18 01	999 PSICOLOGO/A	MERIDA C.E.D.E.X.		z	C 1 10 001 PSICOLOGIA SERVICIOS SOCIOEDUCATIVOS		
18 01	61 CONDUCTOR/A	MERIDA SERVICIOS CENTRALES		×	C 4 4 041 CONDUCTOR/A OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUTOMO	OMO	PERMISO DE CONDUCCION B
18 01	4575 AUXILIAR DE ADMINISTRACION	MIAJADAS C. B. D. B. X.		z	C 4 4 038 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
ENDIR 1	CENDIR N.CTRL DENOMINACION	UBICACION	HOR. ESPECI JC	DRNADA E	ESPECI JORNADA PR GR NIV CAT ESPECIALIDAD		- REQUISITOS
		C.TRABAJO			SECTOR DE ACTIVIDAD	TITULACION	OTROS
CONS1	CONSEJERIA DE TRABAJO.DIR. GRAL. DE EMPLEO Y FORMACION OCUPACIONAL. 13 9131 CONDUCTOR/A GENERAL CONDUCTOR/A CONTRACTOR C	FPLEO Y FORMACION OCUPACIONAL MERIDA		×	C 4 4 041 CONDUCTOR/A		PERMISO DE
		SERVICIOS CENTRALES			OBRAS PUBLICAS, MECANICA, AUT	OMO	CONDUCTION B

ANEXO II

RELACIÓN DE CATEGORIAS Y ESPECIALIDADES QUE QUEDAN EXENTAS DEL REQUISITO DE TITULACIÓN, POR ACUERDO DE LA COMISIÓN PARITARIA DEL III CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA DE FECHA 15 DE MARZO DE 2000.

GRUPO	NIVEL	CATEGORIA	ESPECIALIDAD
Ш	7	ESPECIALISTA DE OFICIO	TODAS
Ш	6	CAPATAZ	TODAS
Ш	6	CONTROLADOR/A PECUARIO	
IV	5	OFICIAL DE PRIMERA	TODAS
IV	5	VIGILANTE EXPLOTACIÓN CARRETERAS	
IV	5	MECÁNICO/A INSPECTOR/A	
IV	5	COCINERO/A	1
IV	4	OFICIAL DE SEGUNDA	TODAS
IV	4	PASTOR/A	
IV	3	OFICIAL CONSERVACIÓN DE CARRETERAS	
IV	3	OFICIAL DE TERCERA	TODAS
\mathbf{V}	2	PEON ESPECIALIZADO	TODAS
\mathbf{V}	2	VIGILANTE	
V	2	AYUDANTE DE COCINA	
V	2	VIGILANTE DE PRESA	
V	1	CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	
\mathbf{V}	1	PEON	

ANEXO III

Consejería de Presidencia	Sello de Registro			JUNTA	A DE EXTREMADURA
1 DATOS PERSONA		10		alliat a	Nih
D.N.I.	Primer Apellido	Sec	jundo Ap	emuo	Nombre
Fecha de nacimiento Dia Mes Añ	Domicilio: Calle o Plaza y núm	ero			Código Postal
Prefijo y Teléfono	Municipio		Provinc	cia	Nacionalidad
2 DATOS DEL DEST	INO ACTUAL STO DE TRABAJO	GRUPO	NIVEL	CATEGORIA	ESPECIALIDAD
CONSEJERIA	CENTRO DIRECT	ΓΙνο			LOCALIDAD
FORMA DE PROVISION				FECHA DE TOMA DE POS	ESIÓN
3 MERITOS ALEGAI		1,	ACTIVIDA	AD FORMATIVA	
4 CARACTERISTICA CATEGORIA PROFESIONA	AS DE LA CATEGORIA A L.	A QUE ASP	IRA ESPECIA	LIDAD (en su caso)	
AREA FUNCIONAL					
GRUPO			NIVEL		
N° DE DOCUMENTOS QUE	SE ACOMPAÑAN:			11.	
El/la abajo firmante so puestos de la Categoría Pro Convocatoria.	olicita ser admitido/a al turno de asce ofesional ya referida, adjuntando la	nso convocado documentación	por Orde		ejería de Presidencia, para el acceso a lo os a que se refiere la base quinta de la
	n	., a	de	de	
				(Firma)	
Ilmo.Sr. Director General de	la Función Pública. Paseo de Roma,	s/n. Mérida.			

IMPORTANTE: Adjuntar copia blanca del "modelo 50" una vez sellado por la entidad bancaria.

ANEXO IV

CATEGORIA: TITULADO SUPERIOR ESPECIALIDAD: DOCUMENTACION

TEMA 1.—El derecho constitucional a la información: significado y alcance. Limitaciones. La protección del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. Los delitos de injurias y calumnias.

TEMA 2.—Las Administraciones Públicas como sujetos de información: Gabinetes de prensa. Institutos oficiales. Publicidad institucional.

TEMA 3.—Gestión y documentación de gabinetes en la Administración Pública.

TEMA 4.—Documentos públicos: los documentos intervenidos por fedatarios públicos. El régimen jurídico de los documentos administrativos.

TEMA 5.—Documentos privados. Validez y eficacia.

TEMA 6.—El derecho de acceso a archivos y registros administrativos: el régimen ordinario y sus limitaciones. El régimen especial de los investigadores.

TEMA 7.—La propiedad intelectual (I). Regulación legal. La armonización de la legislación en la Unión Europea. Los derechos de autor. Los derechos de explotación de la propiedad intelectual.

TEMA 8.—La propiedad intelectual (II). Garantías: acciones civiles y el Registro de la Propiedad Intelectual. Los delitos contra la propiedad intelectual.

TEMA 9.—La propiedad industrial. Patentes: régimen legal. El Registro de la Propiedad Industrial. Patentes de invención. Certificados de protección de modelos de utilidad.

TEMA 10.—La ordenación de las telecomunicaciones. La Ley de ordenación de las telecomunicaciones. La distribución de competencias en la materia. Modalidades de transmisión de la información a través de las telecomunicaciones.

TEMA 11.—La protección de datos informáticos. Régimen legal. La Agencia de Protección de datos informáticos. Sus funciones.

TEMA 12.—Patrimonio bibliográfico: determinación. Régimen jurídico.

TEMA 13.—Gestión de documentos en archivos. Concepto y fases.

TEMA 14.—La ordenación de los archivos: régimen jurídico de los archivos de uso público y de los archivos de titularidad privada.

TEMA 15.—La normativa internacional en el ámbito del patrimonio documental.

TEMA 16.—Gestión y administración de bibliotecas.

TEMA 17.—Sistema bibliotecario español. Estructura.

TEMA 18.—Sistema bibliotecario extremeño. Estructura.

TEMA 19.—Organismos nacionales e internacionales de bibliotecas.

TEMA 20.—Identificación, selección, adquisición de fondos en las bibliotecas.

TEMA 21.—Catalogación retrospectiva.

TEMA 22.—Aplicaciones telemáticas a las bibliotecas. Consulta remota de catálogos de bibliotecas. El OPAC.

TEMA 23.—Evolución de la automatización bibliotecaria en el mundo y en España.

TEMA 24.—Normalización de la descripción bibliográfica automatizada: ISO 2709 y formatos MARC.

TEMA 25.—El papel de Unión Europea en relación con la información y la documentación.

TEMA 26.—La documentación como disciplina.

TEMA 27.—Los precursores de la información y documentación en Europa y EEUU.

TEMA 28.—La documentación en la segunda mitad del siglo XX: Modelos teóricos y sus aplicaciones.

TEMA 29.—El papel de la información en la sociedad contemporánea. Sociedad y cultura de masas.

TEMA 30.—Teoría y modelos de la comunicación.

TEMA 31.—La Sociedad de la información. Concepto y aplicaciones.

TEMA 32.—La Sociedad de la información. Normativas europeas en el Ambito de la Sociedad de la información.

TEMA 33.—La Sociedad de la información. Normativas españolas en el ámbito de la sociedad de la información.

TEMA 34.—La Sociedad de la información. Normativas extremeñas en el ámbito de la Sociedad de la información.

TEMA 35.—Sistemas de información.

TEMA 36.—El documentalista: profesional de la Documentación y la Información. Etica y deontología profesional.

TEMA 37.—Las unidades de Información y Documentación. Tipología. El caso de la Administración Pública.

- TEMA 38.—La estructura organizativa de unidades de Información. Gestión de unidades informativas.
- TEMA 39.—Análisis y evolución del entorno de implantación de una unidad de Información y Documentación.
- TEMA 40.—El estudio del usuario. Necesidades de información.
- TEMA 41.—Técnicas de atención a usuarios de Sistemas de Información.
- TEMA 42.—Detección de flujos de información de las organizaciones. Diseño e implementación de Sistemas de Información en las empresas.
- TEMA 43.—Detección de flujos de información en las Administraciones públicas. Diseño e implementación de Sistemas de Información en las Administraciones públicas.
- TEMA 44.-Los sistemas de información para la dirección.
- TEMA 45.—La gestión de documentación interna en el Sistema de Información de una organización.
- TEMA 46.—Planificación y gestión de recursos humanos.
- TEMA 47.-La gestión económica en las organizaciones.
- TEMA 48.—Planificación y gestión de recursos tecnológicos en las organizaciones.
- TEMA 49.—La gestión del espacio. Edificios. Instalaciones.
- TEMA 50.—Los productos y los servicios de información y documentación.
- TEMA 51.—Servicios de obtención de documentos.
- TEMA 52.—Costes, precios y comercialización de los productos y los servicios informativos.
- TEMA 53.—Las técnicas de marketing.
- TEMA 54.—Las redes de información. Cooperación entre unidades de Información y Documentación.
- TEMA 55.—Los brokers de información.
- TEMA 56.—Las técnicas estadísticas aplicadas a la Información y Documentación.
- TEMA 57.—La informetría y bibliometría. Origen, desarrollo y diferencias.
- TEMA 58.—La evaluación de las unidades de Información y Documentación.
- TEMA 59.—La gestión de calidad en unidades de Información y Documentación.
- TEMA 60.—Los productores de información electrónica.

CATEGORIA: TITULADO SUPERIOR ESPECIALIDAD: GENERAL

- TEMA 1.—La Constitución Española de 1978: Características. Estructura. La reforma de la Constitución.
- TEMA 2.—La Ley: Teoría General. Leyes orgánicas y ordinarias. Disposiciones del gobierno con fuerza de ley: Decretos leyes y Decretos Legislativos. Las leyes de las Comunidades Autónomas.
- TEMA 3.—El Reglamento: Concepto, caracteres naturaleza y clases. Fundamento de la potestad reglamentaria. Límites de los Reglamentos. Procedimiento para la elaboración de disposiciones de carácter general. Organos con potestad reglamentaria. Control de los reglamentos.
- TEMA 4.—La justicia constitucional. Procedimientos de declaración de la inconstitucionalidad, el recurso y la cuestión de inconstitucionalidad. El recurso de amparo. Efectos de las sentencias.
- TEMA 5.—Conflictos constitucionales entre órganos del Estado. Conflictos positivos y negativos en las Comunidades Autónomas. Conflictos en defensa de la autonomía local. Impugnación de disposiciones y resoluciones de las Comunidades Autónomas.
- TEMA 6.—Entidades que integran la Administración Local. Regulación en la Constitución. Organización y Competencias de la provincia y el municipio.
- TEMA 7.—La organización administrativa estatal: La ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.
- TEMA 8.—La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Conceptos generales. La distribución en la Constitución y en los Estatutos de Autonomía. El bloque de constitucionalidad.
- TEMA 9.—Las relaciones entre el ordenamiento estatal y los ordenamientos autónomos. La legislación básica del Estado. Las Leyesmarcos de transferencia o delegación y de armonización.
- TEMA 10.—Relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas. La participación de las Comunidades en el Estado. Los instrumentos de cooperación y coordinación. El control sobre la actividad de las Comunidades Autónomas.
- TEMA 11.—El Estatuto de Autonomía de Extremadura (I): Características y Estructura. La reforma del Estatuto. Régimen de traspasos e integración de medios materiales y humanos en la Administración Autonómica.
- TEMA 12.—El Estatuto de Autonomía de Extremadura(II): Com-

petencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Exclusivas, de desarrollo normativo y de ejecución; otras competencias y atribuciones.

TEMA 13.—La Ley 2/1984, de 7 de junio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (I): Estructura. El Presidente de la Junta y su Estatuto Personal. La Junta de Extremadura en Consejo de Gobierno.

TEMA 14.—La Ley 2/1984, de 7 de junio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (II): Los Consejeros. Las relaciones del Presidente y la Junta con la Asamblea. La Administración de la Comunidad Autónoma: Organización, régimen de las disposiciones y resoluciones administrativas.

TEMA 15.—Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Estructuras Orgánicas. La asignación de competencias y funciones a las distintas Consejerías.

TEMA 16.—Los ingresos públicos: Concepto y clasificación. El Sistema Tributario Español: Régimen actual.

TEMA 17.—Los tributos cedidos a la Comunidad Autónoma de Extremadura. Los ingresos propios: el Texto Refundido de Tasas y Precios Públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 18.—La financiación de las Comunidades Autónomas: Principios constitucionales y estatutarios. La LOFCA. Los instrumentos de nivelación financiera. La Ley del Fondo de Compensación Interterritorial.

TEMA 19.—El principio de legalidad en la Administración. El principio de autotutela: Concepto. Manifestaciones. Las potestades regladas y las discrecionales: Distinción. Control de la Discrecionalidad.

TEMA 20.—La clasificación tradicional de las formas de acción administrativa. El fomento: Manifestaciones más importantes de acción administrativa de fomento.

TEMA 21.—La actividad administrativa de servicio público. Forma de gestión de los servicios públicos. La gestión directa. Modalidades de gestión indirecta. La concesión: Régimen jurídico.

TEMA 22.—La actividad administrativa de policía en el estado de derecho: Fundamento, límites, clases, manifestaciones más importantes. Los poderes de policía de las distintas Administraciones Públicas: Régimen jurídico.

TEMA 23.—La expropiación forzosa: Concepto, naturaleza y elementos. Procedimiento general de expropiación. Garantías jurisdiccionales. Ideas Generales de los procedimientos especiales.

TEMA 24.—El dominio público: Concepto, elementos y naturaleza.

Clasificación y régimen jurídico del dominio público. Uso del dominio público por los particulares: Concesiones Demaniales.

TEMA 25.—Los sistemas de la Función Pública. Personal al servicio de la Junta de Extremadura: Conceptos y Régimen Jurídico. Órganos Superiores Estructura de la Función Pública en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 26.—Selección de personal en la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Personal Funcionario, laboral y no permanente. Adquisición de la condición de funcionario.

TEMA 27.—Situaciones administrativas del personal funcionario de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Clases y cambios de situaciones. Reingreso al servicio activo. Pérdida de la condición de funcionario.

TEMA 28.—Derechos y deberes del personal funcionario de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Régimen disciplinario. Régimen retributivo.

TEMA 29.—Derechos del personal funcionario de la Comunidad Autónoma de Extremadura: La carrera administrativa y la provisión de puestos de trabajo.

TEMA 30.—Derechos de sindicación y huelga del personal al servicio de la Administración. Conflictos colectivos. Negociación colectiva.

TEMA 31.-Organos de representación, determinación de las condiciones de trabajo y participación del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

TEMA 32.—Los convenios colectivos de trabajo: Concepto y naturaleza. Unidades de negociación, legitimación y ámbitos de los convenios colectivos. Procedimiento negocial, eficacia normativa e impugnación. Contenido normativo y obligacional.

TEMA 33.—El personal laboral al servicio de la Junta de Extremadura: III Convenio Colectivo de personal laboral.

TEMA 34.—El contrato de trabajo: Concepto. Naturaleza. Sujetos. Forma. Contenido y régimen jurídico.

TEMA 35.-Modalidades del contrato de trabajo.

TEMA 36.—El Sistema español de la Seguridad Social: concepto y caracteres generales. Régimen general: Campo de aplicación. Los Regímenes Especiales.

TEMA 37.—Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social: Régimen jurídico general. La colaboración en la gestión.

TEMA 38.—Afiliación. Altas y bajas de los trabajadores en el Régimen general: Procedimiento y efectos. Cotización y recaudación.

TEMA 39.—Acción protectora de la Seguridad Social: Contingencias cubiertas. Prestaciones: concepto, naturaleza y clases.

TEMA 40.—Accidente de trabajo: concepto. Enfermedades profesionales.

TEMA 41.—Protección por desempleo: Concepto y clases. Nivel contributivo y asistencial.

TEMA 42.—Prevención de Riesgos Laborales: Derechos y obligaciones. Servicios de prevención. La prevención de riesgos laborales en las Administraciones Públicas.

TEMA 43.—Competencias de la Junta de Extremadura en materia de prevención. Comisión Regional de condiciones de trabajo y salud laboral. Centros Extremeños de Seguridad y Salud Laboral. Acuerdo para la determinación de las condiciones de aplicación de la Ley de prevención de riesgos laborales en la Junta de Extremadura.

TEMA 44.—Instituciones de las Comunidades Europeas: El Consejo, la Comisión, el Parlamento, el Tribunal de Justicia y el Tribunal de Cuentas.

TEMA 45.—Fuentes del Derecho de la Unión Europea. Derecho Originario y Derivado. El Acta Unica Europea, El Tratado de Maastrich y el Tratado de Amsterdam.

TEMA 46.—Las relaciones entre el Derecho comunitario y el orden jurídico de los Estados miembros: Autonomía y primacía del Derecho comunitario respecto del estatal. Adecuación del ordenamiento jurídico español al Derecho Comunitario.

TEMA 47.—Las libertades básicas del sistema comunitario: Libre circulación de mercancías; Libre circulación de trabajadores; libertad de establecimiento y libre prestación de servicios; libertad de circulación de capitales.

TEMA 48.—Ambito de aplicación y principios generales de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Relaciones interadministrativas. Los órganos de las Administraciones Públicas: Principios Generales y competencia. La abstención y la recusación. Los interesados.

TEMA 49.—El administrado: Concepto y clases. Capacidad y representación. Derechos del administrado. Actos jurídicos del administrado.

TEMA 50.—El acto administrativo: Concepto, clases y elementos. Motivación, notificación y publicación.

TEMA 51.—Actos expresos y actos presuntos. Régimen Jurídico de los actos presuntos. Eficacia de los actos administrativos. Ejecutividad y acción de oficio. Suspensión.

TEMA 52.—Validez e invalidez del acto administrativo. Clases de vicios y sus efectos. Convalidación, conservación y conversión.

TEMA 53.—Revisión de los actos administrativos. Revisión de oficio. Los recursos administrativos: Principios generales. Recursos de alzada y de reposición. El recurso de revisión.

TEMA 54.—El procedimiento administrativo: Concepto y naturaleza. Su regulación en el derecho positivo. Principios informadores. El procedimiento administrativo común. Fases: Iniciación, ordenación, Instrucción y terminación.

TEMA 55.—La jurisdicción Contencioso-Administrativa: Naturaleza, extensión y límites. Organos de la jurisdicción Contencioso-administrativa. Las partes: Capacidad, legitimación y defensa. El proceso. Recursos contra sentencias.

TEMA 56.—La Ley 13/1995, de 18 de mayo, de contratos de las Administraciones Públicas (I): principios generales. Ámbito de aplicación. Los contratos de las Administraciones Públicas: clases y elementos. Los requisitos para contratar con la administración.

TEMA 57.—La Ley 13/1995, de 18 de mayo, de contratos de las Administraciones Públicas (II): Las actuaciones relativas a la contratación. El expediente de contratación y su tramitación.

TEMA 58.—El contrato de Obras: Régimen jurídico.

TEMA 59.—El contrato de Servicios. Otros tipos de contratos.

TEMA 60.—La agricultura extremeña: Estructuras agrarias de Extremadura. La Política Agraria Comunitaria y su repercusión en Extremadura.

CATEGORIA: TITULADO SUPERIOR ESPECIALIDAD: INFORMATICA

TEMA 1.—Organización general de un sistema microprocesador (I)-Contenidos: Estructura básica. Datos y direcciones. Estructura de buses. Memorias. Generación de direcciones.

TEMA 2.—Organización general de un sistema microprocesador (II)-Contenidos: Acumuladores. Instrucciones. Sincronización. Decodificadores de instrucciones. Unidades de entrada y salida. Interrupciones.

TEMA 3.—Arquitectura de procesadores- Contenidos: Introducción. Componentes. Esquema interno. Multitarea. Multiprogramación. Multiproceso. Multiproceso simétrico. Proceso masivamente paralelo.

TEMA 4.—Arquitectura de la memoria- Contenidos: Características. Diseño. Dispositivos de almacenamiento. Organización jerárquica. Memoria caché. Memoria asociativa. Memoria virtual.

TEMA 5.—Elementos y estructura de los sistemas operativos (I)-Contenidos: Entrada/Salida. Procesos. Gestión de memoria.

- TEMA 6.—Elementos y estructura de los sistemas operativos (II)-Contenidos: Archivos. Intérprete de comandos. Diferentes estructuras de un sistema operativo.
- TEMA 7.—Introducción al sistema operativo UNIX- Contenidos: Elementos. Filosofía. Evolución histórica. El estándar SVID (UNIX System V).
- TEMA 8.—Fundamentos del sistema operativo UNIX System V- Contenidos: Acceso al sistema. Personalización del entorno. Archivos y directorios. El Shell. Tipos.
- TEMA 9.—Administración básica del S. O. UNIX System V- Contenidos: Conceptos administrativos. Instalación. Conexión. Superusuario. Arranques y paradas. Perfiles de usuarios y grupos. Tareas de mantenimiento. Seguridad.
- TEMA 10.—Conexión en red del S. O. UNIX System V- Contenidos: Conceptos básicos de comunicación por red. La familia de protocolos INTERNET. Paquete INTERNET TCP/IP versión 4. Ordenes DARPA. Conexiones de red OSI. Servicios de comunicación por red STREAMS. Sockets.
- TEMA 11.—Utilización del shell (S. O. UNIX)- Contenidos: Estructura de la línea de comandos. Metacaracteres. Creación de nuevos comandos. Argumentos y parámetros en los comandos. La salida de programas como argumentos. Variables de shell. Ampliación del redireccionamiento de E/S. Iteracción en los programas de shell.
- TEMA 12.—Filtros (S. O. UNIX)- Contenidos: Introducción. La familia grep. Otros filtros. El editor de flujo sed. El lenguaje de manejo y proceso de patrones awk.
- TEMA 13.—Programación en shell (S. O. UNIX)- Contenidos: Mejora en la interfaz de usuario de comandos. Utilización de la sentencia alternativa. Procesos repetitivos while y until. Detección de interrupciones. Seguridad en los comandos de sustitución de archivos. Terminación de procesos por nombre. Control de modificaciones entre archivos.
- TEMA 14.—Iniciación al sistema operativo de red Windows NT.-Contenidos: Inicio y salida del sistema. El administrador de programas: Descripción y uso. El administrador de archivos: Descripción y uso. El administrador de impresión. El interfaz de comandos: Uso y comandos específicos. Copias de seguridad. Administrador de servidores. Visor de sucesos.
- TEMA 15.—Sistema operativo de red Windows NT.- Contenidos: Descripción general. Configuraciones hardware. Arquitectura del sistema. Descripción del interfaz de usuario. Soporte de red en Windows NT. Seguridad. Conceptos de dominio, grupos y cuentas. Estructura de archivos. Sistemas de ficheros. Tolerancia a fallos. Servicio de acceso remoto.

- TEMA 16.—Sistema operativo de red NETWARE.- Contenidos: Introducción a redes Novell. Estructura del sistema de directorios. Usuarios y grupos. Seguridad de red. Tolerancia a fallos. Impresión de red. Comunicaciones.
- TEMA 17.—Estructuras fundamentales de datos.- Contenidos: Concepto de tipo de datos. Tipos elementales de datos. Tipos elementales normalizados. La estructura array. Representación. La estructura registro. Variantes. Representaciones. La estructura conjunto. Representación. La estructura fichero secuencial.
- TEMA 18.—Estructuras dinámicas de información.- Contenidos: Tipos recursivos de datos. Punteros o referencias. Listas lineales. Estructuras en árbol. Arboles multicamino. Transformaciones de claves.
- TEMA 19.—Técnicas de clasificación de datos.- Contenidos: Clasificaciones internas. Clasificaciones externas. Clasificación óptima.
- TEMA 20.—Técnicas de búsqueda de datos.- Contenidos: Búsqueda secuencial. Búsqueda por comparación de claves. Búsqueda digital. Hashing. Recuperación por claves secundarias.
- TEMA 21.—Cifrado de la información.- Contenidos: Transformaciones de tipo computacional. Complejidad de los algoritmos. Transformaciones por métodos computacionales aritméticos. Transformaciones de tipo matricial. Transformaciones criptográficas mediante operaciones lógicas. Transformaciones mediante manipulación de bits. Cifrado multiclave.
- TEMA 22.—Taxonomía de los cifrados.- Contenidos: Introducción. Cifrados en bloque. Cifrados en flujo. Sincronismo en los cifrados en flujo. Cifrado estándar de datos.
- TEMA 23.—Seguridad en los sistemas de información.- Contenidos: Manejo de claves en un sistema criptográfico. Firma digital. Criterios de Shanon. Aplicación a la criptografía de la teoría de la información. Criptoanálisis. Aplicaciones de la criptografía. Niveles de integración.
- TEMA 24.—Bases de datos.- Contenidos: Objetivos de los sistemas de bases de datos. Abstracción de la información. Modelos de datos. Instancias y esquemas. Independencia de los datos. Lenguaje de definición de datos. Lenguaje de manejo de datos. Manejador de base de datos. Usuarios de bases de datos. Estructura general del sistema.
- TEMA 25.—Bases de datos relacionales.- Contenidos: Introducción. Peligros en el diseño. Normalización por medio de dependencias funcionales. Normalización por medio de dependencias de valores múltiples. Normalización por medio de dependencias de producto. Forma normal del dominio-llave. Valores atómicos.
- TEMA 26.—Lenguaje de interrogación SQL.- Contenidos: Lenguaje de

definición de datos. Lenguaje de manipulación de datos. Lenguaje de consulta de datos.

TEMA 27.—Programación con Sql Server.- Contenidos: Introducción. Elementos de una base de datos en Sql Server. Especificaciones de rendimiento. Bloqueos.

TEMA 28.—Lenguajes de programación y codificación.- Contenidos: Proceso de traducción desde el diseño. Características de los lenguajes de programación. Fundamentos de los lenguajes de programación. Clases de lenguajes. Estilo de codificación. Eficiencia.

TEMA 29.—Programación estructurada.- Contenidos: Razones para la estructuración. Elementos. Programa y función de programa. Grafos de control y diagramas. Programa propio, programas equivalentes. Diagramas privilegiados. Programas estructurados. Como escribir un programa estructurado.

TEMA 30.—Programación orientada a objetos.- Contenidos: Elementos. Objetos. Herencia. Mensajes. Ventajas.

TEMA 31.—Programación visual.- Contenidos: Concepto. Justificación. Estructura de un proyecto. Entorno Visual Basic. Entorno Delphi.

TEMA 32.—Programación básica en Visual Basic.- Contenidos: Entorno de desarrollo. Tipos y estructuras de datos. Formularios y controles. Eventos.

TEMA 33.—Programación avanzada en Visual Basic.- Contenidos: Técnicas de acceso a datos y arquitecturas alternativas. Interfaces de acceso a datos. Uso y desarrollo de componentes ActiveX. Uso de DLL y de la API de Windows.

TEMA 34.—Diseño de páginas HTML.- Contenidos: Introducción. Elementos y etiquetas. Estándar HTML. Estructura de un documento. Formato de textos. Listas. Imágenes. Enlaces. Tablas. Formularios. Marcos.

TEMA 35.—Introducción a Active Server Pages.- Contenidos: Lenguaje de construcción hipertexto. Programación del lado del cliente. Componentes ActiveX. Documentos ActiveX. Java. HTML dinámico. Active Server Pages.

TEMA 36.—Ingeniería de sistemas de información.- Contenidos: Concepto. Consideraciones sobre el hardware. Consideraciones sobre el software. Consideraciones sobre recursos humanos. Consideraciones sobre datos. Análisis de sistemas. Componentes.

TEMA 37.—Metodología de desarrollo de sistemas METRICA.- Contenidos: Introducción. Objetivos. Estructura. Organización. Gestión de proyectos. Implantación de la metodología.

TEMA 38.—Plan de sistemas de información.- Contenidos: Definir objetivos, organización, ámbito y planificación. Identificar las necesi-

dades de información de las unidades. Identificar las directrices de gestión y técnicas. Diseñar la arquitectura de la información. Revisar la situación actual de los sistemas de información. Especificar los nuevos sistemas. Definir las alternativas tecnológicas. Elaborar el plan de acción. Documentación generada.

TEMA 39.—Análisis de sistemas de información (l).- Contenidos: Estructura general. Interrelación con el plan de sistemas. Usuarios participantes. Esquema de la interrelación con el plan de sistema. Análisis de requisitos del sistema.

TEMA 40.—Análisis de sistemas de información (II).- Contenidos: Estructura general. Interrelación con el plan de sistemas. Usuarios participantes. Esquema de la interrelación con el plan de sistemas. Especificación funcional del sistema.

TEMA 41.—Diseño de sistemas de información.- Contenidos: Estructura general. Interrelación con el plan de sistemas. Usuarios participantes. Esquema de la interrelación con el plan de sistemas. Diseño técnico del sistema.

TEMA 42.—Construcción de sistemas de información (I).- Contenidos: Estructura general. Interrelación con el plan de sistemas. Usuarios participantes. Esquema de la interrelación con el plan de sistemas. Desarrollo de componentes del sistema.

TEMA 43.—Construcción de sistemas de información (II).- Contenidos: Estructura general. Interrelación con el plan de sistemas. Usuarios participantes. Esquema de la interrelación con el plan de sistemas. Desarrollo de procedimientos de usuario.

TEMA 44.—Implantación de sistemas de información.- Contenidos: Estructura general. Interrelación con el plan de sistemas. Usuarios participantes. Esquema de la interrelación con el plan de sistemas. Pruebas, implantación y aceptación del sistema.

TEMA 45.—Diagramas de flujo de datos.- Contenidos: Objetivos. Elementos básicos. Principios fundamentales. Técnicas de especificación de procesos. Técnicas para mejorar y probar los diagramas de flujo. Recomendaciones de codificación y construcción.

TEMA 46.—Modelización de datos (I).- Contenidos: Objetivos. Conceptos básicos. Definiciones. Estrategias de diseño. Modelo conceptual

TEMA 47.—Modelización de datos (II).- Contenidos: Modelo lógico. Normalización. Reglas de integridad. Optimización del modelo de datos.

TEMA 48.—Entrevistas.- Contenidos: Introducción y objetivos. Recomendaciones de desarrollo de entrevistas.

TEMA 49.—Diseño estructurado.- Contenidos: Objetivos de la técnica. Definiciones. Diseño de procesos. Evaluación y refinamiento del diseño.

- TEMA 50.—Técnicas matriciales.- Contenidos: Introducción. Matriz procesos-entidades. Análisis de afinidad.
- TEMA 51.—Prueba de los sistemas de información.- Contenidos: Introducción. Diseño de juegos de prueba. Pruebas unitarias y de integración. Pruebas del sistema y de aceptación. Pruebas de regresión. Planificación de las pruebas. Terminación de las pruebas.
- TEMA 52.—Mantenimiento de los sistemas de información.- Contenidos: Definición de mantenimiento. Características de mantenimiento. Facilidad. Tareas. Efectos secundarios. Aspecto de mantenimiento.
- TEMA 53.—Garantía de calidad de los sistemas de información.-Contenidos: Calidad y garantía de calidad del software. Revisiones del software. Revisiones técnicas formales. Métricas de calidad del software. Fiabilidad del software. Creación de un modelo de garantía de calidad.
- TEMA 54.—Herramientas CASE (I).- Contenidos: Concepto. Clasificación de las metodologías estructurales. Metodologías estructurales más conocidas. El análisis estructurado. Diseño estructurado de Yourdon.
- TEMA 55.—Herramientas CASE (II).- Contenidos: Metodología de diseño de Jackson. Metodología de la ingeniería de la información de Martin. Metodología DSSD.
- TEMA 56.—Técnica de modelado de objetos. Conceptos.- Contenidos: El modelado como técnica de diseño. Modelado de objetos. Modelado de objetos. Modelado funcional.
- TEMA 57.—Técnica de modelado de objetos. Metodología de diseño.- Contenidos: Visión general de la metodología. Análisis. Diseño del sistema. Diseño de objetos.
- TEMA 58.—Técnica de modelado de objetos. Implementación.- Contenidos: Del diseño a la implementación. Estilo de programación. Lenguajes orientados a objetos. Lenguajes no orientados a objetos. Implementación sobre SGBDR.
- TEMA 59.—Concepto, estructura y aplicaciones de los sistemas teleinformáticos (I).- Contenidos: Concepto de teleinformática. Evolución histórica. Perspectivas: modelización, sistemas y diseño. Conectividad de datos.
- TEMA 60.—Concepto, estructura y aplicaciones de los sistemas teleinformáticos (II).- Contenidos: Funciones de transformación. Gestión de ancho de banda. Integración voz/datos. Gestión de red. Esquema general de las aplicaciones.

CATEGORIA: TITULADO SUPERIOR ESPECIALIDAD: INGENIERIA DE MONTES

TEMA 1.—La U.E.I.: El sector forestal en la U.E. Apoyo al desarrollo

- del sector. Nuevas orientaciones de la política forestal comunita5ria. Estrategia forestal para la U.E. (Resolución del Consejo 15/12/98).
- TEMA 2.—La Política de Estructuras Comunitarias: importancia. Objetivos principales, instrumentos jurídicos y financieros. El Fondo de Cohesión: objetivos. La política social: instrumentos y fines.
- TEMA 3.—Impacto Ambiental: evaluación del impacto ambiental. Normativa legal de la aplicación en el territorio nacional y en Extremadura. Estructura de la evaluación de impacto ambiental. Valores afectados. Estudio de impacto ambiental: alternativas, descripción, análisis de impactos y medidas correctoras.
- TEMA 4.—Ecosistemas: generalidades. Acciones y reacciones de un ecosistema. La simulación en ecología. Modelos matemáticos. Indicadores.
- TEMA 5.—Espacios Naturales: Ley 4/1989 de conservación de los espacios protegidos y de la flora y fauna silvestres. Finalidad de la protección. Categorías de protección. Declaración. Planes rectores de uso y gestión. Competencias administrativas. Zonas de influencia.
- TEMA 6.—Protección de Flora y Fauna Silvestres: legislación estatal: régimen general de protección, catalogación de especies amenazadas y protección de las especies en relación con la caza y la pesca continental.
- TEMA 7.—Ley 8/1990, de Caza en Extremadura: su desarrollo y aplicación.
- TEMA 8.—Ley 8/1995, de Pesca en Extremadura: su desarrollo y aplicación.
- TEMA 9.—Fauna Cinegética: identificación. Hábitat. Celo y reproducción. Aspectos cinegéticos de las principales especies cinegéticas en Extremadura.
- TEMA 10.—Plan de Ordenación Cinegética: fases de que consta y su desarrollo.
- TEMA 11.—Protección de Especies y Hábitats: Directiva 74/409/CEE relativa a la conservación de aves silvestres. Directiva 92/43/CEE relativa a la conservación de los hábitats naturales y la flora y fauna silvestres. Aplicación estatal: Real Decreto 1997/1995. Instrumento financiero LIFE para acciones medioambientales.
- TEMA 12.—Ley de Espacios Naturales Protegidos: legislación estatal: regímenes de protección. Legislación autonómica (Ley 8/1998, del 26 de junio): espacios naturales protegidos en Extremadura y Régimen Jurídico.
- TEMA 13.—Convenios Internaciones sobre Biodiversidad y Conservación de la Naturaleza: declaración de Río sobre Medio Ambiente y

Desarrollo. Convenio de Berna. Convenio de Ramsar. Convenio de Washington. Convenio de Bonn.

TEMA 14.—Protección de la Flora y Fauna Silvestre: normativa de aplicación. Medidas de protección y conservación. Régimen general de aplicación. Catalogación de especies amenazadas. Protección de las especies en relación con la caza y la pesca continental. Infracciones y sanciones.

TEMA 15.—Piscicultura: piscifactorías: sus clases. Fundamentos. Infraestructuras. Sostenimiento. Cultivo de las principales especies.

TEMA 16.—El Clima y el Suelo: influencia de los factores climáticos y edáficos en la vegetación. La ecología vegetal aplicada a las tecnologías forestales. El suelo como factor de planificación. Ordenación racional de las tierras en función del medio y de las condiciones económicas.

TEMA 17.—La Erosión: la erosión del suelo por modificación de sus propiedades. Modelos matemáticos y técnica para la evaluación de la erosión.

TEMA 18.—Biodiversidad : La biodiversidad. Tipos. Problemática. Estrategia Nacional de Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica.

TEMA 19.—Incendios I: incendios forestales: clases, causas y factores que influyen en su propagación. Prevención de incendios: objetivos y medidas: áreas de defensa contra incendios. Extinción de incendios. Materiales y medios a emplear. Tácticas de extinción. Normas generales de actuación.

TEMA 20.—Incendios II: la Ley de Incendios de 5 de diciembre de 1968 y su Reglamento. Fondo de Compensación de Incendios. Infracciones y su sanción. Plan INFOEX: objetivos, actuaciones y medidas preventivas. Recursos disponibles y misiones de los distintos organismos en la extinción de incendios. Infracciones y sanciones.

TEMA 21.—El Sector Forestal: los principales productos forestales y su importancia económica. Distribución regional. Abastecimiento y comercio interior y exterior. El sector forestal en Extremadura. La empresa forestal: características, tipos y principales producciones. La empresa forestal en Extremadura.

TEMA 22.—Botánica I: características botánico-ecológico-selvícolas de Quercus Ilex, Q. Pyrenaica, Q. Faginea, Q. Canariensis y Castenea sativa.

TEMA 23.—Botánica II: Características botánico-ecológico-selvícolas de Pinus pinaster, P. Sylvestris, P. Nigra, P. Halepensis y P. Pinea.

TEMA 24.—Vegetación de Ribera y Sotos: principales especies en Ex-

tremadura. Importancia ecológica. Setos: origen, interés en la conservación de suelos, fauna y flora.

TEMA 25.—Viveros Forestales: definición y clases. Infraestructura e instalaciones. Cultivo de plantas a raíz desnuda. Cultivo de plantas en envase. Estaquillado. Normativa sobre calidad y comercio. Recolección, extracción y conservación de semillas de especies forestales.

TEMA 26.—Repoblación Forestal I: Generalidades. Fijación del objetivo preferente. Factores a considerar en la elección de implantación de especies: estudio del estado natural de la estación. Elección del método de repoblación. Siembra o plantación.

TEMA 27.—Repoblación Forestal II: tratamiento de la vegetación preexistente a la repoblación forestal. Necesidad del tratamiento y su objetivo. Procedimientos de desbroce y criterios para su elección. Intensidad. Herramientas, equipos y aperos.

TEMA 28.—Repoblación Forestal III: preparación de suelo para la repoblación forestal. Necesidad de la preparación y su objetivo. Procedimientos de desbroce y criterios para su elección. Intensidad. Herramientas, equipos y aperos.

TEMA 29.—Repoblación Forestal IV: la siembra y la plantación. Siembra: cantidad de semilla, tratamientos de la semilla, procedimientos de la siembra, herramientas, equipos y aperos. Plantación: tipo de planta a utilizar, densidad inicial, técnica de plantación, herramientas, equipos y aperos. Sistemas de protección al repoblado.

TEMA 30.—Masas Forestales I: métodos de beneficio de las masas arbóreas: definición, clases y criterios de selección de los mismos. Monte alto, monte bajo y monte medio.

TEMA 31.—Masas Forestales II: tratamientos de las masas forestales. Tratamientos fundamentales: cortas continuas, cortas semicontinuas y cortas discontinuas. Tratamientos derivados: montes adehesados y montes claros. Tratamientos complementarios. Masas de reserva y masa con subtipo.

TEMA 32.—Masas Forestales III: cuidados culturales de las masas forestales. Cavas. Desbroces. Clareos. Claras. Podas y apostados. Labores del suelo. Fertilizaciones y enmiendas. Control de la vegetación accesoria.

TEMA 33.—Selvicultura: el género Populus. Selvicultura extensiva. Selvicultura intensiva: masas productoras, plantación, espaciamiento y turno. Cuidados culturales. Producción y aprovechamientos. Filtros verdes.

TEMA 34.—Fitopatología Forestal I: plagas: concepto y dinámica. Plgas forestales en viveros, montes y productos forestales. Plagas de mayor presencia en Extremadura y su importancia. Plaguicidas:

tipos y características. Técnicas de aplicación. Problemática de la contaminación. Lucha biológica. Lucha integrada.

TEMA 35.—Fitopatología Forestal II: enfermerdades forestales y fisiopatías en vivieros, montes y productos forestales. Enfermedades de mayor presencia en Extremadura y su importancia. Medidas culturales, prevención, tratamiento y su problemática.

TEMA 36.—Los Montes I: Ley de Montes de 8 de junio de 1957 y su Reglamento. Concepto y clasificación de los Montes. Deslinde y amojonamiento.

TEMA 37.—Los Montes II: el monte: concepto legal y clasificación de los montes según la legislación vigente. Montes protectores y productores. Catálogo de montes. Aprovechamientos y mejoras en los montes catalogados y no catalogados. Consorcios, convenios y corefex.

TEMA 38.—Los Montes III: el inventario en la ordenación de montes. Estado legal, natural, forestal y económico. Ordenación de montes: planificación, fundamento y fines. Plan general, plan especial y planes técnicos.

TEMA 39.—Los Montes IV: crecimientos individuales y de masa. Producción del rodal regular. Crecimiento en especie, en precio y en valor del rodal regular. Crecimiento en volumen en los inventarios estadísticos. Comparación de inventarios.

TEMA 40.—Los Montes V: Unidades de inventariación: cuartel, cantón y rodal. Labor analítica en la determinación de las unidades de inventariación: calidad, especies, edad, estado y espesura. Medición de existencias: arboles tipo, tarifas y tablas.

TEMA 41.—Los Montes VI: el monte normal. El cuartel. El tramo. Distribución de la cabida del cuartel. Cabida de la corta anual. Cabida de las clases de edad. Cálculo de existencias normales y de la posibilidad normal.

TEMA 42.—Los Montes VII: cortabilidad. Madurez económica y del turno normal. Turno de la máxima renta en especie. Turno tecnológico. Turno de renta dineraria máxima. Turno financiero. Elección del turno.

TEMA 43.—Aprovechamientos: aprovechamientos maderables: la corta y la saca. Carácter, preparación y localización de las cortas. Fases de un aprovechamiento maderero. Planificación de la saca y mecanización de las operaciones.

TEMA 44.—La Madera I: propiedades físicas y mecánicas de la madera. Aserrado y secado. Tratamientos de protección de la madera.

TEMA 45.—La Madera II: la industria del aserrado. La industria del desenrollo. Madera laminada. Fabricación de tableros de partículas y de fibra. Industrias de la celulosa.

TEMA 46.—La Ley de las Vías Pecuarias (Ley 3/1995) y su Reglamento. Tipología de las vías pecuarias. Deslinde y amojonamiento. Aprovechamientos. Usos compatibles y complementarios.

TEMA 47.—La Dehesa I: la dehesa. Concepto y origen. Estructura y funcionamiento. Producción y aprovechamiento. Mejoras. Regeneración. La dehesa extremeña.

TEMA 48.—La Dehesa II: Ley de la Dehesa en Extremadura. Concepto. Registro general. Planes de aprovechamiento y mejora. Técnicas culturales y sanitarias. Cambios de cultivos. Auxilios.

TEMA 49.—Los Pastos I: carácter forestal de los pastizales extensivos. Pastizales naturales extremeños. Clasificación. Principales especies pratenses. Creación e implantación de pastizales. Cuidados culturales y manejo.

TEMA 50.—Los Pastos II: aprovechamiento de los pastos a pie. Técnicas de pastoreo. Regulación del pastoreo en los montes. Carga qanadera. Razas del país. Aprovechamientos por siega.

TEMA 51.—Matorrales. Principales matorrales españoles. Principales matorrales en Extremadura. Aprovechamiento de los matorrales: situación nacional y en Extremadura. Las plantas aromáticas y las plantas medicinales.

TEMA 52.—El Alcornocal I: distribución en el mundo, en España y en Extremadura. La vegetación arbórea y arbustiva del alcornocal. Climatología, litología y edafología del área del alcornocal. Importancia ecológica y económica del alcornocal en Extremadura.

TEMA 53.—El Alcornocal II: Las regiones de procedencia del Quercus suber L. Las zonas de procedencia en Extremadura. Plan de calas. Rodales selectos de alcornoque en Extremadura: método de selección y sistemas de control.

TEMA 54.—El Alcornocal III: tratamientos del alcornocal. Regeneración natural y artificial. Tipo y densidad de las masas. Podas y cortas. Tratamiento del suelo. Uso diverso del alcornocal.

TEMA 55.—El Corcho I: el corcho. Estructura y cualidades. El descorche. Regulación del aprovechamiento corchero en Extremadura: época y organización de la saca. Efectos del descorche sobre el individuo y la masa.

TEMA 56.—El Corcho II: la industria preparadora del corcho. Refugado, cocido, raspado y calibrado. Otras operaciones preparatorias. La industria transformadora. La industria taponera. La industria de los aglomerados. Situación del sector en Extremadura. El Instituto del Corcho, la Madera y el Carbón.

TEMA 57.—El Corcho III: las fórmulas de la calidad del corcho. Estimación de la calidad del corcho en árbol. Estimación de la cali-

dad del corcho en pila. Estimación de la producción de corcho en un alcornocal.

TEMA 58.—Proyecto de Obras Forestales: características y contenido de todos sus documentos. Trámite de aprobación. Sistemas y procedimientos de contratación, atribuciones y responsabilidad del director de obra. Certificaciones. Recepción de obras.

TEMA 59.—Seguridad y Salud en Obras Forestales: normativa que lo regula. Ambito de aplicación. Estudios de seguridad y salud: tipos y contenido. Coordinadores: funciones. Planes de seguridad y salud.

TEMA 60.—Distribución de competencias en materia forestal y de conservación de la naturaleza: competencias en materia forestal y de conservación de la Naturaleza entre el Estado y las CC.AA. Ambito competencia y modelo organizativo en la Junta de Extremadura. Competencia de la Administración Local.

CATEGORIA: TITULADO SUPERIOR ESPECIALIDAD: INGENIERIA INDUSTRIAL

TEMA 1.—Legislación básica sobre ordenación industrial. Régimen de instalación, ampliación y traslado de industrias. Clasificación de industrias.

TEMA 2.—La Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria y el Real Decreto 697/1994, de 28 de abril, por el que se aprueba el registro de establecimientos industriales de ámbito estatal.

TEMA 3.—La política de abastecimiento nacional de materias primas: Evolución de la dependencia española. La Ley de fomento de la Minería. El Plan Nacional de Abastecimiento de Materias Primas Minerales.

TEMA 4.—Evolución energética en el mundo y en España: Fuentes convencionales y nuevas fuentes de energía.

TEMA 5.—El Plan Energético Nacional. La política de ahorro y eficiencia energética, su legislación y sus instrumentos básicos.

TEMA 6.—Los minerales energéticos en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Su investigación, explotación, yacimientos y aprovechamientos.

TEMA 7.—Legislación básica sobre energía eléctrica: Servicio público y tarifas eléctricas. El sistema eléctrico nacional. Competencias de la Administración.

TEMA 8.—La política de hidrocarburos líquidos en España: Legislación básica. Situación tras el ingreso en la C.E.E.

TEMA 9.—La política de hidrocarburos gaseosos en España: Legislación básica. Situación tras el ingreso en la C.E.E.

TEMA 10.—La política nuclear: Legislación básica. Autorización de instalaciones radioactivas. El control de los Residuos Radiactivos.

TEMA 11.—El Consejo de Seguridad Nuclear. Consecuencias de la integración en la C.E.E.

TEMA 12.—Legislación básica sobre aguas. Régimen Jurídico de las aguas subterráneas. El suministro de aguas.

TEMA 13.—El medio ambiente industrial I: La Ley de Protección del Medio Ambiente atmosférico: Normas reglamentarias. Competencias. Residuos sólidos urbanos.

TEMA 14.—El medio ambiente industrial II: Normativa legal sobre vertidos de aguas residuales. Sistemas de evaluación, tratamiento y depuración de aguas residuales.

TEMA 15.—Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas: Legislación Básica. Actividades reguladas. Intervención administrativa.

TEMA 16.—Reglamentación de ruidos y vibraciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 17.—La seguridad Industrial. Los Reglamentos Técnicos: Ambito, estructura y tendencias actuales. La intervención de la Administración. Competencias de Extremadura.

TEMA 18.—Los Organismos de Control y las Entidades de Acreditación.

TEMA 19.—Legislación básica sobre la Inspección Técnica de Vehículos: Competencias y normas sobre talleres de reparación de vehículos automóviles.

TEMA 20.—Competencias y normativa sobre talleres para la instalación, reparación y revisión de tacógrafos y limitadores de velocidad.

TEMA 21.—La política de normalización y homologación de productos industriales. Legislación básica y actuaciones del Ministerio de Industria y energía: Organos de normalización. Entidades colaboradoras

TEMA 22.—La armonización de legislaciones técnicas y la eliminación de obstáculos técnicos al comercio: Sus perspectivas ante el GATT y tras el ingreso en la CEE.

TEMA 23.—La propiedad industrial. Legislación básica aplicable. Registro de invenciones. La patente y el modelo de utilidad. Características y procedimiento administrativo de concesión. La puesto en práctica o explotación. Registro de signos y de modelos o dibujos industriales. Perspectivas tras la integración en la CEE.

TEMA 24.—La patente y el modelo de utilidad. Características y

procedimiento administrativo de concesión. La puesta en práctica o explotación.

TEMA 25.—Registro de signos distintos y de modelos o dibujos industriales. Perspectivas tras la integración en la CEE.

TEMA 26.—La Ley de Artesanía de Extremadura. Registro de Artesanos y empresas artesanas. Repertorio de oficios artesanos. Subvenciones en materia de artesanía: Decreto y Orden que las regula.

TEMA 27.—Las inversiones extranjeras en España: Legislación básica. Importancia de las empresas multinacionales en la industria española: Cooperación internacional en el sector industrial. Efectos tras la integración en la CEE.

TEMA 28.—La política industrial regional: Los incentivos tradicionales de localización industrial. Las Sociedades de Desarrollo Regional. Acciones en Extremadura.

TEMA 29.—La política regional española tras la integración en la CEE: Incentivos nacionales y ayudas comunitarias.

TEMA 30.—La organización administrativa industrial en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Papel de la Administración del Estado y de la Junta de Extremadura.

TEMA 31.—La Consejería de Economía, Industria y Comercio: competencias, organización y estructura en materia de industria, energía y minas. Decretos y Reales Decretos de transferencias de competencias.

TEMA 32.—Las Normas Tecnológicas de la Edificación (NTE) y las Normas Básicas de la edificación (NBE). Su incidencia sobre los proyectos de instalaciones industriales.

TEMA 33.—El sector eléctrico: Generación y distribución.

TEMA 34.—La minería no metálica y las rocas industriales.

TEMA 35.—Las industrias auxiliares de la construcción: Cemento, vidrio y cerámica.

TEMA 36.—El sector de bienes de equipos mecánicos y eléctricos.

TEMA 37.—El sector de las máquinas herramientas.

TEMA 38.—El sector electrónico. Fabricación de componentes y electrónica de consumo.

TEMA 39.-La industria textil y de la confección.

TEMA 40.—La industria de la piel y del calzado.

TEMA 41.—Las industrias de la joyería. Disposiciones legales. Actuaciones administrativas.

TEMA 42.—Las industrias de la madera y del corcho. El sector del juguete.

TEMA 43.—La industria alimentaria. Sector agroalimentario.

TEMA 44.—Concepto de Empresa: La Empresa como sistema. Areas funcionales más características de la empresa: Contenido y actividades que comprenden. Empresa privada y empresa pública.

TEMA 45.—Aspectos jurídicos básicos de la Empresa. Clases de empresas según su forma jurídica. Especial mención a la Sociedad Anónima. Otros tipos de empresas.

TEMA 46.—Los estados financieros de la Empresa: Balance y cuenta de resultados. Ordenación de cuentas. Masas patrimoniales del Activo y Pasivo.

TEMA 47.—Análisis y diagnóstico económico financiero. Objetivos financieros de la empresa: Rentabilidad, liquidez y riesgo. Objetivos del diagnóstico.

TEMA 48.—Análisis patrimonial de la Empresa. Esquema de origen y aplicación de fondos. Medidas de liquidez.

TEMA 49.—«Cash flow» y autofinanciación. Rotación del activo circulante y sus componentes. Rotación de proveedores. Medidas de solvencia. Fondo de maniobra y capital de trabajo.

TEMA 50.—Rentabilidad de la empresa. Análisis de costes. Las relaciones coste volumen beneficio. El punto muerto.

TEMA 51.—La Dirección comercial. El «marketing» en la empresa.

TEMA 52.—Estructura financiera de la empresa. Fuentes de financiación. Planes y proyectos de inversión. Criterios de decisión y priorización.

TEMA 53.—Esquema general de un ordenador. Componentes de un ordenador. Tipos de ordenadores. Evolución histórica.

TEMA 54.—Concepto básico de sistema operativo. Tipos de sistemas operativos. Entrada/Salida. Procesos. Gestión de memoria. Archivos.

TEMA 55.—La informática aplicada a la empresa industrial. «Hardware» y «software». Aplicaciones más importantes del microordenador en la gestión de la Empresa industrial.

TEMA 56.—Implantación de un sistema de calidad en la empresa. La serie de normas ISO 9000.

TEMA 57.—Las Directivas europeas. Nuevas tendencias reglamenta-

TEMA 58.—La diagnosis de empresas con dificultades. Los estudios de viabilidad. Planes de regulación de empleo y reestructuración empresarial. Auditorías internas y externas.

TEMA 59.—La insolvencia de la empresa. La suspensión de pagos. Concepto, clases y efectos de la quiebra. Órganos de la quiebra. Di-

solución y liquidación de sociedades mercantiles en nuestro ordenamiento positivo.

TEMA 60.—Localización de plantas industriales. Factores de localización. La gestión de stocks. Conceptos y Técnicas cuantitativas utilizadas.

CATEGORIA: TITULADO SUPERIOR ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL

- TEMA 1.—Concepto de salud y enfermedad. Concepto de Salud Pública. Historia Natural de la enfermedad: Niveles de prevención.
- TEMA 2.—Conceptos de Estadística. Tipos de variables, descripción de datos. Distribuciones de probabilidad. Estimación de parámetros. Contraste de hipótesis.
- TEMA 3.—Comparación de proporciones. Comparación de medias. Comparación de datos ordinales.
- TEMA 4.—Asociación entre dos variables. Análisis de supervivencia. Regresión lineal simple. Análisis multivariante. Errores frecuentes en el uso de la estadística.
- TEMA 5.—Concepto de Epidemiología. La cadena epidemiológica. Reservorio y fuente de infección. Mecanismos de Transmisión. Sujeto y Población sana susceptible.
- TEMA 6.—El método epidemiológico: Epidemiología descriptiva, analítica y experimental. Epidemiología predictiva. Análisis de situación de salud. Investigación epidemiológica. Evaluación de la eficacia de las intervenciones. Evaluación de las pruebas diagnósticas.
- TEMA 7.—Investigación en Atención primaria. Tipos de estudio. Metodología. Fases de n proyecto de investigación.
- TEMA 8.—Inmunización preventiva de las poblaciones. Generalidades, tipos de vacunas. Cadena de frío. Vacunas en la infancia y en el adulto. Vacunas en situaciones especiales. Inmunoglobulinas. Calendario vacunal en Extremadura. Comparación con otras Comunidades Autónomas.
- TEMA 9.—Actividades de prevención en la infancia y en la adolescencia. Epidemiología, prevención de riesgos, educación del entorno familiar. Rasgos de las sucesivas edades, problemas y situaciones comunes.
- TEMA 10.—Programa del niño sano. Ley de salud escolar de Extremadura.
- TEMA 11.—Actividades de prevención y promoción de la salud en el adulto. Prevención de enfermedades y hábitos tóxicos. Programa de actividades preventivas en el adulto sano en Atención Primaria.

- TEMA 12.—Educación para la salud. Modelos de intervención en educación para la salud. Metodología de la programación en educación para la salud. Niveles de intervención desde Atención Primaria.
- TEMA 13.—Planificación familiar. Métodos de anticoncepción. Interrupción voluntaria del embarazo. Técnicas de reproducción asistida.
- TEMA 14.—Programa de la mujer en Atención Primaria: actividades asistenciales y preventivas. Centros de planificación familiar. Atención a la embarazada.
- TEMA 15.—Atención de la salud del paciente anciano. El envejecimiento como proceso vital. Valoración funcional del anciano, autonomía e incapacidad. Programa de salud del anciano en Atención Primaria.
- TEMA 16.—Atención al enfermo terminal. Situación de enfermedad terminal. Objetivos y fases terapéuticas. Control de síntomas. Apoyo emocional, información y comunicación. Atención a la familia.
- TEMA 17.—Ley General de Sanidad. Ley General para la defensa de los consumidores y usuarios. Normativa y legislación sobre atención primaria. Estudio comparado nacional y autonómico.
- TEMA 18.—Censos de población: Su técnica. Métodos de cálculo de las poblaciones intercensales. Natalidad. Fecundidad.
- TEMA 19.—Mortalidad general y específica. Estadísticas de Mortalidad. Tasas demográficas españolas: Su evolución y estudio comparativo con las de otros países.
- TEMA 20.—Ecología y Salud. Concepto de ecología, ecosistema, hábitat, biomasa. Factores del medio ambiente que pueden influir sobre la salud.
- TEMA 21.—Contaminación atmosférica. Elementos y fuentes de contaminación.
- TEMA 22.—El agua y su comportamiento como vehículo de enfermedad. Depuración del agua de abastecimiento para el consumo humano. Criterios de potabilidad.
- TEMA 23.—Residuos sólidos y líquidos; su problema sanitario. Sistemas de recogida y de eliminación.
- TEMA 24.—Hepatitis Víricas: Epidemiología, diagnóstico y control. Métodos preventivos, vacunaciones.
- TEMA 25.—Virosis respiratorias: Epidemiología, diagnóstico y control. Gripe, epidemiología diagnóstico y control.
- TEMA 26.—Infección Meningocócica: Epidemiología, diagnóstico y control. Otras meningitis. Situación en Extremadura.

- TEMA 27.—Tuberculosis: estudio como enfermedad transmisible y como problema social. Epidemiología y control. Situación en Extremadura.
- TEMA 28.—Enfermedades infecciosas eruptivas: Epidemiología, diagnóstico y control.
- TEMA 29.—Cólera. Epidemiología, diagnóstico, control. Disenterías: epidemiología, diagnóstico y control. Situación en Extremadura.
- TEMA 30.—Toxoinfecciones e Intoxicaciones Alimentarias: diagnóstico diferencial y medidas preventivas. Salmonelosis, Fiebre Tifoidea y Paratífica: Epidemiología, diagnóstico y control. Manipuladores de alimentos.
- TEMA 31.—Brucelosis: Epidemiología, diagnóstico y control. Problema sanitario social de la Brucelosis. Su situación en Extremadura.
- TEMA 32.—Tétanos: Epidemiología, diagnóstico y control. Epizootiología de la Rabia.
- TEMA 33.—Equinococosis: Epidemiología, diagnóstico y control. Anquilotomiasis: Epidemiología, diagnóstico y control. Otras helmintiasis. Situación en Extremadura.
- TEMA 34.—Enfermedades transmitidas por vectores. Estudio especial del Paludismo. Situación en Extremadura.
- TEMA 35.—Fiebre Botonosa Mediterránea: Epidemiología, diagnóstico y control. Fiebres Recurrentes: Epidemiología, diagnóstico y control.
- TEMA 36.—Prevención de las enfermedades transmisibles. Diagnóstico precoz. Profilaxis general y específica. Declaración de las mismas. Aislamiento, vigilancia y cuarentena.
- TEMA 37.—Importancia sanitaria y social de las enfermedades metabólicas. Medidas preventivas.
- TEMA 38.—Importancia sanitaria y social del Cáncer. Estudio etiopatogénico. Mecanismos de prevención.
- TEMA 39.—Drogodependencias. Aspectos generales. Tabaquismo. Alcoholismo. Drogodependencias no institucionalizadas. Dependencia a fármacos. Prevención. Importancia social de las drogodependencias. Mecanismos de prevención. Ley de drogas.
- TEMA 40.—Accidentes de trabajo: Su prevención. Intoxicaciones y enfermedades laborales: Prevención aspectos legislativos.
- TEMA 41.—El equipo de Atención Primaria. Funciones y actividades. Organización de actividades. Componentes. El profesional de enfermería en el equipo de salud. El trabajador social en el equipo de salud.
- TEMA 42.—Los sistemas sanitarios. Tipos de sistemas sanitarios. Objetivos y resultados de las políticas sanitarias. El sistema sanitario español. Medidas de reforma de los sistemas sanitarios.

- TEMA 43.—Organización de las actividades en Atención Primaria. Tipos de actividades en Atención Primaria. Tipos de estructuras organizativas. Consultas de atención primaria. Tipos de actividades. Atención domiciliaria. Atención a la comunidad. Integración de las actividades en las consultas de Atención Primaria. Coordinación con el medio hospitalario.
- TEMA 44.—Análisis de la situación de salud. Área de salud. Zona básica de salud. Programación en Atención Primaria. La historia clínica y sistemas de información. Confidencialidad de la historia clínica. Entrevista clínica.
- TEMA 45.—Utilización de los medicamentos. Utilización de los medicamentos en Atención Primaria. Sistema de medición de empleo de los medicamentos. Mejora de la utilización de los medicamentos.
- TEMA 46.—Cardiopatía isquémica. Epidemiología, formas de presentación. Clasificación, diagnóstico y tratamiento. Insuficiencia cardiaca.
- TEMA 47.—Arritmias. Arritmias hiperactivas, arritmias hipoactivas. Profilaxis de la endocarditis infecciosa. Prevención de la fiebre reumática.
- TEMA 48.—Patología de las extremidades inferiores. Síndrome de isquemia crónica, síndrome de isquemia aguda. Patología venosa de las extremidades inferiores.
- TEMA 49.—Enfermedad pulmonar obstructiva crónica. Etiopatogenia. Diagnóstico y tratamiento. Insuficiencia respiratoria crónica, oxigenoterapia domiciliaria.
- TEMA 50.—Asma bronquial. Prevalencia y etiopatogenia. Diagnóstico y tratamiento. Síndrome de apnea obstructiva del sueño. Etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.
- TEMA 51.—La Salud Mental en Atención Primaria. Trastornos somatoformes. Trastornos ansioso-depresivos. Trastornos adaptativos. Esquizofrenia y otras psicosis. El paciente violento. El paciente con ideación y/o conducta suicida. Anorexia y bulimia nerviosa.
- TEMA 52.—Epidemiología y diagnóstico del SIDA. Clasificación de la infección por VIH y SIDA y enfermedades indicativas de SIDA. Tratamiento.
- TEMA 53.—Enfermedades de trasmisión sexual. Vaginitis, ulcera genital, sífilis, herpes genital, chancro blando, uretritis. Epidemiología y tratamiento. Medidas preventivas.
- TEMA 54.—Problemas ginecológicos comunes en Atención Primaria. Amenorrea. Síndrome premenstrual, dismenorrea, menopausia, galactorrea, enfermedad benigna de la mama, infecciones vaginales.
- TEMA 55.—Cáncer femenino. Datos epidemiológicos del cáncer en la

mujer. Cáncer de cérvix diagnóstico y tratamiento. Cáncer de mama, diagnóstico y tratamiento. Cáncer de útero diagnóstico y tratamiento.

TEMA 56.—Problemas nefrourológicos en Atención Primaria. Manejo de la insuficiencia renal leve-moderada. Urolitiasis, hematuria, proteinuria, infección del tracto urinario, carcinoma de células renales.

TEMA 57.—Obstrucción o retención urinaria. Incontinencia urinaria. Hipertrofia benigna de próstata. Cáncer de próstata. Cáncer de vejiga urinaria. Masas escrotales.

TEMA 58.—Poliartritis: etiopatogenia. Clasificación, diagnóstico y tratamiento. Monoartritis: etipatogenia, clasificación, diagnóstico y tratamiento.

TEMA 59.—Artrosis: etipatogenia, clasificación, diagnóstico y tratamiento. Osteoporosis: etiopatogenia, clasificación, diagnóstico y tratamiento

TEMA 60.—Traumatología en Atención Primaria. Lesiones en partes blandas, problemas traumatológicos en la extremidad superior. Problemas traumatológicos en la extremidad inferior. Patología traumática de la columna vertebral. Atención al paciente politraumatizado.

CATEGORIA: TITULADO SUPERIOR ESPECIALIDAD: MEDICINA GERIATRICA

TEMA 1.—Envejecimiento fisiológico y envejecimiento patológico. Modificaciones morfológicas y funcionales.

TEMA 2.—Envejecimiento de las poblaciones. Medidas e índices de envejecimiento. Demografía del envejecimiento en España, Europa y el mundo.

TEMA 3.—Geriatría. Historia, concepto, objetivos y fines. Paciente geriátrico.

TEMA 4.—Unidades geriátricas de hospitalización. U. Agudos. U. Media estancia. Larga estancia, U. Psicogeriátricas.

TEMA 5.—Hospital de día geriátrico.

TEMA 6.—Las Residencias de ancianos en España y en Extremadura. Centros de día.

TEMA 7.—Programa del anciano de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura.

TEMA 8.—Historia Clínica y Valoración Geriátrica Funcional.

TEMA 9.—Evaluación neuropsicológica del anciano.

TEMA 10.—Peculiaridades clínicas del uso de fármacos en el anciano.

TEMA 11.—Aspectos farmacológicos de la utilización de fármacos en el anciano.

TEMA 12.—Características de las enfermedades en Geriatría. Enfermedades más frecuentes. Complicaciones más frecuentes.

TEMA 13.—Síndrome de inmovilidad. Concepto, fisiopatología, evaluación, prevención, intervención familiar y farmacoterapia.

TEMA 14.—Alimentación y nutrición en el anciano. Necesidades de nutrientes. Dieta equilibrada. Factores socioeconómicos y culturales.

TEMA 15.—Trastornos de la nutrición en el anciano. Claves diagnósticas y terapéuticas.

TEMA 16.—Actividad física y tercera edad. Beneficios, riesgos. Deporte adaptado.

TEMA 17.—Coordinación entre los servicios sociales y sanitarios. informe del Defensor del Pueblo año 2000.

TEMA 18.—Plan de atención integral a las personas mayores de Extremadura. Aspectos sociosanitarios.

TEMA 19.-La sexualidad en el anciano. Trastornos sexuales.

TEMA 20.—El sueño en el anciano. Trastornos del sueño, causas, prevención y tratamiento.

TEMA 21.—Incontinencia urinaria en el anciano. Prevención y tratamiento.

TEMA 22.—Ulceras por presión. Causas. Prevención y tratamiento.

TEMA 23.—Síndrome diarreico en el anciano. Causas. Prevención y tratamiento.

TEMA 24.—Estreñimiento en el anciano. Causas. Prevención y tratamiento.

TEMA 25.—Caídas en el anciano. Factores etiológicos intrínsecos y extrínsecos. Consecuencias. Medidas preventivas.

TEMA 26.—Deterioro cognitivo en el anciano. Conceptos. Epidemiología. Análisis semiológico. Proceso evaluativo del estado cognitivo. Valoración cognitiva (escalas) y psíquica.

TEMA 27.—Demencia. Prevalencia. Concepto. Criterios diagnósticos. Clasificación etiología. Cuadro confusional agudo.

TEMA 28.—Enfermedad de Alzheimer. Posibles factores etiológicos. Anatomía patológica. Perspectivas de la genética en el Alzheimer. Diagónóstico.

TEMA 29.—Enfermedad de Alzheimer. Historia. Estadios evolutivos. Posibles diferencias con las demencias vasculares. Importancia y repercusiones de los trastornos de la conducta.

- TEMA 30.—Tratamiento farmacológico del trastorno cognitivo y conductual de las demencias. Yatrogenia.
- TEMA 31.—Terapias no farmacológicas del deterioro cognitivo. Información, asesoramiento y apoyo a las familias del paciente con demencia.
- TEMA 32.—Enfermedad de Parkinson. Parkinsonismos.
- TEMA 33.—Síndrome depresivo en el anciano. Concepto. Criterios diagnóstico. Epidemiología. Clasificaciones actuales. Clínica. Pautas diagnósticas y diagnóstico diferencia. Evolución.
- TEMA 34.—Tratamiento farmacológico de la depresión en el anciano. Pautas de utilización racional de antidepresivos. Yatrogenia. Terapia no farmacológica de la depresión.
- TEMA 35.—Peculiaridades de la Urgencia Geriátrica. Urgencias en el anciano, claves diagnósticas terapéuticas.
- TEMA 36.—Dolor en el anciano. Claves diagnósticas y terapéuticas.
- TEMA 37.—Patología reumatológica en el anciano. Claves diagnósticas y terapéuticas.
- TEMA 38.—Osteoporosis en el anciano. Claves diagnósticas y terapéuticas.
- TEMA 39.—Patología digestiva en el anciano. Claves diagnósticas y terapéuticas.
- TEMA 40.—Patología ORL en el anciano. Claves diagnósticas y terapéuticas.
- TEMA 41.—Patología genitourinaria en el anciano. Infecciones urinarias. Claves diagnósticas y terapéuticas.
- TEMA 42.—Patología cardiaca en el anciano. Claves diagnósticas y terapéuticas.
- TEMA 43.—Hipertensión en el anciano. Claves diagnósticas y terapéuticas.
- TEMA 44.—Vasculopatías periféricas, arteriales y venosas. Claves diagnósticas y terapéuticas.
- TEMA 45.—Patología vasculocerebral en el anciano. Claves diagnósticas y terapéuticas.
- TEMA 46.—Patología respiratoria en el anciano. Claves diagnosticas y terapéuticas.
- TEMA 47.—Diabetes en el anciano. Claves diagnósticas y terapéuticas.
- TEMA 48.—Lípidos en el anciano. Claves diagnosticas y terapéuticas.
- TEMA 49.—Disfunciones tiroideas en el anciano. Claves diagnósticas y terapéuticas.

- TEMA 50.—Alteraciones hidroelectrolíticas y del equilibrio acido-base en el anciano. Claves diagnósticas y terapéuticas.
- TEMA 51.—Patología hematologica en el anciano. Claves diagnósticas y terapéuticas.
- TEMA 52.—Patología ocular en el anciano. Claves diagnósticas y terapéuticas.
- TEMA 53.—Patología dermatológica en el anciano. Claves diagnósticas y terapéuticas.
- TEMA 54.—Patología neoplasica en el anciano. Claves diagnósticas y terapéuticas.
- TEMA 55.—Medicina preventiva en el anciano.
- TEMA 56.—Rehabilitación geriátrica. Problemas médicos generales. Principios rehabilitativos del paciente anciano. Prevención de invalideces y tratamiento activo.
- TEMA 57.—Rehabilitación del anciano artrítico y del hemipléjico.
- TEMA 58.—Aspectos éticos de la asistencia en geriatría. Aplicabilidad de la alta tecnología a la población anciana. Derecho y consentimiento informado. Abuso y maltrato del anciano.
- TEMA 59.—Atención al paciente terminal. Puntos conflictivos. Eutanasia y suicidio asistido.
- TEMA 60.—La jubilación y sus consecuencias, preparación para la misma

CATEGORIA: TITULADO SUPERIOR ESPECIALIDAD: PSICOLOGIA

- TEMA 1.—Fases del desarrollo en la infancia(I): Social, motor y afectivo.
- TEMA 2.—Fases del desarrollo en la infancia (II): Lenguaje y comunicación.
- TEMA 3.—Aspectos cognitivos, sociales y de personalidad del desarrollo en la adolescencia. Características específicas en nuestra sociedad.
- TEMA 4.—Aspectos cognitivos y psicosociales de la vida adulta. Concepto de madurez. Vínculos y relaciones sociales.
- TEMA 5.—Envejecimiento. Periodos y fases. Aspectos cognitivos y de personalidad. Problemática de la jubilación. Las relaciones sociales. El ocio.
- TEMA 6.—Principales transtornos psicopatológicos asociados al envejecimiento: Depresión, enfermedades degenerativas y otros.

- TEMA 7.—El método científico. Características. Procedimientos. Control. Validez interna y validez externa. Procedimiento de control de variables extrañas.
- TEMA 8.—La investigación en psicología. Método experimental, cuasiexperimental, correlacional. Diseño de caso único.
- TEMA 9.—Técnicas de recogida de datos en la investigación. Tipos: Definición, características y criterios de elección.
- TEMA 10.—Condicionamiento clásico: elementos y técnicas del condicionamiento clásico. Relaciones temporales entre estímulo condicionado y estímulo incondicionado. Pseudocondicionamiento, extinción, generalización, discriminación.
- TEMA 11.—Condicionamiento operante: Modelo de análisis de la conducta. Métodos de modificación de conducta.
- TEMA 12.—Condicionamiento encubierto: Sensibilización encubierta. Reforzamiento positivo encubierto. Reforzamiento negativo encubierto. Extinción encubierta. Modelado encubierto.
- TEMA 13.—Evaluación tradicional versus evaluación conductual: Comparaciones conceptuales, metodológicas y prácticas.
- TEMA 14.—Evaluación conductual: Fases y metodología: Instrumentos de diagnosticos utilizados.
- TEMA 15.—La entrevista: Conceptos y tipos. El curso de la entrevista. Sesgos y recomendaciones. La entrevista conductual.
- TEMA 16.—El informe psicológico clínico, psicosocial, escolar, pericial.
- TEMA 17.—Psicología social de la salud. Desarrollo en España. Líneas de investigación y áreas de trabajo.
- TEMA 18.—La adhesión a los tratamientos terapéuticos. Evaluación de la adhesión. Estrategias de intervención para facilitar la adhesión.
- TEMA 19.—Habilidades terapeúticas en el psicólogo clínico.
- TEMA 20.—Intervención psicológica en el dolor crónico y en trastornos cardiovasculares.
- TEMA 21.—Implicaciones psicosociales de los enfermos terminales y propuestas de intervención.
- TEMA 22.—SIDA: Caracterización del trastorno. Vías de transmisión. Estrategias de prevención. Orientación psicosocial con pacientes seropositivos.
- TEMA 23.—Tratamiento psicofarmacológico. Indicaciones e interacciones con la Terapia Psicológica.
- TEMA 24.—Psicología comunitaria. Origen y campos de aplicación. Modelo de competencia.

- TEMA 25.—Programas de intervención comunitaria. Diseño. Desarrollo. Criterios y técnicas para su evaluación.
- TEMA 26.—Rol del psicólogo en la intervención social.
- TEMA 27.—La familia como contexto de desarrollo humano: El concepto de familia a finales del Siglo XX. Funciones de la familia. Factores de Protección y Factores de Riesgo en la Vida Familiar.
- TEMA 28.—Evaluación de alteraciones conductuales en niños: Aspectos específicos. Excesos y déficits conductuales. El marco de la evaluación: entrevistas con padres y maestros.
- TEMA 29.—La evaluación de los niños con dificultades socioemocionales. Entrevista semi-estructurada. Observación. Cuestionarios estandarizados.
- TEMA 30.—Relación de pareja en adolescentes y embarazos no deseados.
- TEMA 31.—Agresión y violencia: Tipos de conducta agresiva y violenta. Modelos explicativos. Variables determinantes, moduladoras e inhibidoras.
- TEMA 32.—Conducta antisocial. Evaluación. Tratamiento. Prevención en la infancia y en la adolescencia.
- TEMA 33.—Menores infractores. Marco legal. Alternativas en medio cerrado, semiabierto y abierto.
- TEMA 34.—Delincuencia juvenil. Factores de riesgo.
- TEMA 35.—Malos tratos a la infancia. Definición. Tipos. Detección. Abordaje profesional. Prevención.
- TEMA 36.—Marco histórico en la intervención con menores.
- TEMA 37.—Medidas legales en protección de menores desde la entrada en vigor de la Constitución Española de 1978.
- TEMA 38.—Diferentes alternativas de intervención terapeútica y preventiva de protección infantil en el ámbito familiar.
- TEMA 39.—La institucionalización de menores. Consecuencias psicopatológicas en el desarrollo de niños y niñas.
- TEMA 40.—El acogimiento familiar. Marco teórico. La acogida familiar, recursos para diversos grupos de población.
- TEMA 41.—La adopción. El proceso de selección de adoptantes. Acoplamiento y problemas de adaptación. La adopción internacional.
- TEMA 42.—Malos tratos a mujeres. Tipología. Incidencia social. Etiología. Técnicas de apoyo a mujeres maltratadas.
- TEMA 43.—Rasgos de personalidad del hombre maltratador. Perso-

nalidad de la mujer maltratada. La evolución en la relación de pareja violenta. Repercusiones en los hijos y consecuencias sociales.

TEMA 44.—Intervención psicológica en víctimas de agresiones sexuales.

TEMA 45.—Intervención con parejas en crisis. Diagnóstico. Prevención y tratamiento.

TEMA 46.—Terapia psicodinámica: Marco teórico.

TEMA 47.—Terapia sistémica. Bases teóricas. Principales enfoques.

TEMA 48.—Psicoterapias Humanistas y Existenciales. Características generales. Principales enfoques.

TEMA 49.—Terapia cognitivo-conductual. Bases teóricas. Métodos de evaluación y diagnóstico.

TEMA 50.—Entrenamiento en Habilidades Sociales: Marco Teórico. Concepto de Habilidad Social. Establecimiento de un modelo de Habilidad Social.

TEMA 51.—Técnicas de evaluación de las Habilidades Sociales. Esquemas generales de los tratamientos.

TEMA 52.—La autoestima como estrategia de intervención en Salud Mental: Etiología del déficit de autoestima y estrategias de intervención.

TEMA 53.—Socialización y aprendizaje social.

TEMA 54.—Actitudes: Concepto, propiedades y tipos. Medición y adquisición de actitudes.

TEMA 55.—El prejuicio. Teorías y formas actuales. Técnicas de intervención de cara a su reducción.

TEMA 56.—El individuo en el grupo. La estructura de grupo. Conformismo y cohesión del individuo al grupo.

TEMA 57.—DSM-IV: Manual diagnóstico y estadístico de los Trastornos mentales. Antecedentes. Uso del manual. Evaluación multiaxial.

TEMA 58.—La enfermedad mental crónica. Concepto de cronicidad y características específicas de los enfermos mentales crónicos.

TEMA 59.—Retraso mental. Características diagnósticas y clasificación.

TEMA 60.—Modelos explicativos y tratamiento psicológico del Retraso Mental.

CATEGORIA: TITULADO SUPERIOR ESPECIALIDAD: QUIMICA

TEMA 1.—Preparación y recogida de muestras de tipo inorgánico y

orgánico para las distintas técnicas analíticas cuantitativas utilizadas en un laboratorio agroalimentario.

TEMA 2.—Técnicas analíticas usuales y generales empleadas en un laboratorio agroalimentario. Gravimetría y volumetría.

TEMA 3.—Cromatografía de columna y de capa fina. Utilización de estas como técnicas separadoras y de preparación. Utilización como análisis de identificación. Análisis cuantitativo con las mismas técnicas.

TEMA 4.—Cromatografía de gases. Principios y fundamentos. Sistemas de inyección. Descripción principios teóricos. Detectores. Principios, fundamentos y aplicación.

TEMA 5.—Cromatografía de gases. Columnas. Tipos. Fundamentos y aplicación. Gases portadores. Elección y utilización. Soportes sólidos. Elección y utilización.

TEMA 6.—Cromatografía de gases. Obtención de los cromatogramas. Almacenamiento. Tratamiento informático y su utilización. Validación de métodos de análisis.

TEMA 7.—Cromatografía de líquidos. Principios y fundamentos. Sistemas de inyección. Detectores. Principios, fundamentos y aplicación.

TEMA 8.—Cromatografía de líquidos. Columnas. Tipos, fundamentos y aplicación. Líquidos portadores. Elección y utilización.

TEMA 9.—Cromatografía de líquidos. Obtención de los cromatogramas. Almacenamiento. Tratamiento informático y su utilización. Validación de métodos de análisis.

TEMA 10.—Técnicas espectrofotométricas de análisis. Fundamentos teóricos y aplicaciones. Espectrofotometría de absorción atómica. Fundamentos y aplicaciones. Espectrofotometría de emisión de plasma. Fundamentos y aplicaciones.

TEMA 11.—Refractometría. Fundamentos y aplicación. Electroforesis. Fundamentos y aplicación. Polarimetría. Fundamentos y aplicación.

TEMA 12.—Resonancia magnética y nuclear. Fundamentos y aplicaciones. Polarografía. Fundamentos y aplicación.

TEMA 13.—Norma de calidad de un laboratorio agroalimentario. La calidad total en el laboratorio. Programación e implantación de la calidad. Definición. Sistemas y requisitos necesarios para su funcionamiento.

TEMA 14.—Definición de las B.P.L. Necesidad de las mismas para mejoras en los productos agroalimentarios. Incidencia de las B.P.L. en los controles analíticos de los productos agroalimentarios. Precedentes históricos y legislación comunitaria.

TEMA 15.—Datos primarios. Equipos instrumentales. Definición de

- los P.N.T. Criterios generales para la redacción de los mismos. P.N.T. de métodos analíticos y equipos instrumentales. El trabajo con P.N.T. Reactivos, soluciones y patrones. Calidad del agua. Infraestructuras y áreas de trabajo en los laboratorios. Archivos.
- TEMA 16.—Manual de garantía de calidad. Programa de la misma. Programas de inspecciones y calibraciones instrumentales. Unidad de garantía de calidad. Sistemas informáticos para la gestión de la información.
- TEMA 17.—Auditorías. Auditorías internas y externas. Calibraciones intra/interlaboratorios. Infraestructuras y áreas de trabajo. Programa y manual de garantía.
- TEMA 18.—Estudio del suelo: densidad real y aparente, textura. Permeabilidad. Curvas de pF.
- TEMA 19.—Estudio del suelo: materia orgánica. Ph. Fósforo. Potacio. Nitrógeno orgánico y total. Carbonatos. Caliza activa.
- TEMA 20.—Análisis de cloruros. Sulfatos. Calcio. Magnesio. Microelementos del suelo.
- TEMA 21.—Capacidad de intercambio catiónico. Cationes de cambio.
- TEMA 22.—Aguas potables de consumo público. Métodos de análisis. Calidad de aguas potables de consumo público: caracteres.
- TEMA 23.—Tratamiento y vigilancia de las aguas potables. Aguas superficiales destinadas a la producción de agua potable.
- TEMA 24.—Aguas residuales. Generalidades. Parámetros característicos y su determinación. Depuración de aguas residuales. Reutilización en riegos.
- TEMA 25.—Aguas de riego: toma de muestras y preparación para el análisis. Determinación de macro y oligoelementos. Interpretación de los datos analíticos: índices.
- TEMA 26.—Análisis foliar: toma de muestras y preparación para el análisis. Determinación de macro y oligoelementos. Interpretación de los datos analíticos: índices.
- TEMA 27.—Piensos: toma de muestras y preparación para el análisis. Determinaciones generales: humedad, cenizas, proteínas, hidratos de carbono y grasas.
- TEMA 28.—Piensos: diversas formas de nitrógeno. Aminoácidos.
- TEMA 29.—Piensos: aditivos y sustancias tóxicas. Generalidades y metodología analítica.
- TEMA 30.—Harinas de trigo: generalidades. Ensayos físicos y ensayos químicos. Actividad enzimática. Calidad de la harina.
- TEMA 31.—Harinas de trigo. Mejorantes. Blanqueantes y reforzadores. Sémolas de trigo. Pan. Pastas alimenticias.

- TEMA 32.—Fertilizantes: complejos. Foliares. En suspensión. Enmiendas orgánicas. Determinaciones generales.
- TEMA 33.—Formas de presentación del Nitrógeno fertilizante. Su análisis. Nitrógeno total.
- TEMA 34.—Fósforo total. Fósforo asimilable. Potasio total. Potasio asimilable.
- TEMA 35.—Plaguicidas: generalidades. Modo de acción y toxicidad. Clasificación.
- TEMA 36.—Plaguicidas órgano-clorados. Plaguicidas fosforados. Métodos generales de análisis.
- TEMA 37.—Hidrocarburos aromáticos policíclicos. Generalidades. Toxicidad y determinaciones analíticas.
- TEMA 38.—Análisis de Residuos: preparación de muestras. Extracción. Purificación. Concepto y definición de principio activo. Zonas de fijación y productos más usuales objeto de análisis.
- TEMA 39.—Análisis de vinos y derivados. Examen organoléptico. Etanol. Grado alcohólico. Determinación analítica. Otros alcoholes. Determinación analítica. Densidad. Extracto seco.
- TEMA 40.—Análisis de vinos y derivados: ácidos orgánicos ph. Acidez total. Acidez volátil. Acidez fija.
- TEMA 41.—Análisis de vinos y derivados: azúcares. Sólidos solubles. Determinación analítica. Aditivos y conservantes. Anhídrido sulfuroso total, libre y combinado. Determinación analítica. Acido sórbico. Acido ascórbico. Acido cítrico. Detección y determinación. Prácticas prohibidas con los vinos.
- TEMA 42.—Mostos: determinaciones específicas. Vinagres: determinaciones específicas. Prueba del Carbono 14. Cervezas: definición y determinaciones específicas.
- TEMA 43.—Aguardientes: definición y clasificación. Nombres particulares de algunos. Determinaciones generales. Licores: definición y clasificación. Determinaciones analíticas generales.
- TEMA 44.—Grasas y aceites: características físicas. Métodos generales: ópticos, térmicos y otros métodos.
- TEMA 45.—Acidez. Insaponificable. Peso molecular. Grado de insaturación. Ranciedad en grasas y aceites.
- TEMA 46.—Identificación de aceites. Componentes químicos.
- TEMA 47.—El aceite de oliva. Criterios de pureza y calidad. Clasificación y caza.
- TEMA 48.—Leche y productos lácteos: densidad. Extracto seco. Azúcares. Lípidos. Proteínas. Vitaminas. Distribución de cada uno en la leche

- TEMA 49.—Leche y productos lácteos: leches especiales. Queso. Mantequilla. Nata. Yogurt. Aromas. Edulcorantes. Conservadores químicos. Diversas adulteraciones.
- TEMA 50.—Análisis microbiológico: determinaciones generales. Finalidad. Medios de cultivo. Preparación. Material y medios para realizarlo. Instalaciones necesarias.
- TEMA 51.—Mieles. Métodos de análisis. Preparación de la muestra para su análisis. Composición de azúcares. Acidez y tipos. HMF. Actividad diastática. Conductividad. Normas de calidad.
- TEMA 52.—Productos cárnicos. Toma de muestra y preparación para su análisis. Humedad. Proteínas y grasas. Cenizas. Azúcares. Nitritos y nitratos. Cloruros. Fósforo. Hidroxiprolina.
- TEMA 53.—Conservas vegetales. Diferentes tipos de conservas. Examen externo. Colorantes, edulcorantes y conservantes. Potenciadores del sabor y antioxidantes. Determinaciones.
- TEMA 54.—Métodos analíticos enzimáticos. Fundamentos y aplicación. Instrumentación utilizada. Descripción de alguno.
- TEMA 55.—Azúcares: propiedades funcionales de los azúcares en los alimentos. Reacciones más importantes en la química de los alimentos. Fibra dietética.
- TEMA 56.—Azúcares: propiedades funcionales de los azúcares en los alimentos. Reacciones más importantes en la química de los alimentos. Fibra dietética.
- TEMA 57.—Lípidos. Análisis de lípidos en alimentos. Criterios de calidad en grasas y aceites. Obtención de aceites y grasas comestibles. Alteraciones en almacenamiento y su prevención.
- TEMA 58.—Proteínas: propiedades funcionales en alimentos. Valor nutritivo. Calidad proteica. Concentrados y aislados proteicos más interesantes.
- TEMA 59.—Proteínas: estructura de las proteínas. Determinación de la secuencia. Factores que influyen en su solubilidad.
- TEMA 60.—Enzimas: factores que afectan a la actividad enzimática. Carbohidrasas en la industria alimentaria (panificación). Enzimas pécticas. Empleo en tecnologías de zumos. Pardeamiento enzimático.

CATEGORIA: TITULADO DE GRADO MEDIO ESPECIALIDAD: ATS/DUE

- TEMA 1.—Concepto de Salud y enfermedad. Concepto de Salud Pública. Historia natural de la enfermedad: niveles de prevención.
- TEMA 2.—Concepto de Epidemiología. La cadena epidemiológica. Re-

- servorio y fuente de infección. Mecanismos de transmisión. Sujeto y población sana susceptible.
- TEMA 3.—El método epidemiológico: epidemiología descriptiva, analítica y experimental. Epidemiología predictiva.
- TEMA 4.—Conceptos de Estadística. Tipos de variables, descripción de datos. Distribuciones de probabilidad. Estimación de parámetros. Contraste de hipótesis.
- TEMA 5.—La investigación en salud. Aplicaciones de epidemiología. Clasificación de estudios epidemiológicos.
- TEMA 6.—Ecología y Salud humanas. Conceptos básicos. Factores del medio ambiente que pueden influir sobre la salud.
- TEMA 7.—Demografía sanitaria. Fuentes de información. Indicadores demográficos.
- TEMA 8.—Concepto de calidad en Atención Primaria. Estructura, proceso y resultado. Programas de calidad.
- TEMA 9.—Actividades preventivas y de promoción de la salud. Actividades preventivas en la consulta de enfermería en Atención Primaria. Evaluación de las actividades preventivas.
- TEMA 10.—Inmunización preventiva de las poblaciones. Generalidades, tipos de vacunas. Vacunas en la infancia y en el adulto, vacunas en situaciones especiales. Inmunoglobulinas. Calendario vacunal en Extremadura. Comparación con otras Comunidades Autónomas.
- TEMA 11.—Actividades de prevención en la infancia y en la adolescencia. Epidemiología, prevención de riesgos, educación del entorno familiar.
- TEMA 12.—Programa del niño sano. Ley de salud escolar de Extremadura.
- TEMA 13.—Actividades de prevención y promoción de la salud en el adulto. Prevención de enfermedades y hábitos tóxicos. Programa de actividades preventivas en el adulto sano en Atención Primaria.
- TEMA 14.—Educación para la salud. Modelos de intervención en educación para la salud. Metodología de la programación en educación para la salud. Niveles de intervención desde Atención Primaria.
- TEMA 15.—Planificación familiar. Métodos de anticoncepción. Interrupción voluntaria del embarazo. Técnicas de reproducción asistida. Papel del enfermero en la planificación familiar.
- TEMA 16.—Programa de la mujer en Atención Primaria: actividades preventivas. Centros de Planificación Familiar.
- TEMA 17.—Atención de la salud del paciente anciano. El envejecimiento como proceso vital. Valoración funcional del anciano, desde

la consulta de enfermería de Atención Primaria. Programa de salud del anciano en Atención Primaria.

TEMA 18.—Atención al enfermo terminal. Situación de enfermedad terminal. Objetivos y fases terapéuticas. Apoyo emocional. Información y comunicación. Atención a la familia. Programa de enfermos incapacitados y terminales.

TEMA 19.—Ley General de Sanidad. Ley General para la defensa de los consumidores y usuarios.

TEMA 20.—Normativa y Legislación sobre Atención Primaria. Estudio comparado nacional y autonómico.

TEMA 21.—Censos de población: su técnica. Método de cálculo de las poblaciones intercensales. Natalidad. Fecundidad.

TEMA 22.—Mortalidad general y específica. Estadística de mortalidad. Tasas demográficas españolas: su evolución y estudio comparado con otros países.

TEMA 23.—Ecología y Salud. Concepto de ecología, ecosistema, habitat, biomasa. Factores del medio ambiente que pueden influir sobre la salud.

TEMA 24.—Contaminación atmosférica. Elementos y fuentes de contaminación.

TEMA 25.—El agua y su comportamiento como vehículo de enfermedad. Depuración del agua de abastecimiento para el consumo humano. Criterios de potabilidad.

TEMA 26.—Residuos sólidos y líquidos: su problema sanitario, sistemas de recogida y de eliminación.

TEMA 27.—Hepatitis víricas. Poblaciones de riesgo, medidas preventivas. Vacunación.

TEMA 28.—Virosis respiratorias. Epidemiología y control. Gripe, epidemiología, diagnóstico y control.

TEMA 29.—Infección meningocócica: epidemiología y control. Otras meningitis. Situación en Extremadura.

TEMA 30.—Tuberculosis: estudio como enfermedad transmisible y como problema social. Epidemiología y control. Situación en Extremadura.

TEMA 31.—Enfermedades infecciosas eruptivas: epidemiología y control.

TEMA 32.—Toxiinfecciones e intoxicaciones alimentarias: diagnóstico diferencial y medidas preventivas. Salmonellosis. Fiebre tifoidea y paratífica. Epidemiología y control. Manipuladores de alimentos.

TEMA 33.—Brucelosis: epidemiología y control. Problema sanitario y social de la brucelosis. Situación en Extremadura.

TEMA 34.—Tétanos: epidemiología y control. Epizootiología de la rabia.

TEMA 35.—Equinococosis: epidemiología y control. Situación en Extremadura.

TEMA 36.—Prevención de las enfermedades transmisibles. Profilaxis general y específica. Aislamiento, vigilancia y cuarentena. Actividades de enfermería en Atención Primaria en la prevención de enfermedades transmisibles.

TEMA 37.—Importancia sanitaria y social de las enfermedades metabólicas. Actividades de enfermería.

TEMA 38.—Importancia sanitaria y social del Cáncer. Estudio etiopatogénico. Mecanismos de prevención desde la consulta de enfermería de atención primaria.

TEMA 39.—Drogodependencias. Aspectos generales. Importancia social de las drogodependencias. Mecanismos de prevención desde la consulta de enfermería. Ley de drogas.

TEMA 40.—Accidentes de trabajo. Su prevención. Intoxicaciones y enfermedades laborales: prevención, aspectos legislativos.

TEMA 41.—El equipo de Atención Primaria. Funciones y actividades. Organización de actividades. Componentes. El profesional de enfermería en el equipo de salud. El trabajador social en el equipo de salud.

TEMA 42.—Los sistemas sanitarios. Tipos de sistemas sanitarios. Objetivos y resultados de las políticas sanitarias. El sistema sanitario español. Medidas de reforma de los sistemas sanitarios.

TEMA 43.—Organización de las actividades en Atención Primaria. Tipos de actividades en Atención Primaria. Tipos de estructuras organizativas. Consultas de Atención Primaria. Tipos de actividades. Atención domiciliaria. Atención a la comunidad. Integración de las actividades en las consultas de Atención Primaria. Coordinación con el medio hospitalario.

TEMA 44.—Análisis de la situación de salud. Área de salud. Zona básica de salud. Programación en Atención Primaria.

TEMA 45.—La historia clínica y sistemas de información. Confidencialidad de la información clínica. Manejo de la historia clínica desde la consulta de enfermería.

CATEGORIA: ANIMADOR SOCIOCULTURAL

TEMA 1.—Legislación actual en materia de Servicios Sociales. La Ley de Servicios Sociales de Extremadura.

TEMA 2.—La investigación en Trabajo Social.

- TEMA 3.—Necesidades Sociales. Recursos Sociales. Bienestar Social.
- TEMA 4.—La organización, financiación y funcionamiento de los Servicios Sociales. Nivel autonómico.
- TEMA 5.—Servicios Sociales: concepto, principio, funciones y gestión.
- TEMA 6.—Los Servicios Sociales como instrumento de participación. Cauces establecidos y posibles de participación.
- TEMA 7.—La población española: evolución, movilidad, distribución. Problemas que se plantean.
- TEMA 8.—Sociologías especiales: rural y urbana.
- TEMA 9.—La Ley de Asistencia Geriátrica. Política a favor de las personas mayores.
- TEMA 10.—Regulación del procedimiento de autorización y de las condiciones mínimas de apertura y funcionamiento de establecimientos de personas mayores.
- TEMA 11.—Regulación del procedimiento y condiciones de ingreso en los Centros Residenciales dependientes de la Consejería de Bienestar Social para personas mayores.
- TEMA 12.—Red de Centros de Personas Mayores dependientes de la Consejería de Bienestar Social.
- TEMA 13.—Rasgos psicológicos en el anciano. Envejecimiento psíquico. Cambios psicológicos y de personalidad.
- TEMA 14.—La animación sociocultural. Conceptos fundamentales.
- TEMA 15.—Niveles de intervención de animador sociocultural.
- TEMA 16.—Dimensión social y educativa de la animación sociocultural.
- TEMA 17.—Metodología de animación.
- TEMA 18.—La dinámica de la pasividad en una Residencia de Personas Mayores.
- TEMA 19.—El Hogar de Mayores. Una institución comunitaria.
- TEMA 20.—Papel del Centro y todos sus trabajadores en el desarrollo de actividades de animación con los ancianos residentes.
- TEMA 21.—Inserción de las actividades de un Hogar de Mayores dentro de las organizadas por el barrio y por el municipio.
- TEMA 22.—Estructura demográfica y asistencia. Indices de envejecimiento en la población española.
- TEMA 23.—Situación global de los ancianos en España: familiar y residencia, cultura y ocio, recursos económicos y situación laboral, salud y enfermedad.

- TEMA 24.—Política de actuación gerontológica: demanda asistencia. Principales recursos asistenciales en Extremadura.
- TEMA 25.—Sistema de vida alternativa para los Mayores. Desarrollo de las iniciativas de vida compartida.
- TEMA 26.—Perjuicios e institucionalización. Cómo, dónde y por qué de las Residencias de Mayores.
- TEMA 27.—El mayor y su medio. Participación en la vida comunitaria
- TEMA 28.—Inserción social del Mayor internado.
- TEMA 29.—Programación de actividades socioculturales. Metodología a seguir.
- TEMA 30.-Actividades deportivas en la vejez.
- TEMA 31.—El rol social del anciano y factores que pueden influir en él.
- TEMA 32.—La vejez en las sociedades primitivas.
- TEMA 33.—Fomento de las relaciones intergeneracionales.
- TEMA 34.—La Universidad de Mayores de Extremadura. Una manera de acceder a los bienes culturales.
- TEMA 35.—Motivación en las Personas Mayores.
- TEMA 36.—La figura del Animador Sociocultural en una Residencia de Mayores.
- TEMA 37.—Motivación en las Personas Mayores.
- TEMA 38.—Teoría y técnica de grupo. Habilidades de manejo de grupo.
- TEMA 39.—El uso correcto del Tiempo Libre como medida preventiva de conductas asociales.
- TEMA 40.—El equipo de trabajo. Técnicas de trabajo en equipo.
- TEMA 41.—Grupos de apoyo en la vejez. El voluntariado, un campo para la participación.
- TEMA 42.—Ofertas de programas de Animación Sociocultural en los Hogares de Mayores, en las Residencias de Mayores, en las Asociaciones y centros para Mayores.
- TEMA 43.—Cuidados en la vejez. La relación de ayuda. La necesaria convergencia entre los recursos formales y el apoyo informal.
- TEMA 44.—Familiar y vejez: obligaciones familiares y solidaridad social. Permanencia en el hogar y ayuda mutua familiar.
- TEMA 45.—Tendencias de cambio en los sistemas de protección so-

cial públicos. El servicio de Ayuda a Domicilio, los servicios de respiro, etc. Desinstitucionalización.

CATEGORIA: TITULADO DE GRADO MEDIO ESPECIALIDAD: BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION

TEMA 1.—El concepto de Patrimonio Histórico: el art. 46 de la Constitución. Significado y alcance. Las categorías estatales: Bienes de interés cultural y bienes inventariados. Los patrimonios arqueológico, etnográfico, archivos, bibliotecas y museos.

TEMA 2.—Competencias del Estado en el ámbito del Patrimonio Histórico: Infracciones y sanciones administrativas. La protección penal del Patrimonio Histórico. Especial referencia al Patrimonio Bibliográfico.

TEMA 3.—Definición del Patrimonio Bibliográfico.

TEMA 4.—La ordenación de los Archivos: Régimen jurídico de los Archivos de uso público y de los Archivos de titularidad privada.

TEMA 5.—Documentación Administrativa. Tipología de documentos administrativos.

TEMA 6.—Gestión de documentos en archivos.

TEMA 7.—Las competencias de las diferentes instancias territoriales en materia de bibliotecas: Estado, Junta de Extremadura, Corporaciones Locales. Cooperación interadministrativa.

TEMA 8.—La propiedad intelectual: Regulación legal. Los derechos de explotación de la propiedad intelectual. El particular, la reproducción de documentos. El sistema de protección. En especial el Registro de la Propiedad Intelectual. Los delitos contra la propiedad intelectual. El depósito legal: Antecedentes y regulación vigente.

TEMA 9.—Concepto y método de la Biblioteconomía.

TEMA 10.—Gestión y administración de bibliotecas.

TEMA 11.—Líneas generales de la evolución histórica del documento.

TEMA 12.—El personal de las bibliotecas. Formación de bibliotecarios.

TEMA 13.—Construcción y equipamiento de bibliotecas.

TEMA 14.—Proceso técnico de selección y adquisición de fondos.

TEMA 15.—Gestión de colecciones: evaluación de uso, recuentos y expurgos.

TEMA 16.—Presentación, conservación y restauración de los materiales bibliográficos y no bibliográficos.

TEMA 17.—Evolución de la automatización bibliotecaria en el mundo y en España.

TEMA 18.—Sistemas integrados de gestión bibliotecaria.

TEMA 19.—Edición electrónica. Productores de información electrónica.

TEMA 20.—Aplicaciones básicas y avanzadas de Internet. Su uso en las bibliotecas.

TEMA 21.—Normas OSI para bibliotecas.

TEMA 22.—Normalización de la descripción bibliográfica automatizada: ISO 2709 y formatos MARC.

TEMA 23.—Redes de bibliotecas.

TEMA 24.—Servicios bibliotecarios: Referencias y Consultas. Formación de usuarios. Circulación. Sistemas y tipos de préstamos.

TEMA 25.—Estudios de usuarios. Técnicas de atención a usuarios.

TEMA 26.—Difusión de los servicios bibliotecarios. Actividades culturales en las bibliotecas.

TEMA 27.—Políticas de promoción de la lectura. El papel de la biblioteca.

TEMA 28.—El papel de la información en la sociedad contemporánea. Sociedad y cultura de masas.

TEMA 29.—Diseño e implementación de Sistemas de Información.

TEMA 30.—Bibliotecas Universitarias. Bibliotecas universitarias extremeñas.

TEMA 31.—Bibliotecas Públicas. Situación de Extremadura.

TEMA 32.—Bibliotecas especializadas. Situación en Extremadura.

TEMA 33.—Bibliotecas escolares. Situación en Extremadura.

TEMA 34.—Evolución histórica de la documentación. La documentación en España.

TEMA 35.—Planificación, gestión y evaluación de Centros de Documentación.

TEMA 36.—Sistemas Nacionales e Internacionales de Información y Documentación.

TEMA 37.—Industria y mercado de la información electrónica.

TEMA 38.—Acceso remoto a recursos informativos.

TEMA 39.—Diseño y creación de bases de datos. Herramientas para la publicación de Bases de Datos en Internet.

TEMA 40.—Bibliometría e Informetría: Análisis de la producción y difusión de la ciencia.

TEMA 41.—Análisis documental. Concepto y tipos.

TEMA 42.—Análisis formal. Normalización de la descripción bibliográfica.

TEMA 43.—Normas internacionales y nacionales de descripción bibliográfica.

TEMA 44.—Control de autoridades.

TEMA 45.—La catalogación automatizada.

CATEGORIA: EDUCADOR

TEMA 1.—Maltrato infantil. Tipología. Factores de riesgo asociados al maltrato físico. Al abandono físico y al abuso sexual.

TEMA 2.—La detección y la notificación de las situaciones de desprotección infantil. Importancia. Dificultades. Indicadores.

TEMA 3.—Marco jurídico de la protección infantil en el Estado Español y en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 4.—Ley Orgánica 4/1992, de 5 de junio, sobre reforma de la Ley Reguladora de la Competencia y el Procedimiento de los Juzgados de Menores. Breve referencia a las Reglas de Beijing (Pekin).

TEMA 5.—El papel del Ministerio Fiscal en Protección y Reforma.

TEMA 6.—Metodología de intervención en Centros de Menores. Evaluación del menor. Implicación de la familia. Programas de intervención individualizados.

TEMA 7.—Normativa autonómica sobre prevención y control de venta y publicidad de bebidas alcohólicas para menores. Uso y abuso del alcohol en menores y trastornos relacionados con el consumo.

TEMA 8.—Entrenamiento en habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia.

TEMA 9.—El valor del juego como proceso de socialización del niño.

TEMA 10.—El papel de la interacción entre iguales en la adaptación escolar y el desarrollo social.

TEMA 11.—La familia como escenario de convivencia y de socialización. Nuevas formas familiares en España.

TEMA 12.—La exclusión social. Programas de actuación contra la exclusión.

TEMA 13.—La mediación familiar. Modelos de intervención.

TEMA 14.-Tratamiento de la conducta antisocial en la infancia y

la adolescencia. Características de los niños antisociales. Factores de riesgo.

TEMA 15.—La etapa evolutiva de 0-6 años. La importancia de la fase de apego. Consecuencias de la privación afectiva en esta etapa.

TEMA 16.—El desarrollo socioemocional del niño maltratado.

TEMA 17.—Taxonomía de las necesidades del niño. Las necesidades de carácter físico-biológico. Necesidades cognitivas. Necesidades emocionales y sociales.

TEMA 18.—Programa de tratamiento de familias con problemas de desprotección infantil. Objetivos básicos de tratamiento con los padres y con los niños.

TEMA 19.—El enfoque-preventivo de los problemas escolares y de aprendizaje. Grupos de riesgo y recursos compensatorios.

TEMA 20.—Proceso de aprendizaje: acondicionamiento, aprendizaje por observación, aprendizajes superiores. El pensamiento de la información, el papel de la atención y la memoria, las habilidades metacognitivas.

TEMA 21.—Educación para la convivencia y para la paz. La educación y el desarrollo de actitudes cooperativas, democráticas y cívicas.

TEMA 22.—Educación para la igualdad. Educación no discriminatoria. Eliminación de prejuicios sexistas y racistas.

TEMA 23.—La toma de decisiones en los procesos de intervención con menores. Enfoques teóricos. Principios.

TEMA 24.—El tutor y el grupo de niños. Qué es el grupo. Características y fenómenos de grupo: niveles de funcionamiento grupal. Roles grupales. El lides del grupo. Las normas grupales. Comunicación e interacción en el grupo. El proceso grupal: etapas en la vida de los grupos.

TEMA 25.—El trabajo cooperativo y la interacción social. Técnicas y dinamización grupal.

TEMA 26.—Enseñanza de habilidades básicas y hábitos de autonomía principalmente con niños que presentan déficits o disfunciones.

TEMA 27.—Técnicas de investigación social.

TEMA 28.—Prevención del maltrato infantil. Tipos de prevención. Características generales de los programas de prevención. La coordinación interprofesional.

TEMA 29.—Educación para el ocio y el tiempo libre. El asociacionismo juvenil.

- TEMA 30.—Psicología Educativa. Niños de 6-16 años de edad.
- TEMA 31.—Los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías de enseñanza.
- TEMA 32.—La planificación de actividades educativas. Proceso de planificación. Fases de planificación.
- TEMA 33.—El proceso educativo y el entorno. Comunidad educativa.
- TEMA 34.—Acción Tutorial. Planificación, desarrollo y ejecución de una tutoría. Tareas básicas de un tutor en un centro educativo.
- TEMA 35.—Diferentes teorías de la institucionalización. Menores institucionalizados. Consecuencias psicológicas y pedagógicas.
- TEMA 36.—Alternativas a la institucionalización de menores. Teoría y aplicaciones prácticas.
- TEMA 37.—Situación laboral: paro y emigración en Extremadura (coordenadas socio-económicas).
- TEMA 38.—Las medidas en medio abierto con menores infractores: libertad vigilada y trabajos en beneficio de la Comunidad. Contenido y evaluación de los mismos.
- TEMA 39.—Estadísticas aplicadas a las ciencias sociales.
- TEMA 40.—Geografía socioeconómica de Extremadura: técnica para el análisis de recursos.
- TEMA 41.—Organización política y administrativa de Extremadura.
- TEMA 42.—Características sociales, económicas y educativas del menor en España y Extremadura.
- TEMA 43.—Estrategias de intervención socioeducativa en menores caracteriales.
- TEMA 44.—Análisis histórico de los sistemas de protección de menores en España.
- TEMA 45.—La comunicación como recurso educativo. Habilidades de comunicación en educación social.

CATEGORIA: TITULADO DE GRADO MEDIO ESPECIALIDAD: FISIOTERAPEUTA

- TEMA 1.—Ley General de Sanidad. Fundamentos. Características. Organización General del Sistema Sanitario Público.
- TEMA 2.—Principios fundamentales de la Bioética: dilemas éticos. El secreto profesional. Código deontológico.
- TEMA 3.—Demografía Sanitaria: concepto y tendencias de la población española. Indicadores demográficos y su utilidad para el trabajo.

- TEMA 4.—Salud Pública: concepto, salud y enfermedad. Principales problemas de salud en la población española.
- TEMA 5.—Prevención y promoción de la salud: concepto. Detección precoz de problemas de salud. Factores de riesgo para la salud en las distintas etapas de la vida.
- TEMA 6.—La educación para la salud. Concepto, metodología y técnicas didáctica. Criterios para la elaboración de programas de educación para la salud.
- TEMA 7.—Unidades de fisioterapia. Coordinación de la actividad fisioterapéuticas con los distintos servicios.
- TEMA 8.—Unidades de fisioterapia en Atención Primaria: consulta fisoterápica, coordinación con los Equipos de Atención Primaria. Fisioterapia grupal y atención comunitaria.
- TEMA 9.—Metodología de intervención en fisioterapia asistencia. Aspectos de valoración fisioterapéutica: entrevista clínica, exploración física. Definición de problemas y planes de actuación.
- TEMA 10.—Intervención fisioterapéutica: objetivos y planificación. Deficiencia. Discapacidad y minusvalía.
- TEMA 11.—Cinesiología: ejes y planos del cuerpo. Movimientos articulares elementales.
- TEMA 12.—Goniometría articular: concepto, registro, técnicas goniométricas y amplitudes articulares de los MM.SS., MM.II y columna vertebral.
- TEMA 13.—Valoración muscular: principios generales, sistemas de gradación, técnica de valoración muscular.
- TEMA 14.—Fisioterapia respiratoria. Valoración fisioterapéutica y objetivos fisioterápicos. Técnicas y métodos de tratamientos: EPOC, Asma, Cirugía cardiorespiratoria; otras cirugías.
- TEMA 15.—Fisioterapia en pacientes críticos. Valoración y objetivos fisoterápicos. Técnicas y métodos de tratamiento: pacientes en UCI, infarto de miocardio.
- TEMA 16.—Fisioterapia en traumatología. Valoración y objetivos fisoterápicos. Técnicas y tratamientos fisoterapicos en las patologías más frecuentes.
- TEMA 17.—Fisioterapia en las patologías óseas y de partes blandas. Valoración fisioterapéutica y objetivos fisioterápicos. Técnicas y métodos de tratamiento fisioterapéutico en las patologías más frecuentes.
- TEMA 18.—Fisioterapia en las malformaciones congénitas. Valoración fisioterápeutica y objetivos fisoterápicos. Técnicas y métodos de tratamiento fisioterapéutico en las patologías más frecuentes.

- TEMA 19.—Fisioterapia en las patologías osteoarticulares. Valoración fisioterápeutica y objetivos fisoterápicos. Técnicas y métodos de tratamiento fisioterapéutico. Las patologías más frecuentes.
- TEMA 20.—Fisioterapia en las algias crónicas. Valoración, escalas de dolor y objetivos fisioterápicos. Educación fisioterapéutica.
- TEMA 21.—Fisioterapia en reumatología. Valoración fisioterápeutica y objetivos fisoterápicos. Técnicas y métodos de tratamiento. Técnicas y métodos de tratamiento fisioterapéutico en las patologías más frecuentes: artropatías inflamatorias, reumatismos degenerativos, periartritis escapulohumeral.
- TEMA 22.—Fisioterapia en patología neurológica del sistema nervioso central. Valoración fisioterápeutica y objetivos fisoterápicos. Técnicas y métodos de tratamiento fisioterapéutico. Las patologías más frecuentes del sistema nervioso central: síndromes neurológicos, lesiones de la medula espinal, lesiones cerebrales.
- TEMA 23.—Fisioterapia en patología neurológica del sistema nervioso periférico. Valoración fisioterápeutica y objetivos fisoterápicos. Técnicas y métodos de tratamiento fisioterapéutico en las afecciones más frecuentes: poliomielitis anterior aguda, lesiones del plexo braquial y miembro inferior, parálisis periféricas troculartes.
- TEMA 24.—Fisioterapia en el desarrollo psicomotor del niño normal. Valoración y actividades de promoción y prevención. Valoración fisioterapéutica de la parálisis cerebral, valoración de los trastornos motores y de los trastornos asociados. Educación terapéutica del PC.
- TEMA 25.—Fisioterapia en el anciano. Valoración fisioterapéutica, escalas de actividades de la vida diaria (AVD), actividades de prevención y promoción. Atención fisioterapéutica en el anciano: caídas y otros riesgos.
- TEMA 26.—Fisioterapia en el adulto. Riesgo cardiovascular. Ejercicio físico. Adaptación en función de las patologías de base: hipertensión, diabetes, obesidad. Plan fisioterapéutico personalizado.
- TEMA 27.—Cinesiterapia: concepto y modalidades. Principios genera-
- TEMA 28.—Cinesiterapia pasiva y activa. Definición, tipos. Efectos terapéuticos. Indicaciones y contraindicaciones.
- TEMA 29.—Cinesiterapia activa resistida. Definición. Métodos de musculación dinámicos con cargas crecientes indirectas y directas.
- TEMA 30.—Métodos estáticos, sus características. Indicaciones y contraindicaciones.
- TEMA 31.—Cinesiterapia activa específica: ejercicios de Codman, Buerquer, Frenkel, Chandler.

- TEMA 32.—Electroterapia. Concepto, indicaciones y contradicciones. Clasificaciones de las corrientes eléctricas más utilizadas en fisioterapia. Normas de seguridad en el manejo de aparatos de electroterapia.
- TEMA 33.—Técnicas electroterapias con corrientes de baja, media y alta frecuencia. Indicaciones terapéuticas y contraindicaciones.
- TEMA 34.—Técnicas electroterápicas con ultrasonidos, radiaciones infrarrojas y ultravioletas, láser y campos magnéticos. Factores a tener en cuenta en la dosificación de las diferentes técnicas electroterápicas.
- TEMA 35.—Técnicas eléctricas musculares: fortalecimiento y elongación muscular por medio de corrientes eléctricas. Técnicas de las corrientes alternas más utilizadas para el fortalecimiento y la elongación muscular.
- TEMA 36.—Masoterapia. Concepto. Indicaciones y contraindicaciones. Efectos terapéuticos. Técnicas de masoterapia y maniobras fundamentales: rozamiento, fricción, presión, amasamiento, vibración y percusión.
- TEMA 37.—Técnicas especiales de masoterapia: masaje transverso profundo, drenaje linfático manual y masaje del tejido conjuntivo: efectos fisiológicos y terapéuticos, técnicas específicas, indicaciones y contraindicaciones.
- TEMA 38.—Mecanoterapia. Concepto. Indicaciones y contraindicaciones. Interés actual. Equipos especiales: aparatos de tracción, bicicleta cinética, mesa de mano, espalderas, escaleras, rampas, escaleras de dedos.
- TEMA 39.—Suspensioterapia y poleoterapia. Concepto, indicaciones y contraindicaciones. Principios generales. Utilidades y aplicaciones.
- TEMA 40.—Evaluación de la marcha normal y patológica. Reeducación en las diferentes patologías.
- TEMA 41.—Termoterapia y crioterapia. Concepto, indicaciones y contraindicaciones. Formas de propagación del calor.
- TEMA 42.—Termorregulación: estímulo térmico y frío. Técnicas de aplicación, efectos fisiológicos y terapéuticos.
- TEMA 43.—Hidroterapia. Concepto, indicaciones y contraindicaciones. Tipos de agua. Temperatura del agua. Efectos fisiológicos y terapéuticos. Técnicas hidroterápicas: baños, compresas y envolturas.
- TEMA 44.—Ergonomía. Definición y objetivos. Diseño del puesto de trabajo. Posturas viciosas durante el trabajo. Métodos de movilización de enfermos e incapacitados. Escuela de espalda.
- TEMA 45.—El vendaje funcional: concepto y aplicaciones. Material necesario. Métodos. Indicaciones y contraindicaciones.

CATEGORIA: TITULADO DE GRADO MEDIO ESPECIALIDAD: INGENIERIA TECNICA AGRICOLA

TEMA 1.—EL SECTOR AGRARIO EXTREMEÑO: Importancia en el contexto autonómico y nacional. Distribución y usos de la tierra. Población activa. Macromagnitudes

TEMA 2.—LA UNION EUROPEA: Antecedentes históricos. El Tratado de Roma. Las instituciones europeas. Derecho comunitario.

TEMA 3.—LA UNION EUROPEA II: El acta única Europea. Tratado de Maastricht. El Sector Agrario en la Unión Europea.

TEMA 4.—POLITICA AGRARIA COMUN: Principios y objetivos. Financiación de la PAC: FEOGA-Garantía y FEOGA-Orientación. Organismo pagadores.

TEMA 5.—AGENDA 2000: Antecedentes: Reforma de PAC y medidas de acompañamiento. Consecuencia para los distintos sectores en Extremadura.

TEMA 6.—POLITICA DE PRECIOS Y MERCADO I: Las Organizaciones Comunes de Mercado (OCM). La OCM de cultivos herbáceos y arroz. Controles e inspecciones. Importancia y consecuencias para Extremadura.

TEMA 7.—POLITICA DE PRECIOS Y MERCADOS II: Las organizaciones comunes de mercado (OCM) La OCM de tabaco y de frutas y hortalizas frescas y transformadas. Importancia y consecuencias para Extremadura.

TEMA 8.—POLITICA DE PRECIOS Y MERCADOS III: Las organizaciones comunes de mercado (OCM) La OCM de vino y materias grasas. Importancia y consecuencias para Extremadura

TEMA 9.—POLITICA DE PRECIOS Y MERCADOS IV: Las organizaciones comunes de mercado (OCM) La OCM de ovino, caprino y vacuno. Importancia y consecuencias para Extremadura

TEMA 10.—POLITICA DE DESARROLLO RURAL I: Antecedentes. Los fondos estructurales: objetivos y funciones. Marcos de Apoyo Comunitario.

TEMA 11.—POLITICA DE DESARROLLO RURAL II: Programas operativos: PRODER y LEADER. Líneas de actuación en Extremadura. Nuevos programas de desarrollo rural en el período 2000-2006.

TEMA 12.—ORGANIZACION ADMINISTRATIVA AGRARIA EXTREMEÑA: Competencias agrarias de la Comunidad Autónoma. La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente: Organización y estructura.

TEMA 13.—LA EMPRESA AGRARIA EN EXTREMADURA: Definición. Tipos de empresa agraria. Mejora y modernización. Financiación de

la empresa agraria. Normativa europea. Naciones y regional de financiación.

TEMA 14.—VALORACION AGRARIA (I): Objeto de valoración agraria. Valoración de fincas rústicas e instalaciones. Métodos de valoración: Clásicos, modernos, sintéticos, analíticos, evolucionado y estadístico.

TEMA 15.—VALORACION AGRARIA (II): Valoración de daños en cereales, pastos y praderas, frutales, cultivos hortícolas e industriales. Seguros Agrarios. Peritaciones. Procedimiento de expropiación forzosa.

TEMA 16.—REFORMA DE LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS: Principios básicos de reforma agraria. Leyes de Reforma Agraria Nacional: Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, Ley de fincas manifiestamente Mejorables. Ley 19/1995 de mejora y Modernización de las Explotaciones Agrarias

TEMA 17.—LEGISLACION AGRARIA DE EXTREMADURA. Ley de la Dehesa, Ley sobre la Ordenación de las Producciones Agrarias en Extremadura, Ley para la Modernización y Mejora de las Estructuras de las Tierras de Regadío.

TEMA 18.—CONCENTRACION PARCELARIA: Legislación. Fases de actuación: descripción y organización de los trabajos. Bases, Proyectos y Acuerdo. Indicadores de la actuación.

TEMA 19.—EL CLIMA EN EXTREMADURA: Factores climáticos: Temperaturas, precipitación, nieve, granizo, viento. El clima como condicionante de la agricultura. Efectos del clima. Mecanismo de defensa.

TEMA 20.—CONSERVACION DE SUELOS: La erosión y su importancia. Causas de la erosión. Tipos de erosión. Métodos de protección de los suelos contra la erosión.

TEMA 21.—TECNOLOGIA DE LOS SUELOS: Laboreo de la tierra. Clases de laboreo. Maquinaria de laboreo y su utilización. Condiciones de empleo. Cálculos de tiempo y rendimientos. Técnicas de no laboreo: ventajas e inconvenientes.

TEMA 22.—FERTILIZANTES: Fertilizantes en la agricultura. Necesidad del abonado. Agotamiento de las reservas del suelo. Tipos de fertilizantes. Condiciones de empleo. Prácticas de empleo de los fertilizantes.

TEMA 23.—EL AGUA. Importancia para el desarrollo de los cultivos. Relaciones suelo-agua-planta. Evapotranspiración. Precipitación efectiva. Déficit hídrico. Necesidades de riego. El agua como factor de producción de la empresa agraria.

TEMA 24.—RIEGO Y DRENAJE: Datos básicos. El riego, métodos y organización: Riego por superficie, Riego por aspersión, Riego

por goteo; Otros métodos de riego. Drenaje agrícola: objetivos y necesidad.

TEMA 25.—PROYECTO Y DIRECCION DE OBRAS: Documentos del Proyecto. Normativa legal, constructiva y ambiental en los proyectos. Toma de datos, mediciones y presupuestos. Replanteos de obras. Dirección de obras: aspectos técnicos, administrativos y legales. Organización de las obras. Cronología y rutas críticas.

TEMA 26.—OBRAS DE RIEGO: Aspectos técnicos de los proyectos de regadíos. Replanteos. Materiales y maquinaria. Organización de las obras. Técnicas de ejecución. Componentes según métodos de riego. Instalaciones mecánicas y eléctricas. Seguridad e higiene.

TEMA 27.—OBRAS DE CAMINOS RURALES. Aspectos técnicos de los proyectos de caminos rurales. Replanteos. Movimientos de tierra y maquinaria. Firmes: Técnicas de construcción. Obras de fábrica: materiales y ejecución. Organización de las obras. Higiene y Seguridad

TEMA 28.—OTRAS OBRAS Y CONSTRUCCIONES RURALES: Alojamientos ganaderos: aspectos técnicos, básicos de su construcción. Construcciones agrarias (Secaderos, Almacenamiento de productos): aspectos técnicos básicos de su construcción.

TEMA 29.—AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE: El uso agrícola de la tierra y su influencia sobre el medio ambiente. Utilización racional de los recursos. Agricultura sostenible. Acción conservadora de la actividad agraria sobre el medio natural. Agricultura integrada.

TEMA 30.—AGRICULTURA ECOLOGICA. Fundamentos de la Agricultura Ecológica: fertilización, sanidad vegetal y lucha contra plantas adventicias. Objetivos de la Agricultura Ecológica. Ventajas e inconvenientes. Situación de la Agricultura Ecológica en Extremadura.

TEMA 31.—CONTAMINACION EN EL MEDIO RURAL: Aspectos generales de la contaminación agraria. Residuos agrícolas, ganaderos e industriales. Depuración, vertidos y eliminación. Aprovechamiento de subproductos agrarios. Medidas para reducir la contaminación en la agricultura.

TEMA 32.—TOPOGRAFIA: Definiciones. Métodos topográficos. Aparatos topográficos. Aplicaciones topográficas: nivelaciones, levantamientos de caminos, redes de riego y obras. Trabajo de campo. Trabajo de gabinete.

TEMA 33.—PLAGAS Y ENFERMEDADES- Medios de defensa de las plantas cultivadas. Lucha química. Lucha biológica. Lucha integrada. Lucha curativa y preventiva. Difusión.

TEMA 34.—LA SANIDAD VEGETAL EN EXTREMADURA: Aspectos generales. Las ATRIAS. Campañas oficiales, Control de la difusión de

agentes nocivos. Productos fitosanitarios: Toxicidad, control, almacenamiento y comercialización.

TEMA 35.—LA FORMACION AGRARIA: Factores sociales que influyen en la actividad agraria. Formación inicial y formación continua. Organización de la formación agraria en Extremadura.

TEMA 36.—INVESTIGACION AGRARIA: Organización de la investigación agraria a nivel nacional y autonómico. Principales líneas de investigación Extremadura. Difusión de la investigación.

TEMA 37.—ESTADISTICAS AGRARIAS: Metodologías. Estadística clásica: trabajos de control en campo. Las nuevas tecnologías en la estadística agraria: Parámetros de estadística agraria: Producto bruto y Renta agraria.

TEMA 38.—ASOCIACIONISMO AGRARIO I. Las cooperativas. Régimen Jurídico. Organos de Gobierno. El movimiento cooperativo en Extremadura

TEMA 39.—EL ASOCIACIONISMO AGRARIO II. Las SAT. Las Agrupaciones y Organizaciones de Productores Agrarios. Otras figuras asociativas. Marco legal.

TEMA 40.—MECANIZACION AGRARIA I: Maquinaria general: Tractores y Aperos. Utilización de la maquinaria en las diferentes labores agrícolas. Rendimientos. Consumos. Costes. Conservación.

TEMA 41.—MECANIZACION AGRARIA II: Maquinaria especial terrestre: Cosechadoras, Maquinaria de tratamientos fitosanitarios, Maquinaria de recolección y acondicionamiento. Rendimientos. Consumos. Coste. Conservación. Equipos de tratamientos aéreos: Tipos y aplicaciones.

TEMA 42.—COMERCIALIZACION AGRARIA: Servicios y agentes de la comercialización agraria. Contratación agraria. Tipificación y normalización. Información de precios. Las Entidades Asociativas agrarias y la comercialización.

TEMA 43.—CALIDAD AGROALIMENTARIA: Demanda de productos de calidad. Fomento de la calidad agroalimentaria. Diferentes figuras para la mejora de la calidad agroalimentaria. La inspección de calidad agroalimentaria: importancia, características y normativa.

TEMA 44.—GANADO PORCINO: Importancia a nivel Europeo, Nacional y Autonómico. El cerdo ibérico en Extremadura: censos, estirpes, sistemas de producción, plan sanitario, reproducción y manejo.

TEMA 45.—GANADO VACUNO: Importancia a nivel Europeo, Nacional y Autonómico. Ganado vacuno de carne y de leche en Extremadura: Censos, razas, sistemas de producción, plan sanitario, reproducción y manejo.

CATEGORIA: TITULADO DE GRADO MEDIO ESPECIALIDAD: INGENIERIA TECNICA FORESTAL

TEMA 1.—La U.E. I.- El Sector forestal en la U.E. Apoyo al desarrollo del sector. Nuevas orientaciones de la política forestal comunitaria. Estrategia Forestal para la U.E. (Resolución del consejo 15/12/98).

TEMA 2.—La U.E. II.—Financiación. Dirección General del FEGA (MA-PA). Organismo Pagador de las Comunidades Autónomas. Misión y funcionamiento.

TEMA 3.—EL COMERCIO DE LOS PRODUCTOS FORESTALES. Principales productos que se comercializan. La madera: industria de primera y segunda transformación. El corcho: importancia y comercialización. El carbón vegetal: importancia y comercialización. La certificación forestal.

TEMA 4.—LEY DE MONTES I del 8 de junio de 1957 y su reglamento. Concepto y clasificación de montes. Declaración de U.P. y Catalogo de montes de U.P. Inclusiones y exclusiones.

TEMA 5.—LEY DE MONTES II del 8 de junio de 1957 y su Reglamento. Deslindes y amojonamientos de los montes de U.P. Gravámenes y ocupaciones. Expropiaciones y permutas. Consorcios. Convenios. Aplicación de los COREFEX.

TEMA 6.—LA LEY DE LAS VIAS PECUARIAS (LEY 3/1995) Y SU REGLAMENTO: Tipología de las vías pecuarias. Deslinde y amojonamiento. Aprovechamientos. Usos compatibles y complementarios

TEMA 7.—SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA. Descripción y metodología. Cartografía básica de aplicación forestal. Aplicación a la ordenación de montes e incendios forestales. GPS: toma de datos y aplicación al sector forestal.

TEMA 8.—AYUDAS FORESTACION I. Programa de ayudas para fomentar las inversiones forestales en explotaciones agrarias y acciones de desarrollo y aprovechamiento de los bosques en zonas rurales. Reglamento 2.080 de 1992 del consejo de la U.E. La decisión de la Comisión. Real Decreto 152 de 1996 y 71 de 1996 de ayudas a inversiones forestales.

TEMA 9.—AYUDAS FORESTACION II: aplicación y desarrollo en Extremadura del Programa de ayudas para fomentar inversiones forestales. Decretos 85 de 1996 y 71 de 1996 y ordenes que los desarrollan.

TEMA 10.—EL CLIMA: Factores climáticos. Influencia y limitaciones del clima en la vegetación forestal. Índices bioclimáticos.

TEMA 11.—AGUA Y SUELO: El ciclo hidrológico. Contaminación de

las aguas. Efectos del bosque en la escorrentía. Composición, propiedades y clasificación de los suelos.

TEMA 12.—BOTANICA I: FAGACEAS: Características botánico-ecológico-selvícolas de Quercus ilex, Q. suber, Q. Pyrenaica, Q. faginea y Castanea sativa. Distribución, situación y estado de las principales masas de Extremadura.

TEMA 13.—BOTANICA II: PINACEAS: Características botánico-ecológico-selvícolas de Pinus pinaster, P. Pinaster, P. silvestris, P. nigra, P. halepensis y P. pinea. Distribución, situación y estado de las principales masas en Extremadura.

TEMA 14.—VEGETACION DE RIBERA Y SOTOS: principales especies en Extremadura. Importancia ecológica. Setos: origen, interés en la conservación de suelos, fauna y flora.

TEMA 15.—MATORRALES EN EXTREMADURA: Distribución serial en Extremadura. Utilización y productos mas importantes que se pueden extraer de los mismos.

TEMA 16.—PASCICULTURA I.—Carácter forestal de los pastizales extensivos. Pastizales naturales extremeños: Clasificación. Principales especies pratenses.

TEMA 17.—PASCICULTURA II.- Creación e implantación de pastizales. Cuidados culturales. Aprovechamiento de pastos. Regulación del pastoreo en los montes.

TEMA 18.—VIVEROS FORESTALES I.- Materiales forestales de reproducción. Normativa estatal sobre calidad y comercio del material de reproducción. La calidad de la planta forestal: concepto y criterios de calidad. Regiones de procedencia: concepto y criterios para su determinación.

TEMA 19.—VIVEROS FORESTALES II: Recolección y extracción de semillas forestales y material vegetativo de reproducción. Conservación y almacenamiento. Tratamiento de ayuda a la germinación.

TEMA 20.—VIVEROS FORESTALES III: Definición y clases. Localización. Cultivo de plantas a raíz desnuda: labores culturales, extracción, embalaje y transporte. Cultivos de planta en envase: tipos y operaciones de cultivo, envases y substratos. Micorrización.

TEMA 21.—REPOBLACION FORESTAL I.—Generalidades. Fijación del objetivo preferente. Factores a considerar en la elección e implantación de especies. Elección del método de repoblación: siembra o plantación.

TEMA 22.—REPOBLACIONES FORESTALES II.—Tratamiento de la vegetación preexistente a la repoblación forestal. Necesidad del tratamiento y su objetivo. Procedimiento de desbroce y criterios para su elección. Intensidad. Herramientas, equipos y aperos.

TEMA 23.—REPOBLACIONES FORESTALES III.—Preparación del suelo para la repoblación. Necesidades de la preparación y su objetivo. Procedimiento para la preparación y criterios para su elección. Intensidad. Herramientas, equipos y aperos.

TEMA 24.—REPOBLACIONES FORESTALES IV.—La siembra y la plantación. Elección de la densidad inicial. Siembra: cantidad de semilla, tratamientos de la semilla, procedimientos de siembra, herramientas equipos y aperos. Sistemas de protección al repoblado.

TEMA 25.—REPOBLACIONES ESPECIFICAS.- Repoblación de riberas, terrenos inestables, cortavientos y ornamentales.

TEMA 26.—PROTECCION DE ESPECIES Y HABITATS: Directiva 74/409/CEE relativa a la conservación de aves silvestres. Directiva 92/43/CEE relativa a la conservación de los hábitats naturales y la flora y fauna silvestres. Aplicación estatal: Real Decreto 1997/95. Instrumento financiero LIFE para acciones medioambientales.

TEMA 27.—LEY DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS: Legislación Estatal: Regímenes de protección. Legislación autonómica (Ley 8/1998 del 26 de junio): Espacios naturales protegidos en Extremadura y Régimen Jurídico.

TEMA 28.—PROTECCION DE FLORA Y FAUNA SILVESTRES: Legislación estatal: régimen general de protección, catalogación de especies amenazadas y protección de las especies en relación con la caza y la pesca continental.

TEMA 29.—PLAN DE ORDENACION DE LOS RECURSOS NATURALES (PORN): Ambito, contenido, aprobación y vigencia. Efectos. Otros instrumentos de gestión y manejo.

TEMA 30.—IMPACTO AMBIENTAL: Normativa comunitaria. Su aplicación y desarrollo estatal y en Extremadura.

TEMA 31.—MASAS FORESTALES I: Método de beneficio de las masas arbóreas. Definición, clases y criterios de selección de los mismos. Monte alto, monte bajo y monte medio.

TEMA 32.—MASAS FORESTALES II: Tratamientos de las masas forestales: cortas continuas, semicontinuas y discontinuas. Tratamiento en montes adehesados y montes claros.

TEMA 33.—TRATAMIENTOS SELVICOLAS DEL SUELO: Desbroces, cavas, binas, escardas y limpias.

TEMA 34.—TRATAMIENTOS SELVICOLAS DEL VUELO: Clareos y claras. Apostados y podas. La poda de encinas y alcornoques.

TEMA 35.—LA DEHESA: Concepto y origen. Estructura y funcionamiento. Producción y aprovechamiento. Mejoras. Regeneración.

TEMA 36.—LA DEHESA EXTREMEÑA: Especies arbóreas que las pue-

blan: importancia y distribución geográfica. Producciones y aprovechamientos. Razas autóctonas. Montanera.

TEMA 37.—LEY 1/1986 DE LA DEHESA: Concepto. Registro general. Planes de aprovechamiento y mejora. Técnicas culturales y sanitarias. Cambios de cultivo.

TEMA 38.—ORDENACION DE MONTES I: Inventario: Estado legal, natural, forestal y económico. Planificación. Plan general, plan especial y planes técnicos.

TEMA 39.—ORDENACION DE MONTES II: Métodos de ordenación en monte alto: método de división por cabida. Por tramos periódicos. Por tramo único. Por tramo móvil. Método de ordenación por entresaca.

TEMA 40.—DENDROMETRIA: Cubicación de arboles apeados. Cubicación de arboles en pie. Cubicación de masas. Métodos y procedimientos empleados en cada uno de ellos.

TEMA 41.—VUELO ARBOREO: Determinación de su estructura. Distribución diamétrica de frecuencias. Area basimétrica. Conformación altimetría del vuelo. Crecimiento de las variables estructurales del vuelo arbóreo. Crecimiento en volumen.

TEMA 42.—APROVECHAMIENTOS FORESTALES: Planes de aprovechamiento. Operaciones para el desarrollo de una corta y saca de madera. Pliegos de condiciones.

TEMA 43.—APROVECHAMIENTOS FORESTALES NO MADERABLES I.—Leñas. El carbón vegetal: concepto, obtención, métodos de carboneo. Aprovechamiento bioenergético.

TEMA 44.—APROVECHAMIENTOS FORESTALES NO MADERABLES II.—Resina. Frutos del bosque. Setas. Plantas aromáticas y medicinales. Apicultura.

TEMA 45.—FITOPATOLOGIA FORESTAL.—Plagas: Concepto y dinámica. Plagas forestales en viveros, montes y productos forestales. Plagas de mayor presencia en Extremadura y su importancia.

CATEGORIA: TITULADO DE GRADO MEDIO ESPECIALIDAD: INGENIERIA TECNICA INDUSTRIAL

TEMA 1.—Legislación básica sobre ordenación industrial: Régimen de instalación, ampliación y traslado de industrias. Clasificación de industrias. El registro de establecimientos industriales.

TEMA 2.—Evolución energética en el mundo y en España: Fuentes convencionales y nuevas fuentes de energía.

TEMA 3.—El Plan Energético Nacional. La política de ahorro y eficiencia energética, su legislación y sus instrumentos básicos.

- TEMA 4.—Legislación básica sobre la energía eléctrica: Servicio Público y tarifas eléctricas. La política nuclear: Legislación básica. El control de residuos radiactivos. El Consejo de Seguridad Nuclear. Consecuencias de la integración en la Comunidad Europea.
- TEMA 5.—Los proyectos de instalaciones industriales. Documentos y metodología de elaboración. Normas de regulación.
- TEMA 6.—Los proyectos y la dirección de obra en la Administración: Aspectos técnicos, administrativos y legales.
- TEMA 7.—El medio ambiente industrial I: La Ley de Protección del Medio Ambiente Atmosférico: Normas reglamentarias. Competencias. Residuos sólidos urbanos.
- TEMA 8.—El medio ambiente industrial II: Normativa legal sobre vertidos de aguas residuales. Sistemas de evaluación, tratamiento y depuración de aguas residuales.
- TEMA 9.—Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas: El Decreto de 20 de noviembre de 1961 y sus normas de aplicación. Actividades reguladas. Intervención administrativa. Reglamentación de ruidos y vibraciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- TEMA 10.—La seguridad industrial y sus reglamentos Técnicos: Ambito, estructura y tendencias actuales. La intervención de la Administración. Competencias de Extremadura.
- TEMA 11.—Los Organismos de Control y las Entidades de Acreditación. El Reglamento para la Infraestructura de la Calidad y Seguridad Industrial.
- TEMA 12.—La política de normalización y homologación de productos industriales. Legislación básica y actuaciones del Ministerio de Industria y Energía: Organos de normalización. Entidades colaboradoras. La armonización de legislaciones técnicas y la eliminación de obstáculos técnicos al comercio. Sus perspectivas ante el GATT y tras el ingreso en la CEE.
- TEMA 13.—La propiedad industrial. Legislación básica aplicable. Registro de Invenciones. La patente y el modelo de utilidad. Características y procedimiento administrativo de concesión. La puesta en práctica o explotación. Registro de signos distintivos y de modelos o dibujos industriales. Perspectivas tras la integración en la CEE.
- TEMA 14.—La política industrial. Las Sociedades de Desarrollo Regional. Acciones en Extremadura. La política regional española tras la integración en la CEE. Incentivos nacionales y ayudas comunitarias.
- TEMA 15.—La organización administrativa industrial en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Papel de la Administración del Estado y de la Junta de Extremadura.

- TEMA 16.—La Consejería de Economía, Industria y Comercio: competencias, organización y estructura en materia de industria, energía y minas. Decretos y Reales Decretos de transferencias de competencias.
- TEMA 17.—Reglamento electrotécnico para Baja Tensión e instrucciones complementarias: Redes aéreas y subterráneas para distribución de energía eléctrica en baja tensión e instalaciones de enlace. Instalaciones de alumbrado público. Suministro en baja tensión y previsión de cargas.
- TEMA 18.—Reglamento electrotécnico para Baja Tensión e instrucciones complementarias (continuación): Instalaciones interiores o receptoras. Instalaciones en locales de pública concurrencia y locales de características especiales. Inspección de instalaciones. Referencia a las normas de obligado cumplimiento.
- TEMA 19.—Aspectos Jurídicos básicos de la Empresa. Clases de empresas según su forma jurídica. Especial mención a la Sociedad Anónima. Otros tipos de empresas.
- TEMA 20.—Los estados financieros de la Empresa: Balance y Cuenta de Resultados. Ordenación de cuentas. Masas patrimoniales del Activo y Pasivo. Análisis y diagnósticos económico financiero.
- TEMA 21.—Objetivos financieros de la Empresa: Rentabilidad, liquidez y riesgo. Objetivos del diagnóstico. Análisis patrimonial. Esquema de origen y aplicación de fondos. Medidas de liquidez.
- TEMA 22.—Rentabilidad de la Empresa. Análisis de costes. Las relaciones coste volumen beneficio. El punto muerto.
- TEMA 23.—Estructura financiera de la Empresa. Fuentes de financiación. Planes y proyectos de inversión. Criterios de decisión y priorización.
- TEMA 24.—La informática aplicada a la empresa industrial «Hardware» y «Software». Aplicaciones más importantes del microordenador en la gestión de la Empresa Industrial.
- TEMA 25.—R.D. 1987/1985 sobre normas generales de instalación y funcionamiento de las Estaciones de I.T.V.
- TEMA 26.—Descripción básica de una Estación I.T.V. Organización de las Estaciones I.T.V. en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- TEMA 27.—Procedimiento de inspección de las Estaciones de I.T.V. Operaciones parciales de inspección. Método de inspección. Calificación de defectos.
- TEMA 28.—R.D. 2042/94, por el que se regula la Inspección Técnica de Vehículos.

- TEMA 29.—Vehículos automóviles. Organos esenciales del vehículo. Motores de explosión y de combustión. Potencia al freno y potencia fiscal. Bastidor y carrocería. Suspensión. Dirección. Frenos. Cajas de cambio. Embraque. Ruedas y neumáticos.
- TEMA 30.—R.D. 736/1988, por el que se regula la Tramitación de Reformas de Importancia de los vehículos de carretera.
- TEMA 31.—R.D. 2140/1985, por el que se dictan Normas de Homologación de Tipos de vehículos automóviles, remolques y semirremolques, así como de partes y piezas de dichos vehículos. Vehículos exentos de homologación. Requisitos aplicables a las exenciones de homologación. Marcas en los vehículos. R.D. 1204/1999.
- TEMA 32.—Los Proyectos de legalización de reformas de importancia en vehículos. Contenido y metodología de elaboración. Certificado de dirección de obra.
- TEMA 33.—Homologación de tipo de ciclomotores. Orden de 10 de julio de 1984 y posteriores modificaciones.
- TEMA 34.—R.D. 2822/1998, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos.
- TEMA 35.—Frenado. Definiciones. Categorías de vehículos y tipo de función de frenado que deben llevar.
- TEMA 36.—Dispositivos de retención y aseguramiento de la carga en vehículos que puedan transportar simultáneamente personas y carga en un mismo habitáculo.
- TEMA 37.—R.D. 2296/1983 y O.M. 26/10/1983, Tráfico y circulación de vehículos escolares y de menores.
- TEMA 38.—Documentación de los vehículos: permisos de circulación y tarjetas de Inspección Técnica de Vehículos.
- TEMA 39.—Masas y dimensiones de vehículos: definiciones. Masas máximas permitidas. Dimensiones máximas autorizadas.
- TEMA 40.—Número de identificación de los vehículos. Contenido, estructura, situación y colocación. Normas UNE 26 313-1 y UNE 26 313-2.
- TEMA 41.—Neumáticos: dimensiones. Profundidad mínima de dibujo. Indicadores de desgaste. Condiciones mínimas de utilización. Neumáticos especiales. Presión de inflado. Equivalencias de neumáticos.
- TEMA 42.—Matriculación de vehículos. Cambio de matrícula: nueva matrícula por cambio de domicilio. Nueva matrícula por razones de seguridad. Matriculación especial.
- TEMA 43.—Norma UNE 26-192-87. Dimensiones de los automóviles y vehículos remolcados.

- TEMA 44.—Norma UNE 26-140-92. Dimensiones de los ciclomotores y de las motocicletas de dos ruedas.
- TEMA 45.—Esquema general de un ordenador. Componentes de un ordenador. Tipos de ordenadores. Evolución histórica. Concepto básico de sistema operativo. Tipos de sistemas operativos. Entrada/Salida. Procesos. Gestión de memoria. Archivos.

CATEGORIA: TITULADO DE GRADO MEDIO ESPECIALIDAD: JEFATURA DE INTERNADO

- TEMA 1.—Educación para el ocio y el tiempo libro. Los juegos deportivos-recreativos. Aspectos educativos de los mismos.
- TEMA 2.—Dieta equilibrada. Aspectos cuantitativos y cualitativos. Nutrición y actividad física.
- TEMA 3.—Entrenamiento en habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia.
- TEMA 4.—Tratamiento de la conducta antisocial de la adolescencia. Características de los jóvenes antisociales.
- TEMA 5.—Educación para la convivencia y para la paz. La educación y el desarrollo de actitudes cooperativas, democráticas y cívicas. Educación para la igualdad.
- TEMA 6.—La toma de decisiones en los procesos de intervención con jóvenes. Enfoques teóricos. Principios.
- TEMA 7.—El grupo. Características y fenómenos del grupo: niveles de funcionamiento grupal. Roles grupales. El líder del grupo. Las normas grupales. Comunicación e interacción en el grupo. El proceso grupal: etapas en la vida de los grupos.
- TEMA 8.—El trabajo cooperativo y la interacción social. Técnicas de análisis y dinamización grupal.
- TEMA 9.—Los recursos didácticos: materiales impresos, audiovisuales e informáticos. Criterios para la selección y utilización. La biblioteca: funciones según los distintos propósitos de lectura.
- TEMA 10.—La planificación de actividades educativas. Proceso de planificación y fases de planificación.
- TEMA 11.—La comunicación como recurso educativo. Habilidades de comunicación en educación social.
- TEMA 12.—Aspectos psicopedagógicos de la motivación.
- TEMA 13.—Derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros.
- TEMA 14.—La estructura del sistema educativo (LOGSE). Competencia autonómica en materia educativa.

- TEMA 15.—La ley de participación, evaluación y gobierno de los centros (LOPEGCE).
- TEMA 16.—La jefatura de internado: funciones y relación con los demás miembros de la comunidad educativa.
- TEMA 17.—Educación sexual y educación para la salud.
- TEMA 18.—Prevención de drogodependencias.
- TEMA 19.—Organización de los centros de educación primaria y secundaria. Organos de gobierno y sus funciones. Formas organizativas en función de la coherencia horizontal y vertical del proceso de enseñanza y de aprendizaje. Participación de la comunidad educativa.
- TEMA 20.—La escuela comprensiva: sus principios básicos. Comprensividad y diversidad de los alumnos. Los grupos heterogéneos en la escuela comprensiva.
- TEMA 21.—Procesos de enseñanza y aprendizaje: condicionamiento, aprendizaje por observación, aprendizajes superiores, el procesamiento de la información, el papel de la memoria y la atención, las habilidades metacognitivas.
- TEMA 22.—Las capacidades como objetivos de la educación, sus distintos aspectos: valor intrínseco y valor propedéutico, carácter funcional en relación con la vida cotidiana.
- TEMA 23.—El desarrollo en la edad de la educación infantil: desarrollo social, motor y afectivo. Implicaciones educativas.
- TEMA 24.—El desarrollo en la edad de la educación infantil: lenguaje y comunicación; el pensamiento percepto-motor. Implicaciones educativas.
- TEMA 25.—El desarrollo en la edad de la educación primaria: desarrollo social, motor y afectivo. Implicaciones educativas.
- TEMA 26.—El desarrollo en la edad de la educación primaria: lenguaje y comunicación, el pensamiento concreto. Implicaciones educativas.
- TEMA 27.—El desarrollo en la edad de la educación secundaria: adolescencia y juventud. Cambios que acompañan a la pubertad. Implicaciones educativas.
- TEMA 28.—El desarrollo en la edad de la educación secundaria: desarrollo cognitivo; el pensamiento formal abstracto. Implicaciones educativas.
- TEMA 29.—Primeros auxilios: medidas cardiorespiratorias. Traumatismos con heridas abiertas y/o cerradas.
- TEMA 30.—Socialización y aprendizaje. La escuela como institución socializadora: la transmisión en ella de pautas sociales y valores. Tradición y patrimonio cultura en la transmisión educativa.

- TEMA 31.—Los temas o ejes transversales. Su presencia en el currículo, en la toma de decisiones del proyecto educativo, del proyecto curricular y en las programaciones.
- TEMA 32.—La madurez vocacional y el proyecto de vida en la adolescencia. Aportación de la psicología y la pedagogía a esta madurez y proyecto.
- TEMA 33.—Residencias de estudiantes: Reglamento de Régimen interior.
- TEMA 34.—El desarrollo de la capacidad creadora. Estrategias metodológicas para potenciar en los alumnos la construcción de sus capacidades creativas.
- TEMA 35.—Aspectos de la diversidad de condiciones personales de los alumnos relevantes para la educación y el aprendizaje: aptitudes, motivación, estilos cognitivos, otras diferencias individuales
- TEMA 36.—La participación de la familia en la educación de los alumnos y alumnas. Cauces de participación. El papel de los padres en la toma de decisiones respecto al proceso de escolarización de estos alumnos.
- TEMA 37.—Alteraciones comportamentales y conductas asociales en la infancia. Programas de prevención, intervención y tratamiento ante problemas de desarrollo de la personalidad en la educación infantil y primaria.
- TEMA 38.—Alteraciones comportamentales y conductas asociales en la adolescencia. Programas de prevención, intervención y tratamiento ante problemas de desarrollo de la personalidad en la educación secundaria.
- TEMA 39.—La educación infantil en la LOGSE y disposiciones que la desarrollan. Características generales, finalidades, estructura curricular y áreas de aprendizaje.
- TEMA 40.—La educación primaria en la LOGSE y disposiciones que la desarrollan. Características generales, finalidades, estructura curricular y áreas de aprendizaje.
- TEMA 41.—Estructura, objetivos, contenidos básicos, evaluación y orientación metodológica en la educación secundaria obligatoria.
- TEMA 42.—La construcción de la inteligencia y la personalidad en la interacción social: el papel de los compañeros en la experiencia educativa y en el aprendizaje.
- TEMA 43.—Métodos y técnicas de trabajo intelectual y su desarrollo en primaria y en secundaria: principios generales y aplicación en áreas o ámbitos específicos.
- TEMA 44.—Agresión y violencia: tipos de conducta agresiva y vio-

lenta. Modelos explicativos. Variables determinantes, moduladoras e inhibidoras.

TEMA 45.—La institucionalización por sectores. Efectos psicosociales del internamiento en menores.

CATEGORIA: TITULADO DE GRADO MEDIO ESPECIALIDAD: LOGOPEDA

TEMA 1.—Anatomía y fisiología de los órganos del lenguaje y la audición. El sistema fonatorio: bases anatómicas y funcionales.

TEMA 2.—Anatomía de la laringe. Funciones laríngeas. Mecánica respiratoria y fonación.

TEMA 3.—Neurología general y del lenguaje. Bases neurológicas del lenguaje. Recepción del lenguaje.

TEMA 4.—Expresión del lenguaje. Asimetría funcional y anatómica: dominancia hemisférica.

TEMA 5.—Psicología del desarrollo y adquisición del lenguaje. Etapas evolutivas en la adquisición del lenguaje y del desarrollo: prelenguaje, desarrollo semántico, expresión gramatical, últimas adquisiciones del lenguaje.

TEMA 6.—Lingüística general y aplicada. Supuestos generales. El objeto de la lingüística.

TEMA 7.—Los niveles del análisis lingüístico: el discurso, la oración, la palabra, el morfema y el fonema.

TEMA 8.—El proceso de la comunicación. Elementos que intervienen: el circuito de la comunicación.

TEMA 9.—Los sistemas de la comunicación: lenguaje oral, lenguaje escrito y lenguaje de signos.

TEMA 10.—Los componentes del sistema lingüístico. Fonología y fonética: rasgos distintos, articulatorios y acústicos; prosodia (hechos lingüísticos suprasegmentales).

TEMA 11.—Morfología-léxico: monemas, morfemas y lexemas. Semántica estructural. Sintaxis. Pragmática.

TEMA 12.—Las funciones del lenguaje. Evaluación y diagnóstico del lenguaje, el habla y la voz.

TEMA 13.—El proceso de la evaluación del lenguaje: objetivos de la evaluación del lenguaje: objetivos de la evaluación; dimensiones de la evaluación; instrumentos de la evaluación: descripción y análisis de pruebas de lenguaje estandarizadas (test y escalas) y no estandarizadas.

TEMA 14.—Intervención precoz en los trastornos del lenguaje del niño. La historia del niño.

TEMA 15.—La evaluación del niño. Edad a la que se debe intervenir. Modalidades de intervención. Oportunidad del tratamiento. El seguimiento: programas de asesoramiento a padres.

TEMA 16.—Las dislalias. Concepto y sintomatología. Etiología. Clasificación. Tratamiento.

TEMA 17.—Las disartrias. Exploración de los mecanismos motores del habla. Tipos de disartrias según su etiología y sintomatología. Tratamiento.

TEMA 18.—Las disglosias. Exploración. Etiología. Tratamiento.

TEMA 19.—Intervención logopédica en los trastornos de la voz. Las disfonías: clasificación, etiopatogenia y tratamiento. Higiene vocal. Alteraciones de la voz cantada y su reeducación.

TEMA 20.—Laringectomías y su rehabilitación. La voz antes y después de la intervención. Higiene y consejos generales. Ejercicios de rehabilitación.

TEMA 21.—Intervención logopédica en las alteraciones del lenguaje. Las afasias del adulto: definición; etiología; sintomatología: trastornos de la expresión oral, de la comprensión verbal y del lenguaje escrito; clasificación; rehabilitación.

TEMA 22.—Disfasia infantil. Definición. Etiología. Características clínicas. Intervención logopédica.

TEMA 23.—Reeducación del habla y del lenguaje en el paralítico cerebral. Definición. Manifestaciones clínicas. Problemas motores de expresión. Exploración del lenguaje. Reeducación de los trastornos motores del habla. Métodos de tratamiento.

TEMA 24.—Intervención logopédica en pacientes con deficiencia mental. Retraso mental y lenguaje. Desarrollo y funcionamiento del lenguaje en los sujetos con retraso mental: aspectos fonéticos y fonológicos. Aspectos léxicos, aspectos semánticos y estructurales. Principios básicos y principales técnicas de intervención lingüística con los deficientes mentales.

TEMA 25.—El lenguaje del niño con Síndrome de Down. Problemas específicos del desarrollo del lenguaje en sujetos con Síndrome de Down. Evaluación del habla y del lenguaje. Tratamiento y reeducación.

TEMA 26.—Alexias y agrafias. Concepto. Etiología y sintomatología. Diagnóstico diferencial. Clasificación y tratamiento.

TEMA 27.—La sordera. Anatomía y fisiología de la audición.

TEMA 28.—Causas de la sordera. Clasificación. Evaluación. Audiometrías.

TEMA 29.—Intervención logopédica en la sordera. Enfoques metodológicos. Educación auditiva. Lectura labial. Voz y habla.

- TEMA 30.—Desarrollo del lenguaje oral. La lectura. Sistemas alternativos de comunicación (lenguaje de signos, símbolos Bliss).
- TEMA 31.—Ayudas técnicas para la deficiencia auditiva. Amplificadores: audífonos, equipos de reeducación.
- TEMA 32.—Transmisores de la deficiencia auditiva: equipos de frecuencia modulada y ordenadores. Estimulación vibrotáctil. Implantes cocleares.
- TEMA 33.—El lenguaje del niño autista. Concepto. Alteraciones del lenguaje en el autismo. Diagnóstico diferencial: sintomatología.
- TEMA 34.—Tratamiento del lenguaje y/o instauración del lenguaje en el niño autista. Programas el efecto.
- TEMA 35.—La tartamudez: naturaleza y tratamiento. Concepto. Etiologías. Diagnóstico diferencial: clasificación.
- TEMA 36.—Exploración del sujeto con tartamudez. Tratamientos: métodos y técnicas de intervención.
- TEMA 37.—Psicomotricidad y lenguaje. Relajación, respiración y tensión. Esquema corporal. Coordinación global y equilibrio. Ritmo y orientación temporal. El esquema espacial. La lateralización.
- TEMA 38.—Exploración del lenguaje expresivo. Fichas o protocolos de exploración. Organos fonoarticulatorios (praxias). Exploración fonológica y fonética. Percepción y discriminación auditiva.
- TEMA 39.—Elementos prosódicos: ritmo, entonación, acentuación y pausas. Actividades vegetativas: succión, deglución, masticación, babeo, fonación, respiración y relajación. Elementos y estructuras gramaticales de la oración.
- TEMA 40.—Exploración del lenguaje comprensivo. Test de S. Borel-Maisonny. Otras pruebas: test para la exploración del lenguaje comprensivo (el T.S.A., el P.L.O.N., I.T.P.A., etc.)
- TEMA 41.—Exámenes complementarios de otros especialistas. Exámenes de audiometría. Exámenes neurológicos y fisiológicos. Exámenes psicológicos y familiares. Exámenes otorrinolaringológicos. Informe pedagógico. Otros.
- TEMA 42.—Logopedia e informática. Programas y materiales informáticos de ayuda en la rehabilitación logopédica: para las dificultades auditivas, para el desarrollo del lenguaje oral y escrito y para el desarrollo del habla.
- TEMA 43.—Recursos humanos y materiales necesarios en la reeducación logopédica.
- TEMA 44.—Tratamientos complementarios de la logopedia: musicoterapia, psicoterapia conductual, psicomotricidad, danza, pedagogía terapéutica, etc.

TEMA 45.—Papel de la familia y la escuela en la reeducación logopédica.

CATEGORIA: TITULADO DE GRADO MEDIO ESPECIALIDAD: TRABAJO SOCIAL

- TEMA 1.—Antecedentes históricos de la Acción Social. Evolución de la Acción Social. Nacimiento y evolución de la profesión.
- TEMA 2.—Los Servicios Sociales en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía de Extremadura. La Ley de Servicios Sociales de Extremadura. Ley de Bases de Régimen Local.
- TEMA 3.—Filosofía del Trabajo Social. Objetivos generales y funciones del Trabajo Social. Niveles de intervención. Copartícipes de la Acción Social. Areas de Trabajo.
- TEMA 4.—Técnicas de Trabajo. Relacionadas con el método básico.
- TEMA 5.—El método básico. Fases del proceso (estudio, programación, ejecución y evaluación)
- TEMA 6.-La investigación en Trabajo Social.
- TEMA 7.—La Planificación Social. Metodología, principios, estructura.
- TEMA 8.—La Acción Social. Necesidades sociales. Recursos Sociales. Servicios Sociales. Bienestar Social.
- TEMA 9.—La organización, financiación y funcionamiento de los Servicios Sociales en España: Nivel Estatal, nivel autonómico, nivel provincial y nivel local.
- TEMA 10.—Servicios Sociales: Concepto, principio, funciones y gestión.
- TEMA 11.—Los Servicios Sociales como instrumento de participación. Cauces establecidos y posibles de participación.
- TEMA 12.—Servicios Sociales de atención primaria. Prestaciones. Coordinación. Equipamientos. Equipos profesionales en los Servicios Sociales.
- TEMA 13.—El Servicio de Información. Valoración y Orientación. Actuaciones de apoyo personal y atención individualizada desde los Servicios Sociales de Base.
- TEMA 14.—La Ayuda a Domicilio, concepto, modalidades, gestión, prestaciones, financiación, coordinación.
- TEMA 15.—Competencia en materia de Servicios Sociales de la Junta de Extremadura. Transferencias, contenido y configuración actual de lo transferido.
- TEMA 16.—Programas de colaboración entre el Ministerio de Asuntos Sociales y Consejería de Bienestar Social: (Plan Concer-

- tado, plan nacional de desarrollo gitano, plan gerontológico, plan del voluntariado....): Antecedentes, objeto, prestaciones y financiación.
- TEMA 17.—Política de rentas mínimas en España: Regulación en Extremadura. Pensiones No Contributivas.
- TEMA 18.—Estructura Social. Análisis de la estructura social española: Clases sociales.
- TEMA 19.—Legislación estatal y autonómica en materia de menores.
- TEMA 20.—Legislación en vigor en materia de Servicios Sociales Generales de la Comunidad Autónoma: Ley de Servicios Sociales y su desarrollo.
- TEMA 21.—Evaluación en Servicios Sociales Generales: Modelos, tipos, fases.
- TEMA 22.—Trabajo Social en el ámbito familiar. Modelos de intervención familiar.
- TEMA 23.—Planificación Familiar: Centro de Planificación en la Junta de Extremadura, objetivos, programas desarrollados y personal que los atiende.
- TEMA 24.—Trabajo social y planificación familiar. Papel del trabajador social en los COPF, dimensión comunitaria de la planificación familiar.
- TEMA 25.—El control social, crítica del concepto de normalidad. Los valores y el trabajo social.
- TEMA 26.—Política social en tercera edad. Programas alternativos a la familia y de prevención y promoción a la desinstitucionalización (Centros de día, residencias)
- TEMA 27.—Fórmulas de convivencia alternativas a la Institucionalización y a la familia: Viviendas tuteladas, viviendas compartidas, educación familiar, acogimiento.
- TEMA 28.—Política Social de la Unión Europea. Iniciativas europeas que desarrollen programas y servicios o recursos sociales.
- TEMA 29.—Ley de Asistencia Geriátrica: Políticas dirigidas al modo de vida de los ancianos.
- TEMA 30.—Causas estructurales y sociales de la marginación. La marginación en áreas urbanas rurales.
- TEMA 31.—La inadaptación social: tipos, causas, perfil del inadaptado.
- TEMA 32.—Teoría General de Grupos. Conceptos. Clases. Elementos técnicos.

- TEMA 33.—El papel de la familia en el tratamiento de las Drogodependencias: Niveles de intervención.
- TEMA 34.—El voluntariado. Concepto. Principios básicos de actuación. Areas de intervención del voluntariado en los distintos ámbitos del Bienestar Social.
- TEMA 35.—La supervisión en Trabajo Social. Concepto. Supervisión institucional. La importancia de la supervisión en la práctica profesional del Trabajo Social.
- TEMA 36.—Recursos y programas específicos de intervención en drogodependencias en la Comunidad Autónoma: Enunciado y definición general.
- TEMA 37.—Proceso de Integración Social del Drogodependiente.
- TEMA 38.—La relación entre los Servicios Sociales Generales en los Centros de Atención a las Drogodependencias.
- TEMA 39.—Sida: Conceptos básicos y medidas de prevención en los Drogodependientes.
- TEMA 40.—Repercusiones psicosociales de la Institucionalización de menores.
- TEMA 41.-La entrevista en Trabajo Social.
- TEMA 42.—Pensiones de invalidez y jubilación en su modalidad no contributiva.
- TEMA 43.—Compatibilidad y computabilidad de las Pensiones no Contributivas.
- TEMA 44.—Ayudas para la Integración en situaciones de Emergencia Social. (AISES).
- TEMA 45.—Técnicas de investigación. Fuentes de información, cuestionario. Tabulación, análisis de datos, preparación de informe.

CATEGORIA: ADMINISTRATIVO

- TEMA 1.—El III Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Junta de Extremadura.
- TEMA 2.—La Administración Regional (I): Consejo de Gobierno, Presidente y Consejeros.
- TEMA 3.—La Administración Regional (II): Organización y régimen de las disposiciones y resoluciones administrativas. Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Estructuras Orgánicas.
- TEMA 4.—La organización territorial de Extremadura. La Provincia, Mancomunidades, Comarcas y Municipios. Conocimiento geográfico de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- TEMA 5.—El personal funcionario al servicio de las Administraciones Públicas. Selección. Provisión de puestos de trabajo. Promoción profesional de los funcionarios. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Situaciones de los funcionarios: supuestos y efectos de cada una de ellas.
- TEMA 6.—Derechos y deberes de los funcionarios. Sistema de retribuciones e indemnizaciones. Las incompatibilidades. Régimen disciplinario: faltas, sanciones y procedimientos.
- TEMA 7.—Organos superiores de la Función Pública. Estructura y organización de la Función Pública. Oferta de Empleo Público.
- TEMA 8.—El personal laboral al servicio de las Administraciones Públicas: selección, derechos, deberes e incompatibilidades. El contrato laboral: contenido, duración y suspensión. Negociación laboral, conflictos y convenios colectivos.
- TEMA 9.—Retribuciones de los funcionarios públicos y del personal laboral. Normas: estructura y confección. Altas y bajas: su justificación. Sueldos, trienios, pagas extraordinarias, complementos, indemnizaciones por residencia y otras remuneraciones. Devengo y liquidación de derechos económicos.
- TEMA 10.—El presupuesto de la Comunidad Autónoma de Extremadura: contenido, elaboración, aprobación y prórroga. Estructura del presupuesto. Técnicas presupuestarias. El presupuesto por programas.
- TEMA 11.—Modificación de los créditos iniciales. Créditos extraordinarios y suplementos de crédito. Remanentes de crédito. Créditos ampliables, autorización o realización de gastos de carácter plurianual. Anticipos de tesorería. Liquidación de presupuestos.
- TEMA 12.—El gasto público y su control. Clases. La ordenación de gastos y pagos. Fases del procedimiento y principales documentos, intervención crítica de los gastos y fiscalización de los pagos.
- TEMA 13.—El sistema español de Seguridad Social. Idea general. Gestión de la Seguridad Social. Entidades gestoras: enumeración, naturaleza, organización y funciones. Servicios comunes: enumeración, naturaleza, organización y funciones. Colaboración en la gestión.
- TEMA 14.—Inscripción de empresas. Afiliación de trabajadores. Altas y bajas. Forma de practicarse. Plazos. Cotización. Bases y tipos de cotización. Sujetos obligados.
- TEMA 15.—Acción protectora del Sistema de la Seguridad Social. Contingencias cubiertas. Concepto y clases de prestaciones. Responsabilidad en orden a las prestaciones.
- TEMA 16.—La automatización de oficinas. Repercusiones organizati-

- vas de la automatización de oficinas. Productos para la automatización de oficinas. Concepto de informática. Informática y tratamiento de textos.
- TEMA 17.—Concepto de documento, registro y archivo. Funciones de registro y de archivo. Clases de archivo. Especial consideración del archivo de gestión.
- TEMA 18.—Gestión económica y contabilidad pública. Funciones de intervención y tesorería.
- TEMA 19.—Contratos del Estado: distintos tipos. Disposiciones comunes. Formas de adjudicación. Formalización. Expedientes de contratación. Tramitación. Clases. Admisión previa. Fianzas.
- TEMA 20.—Procedimiento administrativo común: los órganos de las Administraciones Públicas. Los interesados. La actividad de las Administraciones Públicas.
- TEMA 21.—Requisitos de los actos administrativos. Disposiciones generales sobre los procedimientos administrativos. Revisión de los actos en vía administrativa.

CATEGORIA: ANALISTA

ESPECIALIDAD: LABORATORIO DE OBRAS PUBLICAS

- TEMA 1.—Ensayos de compactación en laboratorio. Proctor Normal y modificado.
- TEMA 2.—Ensayos de densidades «in situ».
- TEMA 3.—Ensayos de placas de carga.
- TEMA 4.—Ensayos de CBR.
- TEMA 5.—Ensayos de plasticidad. Límites de Attenberg.
- TEMA 6.—Granulometría de suelos por tamizado. Ensayo de equivalente de arena.
- TEMA 7.—Ensayo Edométrico.
- TEMA 8.—Ensayos necesarios para la identificación y clasificación de los suelos.
- TEMA 9.—Conglomerantes hidráulicos. Definiciones y tipos. Ensayos no destructivos y destructivos de hormigones endurecidos. Ensayo de consistencia de hormigones (cono de Abrams.)
- TEMA 10.—Toma de muestras de hormigón fresco. Fabricación, conservación y rotura de probetas de hormigón.
- TEMA 11.—Principio y fin del fraguado del cemento. Toma de muestras y análisis de aguas para hormigones.
- TEMA 12.—Productos bituminosos, definiciones, tipos y usos.

- TEMA 13.—Toma de muestras de productos bituminosos y mezclas asfálticas.
- TEMA 14.—Emulsiones bituminosas. Residuo por evaporación. Carga de las partículas.
- TEMA 15.—Ensayo de penetración, ensayo de punto de reblandecimiento e índice de penetración de betunes.
- TEMA 16.—Ensayo de contenido en ligante de mezclas bituminosas.
- TEMA 17.—Densidad relativa y absorción y áridos gruesos y finos.
- TEMA 18.—Determinación del ligante óptimo en mezclas asfálticas mediante el ensayo Marshall. Dosificación de mezclas bituminosas
- TEMA 19.—Caracterización de las mezclas bituminosas abiertas por medio del ensayo Cántabro de pérdida por desgaste.
- TEMA 20.—Efecto del agua sobre la cohesión de las mezclas bituminosas compactadas (ensayo de inmersión-compresión).
- TEMA 21.—Envuelta y resistencia al desplazamiento por el agua de las emulsiones bituminosas.

CATEGORIA: AYUDANTE TECNICO ESPECIALIDAD: AGRICOLA

- TEMA 1.—El sector agrario extremeño. Conceptos básicos. Usos de la tierra y su distribución geográfica.
- TEMA 2.—Organización administrativa agraria extremeña: competencias agrarias de la Comunidad Autónoma Extremeña. La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente: organización y estructura
- TEMA 3.—El suelo y sus propiedades: textura y estructura. Erosión y sus causas. Degradación del suelo. Métodos de protección.
- TEMA 4.—El agua en la agricultura. Secano y regadío. Aguas superficiales y subterráneas.
- TEMA 5.—Concentración parcelaria: objetivos. Procedimientos y fases del mismo. Beneficios para las zonas concentradas.
- TEMA 6.—Fertilización mineral y orgánica. Enmiendas. Tipos principales de abonos.
- TEMA 7.—Sanidad vegetal. Productos fitosanitarios. Toxicidad, control. Almacenamiento: condiciones y precauciones.
- TEMA 8.—Ganadería: ganado vacuno. Razas principales en Extremadura. Sistemas de explotación. Plan sanitario.
- TEMA 9.—Ganadería: ganado ovino. Razas principales en Extremadura. Sistemas de explotación. Plan sanitario.

- TEMA 10.—Ganadería: cerdo ibérico. Sistemas de explotación. Plan sanitario.
- TEMA 11.—Pastos y praderas. Especies y variedades. Implantación. Abonado. Tipos de aprovechamientos. Técnicas de siega y recolección.
- TEMA 12.—Cereales de invierno. Labores, tratamientos fitosanitarios, abonado. Rendimientos.
- TEMA 13.—Cereales de primavera-verano. Labores, abonado, tratamientos fitosanitarios, rendimientos. Riego.
- TEMA 14.—Plantas oleaginosas. Labores, abonado. Rendimientos. Riegos. Tratamientos herbicidas.
- TEMA 15.—Olivar. Variedades más comunes en Extremadura. Marco de plantación. Labores, abonado, tratamientos fitosanitarios. Riego. Recolección. Rendimiento.
- TEMA 16.—Viña. Variedades y patrones más comunes en Extremadura. Marco de plantación. Labores, abonado, tratamientos fitosanitarios. Riego. Recolección. Rendimiento.
- TEMA 17.—Frutales: especies, patrones y variedades más importantes en Extremadura. Marcos de implantación. Cultivo: labores, abonado, tratamientos fitosanitarios. Riego.
- TEMA 18.—Sistemas de cultivo alternativo al tradicional.
- TEMA 19.—Siembra directa, mínimo laboreo. Control de malas hierbas. Ventajas e inconvenientes del laboreo de conservación. Cubiertas vegetales.
- TEMA 20.—Régimen de ayudas a la Política Agraria Común. Tipos de ayuda: cultivos herbáceos y primas ganaderas.
- TEMA 21.—Comercialización agraria. Importancia del proceso comercializador. Organizaciones agrarias de comercialización: Cooperativas y SAT.

CATEGORIA: AYUDANTE TECNICO ESPECIALIDAD: EDUCACION FISICA

- TEMA 1.—La relación entre el juego y el deporte, en el marco de la recreación: su recurso, en las actividades físicas y/o deportivas.
- TEMA 2.—Clasificaciones/tipos de juegos según los aspectos del desarrollo que estimula, la acción motriz predominante, la cualidad física a desarrollar.
- TEMA 3.—La organización de eventos recreativo-deportivos.
- TEMA 4.—La animación como prestación de servicios y las actividades deportivo-recreativas en empresas de prestación de servicios y de ocio.

- TEMA 5.—La recreación con habilidades motrices propias de los deportes individuales. Animación en complejos deportivos.
- TEMA 6.—La recreación en piscinas. Animación acuática. Materiales. Actividades. Organización.
- TEMA 7.—Los juegos de iniciación y el deporte modificado.
- TEMA 8.—Iniciación al atletismo: técnica básica de las carreras.
- TEMA 9.—Metodología de la iniciación al atletismo. Técnica básica de los saltos.
- TEMA 10.—Iniciación a la natación: técnica básica de los diferentes estilos.
- TEMA 11.—La natación: instalaciones y material; sus características, uso y cuidados.
- TEMA 12.—La natación: adaptación a las personas con discapacidades y ayudas.
- TEMA 13.—Las técnicas o procedimientos de obtención de información: la observación, la encuesta, la entrevista, el cuestionario.
- TEMA 14.—La definición y organización de recorridos y estancias en el medio natural.
- TEMA 15.—Actividades complementarias en estancias en el medio natural. Medios y recursos necesarios para su realización.
- TEMA 16.—Las convocatorias de concesión de subvenciones en la Comunidad Autónoma de Extremadura: requisitos para solicitar, finalidad, trámites y documentación.
- TEMA 17.—Las Federaciones Deportivas Extremeñas: estructura, régimen de participación y competencias.
- TEMA 18.—Las Entidades Deportivas: constitución, estatutos, régimen de participación y fin social, de los clubes deportivos extremeños.
- TEMA 19.—El Registro General de Entidades Deportivas de Extremadura: procedimiento y trámites de inscripción de un club deportivo y efectos de la inscripción.
- TEMA 20.—Los Juegos Deportivos Extremeños y Juegos Extremeños de Deporte Especial: estructura organizativa y funciones de los órganos permanentes.
- TEMA 21.—Los Técnicos Deportivos: estructuración, régimen y finalidad de las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos.

CATEGORIA: CAPATAZ ESPECIALIDAD: AGRICOLA

TEMA 1.—El sector agrario extremeño: importancia en el con-

- texto nacional. La población agraria. Evolución de las rentas. La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente: su estructura organizativa.
- TEMA 2.—El asociacionismo agrario. Cooperativas y SAT. Otras asociaciones agrarias (ATRIAS, ADS, AGES). Organizaciones de productores agrarios.
- TEMA 3.—Gestión de la empresa agraria. Contabilidad agraria. Libros de matrícula y visitas. El Régimen General y el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social: aspectos generales.
- TEMA 4.—Modernización Agraria I: aspectos generales de la Ley 19/1995 de Mejora y Modernización de las Explotaciones Agrarias y del Decreto 168/1996 de Modernización de las Explotaciones Agrarias en Extremadura.
- TEMA 5.—Modernización Agraria II. Aspectos generales de la Ley 8/1992 para la Modernización y Mejora de las Estructuras de las Tierras de Regadío.
- TEMA 6.—La Dehesa. Aspectos generales de la Ley 1/1986 de la Dehesa en Extremadura. Principales producciones en el ecosistema «Dehesa». Vías pecuarias.
- TEMA 7.—Agricultura Ecológica. Antecedentes. Aspectos generales de la Ley 6/1992 de Fomento de la Agricultura Ecológica Natural y Extensiva.
- TEMA 8.—Contaminación en el medio natural. Contaminación por residuos agrícolas, ganaderos e industriales. Depuración de aguas residuales.
- TEMA 9.—Impacto ambiental. Evaluación del impacto ambiental. Generalidades sobre la normativa legal nacional y autonómica sobre impacto ambiental.
- TEMA 10.—La P.A.C. La Política Agraria Comunitaria. Las Organizaciones Comunes de Mercados. Principales líneas de ayudas. Programas LEADER y PRODER. Generalidades.
- TEMA 11.—La caza y la pesca. Aspectos generales de las Leyes 8/1990 de Caza en Extremadura y 8/1995 de Pesca en Extremadura.
- TEMA 12.—Los montes y los incendios. Generalidades sobre las Leyes de 8 de junio de 1957, sobre Montes, y la de 5 de diciembre de 1968. Plan INFOEX.
- TEMA 13.—Investigación Agraria. La investigación agraria en Extremadura. Centros más importantes. Proyectos y su financiación.
- TEMA 14.—Maquinaria agrícola. Herramientas, aperos y maquinaria agrícola más comúnmente utilizados.

- TEMA 15.—Cultivos I. plantas oleaginosas. Especies. Técnicas de cultivo, labores, plagas y enfermedades más relevantes y su tratamiento.
- TEMA 16.—Cultivos II. Cereales de invierno y verano. Leguminosas grano. Especies, técnicas de cultivo, labores, plagas y enfermedades más relevantes y su tratamiento.
- TEMA 17.—Cultivos III. Horticultura intensiva y extensiva. Horticultura industrial. Cultivos industriales. Especies, técnicas de cultivo, labores, plagas y enfermedades más relevantes y su tratamiento.
- TEMA 18.—Cultivos IV. Viveros generales, de plantas ornamentales y forestales. Principales especies. Jardinería.
- TEMA 19.—Ganadería I. El ganado vacuno en Extremadura. Razas principales. Manejo. Alimentación. Control sanitario.
- TEMA 20.—Ganadería II. Ganado ovino y caprino en Extremadura. Razas principales. Manejo. Alimentación. Control sanitario.
- TEMA 21.—Ganadería III. El ganado porcino en Extremadura. Razas principales. Manejo. Alimentación. Control sanitario. Aspectos importantes en el cerdo ibérico.

CATEGORIA: CAPATAZ

ESPECIALIDAD: CONSERVACION NATURALEZA

- TEMA 1.—Especies Forestales en Extremadura (I): principales coníferas. Enumeración, características y distribución. Requerimientos ecológicos.
- TEMA 2.—Especies Forestales en Extremadura (II): principales frondosas. Enumeración, características y distribución. Requerimientos ecológicos.
- TEMA 3.—El sector forestal. Principales productos forestales e importancia económica. Distribución regional. El sector forestal en Extremadura.
- TEMA 4.—El medio natural de Extremadura. Síntesis geográfica. Unidades naturales. Clima. Geología. Hidrografía. Vegetación natural. Fauna silvestre.
- TEMA 5.—La Ley 8/1998 de Conservación de la Naturaleza y de Espacios Naturales de Extremadura. Planificación y Ordenación del Patrimonio Natural.
- TEMA 6.—Viveros forestales. Recogido y selección de semilla. Rodales selectos. Arboles plus. Producción de planta en envase. Producción de plantas a raíz desnuda. Calidad de la planta. Embalaje y transporte de planta.

- TEMA 7.—Repoblación forestal I. Generalidades. Principales especies a emplear, según zonas y objetivos de la repoblación. Decreto de reforestación en Extremadura.
- TEMA 8.—Repoblación forestal II. Tratamientos de la vegetación preexistente: objetivos, métodos, maquinaria y herramientas. Preparación del suelo: objetivos, métodos, maquinaria y herramientas.
- TEMA 9.—Repoblación forestal III. Siembra o plantación: época, métodos, maquinaria y herramientas. Trabajos culturales posteriores a la repoblación: cavas, desbroces, apostados, poda de formación, clareos y claras, protección de las repoblaciones.
- TEMA 10.—Aprovechamiento forestal I: aprovechamientos maderables. Señalamiento. Cubicación y medición de árboles en pie. Apeo, desramado, despunte. Cubicación de árboles apeados.
- TEMA 11.—Aprovechamiento Forestal II: aprovechamientos de la dehesa. El corcho: medición del corcho, desbornizado, corcho de reproducción, turno. La poda. La leña: medición de leñas.
- TEMA 12.—Plagas y enfermedades. Plagas y enfermedades más importantes de coníferas y frondosas en Extremadura. Métodos de lucha
- TEMA 13.—Fauna y flora silvestres. Familias y especies más importantes. Reconocimiento e identificación de especies más características. Especies declaradas amenazadas en Extremadura: descripción y hábitat.
- TEMA 14.—La caza y la pesca. Especies cinegéticas de mayor interés en Extremadura. Caza mayor y caza menor. Gestión cinegética. Principales especies objeto de pesca en Extremadura. La Ley de Caza y la Ley de Pesca en Extremadura.
- TEMA 15.—Incendios forestales. Tipos. Causas. Factores que influyen en su propagación. Selvicultura preventiva. Areas cortafuegos. Detección. Extinción: cuadrillas retén, vehículos auto bomba, maquinarias pesadas, helicópteros, hidroaviones y aviones de carga de tierra.
- TEMA 16.—Explotación de montes. Cortas de madera. Señalamiento. Apeo. Desembosque. Maquinaria y herramientas empleadas.
- TEMA 17.—Ecología básica. La evaluación de Impacto Ambiental. Concepto y clasificación. Decreto 45/1991, de protección de los ecosistemas de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- TEMA 18.—La pesca en las aguas de Extremadura: principales especies objeto de pesca y su hábitat. Especies amenazadas. Especies introducidas. Repoblaciones piscícolas.
- TEMA 19.—Pastizales naturales extremeños. Clasificación. Creación de

pastizales y cuidados de los mismos. Los matorrales en Extremadura. Las plantas aromáticas y medicinales. Hongos comestibles.

TEMA 20.—Mapas topográficos: escalas. Curvas de nivel. Determinación de distancias y superficies a partir de un mapa. Interpretación del relieve. Replanteo sobre el terreno de líneas y superficies dibujadas en un mapa. Cálculo de pendientes a partir de un mapa. Nociones del G.P.S.

TEMA 21.—Medición de distancias sobre el terreno: distancia real y reducida. Pendientes. Unidades de medidas de superficies en el ámbito forestal, equivalencias. Cálculo en campo de superficies de parcelas de figuras geométricas sencillas en terreno llano y en pendiente.

CATEGORIA: CONTROLADOR PECUARIO

TEMA 1.—Sanidad Animal. Conceptos y objetivos. Enfermedades de los animales: tipos de enfermedades según el agente que los produce. Lucha, tratamiento y erradicación de los mismos. Recursos técnicos. Policía Sanitaria. Concepto.

TEMA 2.—Lucha contra la peste porcina africana (I). eliminación de focos de P.P.A. Detención de focos y diagnóstico de la enfermedad. Sacrificio de animales enfermos y sospechosos y destrucción de los cadáveres. Destrucción y desinfección de materias presuntamente contaminantes. Indemnizaciones por sacrificios obligatorio. Vaciado de la explotación repoblación.

TEMA 3.—Lucha contra la peste porcina africana (II). Policía Sanitaria y Chequeo Serológico. Objetivos de la Policía Sanitaria del chequeo serológico. Actividades en Policía Sanitaria: control de ganado, explotaciones, mataderos e industrias y de presuntos focos sanitarios. Chequeo serológico: concepto y actividades del Auxiliar Controlador Pecuario. Sujeción e identificación de los animales. Remisión de muestra para su diagnóstico. Actuación sobre los cerdos positivos.

TEMA 4.—Explotaciones ganaderas. Registro de explotaciones pecuarias. Explotaciones ganaderas. Concepto. Sistema de explotación. Tipos de explotación según su superficie, censo y manejo de los animales. Registro oficial de explotaciones porcinas.

TEMA 5.—Lucha contra la tuberculosis, brucelosis, leucosis y perineumonía bovina. Objetivos de las Campañas: eliminar los perjuicios: a) sanitarios. b) económicos. c) sociales. Bases técnicas, diagnóstico y eliminación de animales reaccionantes positivos. Bases económicas: fuentes de financiación y compensaciones por sacrificio de los animales enfermos.

TEMA 6.—Funciones del controlador pecuario en las Campañas de

saneamiento ganadero. Efermedades objeto de campaña. Diagnóstico de las mismas. Actuaciones del controlador pecuario: a) en la identificación de la explotación y animales objeto de campaña. b) ayuda en el diagnóstico y toma de muestras. c) en la identificación y eliminación de los animales reaccionantes positivos. d) en la preparación del material técnico a utilizar. e) desinfección de establos y alojamiento de animales positivos.

TEMA 7.—Movimiento pecuario: control de explotaciones. Normas generales sobre movimiento pecuario. Guía de origen y sanidad pecuaria. Guía interprovincial. Cartilla ganadera.

TEMA 8.—Estructura veterinaria en los servicios de Sanidad Animal. Servicio de Sanidad Animal. Dependencia Orgánica y Estructura. Laboratorio de Sanidad Animal. Oficina veterinaria de Zona. Equipos técnicos especializados en la lucha contra enfermedades.

TEMA 9.—Marcaje de ganado. Tipos de marcaje. Ventajas e inconvenientes de cada tipo de marcaje. Importancia y utilización de los sistemas de marcaje en el ganado.

TEMA 10.—Instalaciones para inmovilizar y manejar el ganado. Tipos de instalaciones de manejos más comunes. Breve descripción de las características constructivas de las instalaciones de manejo. Operaciones y enfermedades más importantes en las que se inmoviliza a los distintos tipos de ganado.

TEMA 11.—Especies de ganado domésticos más difundidas en Extremadura. Especie, algunas características y razas más comunes. Tipos de explotaciones ganaderas: definición y características.

TEMA 12.—Controles de rendimiento del ganado. Generalidades de los controles de rendimiento. Controles de rendimiento en ganado de leche: tipos y breve descripción.

TEMA 13.—Reproducción y mejora ganadera. Generalidades. Sistemas de reproducción. Finalidad de la mejora ganadera.

TEMA 14.—Inseminación artificial. Generalidades y características. Circuitos de inseminación artificial. Especies ganaderas más comunes que utilizan la inseminación artificial.

TEMA 15.—Ordeño de las especies domésticas. Ordeño mecánico. Método de ordeño. Problemas sanitarios del ordeño.

TEMA 16.—Tratamientos medicamentosos en animales. Vías de administración. Método de aplicación.

TEMA 17.—Realización de necropsias. Toma de muestras para análisis laboratoriales. Método de conservación y envío.

TEMA 18.—Alimentación animal en animales monogástricos y rumiantes. Tipos de alimentación. Necesidades alimenticias. Piensos medicamentosos.

- TEMA 19.—Laboratorios. Actuaciones del Controlador Pecuario en un Laboratorio de Sanidad Animal.
- TEMA 20.—Núcleos Zoológicos. Instalación, autorización y mantenimiento. Rehalas. Picaderos. Condiciones sanitarias.
- TEMA 21.—Animales de experimentación. Cuidados de los mismos, alimentación y sanidad. Animalarios.

CATEGORIA: ENCARGADO

- TEMA 1.—El sector agrario extremeño. Conceptos básicos. Usos de la tierra y su distribución geográfica.
- TEMA 2.—Organización administrativa agraria extremeña: competencias agrarias de la Comunidad Autónoma Extremeña. La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente: organización y estructura.
- TEMA 3.—El suelo y sus propiedades: textura y estructura. Erosión y sus causas. Degradación del suelo. Métodos de protección.
- TEMA 4.—El agua en la agricultura. Secano y regadío. Aguas superficiales y subterráneas.
- TEMA 5.—Concentración parcelaria: objetivos. Procedimientos y fases del mismo. Beneficios para las zonas concentradas.
- TEMA 6.—Fertilización mineral y orgánica. Enmiendas. Tipos principales de abonos.
- TEMA 7.—Sanidad vegetal. Productos fitosanitarios. Toxicidad, control. Almacenamiento: condiciones y precauciones.
- TEMA 8.—Ganadería: ganado vacuno. Razas principales en Extremadura. Sistemas de explotación. Plan sanitario.
- TEMA 9.—Ganadería: ganado ovino. Razas principales en Extremadura. Sistemas de explotación. Plan sanitario.
- TEMA 10.—Ganadería: cerdo ibérico. Sistemas de explotación. Plan sanitario.
- TEMA 11.—Pastos y praderas. Especies y variedades. Implantación. Abonado. Tipos de aprovechamientos. Técnicas de siega y recolección.
- TEMA 12.—Cereales de invierno. Labores, tratamientos fitosanitarios, abonado. Rendimientos.
- TEMA 13.—Cereales de primavera-verano. Labores, abonado, tratamientos fitosanitarios, rendimientos. Riego.
- TEMA 14.—Plantas oleaginosas. Labores, abonado. Rendimientos. Riegos. Tratamientos herbicidas.
- TEMA 15.-Olivar. Variedades más comunes en Extremadura. Marco

- de plantación. Labores, abonado, tratamientos fitosanitarios. Riego. Recolección. Rendimiento.
- TEMA 16.—Viña. Variedades y patrones más comunes en Extremadura. Marco de plantación. Labores, abonado, tratamientos fitosanitarios. Riego. Recolección. Rendimiento.
- TEMA 17.—Frutales: especies, patrones y variedades más importantes en Extremadura. Marcos de implantación. Cultivo: labores, abonado, tratamientos fitosanitarios. Riego.
- TEMA 18.—Sistemas de cultivo alternativo al tradicional.
- TEMA 19.—Siembra directa, mínimo laboreo. Control de malas hierbas. Ventajas e inconvenientes del laboreo de conservación. Cubiertas vegetales.
- TEMA 20.—Régimen de ayudas a la Política Agraria Común. Tipos de ayuda: cultivos herbáceos y primas ganaderas.
- TEMA 21.—Comercialización agraria. Importancia del proceso comercializador. Organizaciones agrarias de comercialización: Cooperativas y SAT.

CATEGORIA: ENCARGADO ESPECIALIDAD: GOBERNANTE

- TEMA 1.—Perfil psicológico de los diferentes usuarios: mayores, discapacitados, mujeres, jóvenes y niños.
- TEMA 2.—El trabajo en equipo y técnicas de trabajo. Relación con otros departamentos.
- TEMA 3.—Profesionalidad. Servilismo. Formación y la coordinación
- TEMA 4.—Distribución de funciones, coordinación y supervisión del personal.
- TEMA 5.—La organización de los espacios, tiempo y equipo de trabajo en las áreas de limpieza en Residencia de Mayores, Centros de Menores. Centros de discapacitados, Residencias de Estudiantes y Centros Infantiles.
- TEMA 6.—Aspectos básicos sobre seguridad e higiene. Riesgos laborales, prevención de accidentes y ergonomía en el trabajo.
- TEMA 7.—Aspectos sanitarios de la limpieza. Toxicidad de los productos. Protección y prevención del uso y almacenamiento de productos tóxicos para el trabajador y los usuarios.
- TEMA 8.—Tratamiento de residuos. Almacenamiento y eliminación. Clasificación y recogida. Manipulación y protección.
- TEMA 9.—Técnicas y artículos empleados en la limpieza. Objetivos.

Tipos de limpieza. Utiles y complementos. Procedimiento, mecánica y fases. Productos, clasificación y composición de los mismos.

TEMA 10.—Limpieza y mantenimiento de suelos: sistemas de barridos. Tratamiento de suelos. Productos para el tratamiento. Máquinas para la limpieza.

TEMA 11.—Limpieza del medio sanitario. Las bacterias.

TEMA 12.—Asepsia y desinfección. Clasificación y limpieza de las zonas de bajo, medio y alto riesgo.

TEMA 13.—Limpieza de habitaciones. El oficio y el carro de limpieza. La cama. Limpieza de elementos decorativos.

TEMA 14.—Las contratas de limpieza. Control y supervisión. Relaciones con la empresa adjudicataria.

TEMA 15.—Control de habitaciones. Ocupación y cambio de habitaciones. Bloqueo de habitaciones. Averías y desperfectos. Inventarios. Forma y horarios de hacer revisiones.

TEMA 16.—Normas a tener en cuenta en la decoración. Centros de interés. Cuidado y mantenimiento de plantas de interior, flores y elementos decorativos.

TEMA 17.—Servicio de lavandería. Maquinaría, accesorio y producto para el lavado. Planchado, conservación de ropería y vestuario. Almacenamiento.

TEMA 18.—Servicio de comedor. Funciones del personal y uniformidad. Menaje y mobiliario del comedor. Preparación, servicio y recogida del comedor

TEMA 19.—Medidas higiénicas y sanitarias en la manipulación de alimentos. Riesgos para la salud. Transmisión de los gérmenes. Conservación de los alimentos.

TEMA 20.—Los pedidos a almacén. Frecuencia y cantidad. Hojas de consumo diario.

TEMA 21.—Plan de emergencias. Prevención. Plan de evacuación. Señalización. Sistemas contra el fuego.

CATEGORIA: ESPECIALISTA DE OFICIO ESPECIALIDAD: VIDEO Y TELEVISION

TEMA 1.—Conductores y aislantes.

TEMA 2.—Componentes pasivos.

TEMA 3.—Circuitos eléctricos.

TEMA 4.—Semiconductores I: diodos, transistores bipolares, cmos, uniunión.

TEMA 5.—Semiconductores II: Diac, triac, tiristores.

TEMA 6.-Fuentes de alimentación.

TEMA 7.—Emisión y recepción. AM y FM.

TEMA 8.—Electroacústica.

TEMA 9.—Captadores.

TEMA 10.—Mezcladores y amplificadores.

TEMA 11.—Pantallas acústicas.

TEMA 12.—Grabación en cinta: magnetófonos.

TEMA 13.—Imagen en color.

TEMA 14.—Señal de TV.

TEMA 15.-El receptor de TV.

TEMA 16.—Circuitos digitales en TV.

TEMA 17.-Antenas terrestres y líneas de distribución.

TEMA 18.—Antenas receptoras TV vía satélite.

TEMA 19.-Grabación en VHS.

TEMA 20.—Videograbadores I. Bloques funcionales: proceso de vídeo y proceso de audio.

TEMA 21.—Videograbadores II. Electromecánica: carga y arrastre de cinta, sistemas servocontrolados, sistema de control.

CATEGORIA: INSPECTOR REVISOR

TEMA 1.—Frenos: distintos tipos y sistemas.

TEMA 2.—Verificación, reglaje y localización de averías en frenos.

TEMA 3.—Carrocería de los turismos y sus componentes.

TEMA 4.—Embrague y caja de cambios, árboles de transmisión.

TEMA 5.—Chasis, puentes, ejes, ballestas y muelles.

TEMA 6.—Alumbrado de los vehículos (exterior e interior).

TEMA 7.—La suspensión: tipos y funciones.

TEMA 8.—Ruedas y neumáticos: tipos, medidas, estructuras, desgaste, motivo de desgaste.

TEMA 9.—La dirección. Reglajes, averías y consecuencias de desreglajes. Factores que influyen sobre la dirección.

TEMA 10.—Motores de cuatro tiempos: funcionamiento, ciclos y elementos.

- TEMA 11.—La distribución. Gases. Elementos de regulación. Elementos de medición. Puesta a punto. Averías.
- TEMA 12.—Inspección de la dirección: sistemas, métodos y elementos.
- TEMA 13.—Condiciones que deben reunir las máquinas de obras y servicios, agrícolas y motocicletas para circular por las vías públicas
- TEMA 14.—Condiciones que deben reunir los automóviles de cualquier categoría y los remolques o semiremolques de transporte público de viajeros para circular por las vías públicas.
- TEMA 15.—Dimensiones de los vehículos y remolques.
- TEMA 16.—Inspecciones técnicas de vehículos.
- TEMA 17.—Herramientas y útiles de medidas y reglajes.
- TEMA 18.—Las estaciones de I.T.V. (impresos, instalaciones, etc...)
- TEMA 19.—Régimen laboral, derechos y deberes básicos.
- TEMA 20.—Plantilla de personal tipo en una estación de I.T.V.
- TEMA 21.—Seguridad y salud laboral en el trabajo.

CATEGORIA: INTENDENTE

- TEMA 1.—Legislación vigente en materia de alimentación. Competencias legislativas de la Junta de Extremadura.
- TEMA 2.—Suministro de víveres y combustibles. Tipos y clases de ellos.
- TEMA 3.—Organización de almacén de víveres. Libro de almacén. Libro de proveedores.
- TEMA 4.—Técnicas de conservación de los alimentos. Congelación. Refrigeración.
- TEMA 5.—Custodia del material. Menaje de cocina y comedor. Instrumentos y elementos de trabajo para el personal de cocina y de comedor.
- TEMA 6.—Organización de cocina y comedor. Supervisión de cámaras e instalaciones frigoríficas.
- TEMA 7.—Elaboración de minuta y cálculo de alimentos.
- TEMA 8.—Cantidad de alimentos en una dieta alimenticia. Contenido calórico de dietas según edades.
- TEMA 9.—Calidad de alimentos. Presentación y textura de los alimentos
- TEMA 10.—Rendición de cuentas. Facturación. Libro de acreedores y deudores.

- TEMA 11.—Conocimiento de la condimentación de la alimentación.
- TEMA 12.—Normas de higiene en el material de cocina. Normas higiénicas en la conservación de alimentos. Normas higiénicas en la manipulación de alimentos.
- TEMA 13.—Cálculo práctico de una minuta. Cálculo práctico de un asiento en el Libro de Proveedores.
- TEMA 14.—Inventario. Mobiliario. Altas y bajas. Adquisición.
- TEMA 15.—Equipamiento y mobiliario industrial del Centro: lavadora, cocina, planchadora, mesa caliente, etc.
- TEMA 16.—Liquidación de facturas y rendición de cuentas en el Centro. Facturación.
- TEMA 17.—El almacén de material del Centro. Clasificación. Características. Control del mismo.
- TEMA 18.—Control y supervisión de cámaras e instalaciones frigoríficas en el Centro. Instalaciones. Tipos. Servicios que prestan.
- TEMA 19.—Material homologado. Adquisición y compra de mobiliario.
- TEMA 20.—Contratos y suministros de mobiliario, enseres y productos alimenticios.
- TEMA 21.—La dieta equilibrada. Niños de 1-12 años. Adolescentes de 13-19 años. Adultos.

CATEGORIA: JEFE DE TALLER

- TEMA 1.—Motor de dos y cuatro tiempos.
- TEMA 2.—Motores eléctricos e hidráulicos.
- TEMA 3.—Motores de gasolina y diesel.
- TEMA 4.—Motores de arranque, alternadores, baterías, reguladores y en general, elementos eléctricos del automóvil.
- TEMA 5.—Sistema de embrague. Averías más comunes.
- TEMA 6.—Sistemas de engrase de motores en general.
- TEMA 7.—Sistemas eléctricos del automóvil.
- TEMA 8.—Sistemas de refrigeración.
- TEMA 9.—Calefacción y aire acondicionado en los vehículos.
- TEMA 10.—Líquidos usados en la automoción para limpieza. Desengrasantes, desbloqueantes, frenos, dirección, etc.
- TEMA 11.—Sistemas de carburación e inyección en motores en gasolina y diesel.

- TEMA 12.—Sistema de aspiración. Atmosférica y turbo.
- TEMA 13.—Sistema de transmisión. Delantera y trasera.
- TEMA 14.—Cajas de cambio y reducciones finales.
- TEMA 15.—Características principales de grasas, calvolinas, aceites y lubricantes en general.
- TEMA 16.—Compresores y grupos electrógenos.
- TEMA 17.—Ruedas, neumáticos y amortiguadores. Características, tipos y funciones.
- TEMA 18.—Ley de Seguridad Vial. Reglamentos y Normativas aplicables según ésta.
- TEMA 19.—Organización del trabajo y distribución del mismo, plantilla tipo de taller del parque móvil. Partes de trabajo. Control y disciplina del personal a cargo del jefe de taller.
- TEMA 20.—Régimen Laboral, derechos y deberes del personal de taller.
- TEMA 21.—Seguridad y salud laboral en el trabajo.

CATEGORIA: MAYORAL

- TEMA 1.—El sector agrario extremeño. Conceptos básicos. Usos de la tierra y su distribución geográfica.
- TEMA 2.—Organización administrativa agraria extremeña: competencias agrarias de la Comunidad Autónoma Extremeña.
- TEMA 3.—La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente: organización y estructura.
- TEMA 4.—El suelo y sus propiedades: textura y estructura. Erosión y sus causas. Degradación del suelo. Métodos de protección.
- TEMA 5.—El agua en la agricultura. Secano y regadío.
- TEMA 6.—Aguas superficiales y subterráneas.
- TEMA 7.—Concentración parcelaria: objetivos. Procedimientos y fases del mismo. Beneficios para las zonas concentradas.
- TEMA 8.—Fertilización mineral y orgánica. Enmiendas. Tipos principales de abonos.
- TEMA 9.—Sanidad vegetal. Productos fitosanitarios. Toxicidad, control. Almacenamiento: condiciones y precauciones.
- TEMA 10.—Ganadería: ganado vacuno. Razas principales en Extremadura. Sistemas de explotación. Plan sanitario.
- TEMA 11.—Ganadería: ganado ovino. Razas principales en Extremadura. Sistemas de explotación. Plan sanitario.

- TEMA 12.—Ganadería: cerdo ibérico. Sistemas de explotación. Plan sanitario.
- TEMA 13.—Pastos y praderas. Especies y variedades. Implantación. Abonado. Tipos de aprovechamientos. Técnicas de siega y recolección.
- TEMA 14.—Cereales de invierno. Labores, tratamientos fitosanitarios, abonado. Rendimientos.
- TEMA 15.—Cereales de primavera-verano. Labores, abonado, tratamientos fitosanitarios, rendimientos. Riego.
- TEMA 16.—Plantas oleaginosas. Labores, abonado. Rendimientos. Riegos. Tratamientos herbicidas.
- TEMA 17.—Olivar. Variedades más comunes en Extremadura. Marco de plantación. Labores, abonado, tratamientos fitosanitarios. Riego. Recolección. Rendimiento.
- TEMA 18.—Viña. Variedades y patrones más comunes en Extremadura. Marco de plantación. Labores, abonado, tratamientos fitosanitarios. Riego. Recolección. Rendimiento.
- TEMA 19.—Frutales: especies, patrones y variedades más importantes en Extremadura. Marcos de plantación. Cultivo: labores, abonado, tratamientos fitosanitarios. Riego.
- TEMA 20.—Sistemas de cultivo alternativo al tradicional.
- TEMA 21.—Siembra directa, mínimo laboreo. Control de malas hierbas. Ventajas e inconvenientes del laboreo de conservación. Cubiertas vegetales.

CATEGORIA: MECANICO SUPERVISOR

- TEMA 1.—Verificación y control del circuito de carga. Batería. Dínamo. Alternadores. Reguladores. Empleo del Banco de Prueba. Localización y reparación de averías en el circuito de carga y sus componentes.
- TEMA 2.—Verificación y control del circuito de arranque. Verificación y control del motor de arranque. Distintos tipos. Localización y reparación de averías del circuito de carga y sus componentes.
- TEMA 3.—Verificación y control del circuito de encendido. Distintos tipos. Verificación y control de los distintos elementos que componen el circuito de encendido.
- TEMA 4.—Instalación, verificación y control del circuito de alumbrado. Instalación, verificación y control de los circuitos de maniobra y sus elementos.
- TEMA 5.—Instalación, verificación y control de los circuitos y apara-

tos accesorios. Instalación en el vehículo de componentes electrónicos aplicados al automóvil.

TEMA 6.—Empleo de aparatos de diagnosis.

TEMA 7.-Normas de seguridad e higiene.

TEMA 8.—R.D. 2042/1994, por el que se regula la Inspección Técnica de Vehículos.

TEMA 9.—R.D. 1987/1985 de 24 de septiembre, sobre normas generales de instalación y funcionamiento de las estaciones de I.T.V.

TEMA 10.—R.D. 736/1988, por el que se regula la tramitación de las reformas de importancia.

TEMA 11.—Verificación y control de los elementos y circuitos de carburación y alimentación. Bombas, inyectores y turbocompresores. Arranque y puesta a punto de motores de explosión y diesel.

TEMA 12.—Embragues. Reglajes, verificación, localización y reparación de averías.

TEMA 13.—Cambio de velocidades. Tipos de cambios. Reglaje, verificación, localización y reparación de averías.

TEMA 14.—Semiárboles y juntas de transmisión. Reglaje, verificación, localización y reparación de averías.

TEMA 15.—Diferenciales. Tipos de diferenciales. Reglaje, verificación, localización y reparación de averías.

TEMA 16.—Dirección. Tipos de dirección. Reglaje, verificación, localización y reparación de averías.

TEMA 17.—Frenos. Distintos tipos de frenos. Reglaje, verificación, localización y reparación de averías.

TEMA 18.—Ruedas y neumáticos. Características y tipos. Equilibrado de ruedas.

TEMA 19.—Reglamento de vehículos. Generalidades. Condiciones técnicas: generalidades; otras condiciones; condiciones técnicas de los dispositivos de acoplamiento y otros elementos de los remolques.

TEMA 20.—Masas y dimensiones de los vehículos.

TEMA 21.—Dispositivos de alumbrado y señalización óptica. Automóviles en general, motocicletas, vehículos de tres ruedas, remolques y semirremolques, con excepción de los agrícolas.

CATEGORIA: TECNICO EN EDUCACION INFANTIL

TEMA 1.—Introducción al ámbito de actuación de los Servicios Sociales. Prestaciones básicas orientadas a menores.

TEMA 2.—Formas del maltrato infantil. Indicadores físicos, conduc-

tuales y emocionales. La negligencia con los menores. Indicadores físicos, conductuales y emocionales.

TEMA 3.—Historia, evolución y análisis de las instituciones de menores.

TEMA 4.—Cuidados básicos de un niño menor de 4 años en relación a su desarrollo integral.

TEMA 5.—Trastornos del sueño en un niño menor de 4 años y cuidados que requiere.

TEMA 6.—Trastornos motrices y del lenguaje. Actividades a desarrollar para la corrección de dichos déficits.

TEMA 7.—El juego como elemento de desarrollo del niño en sus distintas etapas: de 0 a 4 años.

TEMA 8.—Normas generales sobre asistencia inmediata al niño enfermo y al niño accidentado.

TEMA 9.—Epidemiología de las enfermedades transmisibles más comunes en el niño de 0-4 años. Proxilaxis pasiva y vacunal de las mismas

TEMA 10.—La relación: padres-técnico-escuela infantil. La entrevista de recepción.

TEMA 11.—Espacio físico: instalaciones, mobiliario, medios materiales y decoración.

TEMA 12.—Principales trastornos y deficiencias en la infancia con problemáticas de inadaptación social.

TEMA 13.—Intoxicaciones y toxiinfecciones alimentarias en el niño.

TEMA 14.—La alimentación: normas generales. Elementos de la dieta. Requerimientos alimenticios. Condiciones que requiere la lactancia artificial.

TEMA 15.—La prevención de accidentes en el niño. Estudio especial de la prevención de accidentes por traumatismos, intoxicaciones, quemadura, asfixia y por cuerpos extraños en vías respiratorias y digestivas.

TEMA 16.—El Centro Infantil ante la detección de situaciones de maltrato infantil. Actuaciones.

TEMA 17.—El desarrollo en la edad de la Educación Infantil: desarrollo social, motor y afectivo. Lenguaje y comunicación.

TEMA 18.—Instrumentos para el conocimiento del niño. Lista de control. Registro personal. Registro anecdótico. Registro de observación.

TEMA 19.—El desarrollo en la edad de Educación Secundaria. Adolescencia y juventud. Cambios que acompañan a la pubertad. TEMA 20.—Definición y concepto de las habilidades sociales en la infancia. Método de enseñanza de las habilidades sociales.

TEMA 21.—El periodo de adaptación al Centro Infantil.

CATEGORIA: AUXILIAR DE ADMINISTRACION

TEMA 1.—La Comunidad Autónoma de Extremadura. El Estatuto de Autonomía de Extremadura: exposición general.

TEMA 2.—La Administración Regional (I): el Consejo de Gobierno, Presidente y Consejeros.

TEMA 3.—La Administración Regional (II): organización y régimen de las disposiciones y resoluciones administrativas. Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura: estructuras orgánicas.

TEMA 4.—La organización territorial de Extremadura. La provincia, mancomunidades, comarcas y municipios. Conocimiento geográfico de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TEMA 5.—El procedimiento administrativo: idea general de la iniciación, ordenación, instrucción y terminación.

TEMA 6.—El acto administrativo. Concepto y clases. Elementos del acto administrativo.

TEMA 7.—Los recursos administrativos. Conceptos y clases.

TEMA 8.—El III Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Junta de Extremadura.

TEMA 9.—Las habilidades sociales. Comunicación interpersonal. Habilidades de atención al usuario.

TEMA 10.—Modalidades de contratación laboral.

TEMA 11.—Contratos de las Administraciones Públicas: contrato de obras, Gestión de Servicios Públicos y Suministros. Otros tipos de contratos.

TEMA 12.—Los Centros de Atención Administrativa. Adaptación de los registros de documentos de la Junta de Extremadura a las exigencias de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

CATEGORIA: AUXILIAR DE BIBLIOTECA

TEMA 1.—Concepto de Biblioteca, tipos de biblioteca. La Biblioteca Pública.

TEMA 2.—Servicio de préstamo y servicio de reproducción de documentos. Tipos de préstamo.

TEMA 3.—Servicios de Información, Consulta y Referencia. Materiales de referencia.

TEMA 4.—Los Documentos: clases de documentos.

TEMA 5.-La Colección: formación y acceso a la colección.

TEMA 6.—La Encuadernación y la conservación de la colección en la biblioteca.

TEMA 7.—La adquisición de Fondos Bibliográficos. Registro y sellado de los documentos.

TEMA 8.—La Signatura Topográfica y el Tejuelo.

TEMA 9.—Ordenación de los Fondos en la biblioteca. La CDU.

TEMA 10.-Los Materiales Especiales en la Biblioteca

TEMA 11.—Los Catálogos: concepto y clases de catálogos.

TEMA 12.—Servicios automatizados en la biblioteca. El OPAC.

CATEGORIA: AUXILIAR DE ENFERMERIA

TEMA 1.—Concepto de Enfermería. Enfermería auxiliar. Funciones del auxiliar sanitario.

TEMA 2.—La cama del enfermo. Ropa de cama. Técnica para hacer la cama en relación con el tipo de enfermo asistido.

TEMA 3.—Movilización del enfermo. Posiciones básicas. Técnica para realizar la movilización. Aseo diario del enfermo. Vestido. Peligros de infección en los encamados.

TEMA 4.—Cuidados del enfermo encamado. Cuidados pre y postoperatorios. El enfermo terminal. Cuidados post-mortem.

TEMA 5.—La célula: clasificación, estructura y función de los órganos celulares.

TEMA 6.—Concepto de salud y enfermedad. Concepto de Salud Pública. Historia natural de la enfermedad. Niveles de prevención.

TEMA 7.—Breve estudio de los microorganismos patógenos: bacterias, virus... Concepto de infección. Las enfermedades transmisibles. Bases para su diagnóstico por el laboratorio.

TEMA 8.—Concepto de Epidemiología. Epidemiología de las enfermedades transmisibles y no transmisibles. Prevención de las enfermedades transmisibles. Aislamiento, cuarentena y vigilancia. Declaración obligatoria.

TEMA 9.—Desinfección y esterilización. Desinfección por procedimientos físicos. Desinfectantes químicos utilizados y técnicas de empleo. Desinfección concurrente y terminal. El material de enfermería: limpieza, desinfección y esterilización.

- TEMA 10.—Artrópodos vehiculadores de enfermedades. Pediculosis y sarna. Desinsectación. Técnicas físicas y químicas empleadas.
- TEMA 11.—Clasificación de las enfermedades según su puerta de entrada. Enfermedades transmitidas por vía respiratoria.
- TEMA 12.—El papel del auxiliar sanitario en la residencia. Relación con el anciano. Personalidad del anciano: autoconcepto y autovaloración. Psicología en la vejez.

CATEGORIA: AUXILIAR DE LABORATORIO

- TEMA 1.—Material de laboratorio: soportes, gradillas, pinzas, probetas, buretas, pipetas, vasos de precipitado, erlenmeyers, etc. Conservación y mantenimiento.
- TEMA 2.—Balanzas: balanzas mecánicas, balanzas analíticas. Fundamentos, manipulación y métodos de pesada. Errores. Conservación y mantenimiento.
- TEMA 3.—Material térmico. Aparatos y dispositivos de calentamiento y enfriamiento. Conservación y mantenimiento. Escalas termométricas.
- TEMA 4.—Agitación: concepto. Sistemas y aparatos. Manejo. Conservación y mantenimiento.
- TEMA 5.—Mezclas y disoluciones: conceptos. Pesada de líquidos. Reglas numéricas de mezclas de líquidos. Material de laboratorio necesario. Conservación y mantenimiento.
- TEMA 6.—Destilación y rectificación: concepto. Tipos. Material necesario. Conservación y mantenimiento.
- TEMA 7.—Análisis gravimétrico: concepto. Métodos. Material empleado. Conservación y mantenimiento.
- TEMA 8.—Análisis volumétrico: concepto. Métodos. Material empleado. Conservación y mantenimiento.
- TEMA 9.—Métodos de separación: concepto. Filtración. Centrifugación, extracción. Material empleado. Conservación y mantenimiento.
- TEMA 10.—Análisis instrumental: concepto y aplicaciones. Ph-metros. Conductivímetros. Turbidímetro y refractómetro. Manejo. Conservación y mantenimiento.
- TEMA 11.—Análisis instrumental: espectrofotometría. Cromatografía. Aplicaciones. Conservación y mantenimiento.
- TEMA 12.—Análisis microbiológicos: concepto y aplicaciones. Autoclave. Campana de flujo laminar. Estufas de cultivo. Filtración amicróbica. Manejo. Conservación y mantenimiento.

CATEGORIA: AUXILIAR TECNICO DE OBRAS

- TEMA 1.—Mediciones: cálculo de áreas de perfiles transversales. Desmontes y terraplenes. Perfiles longitudinales. Cubicaciones de tierra. Cubicaciones de obras de fábrica.
- TEMA 2.—Características geométricas de las carreteras: definición de términos. Trazado en planta. Trazado en alzado. Carriles especiales. Vías lentas. Acuerdos verticales. Secciones transversales.
- TEMA 3.—Definiciones de carreteras: carreteras. Autopistas. Autovía. Partes que constituyen las carreteras. Planta. Perfil longitudinal. Sección transversal. Intersecciones. Clasificación. Enlaces. Elementos y tipos.
- TEMA 4.—Materiales: suelos. Clasificación. Cementos. Clasificación. Envasado, transporte y almacenamiento. Cales. Clasificación. Yesos. Clasificación. Tiempo de fraguado. Betunes asfálticos. Ligantes en general. Propiedad de los ligantes. Betunes de penetración. Transporte y almacenamiento. Betunes fluidificados. Clasificación. Diferencias entre ellos. Transporte y almacenamiento. Emulsiones asfálticas. Clasificación. Transporte y almacenamiento.
- TEMA 5.—Materiales: materiales cerámicos. Fases de fabricación. Clases de productos cerámicos atendiendo: a su fabricación, a su forma y a su cocción. Maderas. Maderas usadas en la construcción y sus clases. Utilizaciones. Condiciones generales. Tubos y tuberías, sus clases. Juntas.
- TEMA 6.—Materiales afines. Baldosas de cemento. Clasificación atendiendo a su configuración. Clasificación atendiendo a su composición. Cunetas y bordillos prefabricados. Metales utilizados en carreteras. Aceros en redondos, lisos y corrugados. Aceros laminados. Acero forjado. Acero moldeado. Bronce. Plomo. Acero corrugado. Pinturas. Sus clases. Materiales varios.
- TEMA 7.—Materiales básicos. Conglomerantes. Ligantes bituminosos. Clasificación. Betunes de penetración. Ensayos. Betunes. Fluidificados y fluxados. Ensayos. Ligantes modificados. Clasificaciones. Adiciones de polímeros. Betún caucho. Betún elastómero. Emulsión betún-caucho. Materiales cerámicos. Ladrillos. Denominación de las aristas. Denominación de las caras. Paredes. Clasificación. Muros. Clasificación. Morteros de cemento. Clasificación.
- TEMA 8.—Explanaciones y drenajes. Rocas y suelos. Clasificación de los suelos. Desbroces. Escarificados y compactación. Excavación o desmonte. Terraplenes. Tipos de suelos. El agua y el terreno. Drenajes.
- TEMA 9.—Firmes y pavimentos. Firmes. Clasificación. Pavimentos. Clasificación. Capas granulares. Clasificación. Suelos estabilizados. Cla-

sificación. Gravas tratadas. Clasificación riegos. Clasificación. Mezclas bituminosas. Clasificación. Pavimentos de hormigón.

TEMA 10.—Hormigones. Sus componentes. Tipos de hormigones. Morteros. Sus componentes. Maquinaria y centrales de hormigonado. Hormigoneras. Puesta en obra del hormigón. Hormigonado en condiciones climatológicas desfavorables. Vibrado y curado. Encofrado y desencofrado. Juntas. Sus clases. Retracción y fisuras. Hormigón pretensado. Diferencia con el hormigón armado. Hormigón postensado. Ejecución en obras. Control de calidad. Muestras. consistencia del hormigón. Cono de Abrans. Probetas y moldes. Fabricación de probetas. Resistencia del hormigón. Clasificación. Resistencia. Características de un hormigón.

TEMA 11.—Obras de fábrica. Definición. Pequeñas obras de fábrica. Clasificación. Características. Partes de que consta. Empleo del acero corrugado y galvanizado en obras de fábricas. Muros. Partes de que se componen. Clasificación. Mampostería. Clasificación. Grandes obras de fábricas. Clasificación. Cimentaciones. Tipos de cimentaciones.

TEMA 12.—Control de calidad. Ensayos de control en la base. Materiales y grado de compactación. Ensayos de control de terraplenes. Materiales. Extensión. Compactación y control geométrico. Pedraplen. materiales, extensión, compactación y control geométrico. Subbases granulares. Materiales. Superficies de asiento. Extensión. Compactación y control geométrico. Zahorra artificial. Materiales. Superficie de asiento. Extensión y compactación. Control geométrico.

CATEGORIA: COCINERO

- TEMA 1.—El personal de cocina al servicio de la Junta de Extremadura: derechos y obligaciones. Organización de la cocina en función de los usuarios: equipos de trabajo y organización de los espacios y del tiempo.
- TEMA 2.—Planificación y elaboración de los menús de comidas adaptados a los diferentes usuarios. Compra de alimentos. Organización del comedor. Preparación de comidas y fiestas especiales en función de los usuarios.
- TEMA 3.—Medidas higiénicas y sanitarias en la manipulación de alimentos. Prevención de accidentes de los trabajadores y de los usuarios. Limpieza de maquinaria, accesorios, menaje y espacios. Conservación de alimentos.
- TEMA 4.—Desayunos: clases, meriendas: clases. Postres. Frutas de temporada y productos lácteos. Repostería. Cremas, flanes, natillas, arroz con leche, compotas de frutas, etc. Modo de hacerlas.

- TEMA 5.—Pastas. Propiedades y formas principales de cocinarlas. Legumbres: propiedades y formas principales de cocinarlas.
- TEMA 6.—Huevos. Forma de conocer su grado de frescura. Normas básicas de preparación. Géneros que los complementan. Propiedades alimentarias y digestivas de las diversas formas de preparación.
- TEMA 7.—Pescados. Forma de conocer su grado de frescura. Épocas idóneas de las especies más importantes. Clases en cuanto a su medio ambiente, su poder alimenticio. Formas más importantes de preparación. División por sus precios. Su conservación.
- TEMA 8.—Carnes. División en cuanto a propiedades alimenticias. Calidades según su aplicación y aprovechamiento. Grandes y pequeñas piezas más importantes. Formas básicas de elaboración. Conservación y tiempo de reposo necesario.
- TEMA 9.—Aves. Clases más usuales en cocina. División según sus clases y preparaciones idóneas de cada una. Tratamiento previo, conservación y tiempo de reposo necesario. Caza: principales formas de prepararla.
- TEMA 10.—Ensaladas. Salsas de tomate, bechamel. Vinagretas, mayonesas, etc. Formas de prepararlas. Elementos complementarios de las comidas: bebidas, aperitivos, entremeses, etc. Presentación de las comidas.
- TEMA 11.—La alimentación en función de la edad: particularidades. Alimentación infantil. Alimentación del anciano.
- TEMA 12.—Congelados. Principales utilidades en la alimentación actual. Propiedades. Su correcta elaboración y conservación. Principales alimentos congelados.

CATEGORIA: CUIDADOR

- TEMA 1.—Introducción al ámbito de actuación de los Servicios Sociales. Prestaciones básicas orientadas a los discapacitados.
- TEMA 2.—Sanidad auxiliar. Función del cuidador. Concepto de salud y enfermedad. Concepto de Salud Pública. Niveles de prevención.
- TEMA 3.—Cuidados básicos del discapacitado. Movilización del enfermo. Posiciones básicas. Técnicas para realizar la movilización. Aseo diario del deficiente. Vestido. Registro. Supervisión de higiene. Frecuencia del aseo.
- TEMA 4.—Desinfección. Desinfección por procedimientos físicos. Desinfectantes químicos utilizados y técnicas de empleo.
- TEMA 5.—La alimentación: normas generales. Elementos de la dieta, requerimientos alimenticios. Dieta normal. Dieta triturada.

- TEMA 6.—Intoxicaciones y toxiinfecciones alimentarias. Concepto. Importancia actual. Conservación de los alimentos. Problemas sanitarios de las conservas y semiconservas. Manipuladores de alimentos.
- TEMA 7.—Educación para la salud. Concepto y métodos. Determinantes sociales de la salud. Papel del cuidador en la educación sanitaria.
- TEMA 8.—Rehabilitación. Concepto. Terapia ocupacional. Concepto. Intervención del cuidador en programas ocupacionales.
- TEMA 9.—Técnicas de psicomotricidad en el campo del discapacitado para cuidadores. Definición de términos: psicomotricidad, educación. Esquema corporal. Control postural. Equilibrio, lateralidad. Ritmo, control técnico, control respiratorio. Coordinación general, el juego.
- TEMA 10.—El papel del cuidador en el Centro residencial. Relación con el discapacitado. Personalidad del discapacitado: autoconcepto, autovaloración. Psicología del discapacitado.
- TEMA 11.—Problemas medico-sociales que plantean los discapacitados. Necesidades educativas especiales referidas al ambiente socio-cultural desfavorecido. Alternativas a los Centros de discapacitados.
- TEMA 12.—La prevención de los accidentes. Primeros auxilios. Estudio especial de la prevención de accidente por traumatismo, intoxicaciones, quemaduras, asfixias y por cuerpos extraños en vías respiratorias y digestivas.

CATEGORIA: ENCARGADO DE ALMACEN

- TEMA 1.—Custodia de material fungible e inventariable.
- TEMA 2.—Control de existencias e inventario.
- TEMA 3.—Registro de pedidos, movimientos y redacción de partes de salida y entrada de material.
- TEMA 4.—Principios de organización de material.
- TEMA 5.—Recepción de pedidos y distribución a las distintas dependencias.
- TEMA 6.—El archivo: concepto, función y clases.
- TEMA 7.—El documento de archivo. Soportes, documentales.
- TEMA 8.—Concepto de documento, registro y archivo. Funciones del registro y del archivo. Especial consideración al archivo de gestión.
- TEMA 9.—Análisis documental: documentos oficiales. Formación del expediente. Documentación de apoyo informativo. Criterios de ordenación de archivo. El archivo como fuente de información: servicio del archivo.

- TEMA 10.—La reproducción documental: servicio al usuario.
- TEMA 11.—Concepto y clases de catálogos.
- TEMA 12.—Aplicación de las nuevas tecnologías a la documentación de archivo. Disposiciones legales sobre normalización y procedimiento: escritos oficiales.

CATEGORIA: MECANICO INSPECTOR

- TEMA 1.—Frenos. Distintos tipos de frenos. Reglaje, verificación y localización de averías.
- TEMA 2.—Estudio del chasis. Estudio del embrague. Estudio del cambio de velocidades. Estudio de los órganos de transmisión del movimiento. Estudio de los puentes.
- TEMA 3.—Estudio de la suspensión y amortiguación. Estudio de ruedas y neumáticos. Estado de las cubiertas, dimensiones. Principales partes de una cubierta.
- TEMA 4.—Desmontaje y montaje de: embrague, cambios de velocidades, transmisión, dirección, suspensión, amortiguación, frenos, ruedas y neumáticos.
- TEMA 5.—Motor: definición, clases, caracteres. El motor de explosión de cuatro tiempos: concepto, combustible, descripción del ciclo del mismo y funcionamiento. Regularidad. Organos. Averías.
- TEMA 6.—Distribución de los gases: elementos, regulación, puesta a punto de la distribución y averías.
- TEMA 7.—Ejes y suspensión. Averías de la suspensión. Métodos de inspección.
- TEMA 8.—Dirección: tipos de dirección, reglaje, verificación y localización de averías.
- TEMA 9.—Carrocería: acondicionamiento exterior e interior y deficiencias.
- TEMA 10.—Equipo eléctrico: elementos, descripción, señalización y alumbrado.
- TEMA 11.—Diferenciales: tipos, reglaje, verificación y localización de averías.
- TEMA 12.—R.D. 2042/1994 de 14 de octubre por el que se regula la inspección técnica de vehículos.

CATEGORIA: MONITOR OCUPACIONAL

TEMA 1.—Psicología evolutiva. Desarrollo humano y evolución. El recién nacido. El desarrollo motórico, cognitivo, afectivo y social. El desarrollo adulto y la vejez.

- TEMA 2.—Psicología social. Procesos psicosociales básicos: comunicación, socialización, atracción y desviación. Las actitudes sociales: concepto, formación y cambio. Medida de las actitudes.
- TEMA 3.—Conceptos básicos en drogodependencias. Epidemiología de las drogodependencias. Historia de las drogodependencias.
- TEMA 4.—Terapia ocupacional general. Conceptos generales de terapia ocupacional: definición, filosofía, historia y evolución. El terapeuta ocupacional, su campo de acción y funciones generales. El equipo multiprofesional y otros profesionales afines. Deontología y legislación.
- TEMA 5.—Plan Nacional sobre drogas. Plan Integral sobre drogas de la Comunidad Autónoma Extremeña. Sus órganos de gestión, estructura orgánica, objetivos.
- TEMA 6.—Historia de las Comunidades Terapéuticas. Tipos de centros o recursos destinados fundamentalmente a la reinserción social del drogodependiente. Estructura profesional de estos Centros.
- TEMA 7.—Terapia ocupacional en marginación social. Aspectos biológicos psicológicos y sociales de la marginación social: alcoholismo, drogodependencia, delincuencia, tercera edad, desempleados y otros marginados. Tratamientos biológicos, psicosociales y comunitarios. Rehabilitación y terapia ocupacional en la marginación social.
- TEMA 8.—Terapia ocupacional en medio abierto en régimen de internamiento. Sus diferencias.
- TEMA 9.—Técnicas de terapia ocupacional. Actividades sociales recreativas. Desarrollo de las capacidades manipulativas. Teoría y práctica docente en terapia ocupacional. Actividades creativas, técnicas y artísticas. Musicoterapia. Expresión corporal. Relajación, deporte y educación física.
- TEMA 10.—Técnicas de animación de grupos. Psicología de los grupos. Estructura y proceso de grupos. Interacción grupal. Los roles en el grupo. Problemas específicos de grupos especiales. Técnicas específicas de animación de grupos.
- TEMA 11.—Epidemiología del SIDA. Educación para la salud. Medidas preventivas.
- TEMA 12.—Papel de los instructores en un equipo multiprofesional de atención a las drogodependencias.

CATEGORIA: OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

TEMA 1.—La Ley 7/1995, de 27 de abril de Carreteras de Extremadura. Interrelaciones entre el Código de Circulación y la legislación sobre Carreteras.

- TEMA 2.—Actuaciones relativas al uso y defensa de carreteras. Confección de partes, denuncias e informes. Distintacias a las que se pueden autorizar los distitnos tipos de obras contiguas a las carreteras. Condiciones para construcciones y autorizaciones de acccesos. Infracciones a la legislación vigente. Daños realizados por particulares en las carreteras. Actuaciones en casos imprevistos, o que pongan en peligro la seguridad vial (accidentes de tráfico, desprendimientos, etc.).
- TEMA 3.—Nociones de topografía. Definiciones. Interpretación de planos de planta. Perfiles longitudinales y transversales de carretera. Replanteo de curvas horizontales. Circulares por procedimientos sencillos. Replanteo de pequeñas obras de fábrica.
- TEMA 4.—Croquizado. Escalas a emplear. Normas en la acotación de un croquis.
- TEMA 5.—Elementos constitutivos de la carretera. Definición y descripción de las obras de tierra. Definición y descripción de las obras de fábrica y sus partes. Definición y descripción de las obras de desagüe.
- TEMA 6.—Obras de tierra. Cimientos en roca, tierra, etc. Desmontes en tierra. Desmontes en roca. Terraplenes. Pedraplenes.
- TEMA 7.—Firmes y pavimentos. Materiales y ejecución para sub-bases. Materiales y ejecución para bases. Materiales determinados. Aridos y otros materiales de pavimentos. Firmes y pavimentos flexibles.
- TEMA 8.—Drenajes. Cunetas: materiales y ejecución. Drenajes profundos: materiales y ejecución.
- TEMA 9.—Materiales conglomerantes utilizados en la reparación y construcción de firmes. Características.
- TEMA 10.—Ejecución y forma de reparación de firmes, arcenes, paseos, cunetas y taludes.
- TEMA 11.—Barreras de seguridad: conocimiento, reparación, colocación y útiles a emplear.
- TEMA 12.—Señalización de carreteras: conocimiento, reparación, colocación y utilización.

CATEGORIA: OFICIAL DE PRIMERA ESPECIALIDAD: AGRICOLA

- TEMA 1.—El sector agrario extremeño. Conceptos básicos. Usos de la tierra y su distribución geográfica.
- TEMA 2.—Organización administrativa agraria extremeña: competencias agrarias de la Comunidad Autónoma Extremeña. La Con-

- sejería de Agricultura y Medio Ambiente: organización y estructura.
- TEMA 3.—El suelo y sus propiedades: textura y estructura. Erosión y sus causas. Degradación del suelo. Métodos de protección.
- TEMA 4.—El agua en la agricultura. Secano y regadío. Aguas superficiales y subterráneas.
- TEMA 5.—Concentración parcelaria: objetivos. Procedimientos y fases del mismo. Beneficios para las zonas concentradas.
- TEMA 6.—Fertilización mineral y orgánica. Enmiendas. Tipos principales de abonos.
- TEMA 7.—Sanidad vegetal. Productos fitosanitarios. Toxicidad, control. Almacenamiento: condiciones y precauciones.
- TEMA 8.—Ganadería: ganado vacuno. Razas principales en Extremadura. Sistemas de explotación. Plan sanitario.
- TEMA 9.—Ganadería: ganado ovino. Razas principales en Extremadura. Sistemas de explotación. Plan sanitario.
- TEMA 10.—Ganadería: cerdo ibérico. Sistemas de explotación. Plan sanitario.
- TEMA 11.—Cereales de invierno. Labores, tratamientos fitosanitarios, abonado. Rendimientos.
- TEMA 12.—Cereales de primavera-verano. Labores, abonado, tratamientos fitosanitarios, rendimientos. Riego.

CATEGORIA: OFICIAL DE PRIMERA ESPECIALIDAD: CONDUCTOR

- TEMA 1.—El conductor/a al servicio de la Junta de Extremadura. Derechos y obligaciones: trabajador, usuario y del ciudadano. Cuidados del vehículo.
- TEMA 2.—Código de circulación: normas de tráfico y seguridad vial.
- TEMA 3.—Motor: definición, clases y caracteres. Motor de explosión de cuatro tiempos: conceptos, combustible, descripción del ciclo del mismo y funcionamiento. Regularidad. Organos. Averías.
- TEMA 4.—Carburación: sistema, elementos de que consta, elementos complementarios, elementos accesorios y averías.
- TEMA 5.—Encendido: sistemas de encendido, descripción de sus elementos, funcionamiento, puesta a punto del encendido, averías y engrase.
- TEMA 6.—Lubricación: sistemas, elementos que la componen, averías y engrase.

- TEMA 7.—Refrigeración: sistema, elementos, accionamiento y averías.
- TEMA 8.—Transmisión: sistemas, órganos de la transmisión, descripción de sus elementos, estructura, funcionamiento y engrase.
- TEMA 9.—Chasis: partes de que se compone. Suspensión: elementos, averías y engrase.
- TEMA 10.—Normas básicas sobre electricidad del automóvil. Equipo eléctrico: elementos y descripción de los mismos, averías y engrase.
- TEMA 11.—Dirección: elementos averías y engrase. Frenos: elementos, clases de averías y engrase.
- TEMA 12.—Motor diesel de cuatro tiempos: órganos del motor, sistema de inyección, elementos, funcionamiento, averías y engrase.

CATEGORIA: OFICIAL DE PRIMERA ESPECIALIDAD: ELECTRICIDAD

- TEMA 1.—Reglamento electrotécnico de baja tensión: generalidades. Ambientes industriales, tipos y clasificación. Instrucciones técnicas de aplicación.
- TEMA 2.—Magnitudes eléctricas básicas en las instalaciones. Instrumentos de medida: voltímetro, pinza voltiamperimétrica, comprobador de tensiones, amperímetro y polímetro. Medida de la resistencia dieléctrica, medición de aislamientos, medida de la resistencia a tierra.
- TEMA 3.—Conductores eléctricos: conductor, materiales, formas y resistencia eléctrica. Aislamiento materiales y características. Cables de Cu y Al, ventajas e inconvenientes.
- TEMA 4.—Protecciones eléctricas: selectividad en la protección. Dispositivos automáticos. Diferenciales. Principios físicos en los que están basados. Curvas de funcionamiento. Tipos. Ventajas e inconvenientes. Aplicaciones.
- TEMA 5.—Elementos de maniobra y conexión. Tipología. Misión en el circuito eléctrico. Aplicaciones.
- TEMA 6.—Averías tipo en instalaciones eléctricas. Técnicas de diagnóstico y localización. Procedimientos para la reparación o substitución del elemento averiado.
- TEMA 7.—Magnitudes eléctricas e instrumentos utilizados en las medidas reglamentarias de las instalaciones y detección de averías. Medidos de aislamientos, de tierra, de fugas, comprobador de diferenciales y automatismo, etc.
- TEMA 8.—Motores de corriente alterna. Campo magnético giratorio. El estator. El rotor. Funcionamiento. Tipos: síncronos, asíncronos, tri-

fásicos, monofásicos, etc. Velocidad de sincronismo. Deslizamiento. Relaciones entre las magnitudes fundamentales.

TEMA 9.—Comparación de los distintos tipos de motores de c.c. y c.a.: características más importantes. Campo de aplicación. Comportamiento en distintas situaciones de carga y valores típicos de sus magnitudes. Parámetros que permiten la regulación de la velocidad y frenado. Precauciones en la inversión y frenado.

TEMA 10.—Mantenimiento de los motores de c.c. y c.a.: tipología de las averías eléctricas y mecánicas en el inductor, inducido, estator, rotor, condensador, acoplamiento de la carga, poleas, etc. Causas. Localización y reparación. Medios y técnicas de desmonta-je/montaje.

TEMA 11.—Magnitudes eléctricas de los motores: magnitudes sin tensión y en funcionamiento. Descripción. Instrumentos de medida específicos. Características más importantes. Simbología y esquemas de aplicación.

TEMA 12.—Procedimiento, precauciones y aplicación de las I.T. del R.E.B.T. en: arranque de los motores de c.c., de los monofásicos de c.a. y de los trifásicos de c.a. Inversión del sentido de giro. Frenado y regulación de la velocidad de motores.

CATEGORIA: OFICIAL DE PRIMERA ESPECIALIDAD: ELECTRONICA

TEMA 1.—Simbología normalizada de circuitos electrónicos. Esquemas y planos. Características que deben cumplir los esquemas y planos. Características que deben cumplir los esquemas de los circuitos electrónicos. Croquis de equipos y elementos, expresando condiciones de intercambio.

TEMA 2.—Rectificación monofásica y trifásica. Circuitos rectificadores. Media onda y onda completa. Filtros. Interconexión de diodos. Reguladores de tensión integrados. Aplicaciones.

TEMA 3.—Temporización electrónica: analógica y digital.

TEMA 4.—Control de potencia. Interruptores de electrónicos: tiristor, triac. Relés de estado sólido. Aplicaciones.

TEMA 5.—Circuitos electrónicos analógicos y digitales de equipo aplicados a maquinaria y equipo industrial. Análisis mediante diagrama de bloques. Información técnica de funcionamiento.

TEMA 6.—Instrumentos de medida. Polímetro analógico. Multímetro digital. Osciloscopio. Sonda lógica. Procedimiento y técnicas de utilización.

TEMA 7.—Tipos de averías en electrónica: mal funcionamiento, intermitentes, por sobrecalentamiento de componentes, etc.

TEMA 8.—Averías tipo en sistemas analógicos y digitales. Diagrama de bloques del sistema, técnicas de diagnóstico y localización de averías por bloques o módulos funcionales: procedimientos y medios. Verificación de la avería. Utilización de los indicadores del sistema. Niveles de señal como indicadores de funcionamiento.

TEMA 9.—Seguimiento de señales analógicas y digitales. Empleo del diagrama de bloques en el seguimiento de señales. Seguimiento de las señales no deseadas. Aislamiento en una etapa o zona

TEMA 10.—Operaciones de mantenimiento correctivo y preventivo. Procedimiento de sustitución de equipos o tarjetas sospechosos de mal funcionamiento. Comprobación de mazos de cables. Comprobación de cables y conectores de comunicación. Verificación de funcionamiento.

TEMA 11.—Autómatas programables. Definición. Estructura: entradas, salidas, procesador, memoria, consola de programación. Principios generales de programación con consola y con PC. Ejemplos de aplicaciones industriales.

TEMA 12.—Programación de autómatas programables. Programación por bloques, bloques contador, tipos, conexiones externas. Bloques registros, tipos. Temporizadores, tipos. Memorias internas. Funciones: aritméticas, de comparación, de salto,.... Reloj de tiempo real.

CATEGORIA: OFICIAL DE PRIMERA ESPECIALIDAD: LABORATORIO

TEMA 1.—El control metrológico del Estado. Aprobación de modelo. Verificación primitiva.

TEMA 2.—Control metrológico UE. Aprobación de modelo UE. Verificación primitiva UE.

TEMA 3.—Equipos de medida de energía eléctrica en alta y baja tensión: aparatos básicos que componen un equipo de medida de energía eléctrica en alta y baja tensión. Condiciones de montaje e instalación. Conexionado de los contadores. Constante de medición del equipo; descripción de los distintos casos según las constantes y relaciones de los elementos.

TEMA 4.—Contadores de energía eléctrica: reglamentación aplicable. Características generales. Funcionamiento. Precintado, marcado y placa de características. Tipos y características particulares. Ensayos y comprobaciones en laboratorio y en domicilio.

TEMA 5.—Transformadores de medida de energía eléctrica: normativa aplicable. Transformadores de tensión y de intensidad, caracte-

rísticas generales y particulares. Precintado, marcado y placa de características. Ensayos y comprobaciones.

TEMA 6.—Indicadores de máxima o maxímetros: normativa aplicable. Tipos. Funcionamiento. Placa de características. Ensayos y comprobaciones. Interruptores de control de potencia: normativa aplicable. Grupos. Marcas e indicaciones. Funcionamiento. Ensayos y comprobaciones. Condiciones de montaje en las instalaciones.

TEMA 7.—Contadores de agua fría y agua caliente: ordenes de regulación. Caudal mínimo, caudal de transición y campo de medida. Características tecnológicas generales. Inscripciones y marcas. Ensayos. Descripción del funcionamiento de los contadores de velocidad y de los volumétricos. Condiciones de montaje en las instalaciones.

TEMA 8.—Contadores volumétricos de líquidos distintos del agua: orden de regulación. Descripción básica y funcionamiento de un contador volumétrico de líquidos distintos del agua. Suministro mínimo y volumen cíclico. Dispositivos indicadores. Dispositivo de regulación. Inscripciones, marcas y precintado. Dispositivos complementarios.

TEMA 9.—Sistemas de medida de líquidos distintos del agua: orden de regulación. Concepto de sistema de medida. Características básicas de un sistema de medida. Punto de referencia; sistemas de manguera llena y sistemas de manguera vacía. Condiciones que deben cumplir los contadores incluidos en los sistemas de medida. Dispositivos necesarios para asegurar una medida correcta. Verificación primitiva.

TEMA 10.—Contadores de gas: orden de regulación. Tipos. Descripción de su funcionamiento. Prescripciones generales. Ensayos.

TEMA 11.—Manómetros: ordenes de regulación. Prescripciones generales. Inscripciones y marcas. Verificación primitiva. Verificación periódica. Verificación tras una reparación o modificación.

TEMA 12.—Pesas: ordenes de regulación. Tipos. Materiales constitutivos de las pesas. Ajuste. Indicaciones y signos distintivos. Acabado. Instrumentos de pesaje: definición. Clasificación. Constitución de los instrumentos de pesaje. Modos de indicación o impresión de las pesadas. Fidelidad, movilidad y sensibilidad. Dispositivos de tara. Controles metrológicos.

CATEGORIA: OFICIAL DE PRIMERA ESPECIALIDAD: MANTENIMIENTO

TEMA 1.—Morteros más comunes usados en construcción. Tiempo de fraguado normal de los distintos morteros. Diferentes tipos de

armaduras en construcción. Elementos usados en estructuras de edificios.

TEMA 2.—Diversos tipos de materiales para tabicados. Materiales comunes usados en el revestimiento de paredes. Materiales comunes usados en cubrimiento de suelos. Tipos de materiales para fabricación de falsos techos.

TEMA 3.—Herramientas naturales más corrientes en albañilería. Herramientas auxiliares en albañilería. Máquinas ligeras empleadas en construcción. Máquinas pesadas empleadas en construcción.

TEMA 4.—La madera en la construcción: generalidades. Carpintería interior: portería, armarios, revestimiento de paredes. Pinturas: para madera, hierro, paredes, etc. Lacas y barnices.

TEMA 5.—Materiales más comunes utilizados para tuberías de conducción de agua. Herramientas manuales usadas comúnmente en fontanería. Funcionamiento de los distintos dosificadores de agua en inodoros: cisternas y fluxómetros. Diferentes sistemas para calentar agua en viviendas.

TEMA 6.—Tipos de calderas empleadas en calefacción y agua caliente central. Combustibles comunes empleados. Esquema general de construcción y funcionamiento de un circuito de calefacción por agua caliente.

TEMA 7.—Ley de Ohm. Diferentes unidades de medidas en electricidad. Aparatos de medida. Aparatos de protección para circuitos eléctricos.

TEMA 8.—Conductores y aislantes. Herramientas comunes usadas en electricidad. Bases, clavijas, reguladores de intensidad, etc. Tipos. Esquema básico de una instalación eléctrica en viviendas.

TEMA 9.—Elementos de calefacción eléctrica. Elementos de refrigeración. Bombas de calor. Diversos tipos de elementos usados en iluminación. Referencia general sobre pequeños electrodomésticos y equipos de sonido.

TEMA 10.—Herramientas más comunes usadas en mecánica de automóviles. Motores de combustión interna: tipos y funcionamiento. Tipos de refrigeración en los motores de explosión. La dirección: tipos, protección y asistencia.

TEMA 11.—La transmisión: tipos y esquema de funcionamiento. El encendido: tipos y esquemas de funcionamiento. La iluminación: esquema básico de instalación, la calefacción y el aire acondicionado: conceptos básicos.

TEMA 12.—Operaciones generadas del mantenimiento de un vehículo. Neumáticos: tipos comunes y presiones normales de hinchado de neumáticos. Cambios de aceite. Filtros de aire y aceite. Regulación de la altura de iluminación.

CATEGORIA: OFICIAL DE PRIMERA ESPECIALIDAD: MECANICA

TEMA 1.—Motor de cuatro tiempos. Desmontaje y montaje de los elementos que diferencian un motor diesel de un motor de explosión. Sistema de inyección. Elementos. Funcionamiento. Averías.

TEMA 2.—Estudio del chasis. Estudio del embrague. Estudio del cambio de velocidades. Estudio de los órganos de transmisión del movimiento. Estudio de los puentes.

TEMA 3.—Estudio de la dirección. Estudio de suspensión y amortiquación. Estudio de los frenos. Estudio de ruedas y neumáticos.

TEMA 4.—Desmontaje y montaje de: embrague, cambio de velocidades, transmisión, dirección, suspensión, amortiguación, frenos, ruedas y neumáticos.

TEMA 5.—Motor. Definición. Clases. Caracteres. Motor de explosión de cuatro tiempos. Concepto. Combustible. Descripción del ciclo del mismo y funcionamiento. Regularidad. Organos. Averías.

TEMA 6.—Distribución de los gases. Elementos. Regulación. Puesta a punto de la distribución y averías.

TEMA 7.—Encendido. Sistemas de encendido, descripción de sus elementos. Funcionamiento. Puesta a punto del encendido. Averías y engrase.

TEMA 8.—Lubricación. Sistemas y elementos que la componen. Averías y engrase.

TEMA 9.—Refrigeración. Sistemas. Elementos. Accionamiento. Averías.

TEMA 10.—Equipo eléctrico. Elementos y descripción de los mismos. Averías y engrase.

TEMA 11.—Encendido. Sistemas de encendido, descripción de sus elementos. Funcionamiento. Puesta a punto del encendido. Averías y engrase.

TEMA 12.—Carburación. Sistema. Elementos de que consta. Elementos complementarios. Elementos accesorios. Averías.

CATEGORIA: OFICIAL DE PRIMERA ESPECIALIDAD: TRACTORISTA

TEMA 1.—Principios mecánicos del tractor. Organos y sistemas.

TEMA 2.—El sistema eléctrico del tractor. Organos fundamentales. Funcionamiento y mantenimiento.

TEMA 3.—Sistema de lubrificación del tractor. El engrase del tractor. Tipos de aceite.

TEMA 4.—Sistema de refrigeración. Organos fundamentales. Funcionamiento y mantenimiento.

TEMA 5.—Sistema de transmisión del tractor. Organos fundamentales. Funcionamiento y mantenimiento.

TEMA 6.—Sistema hidráulico del tractor. Organos fundamentales. Funcionamiento y mantenimiento.

TEMA 7.—Mantenimiento general del tractor. Operaciones periódicas a realizar.

TEMA 8.—Aperos para labores profundas. Tipos de aperos y modo de empleo.

TEMA 9.—Sembradoras de cereales y legumbres. Tipos. Ventajas e inconvenientes de cada una.

TEMA 10.—Maquinaria de tratamientos para la aplicación de líquidos. Tipos y modo de empleo.

TEMA 11.—Maquinaria para recolección: cosechadoras, segadoras y empacadoras.

TEMA 12.—Normas de seguridad en el manejo de productos fitosanitarios.

CATEGORIA: OFICIAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD: AGRICOLA

TEMA 1.—Operaciones de mantenimiento del tractor.

TEMA 2.—Aperos de labranza. Tipos.

TEMA 3.—Sembradoras y abonadoras.

TEMA 4.—Maquinaria para tratamientos.

TEMA 5.—Maquinaria para recolección.

TEMA 6.—Sistemas de riego.

TEMA 7.—Sistemas de laboreo del suelo.

TEMA 8.—Poda de frutales: tipos y época de realización.

TEMA 9.—Multiplicación de frutales. Acodos. Injertos.

TEMA 10.—Agrimensura. Area de polígonos.

TEMA 11.—El barbecho. Labores más importantes. Epocas de realizarlos y aperos.

TEMA 12.—La siembra. Maquinaria de siembra y su empleo.

CATEGORIA: OFICIAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD: CONDUCTOR

TEMA 1.—El conductor/a al servicio de la Junta de Extremadura. Derechos y obligaciones: trabajador, usuario y del ciudadano. Cuidados del vehículo.

TEMA 2.—Código de circulación: normas de tráfico y seguridad vial.

TEMA 3.—Cambios de dirección, cambio de sentido de circulación, detenciones y estacionamientos. Preferencias de paso. Separación entre vehículos. Obstáculos y vías en reparación. Accidentes y demás. Pasos a nivel: forma de señalarlos y forma de detención.

TEMA 4.—Vías públicas. Definir la vía urbana, interurbana, travesía, pista, autovía, autopista, badén, puente, curva y cambio de rasante. Partes de que constan las vías.

TEMA 5.—Señales ópticas y acústicas. Describir los distintos casos y modos de empleo. Otras señales. Señales de circulación: colores y formas. Clasificación de las mismas y significado.

TEMA 6.—Alumbrado de los automóviles. Características generales de las luces. Alumbrado de los turismos de servicio particular, sus distintas clases y descripción de los mismos. Alumbrado de los demás vehículos automóviles y de tracción animal así como de los servicios de urgencia. Utilización del alumbrado. Descripción del empleo del mismo según los distintos casos.

TEMA 7.—Motor: definición, clases y caracteres. Motor de explosión de cuatro tiempos: conceptos, combustible, descripción del ciclo del mismo y funcionamiento. Regularidad. Organos. Averías.

TEMA 8.—Transmisión: sistemas, órganos de la transmisión, descripción de sus elementos, estructura, funcionamiento y engrase.

TEMA 9.—Dirección: elementos, averías y engrase. Frenos: elementos, clases de averías y engrase.

TEMA 10.—Motor diesel de cuatro tiempo: órganos del motor, sistema de inyección, elementos, funcionamiento, averías y engrase.

TEMA 11.—Tipos de lubricantes: aceites, valvolinas, grasas, fluidos hidráulicos, líquidos de dirección y frenos. Empleo y cuidados.

TEMA 12.—Lavado y limpieza de turismos, camiones y maquinaria en general. Herramientas y productos a emplear.

CATEGORIA: OFICIAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD: ELECTRICIDAD

TEMA 1.—Reglamento electrotécnico de baja tensión: generalidades. Ambientes industriales, tipos y clasificación. Instrucciones técnicas de aplicación.

TEMA 2.—Magnitudes eléctricas básicas en las instalaciones: instrumentos de medida, voltímetro, pinza voltiamperimétrica, comprobador de tensiones, amperímetro y polímetro. Medida de la resistencia dieléctrica, medición de aislamientos, medida de la resistencia a tierra.

TEMA 3.—Conductores eléctricos: conductor, materiales, formas y resistencia eléctrica. Aislamiento materiales y características. Cables de Cu y Al, ventajas e inconvenientes.

TEMA 4.—Protecciones eléctricas: dispositivos automáticos. Diferenciales. Principios físicos en los que están basados. Curvas de funcionamiento. Tipos. Aplicaciones.

TEMA 5.—Elementos de maniobra y conexión: tipología. Misión en el circuito eléctrico. Aplicaciones.

TEMA 6.—Averías tipo en instalaciones eléctricas: técnicas de diagnóstico y localización. Procedimientos para la reparación o substitución del elemento averiado.

TEMA 7.—Mantenimiento de los motores c.c. y c.a.: tipología de las averías eléctricas y mecánicas en el inductor, inducido, estator, rotor, condensador, acoplamiento de la carga, poleas, etc. Causas. Localización y reparación. Medios y técnicas de desmontaje/montaje.

TEMA 8.—Magnitudes eléctricas de los motores: magnitudes sin tensión y en funcionamiento. Descripción. Instrumentos de medida específicos. Características más importantes.

TEMA 9.—Procedimiento, precauciones y aplicación de las I.T. del R.E.B.T. en: arranque de los motores de c.c., de los monofásicos de c.a. y de los trifásicos de c.a. Inversión del sentido de giro. Frenado y regulación de la velocidad de motores.

TEMA 10.—Mantenimiento de los elementos del cuadro: tipos de averías en los circuitos y elementos. Técnicas de localización. Aislamiento de la avería. Procedimientos para la sustitución.

TEMA 11.—Iluminación: medida de la iluminación. Clasificación de sistemas de alumbrado. Clases de lámparas. Niveles luminosos, valores mínimos en naves industriales, laboratorios y oficinas. Alumbrado de emergencia.

TEMA 12.—Aparatos de aire acondicionado. Principio de funcionamiento. Tipos. Operaciones habituales de mantenimiento: limpieza de filtros y unidad exterior, engrase y sustitución de rodamientos, revisión y carga de gas, etc...

CATEGORIA: OFICIAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD: MANTENIMIENTO

TEMA 1.-Morteros más comunes usados en construcción. Tiempo

de fraguado normal de los distintos morteros. Diferentes tipos de armaduras en construcción. Elementos usados en estructuras de edificios.

TEMA 2.—Diversos tipos de materiales para tabicados. Materiales comunes usados en el revestimiento de paredes. Materiales comunes usados en cubrimiento de suelos. Tipos de materiales para fabricación de falsos techos.

TEMA 3.—Herramientas manuales más corrientes en albañilería. Herramientas auxiliares en albañilería. Máquinas ligeras empleadas en construcción. Máquinas pesadas empleadas en construcción.

TEMA 4.—Materiales comunes utilizados para tuberías de conducción de agua. Herramientas manuales usadas comúnmente en fontanería. Funcionamiento de los distintos dosificadores de agua en inodoros: cisternas y fluxómetros. Diferentes sistemas para calentar agua en viviendas.

TEMA 5.—Tipos de calderas empleadas en calefacción y agua caliente central. Combustibles comunes empleados. Esquema general de construcción y funcionamiento de un circuito de calefacción por agua caliente.

TEMA 6.—Ley de Ohm. Diferentes unidades de medidas en electricidad. Aparatos de medidas. Aparatos de protección para circuitos eléctricos.

TEMA 7.—Conductores y aislantes. Herramientas comunes usadas en electricidad. Bases, clavijas, reguladores de intensidad, etc. Tipos. Esquema básico de una instalación eléctrica en viviendas.

TEMA 8.—Elementos de calefacción eléctrica. Elementos de refrigeración. Bombas de calor. Diversos tipos de elementos usados en iluminación. Referencia general sobre pequeños electrodomésticos y equipos de sonido.

TEMA 9.—Herramientas comunes usadas en mecánica de automóviles. Motores de combustión interna: tipos y funcionamiento. Tipos de refrigeración en los motores de explosión. La dirección: tipos, protección y asistencia.

TEMA 10.—Operaciones generadas del mantenimiento de un vehículo. Neumáticos: tipos comunes y presiones normales de hinchado de neumáticos. Cambios de aceite. Filtros de aire y aceite. Regulación de la altura de iluminación.

TEMA 11.—Pinturas: para madera, hierro, paredes, etc. Lacas y barnices

TEMA 12.—Normas de seguridad e higiene en el trabajo.

CATEGORIA: OFICIAL DE TERCERA ESPECIALIDAD: AGRICOLA

TEMA 1.—Cereales de secano. Generalidades: condiciones generales de siembra, semillas, épocas de siembra y cuidados del cultivo de los cereales de secano. Cereales de secano más cultivados en Extremadura, descripción de cada uno de ellos. Recolección de los cereales de secano: métodos tradicionales y recolección mecanizada.

TEMA 2.—Cereales de regadío. Generalidades: condiciones generales de siembra y citar algunos cereales de regadío más cultivados en Extremadura. Sistemas de riego, tipos y características generales de los mismos. Zonas (Areas) de riego tradicionales en Extremadura, citando los cultivos de regadío característicos de cada uno de ellas.

TEMA 3.—Ganadería en Extremadura. Características generales y tipos de explotaciones ganaderas. Especies animales tradicionalmente utilizadas en la ganadería extensiva. Citar alguna raza de cada especie. Alimentación del ganado: explicando la diferencia entre alimentación a base de forrajes y concentrados.

TEMA 4.—Cultivos hortícolas. Generalidades en los cultivos hortícolas, semilleros y transplantes. Transplantadora: breve descripción de la labor y tipos de transplantadoras. Cultivos hortícolas más comunes en Extremadura.

TEMA 5.—Ganado vacuno lechero. Generalidades del ganado vacuno lechero: diferencias con el ganado extensivo, producciones y sistemas de manejo. Tipo de instalaciones de ordeño: manual y mecanizado. Breve descripción. Explicar la rutina de ordeño en una sala mecanizada.

TEMA 6.—La agricultura ecológica: concepto y diferencias con la agricultura intensiva. Objetivos de la agricultura ecológica. Ventajas e inconvenientes.

TEMA 7.—Aperos de labranza.

TEMA 8.—Sistemas de laboreo del suelo.

TEMA 9.—El abonado. Tipos de abonos y su empleo.

TEMA 10.—Cultivos forrajeros. Especies más importantes. Cultivo y conservación. Importancia de los cultivos forrajeros en Extremadura.

TEMA 11.—Cultivos industriales. Remolacha y tabaco. Sistemas de cultivo. Importancia de los cultivos industriales en Extremadura.

TEMA 12.—Maquinaria para la aplicación de abonos. Tipos existentes, empleo, ventajas e inconvenientes.

CATEGORIA: OFICIAL DE TERCERA ESPECIALIDAD: CONDUCTOR

- TEMA 1.—El conductor/a al servicio de la Junta de Extremadura. Derechos y obligaciones: trabajador, usuario y del ciudadano. Cuidados del vehículo.
- TEMA 2.—Código de circulación: normas de tráfico y seguridad vial.
- TEMA 3.—Motor: definición, clases y caracteres. Motor de explosión de cuatro tiempos: conceptos, combustible, descripción del ciclo del mismo y funcionamiento. Regularidad. Organos. Averías.
- TEMA 4.—Carburación: sistema, elementos de que consta, elementos complementarios, elementos accesorios y averías.
- TEMA 5.—Encendido: sistemas de encendido, descripción de sus elementos, funcionamiento, puesta a punto del encendido, averías y engrase.
- TEMA 6.—Lubricación: sistemas, elementos que la componen, averías y engrase.
- TEMA 7.—Refrigeración: sistemas, elementos, accionamiento y averías.
- TEMA 8.—Transmisión: sistemas, órganos de la transmisión, descripción de sus elementos, estructura, funcionamiento y engrase. Chasis: partes de que se compone. Suspensión: elementos, averías y engrase.
- TEMA 9.—Cambio de filtros y cuidados de los mismos. Verificación de niveles en los distintos mecanismos del vehículo o máquina.
- TEMA 10.—Lavado y limpieza de turismos, camiones y maquinaria en general. Herramientas y productos a emplear.
- TEMA 11.—Cambio de elementos y piezas en la maquinaria por desgaste natural de su función (materia de desgaste).
- TEMA 12.—Ruedas y neumáticos en los distintos vehículos: características, medidas, estructura, uso y conservación.

CATEGORIA: OFICIAL DE TERCERA ESPECIALIDAD: MANTENIMIENTO

- TEMA 1.—Morteros más comunes usados en construcción. Diferentes tipos de armaduras en construcción. Elementos usados en estructuras de edificios.
- TEMA 2.—Diversos tipos de materiales para tabicados. Materiales comunes usados en el revestimiento de paredes.
- TEMA 3.—Materiales comunes usados en cubrimiento de suelos. Tipos de materiales para fabricación de falsos techos.

- TEMA 4.—Herramientas manuales más corrientes en albañilería. Herramientas auxiliares en albañilería.
- TEMA 5.—Máquinas ligeras y pesadas empleadas en construcción.
- TEMA 6.—Materiales comunes utilizados para tubería de conducción de agua. Herramientas manuales usadas comúnmente en fontanería. Funcionamiento de los distintos dosificadores de agua en inodoros: cisternas y fluxómetros.
- TEMA 7.—Tipos de calderas empleadas en calefacción y agua caliente central. Combustibles comunes empleados. Esquema general de construcción y funcionamiento de un circuito de calefacción por agua caliente.
- TEMA 8.—Ley de Ohm. Diferentes unidades de medidas en electricidad. Aparatos de medidas. Aparatos de protección para circuitos eléctricos.
- TEMA 9.—Conductores y aislantes. Herramientas comunes usadas en electricidad. Bases, clavijas, reguladores de intensidad, etc. Tipos. Esquema básico de una instalación eléctrica en viviendas.
- TEMA 10.—Elementos de calefacción eléctrica. Elementos de refrigeración. Bombas de calor. Diversos tipos de elementos usados en iluminación. Referencia general sobre pequeños electrodomésticos y equipos de sonido.
- TEMA 11.—Herramientas comunes usadas en mecánica de automóviles. Motores de combustión interna: tipos y funcionamiento. Tipos de refrigeración en los motores de explosión.
- TEMA 12.—Operaciones generadas del mantenimiento de un vehículo. Neumáticos. Cambios de aceite. Filtros de aire y aceite.

CATEGORIA: PASTOR

- TEMA 1.—Situación del ganado ovino y caprino en Extremadura: censos. Razas. Comarcas donde se explota. Producciones. Importancia económica.
- TEMA 2.—Productos de la oveja y de la cabra. Clases. Valor económico. Perspectivas para la producción.
- TEMA 3.—Obligaciones y derechos del Pastor.
- TEMA 4.—Identificación del ganado. Sistemas (marcado con tinta en el dorso, pendientes, tatuaje). Cómo se hace y cuándo. Cuáles son obligatorios.
- TEMA 5.—Mejora del ganado. Selección de los reproductores. Cruzamientos más empleados.
- TEMA 6.—Mejora de los pastos. Fertilización. Resiembra con especies pratenses mejorantes. Maquinaria para el mantenimiento

de praderas y conservación de forrajes. Descripción y formas de utilización.

TEMA 7.—El redileo o majadeo. Qué es, cómo se hace y para qué sirve.

TEMA 8.—Manejo de los pastos. Sistemas de pastoreo. Uso de rastrojeras. Cultivos forrajeros.

TEMA 9.—Necesidades alimentarias de los reproductores en función de su estado fisiológico.

TEMA 10.—Uso de alimentos complementarios en animales adultos. Tipo de alimentos empleados (concentrados, forrajes, subproductos). Bloques minerales. Epocas en los que hay que usarlos.

TEMA 11.—Uso de alimentos en animales en cría y cebo. Tipo de alimentos empleados. Epocas en los que hay que usarlos.

TEMA 12.—Lactancia artificial de corderos y cabritos. Cuándo se usa, cómo se hace y qué material se emplea.

CATEGORIA: SOCORRISTA

TEMA 1.—Técnicas y métodos del salvamento y socorrismo.

TEMA 2.—Principios por los que se debe regir el salvamento acuático.

TEMA 3.—Los elementos que intervienen en cada situación de salvamento y las actuaciones que se producen en salvamento y socorrismo.

TEMA 4.—Formas de entrar en el agua y factores que intervienen en su elección.

TEMA 5.—Los tipos de flotación en el salvamento acuático y habilidades que se deben dominar en los diversos casos.

TEMA 6.—La técnica del buceo y formas en que se ha de realizar.

TEMA 7.—Las técnicas de control de los accidentados en el salvamento acuático.

TEMA 8.—Las técnicas especiales, métodos y materiales que se utilizan en el traslado del accidentado en el agua.

TEMA 9.-Métodos de remolque directos o de «cuerpo a cuerpo».

TEMA 10.—Factores a considerar para sacar del agua al accidentado.

TEMA 11.—Las particularidades del rescate en función del entorno en que se produce el salvamento.

TEMA 12.—Las pruebas deportivas en el salvamento acuático, descripción.

CATEGORIA: VIGILANTE DE MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

TEMA 1.—Competencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura en materia de Museos, Archivos y Bibliotecas.

TEMA 2.—La Biblioteca: concepto y función. Clases de Bibliotecas. La Biblioteca Pública.

TEMA 3.—Los servicios públicos de la Biblioteca. La información bibliográfica. Servicio de lectura y préstamo. Otros servicios.

TEMA 4.—La clasificación decimal universal. Concepto y clase de catálogo.

TEMA 5.—El personal en las bibliotecas. Clases. El personal con funciones de apoyo.

TEMA 6.—El documento de archivo. Soportes documentales. Principios básicos de organización documental.

TEMA 7.—Servicios y atención al usuario: la consulta en el Archivo. La reproducción documental.

TEMA 8.—Los Archivos: concepto y funciones. Tipos de Archivos.

TEMA 9.—Edificios e Instalaciones de Archivos. Vigilancia en la Sala de investigadores.

TEMA 10.—El concepto de Museo. Tipos de Exposiciones. Los Museos en Extremadura.

TEMA 11.—La seguridad y vigilancia en el Museo.

TEMA 12.—Edificios e instalaciones: seguridad y vigilancia en Museos, Archivos y Bibliotecas.

CATEGORIA: VIGILANTE DE EXPLOTACION DE CARRETERAS

TEMA 1.—La Ley 7/1995, de 27 de abril de Carreteras de Extremadura. Interrelaciones entre el Código de Circulación y la legislación sobre carreteras.

TEMA 2.—Actuaciones relativas al uso y defensa de carreteras. Confección de partes, denuncias e informes. Distintas a las que se pueden autorizar los distintos tipos de obras contiguas a las carreteras. Condiciones para construcciones y autorizaciones de acceso. Infracciones a la legislación vigente. Daños realizados por particulares en las carreteras. Actuaciones en casos imprevistos o que pongan en peligro la seguridad vial (accidentes de tráfico, desprendimientos, etc.)

TEMA 3.—Nociones de topografía. Definiciones. Interpretación de planos de planta. Perfiles longitudinales y transversales de carretera. Replanteo de curvas horizontales. Circulares por procedimientos sencillos. Replanteo de pequeñas obras de fábrica.

TEMA 4.—Croquizado. Escalas a emplear. Normas en la acotación de un croquis.

TEMA 5.—elementos constitutivos de la carretera. Definición y descripción de las obras de tierra. Definición y descripción de las obras de fábrica y sus partes. Definición y descripción de las obras de desaqüe.

TEMA 6.—Obras de tierra. Cimientos en roca y tierra. Desmontes en tierra. Desmontes en roca. Terraplenes. Pedraplenes.

TEMA 7.—Firmes y pavimentos. Materiales y ejecución para sub-bases. Materiales y ejecución para bases. Materiales determinados. Aridos y otros materiales de pavimentos. Firmes y pavimentos flexibles.

TEMA 8.—Drenajes. Cunetas: materiales y ejecución. Drenajes profundos: materiales y ejecución.

TEMA 9.—Elementos complementarios. Señalización horizontal y vertical. Barreras de seguridad. Balizamiento.

TEMA 10.—Composición y funcionamiento elemental de un equipo para excavaciones en roca y tierra. Composición y funcionamiento elemental de un equipo para apertura o limpieza de cunetas. Composición y funcionamiento elemental de equipos para construcción de terraplenes y pedraplenes. Composición y funcionamiento elemental de un equipo para ejecución de drenajes profundos.

TEMA 11.—Interpretación de planos. Normativas en la acotación de un croquis.

TEMA 12.—Medición, croquizado y cubicación de obras de fábrica.

CATEGORIA: AYUDANTE DE COCINA

TEMA 1.—Ayudantes de cocina al servicio de la Junta de Extremadura: derechos y obligaciones. Los/as ayudantes de cocina como servidores de los usuarios de los Centros.

TEMA 2.—Apoyo en la limpieza y mantenimiento de la cocina y comedores. Maquinaria, accesorios y menaje de cocina. Preparación, servicio y recogida del comedor. Cuidado y limpieza de despensas y cámaras frigoríficas. Medidas de higiene y manipulación de alimentos.

TEMA 3.—Preparación de desayunos y meriendas. Elementos complementarios de las comidas: bebidas, aperitivos y entremeses. Presentación de las comidas.

TEMA 4.—Limpieza y remojo de legumbres. Limpieza de pescados, aves y carnes. Despellejado y vaciado de piezas de caza. Preparación de carnes. Preparación de pescados y mariscos.

TEMA 5.—Limpieza y corte de los distintos tipos de patatas: fritas, risoladas, vapor, noisette, souflé, etc. Preparación de las frutas para elaborar postres.

CATEGORIA: CAMARERO-LIMPIADOR

TEMA 1.—El personal de limpieza al servicio de la Junta de Extremadura: derechos y obligaciones. El personal de limpieza como servidor de los usuarios de los Centros.

TEMA 2.—Conceptos generales sobre sistemas de limpieza. Organización del espacio y del tiempo. Principales productos de limpieza. Utensilios y maquinaria de limpieza. Limpieza integral de los centros de trabajo: suelos, techos, paredes, cristales, muebles, elementos decorativos, sanitarios, etc...

TEMA 3.—Medidas preventivas con los productos de limpieza en su uso y en su almacenamiento de cara al trabajador y a los usuarios de los centros. Otros aspectos de la limpieza: cuidado y mantenimiento de plantas, flores y elementos decorativos. Aspectos ecológicos en la limpieza: productos, basuras, etc...

TEMA 4.—La limpieza de cocina y comedores. Maquinaria, accesorios y menaje de cocina. Preparación, servicio y recogida del comedor. Cuidado y limpieza de despensas y cámaras frigoríficas. Medidas de higiene y manipulación de alimentos.

TEMA 5.—Lavado, planchado y conservación de ropas y tejidos. Maquinaria y accesorios. Características y tratamientos de los tejidos en las fases de lavado, plancha y almacenamiento. Productos de limpieza en estas fases y medidas de seguridad.

CATEGORIA: ORDENANZA

TEMA 1.—Funciones ordinarias en mantenimiento de instalaciones.

TEMA 2.—Fotocopiadoras, multicopistas y telefax. Conocimiento y empleo de cada uno de ellos.

TEMA 3.—Conocimiento de la Estructura Orgánica de la Junta de Extremadura y ubicación de las Instituciones Regionales.

TEMA 4.—Atención al público. Derechos de los administrados.

TEMA 5.—Envíos y recibos postales.

CATEGORIA: PEON

TEMA 1.—Conocimientos básicos forestales: viveros; flora autóctona e introducida; fauna cinegética y especies protegidas.

TEMA 2.—Viveros. Preparación del terreno. Semilleros. Trabajos, cultivo. Arranque, embalaje y transportes de plantas.

TEMA 3.—Materiales más comunes utilizados para tuberías de conducción de agua. Herramientas manuales usadas comúnmente en fontanería. Funcionamiento de los distintos dosificadores de agua en inodoros: cisternas y fluxómetros. Diferentes sistemas para calentar agua en viviendas.

TEMA 4.—Conductores y aislantes. Herramientas comunes usadas en electricidad. Bases, clavijas, reguladores de intensidad, etc. Tipos. Esquema básico de una instalación eléctrica en viviendas.

TEMA 5.—Elementos de calefacción eléctrica. Elementos de refrigeración. Bombas de calor. Diversos tipos de elementos usados en iluminación. Referencia general sobre pequeños electrodomésticos y equipos de sonido.

CATEGORIA: PEON ESPECIALIZADO ESPECIALIDAD: AGRÍCOLA

TEMA 1.—Cereales de secano. Generalidades: condiciones generales de siembra, semillas, épocas de siembra y cuidados del cultivo de los cereales de secano. Cereales de secano más cultivados en Extremadura, descripción de cada uno de ellos. Recolección de los cereales de secano: métodos tradicionales y recolección mecanizada.

TEMA 2.—Cereales de regadío. Generalidades: condiciones generales de siembra. Citar cereales de regadío más cultivados en Extremadura. Sistemas de riego, tipos y características generales de los mismos. Zonas o áreas de riego tradicionales en Extremadura, citando los cultivos de regadío característicos de cada una de ellas.

TEMA 3.—Ganadería en Extremadura. Características generales y tipos de explotaciones ganaderas. Especies animales tradicionalmente utilizadas en la ganadería extensiva. Citar alguna raza de cada especie. Alimentación del ganado: explicando la diferencia entre alimentación a base de forrajes y concentrados.

TEMA 4.—Cultivos hortícolas. Generalidades en los cultivos hortícolas, semilleros y transplantes. Transplantadoras: breve descripción de la labor y tipos de transplantadoras. Cultivos hortícolas más comunes en Extremadura.

TEMA 5.—Ganado vacuno lechero. Generalidades del ganado vacuno lechero: diferencias con el ganado extensivo, producciones y sistema de manejo. Tipo de instalaciones de ordeño: manual y mecanizado.

Breve descripción. Explicar la rutina de ordeño en una sala mecanizada.

CATEGORIA: PEON ESPECIALIZADO ESPECIALIDAD: MECANICA

TEMA 1.—Motor. Definición. Clases. Caracteres. Motor de explotación de cuatro tiempo.

TEMA 2.—Dirección, suspensión y frenos: clases y sistemas de funcionamiento.

TEMA 3.—Carburación. Sistema. Elementos de que consta. Elementos complementarios. Elementos accesorios. Averías.

TEMA 4.—Encendido. Sistemas de encendido, descripción de sus elementos. Funcionamiento. Puesta a punto del encendido. Averías y engrase.

TEMA 5.—Transmisión. Organos de la transmisión, descripción de sus elementos. Estructura y funcionamiento.

CATEGORIA: VIGILANTE

TEMA 1.—Medidas de Seguridad en Centros Públicos. Aspectos básicos sobre seguridad e higiene en el trabajo.

TEMA 2.—Funciones ordinarias de mantenimiento en los Centros Públicos.

TEMA 3.—Comunicaciones reglamentarias ante incidencias. Denuncias: procedimientos elementales.

TEMA 4.—Prevención de incendios y otros siniestros en edificios. Normas básicas de actuación.

TEMA 5.—Relaciones con los usuarios y visitantes de Centros Públicos. Aspectos básicos sobre seguridad e higiene en el trabajo.

CATEGORIA: VIGILANTE DE PRESA

TEMA 1.—Medidas de Seguridad ante averías.

TEMA 2.—Funciones ordinarias de mantenimiento de presas.

TEMA 3.—Válvulas y compuertas. Labores de mantenimiento.

TEMA 4.—Comunicaciones reglamentarias ante incidencias.

TEMA 5.—Protección medio-ambiental.

ANEXO V

TRIBUNAL Nº 1

GRUPO	CATEGORÍA	ESPECIALIDAD
I	TITULADO SUPERIOR	DOCUMENTACIÓN
I	TITULADO SUPERIOR	GENERAL
I	TITULADO SUPERIOR	INFORMATICA
II	TITULADO DE GRADO MEDIO	BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN
III	INTENDENTE	
III	ENCARGADO	
III	ENCARGADO	GOBERNANTE
III	ADMINISTRATIVO	
IV	AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN	
IV	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	
IV	ENCARGADO DE ALMACEN	
IV	VIGILANTE MUSEOS, ARCH. Y BIBL.	

TITULARES

PRESIDENTE

-D. Rafael Arroyo Pérez.

VOCALES

- -Da. Ma. José Muñoz Bigeriego
- -D. Juan José Rumbao González.
- -D. Antonio Franco Domínguez.
- -D. Tomás González Gutiérrez, que actuará como secretario.

SUPLENTES

PRESIDENTE

-D. Vicente González Delicado.

VOCALES

- -Da. Luisa Ortés Sánchez.
- -D. Jose Ma. Vicente Guillén.
- -D. Julio G. Carapeto Mateos.
- -D. Isidro Alvarez González, que actuará como secretario.

TRIBUNAL Nº 2

GRUPO	CATEGORÍA	ESPECIALIDAD
I	TITULADO SUPERIOR	MEDICINA GENERAL
I	TITULADO SUPERIOR	MEDICINA GERIÁTRICA
I	TITULADO SUPERIOR	PSICOLOGÍA
II	TITULADO DE GRADO MEDIO	A.T.S./D.U.E.
II	TITULADO DE GRADO MEDIO	FISIOTERAPEUTA
II	TITULADO DE GRADO MEDIO	LOGOPEDA
II	TITULADO DE GRADO MEDIO	TRABAJO SOCIAL
II	ANIMADOR SOCIOCULTURAL	
II	EDUCADOR	

TITULARES

PRESIDENTE

-D. Angel Hernández Polo.

VOCALES

- -Da. Rosalia Puertas Puertas.
- -D. Adolfo Ledesma Muñoz-Redondo.
- -Da. Isabel Rodríguez García.
- -D^a. M. Concepción Montero Gómez, que actuará como secretaria.

SUPLENTES

PRESIDENTE

-D. Tomás Rodríguez Escobar.

VOCALES

- -D. Román Reviriego Rolo.
- -D. Jesús Moreno Lobo.
- -D. Antonio del Olmo Frías.
- -D^a. Elena Enrique López, que actuará como secretaria.

TRIBUNAL Nº 3

GRUPO	CATEGORÍA	ESPECIALIDAD
III	AYUDANTE TÉCNICO	EDUCACIÓN FÍSICA
III	TECNICO EN EDUCACION INFANTIL	
IV	CUIDADOR	
IV	MONITOR OCUPACIONAL	
IV	SOCORRISTA	
IV	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	
IV	COCINERO	
V	AYUDANTE DE COCINA	

TITULARES

PRESIDENTE

-Da. Ana Galán Mata.

VOCALES

- -Da. Ma. Josefa Espinar Pajares.
- -D. Fco. Javier Galán Castaño.
- -Da. Ma. Carmen Vigara García-Cuevas.
- -Da. Laura Mellado Durán, que actuará como secretaria.

SUPLENTES

PRESIDENTE

-D. Joaquín Masot Calderón.

VOCALES

- -Da. Ma. Luisa Pulido Sánchez.
- -Da. Manuela E. Molina Alen.

- -Da. Isabel Cambero Luceño.
- -Da. Lucia Bernal Moreno, que actuará como secretaria.

TRIBUNAL Nº 4

GRUPO	CATEGORÍA	ESPECIALIDAD
I	TITULADO SUPERIOR	INGENIERÍA DE MONTES
I	TITULADO SUPERIOR	QUÍMICA
I	TITULADO SUPERIOR	INGENIERÍA INDUSTRIAL
II	TITULADO DE GRADO MEDIO	INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA
II	TITULADO DE GRADO MEDIO	INGENIERÍA TÉCNICA FORESTAL
II	TITULADO DE GRADO MEDIO	INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL
II	TITULADO DE GRADO MEDIO	JEFATURA DE INTERNADO

TITULARES

PRESIDENTE

-D. Angel Sánchez García.

VOCALES

- -D. Andrés Esperilla Fernández.
- -D. José R. Sánchez González.
- -D. Francisco Alvarez Yegros.
- -D. Emilio Osorio Bueno, que actuará como secretario.

SUPLENTES

PRESIDENTE

-D. Diego Romero Taboada.

VOCALES

- -D. Joaquín Fresneda Fernández.
- -D. Jesús M. Sánchez Fernández.
- -D. Pablo Agreda Ulloa.
- -Da. Carmen Cabrera Herrera, que actuará como secretaria.

TRIBUNAL Nº 5

GRUPO	CATEGORÍA	ESPECIALIDAD
III	CAPATAZ	AGRICOLA
III	CAPATAZ	CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA
III	CONTROLADOR PECUARIO	
III	MAYORAL	
III	AYUDANTE TÉCNICO	AGRÍCOLA
IV	OFICIAL DE PRIMERA	AGRÍCOLA
IV	OFICIAL DE SEGUNDA	AGRÍCOLA
IV	OFICIAL DE TERCERA	AGRICOLA
IV	AUXILIAR DE LABORATORIO	
IV	PASTOR	
IV	OFICIAL DE PRIMERA	LABORATORIO
IV	OFICIAL DE PRIMERA	TRACTORISTA
V	VIGILANTE DE PRESA	
V	PEÓN ESPECIALIZADO	AGRÍCOLA

TITULARES

PRESIDENTE

-D. Javier Bodes del Pilar.

VOCALES

- -Da. M. Mercedes Lozano Ruiz.
- -D. Juan M. Alonso Gilo.
- -Da. Dolores Balvín Díaz.
- -Da. Sebastiana Charro Merino, que actuará como secretaria.

SUPLENTES

PRESIDENTE

-Da. Blanca Delgado de la Rosa

VOCALES

- -D. Emilio Osorio Bueno.
- -D. Jacinto Miguel Sánchez Gajardo
- -D. Julián Marín de las Heras.
- -D. Daniel Alvarez Gómez, que actuará como secretario.

TRIBUNAL Nº 6

GRUPO	CATEGORÍA	ESPECIALIDAD	
III	JEFE DE TALLER		
III	ESPECIALISTA DE OFICIO	VIDEO Y TELEVISIÓN	
IV	OFICIAL DE PRIMERA	ELECTRICIDAD	
IV	OFICIAL DE PRIMERA	ELECTRÓNICA	
IV	OFICIAL DE PRIMERA	MANTENIMIENTO	-
IV	OFICIAL DE SEGUNDA	ELECTRICIDAD	
IV	OFICIAL DE SEGUNDA	MANTENIMIENTO	
IV	OFICIAL DE TERCERA	MANTENIMIENTO	
V	CAMARERO-LIMPIADOR		
V	ORDENANZA		
V	VIGILANTE		
V	PEÓN		

TITULARES

PRESIDENTE

-D. Francisco Cáceres Galán.

VOCALES

- -D. Pedro Domínguez Bote.
- -D. Juan Martínez Costa.
- -Da. Esperanza Torres García.
- -D. José Mª. Moñino Rodríguez, que actuará como secretario.

SUPLENTES

PRESIDENTE

-D. Diego Clemente Morales.

VOCALES

- -D. Crisanto Tena Gutiérrez.
- -D. Juan Carlos Dorado López.
- -Da. Antonia Rubio Bernal.
- -D. Pablo Agudo Guerrero, que actuará como secretario.

TRIBUNAL Nº 7

GRUPO	CATEGORÍA	ESPECIALIDAD
III	ANALISTA	LABORATORIO DE OBRAS PÚBLICAS
III	INSPECTOR REVISOR	
III	MECANICO SUPERVISOR	
IV	OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS	
IV	OFICIAL DE PRIMERA	CONDUCTOR
IV	OFICIAL DE SEGUNDA	CONDUCTOR
IV	OFICIAL DE TERCERA	CONDUCTOR
IV	OFICIAL DE PRIMERA	MECÁNICA
IV	MECANICO INSPECTOR	
IV	AUXILIAR TÉCNICO DE OBRAS	
IV	VIGILANTE EXPLOTACIÓN CARRETERAS	
V	PEON ESPECIALIZADO	MECÁNICA

TITULARES

PRESIDENTE

-D. Carlos González Mateos.

VOCALES

- -D. Lorenzo Gamero Martínez.
- -D. José L. Andrade Piñana.
- -D. Santos García Andrade.
- -D. Felipe Serrano Lozano, que actuará como secretario.

SUPLENTES

PRESIDENTE

-D. Manuel Cancho Falcón.

VOCALES

- -D. Antonio Leo Mogollón.
- -D. Antonio Murillo González.
- -D. Luis Angel Coloma Navarro.
- -D. Angel Gomato Esperilla, que actuará como secretario.